

ALBERTO EDWARDS

La Fronda

Aristocrática en Chile

Benetelino

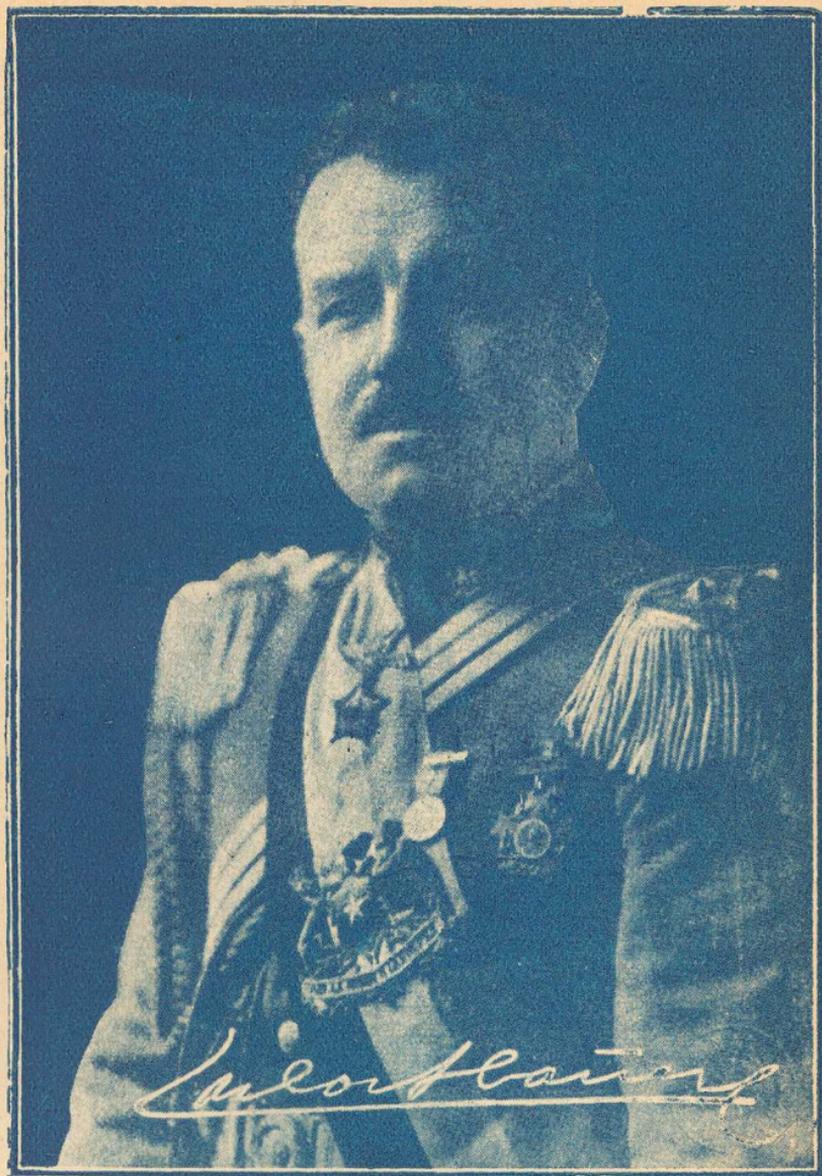


SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL

San Diego 67

—
1928

EXCMO. SEÑOR



General D. Carlos Ibáñez del Campo
1927-1933

CUATRO PALABRAS

Al iniciar en "El Mercurio" la publicación de esta serie de estudios, no imaginé que ellos iban a formar un libro. Me indujo a escribirlos la lectura de unos artículos muy interesantes de don Rafael Maluenda, en que este conocido periodista comentaba la obra de Lamar Schweyer "Biología de la Democracia", relacionando las doctrinas de su autor con la historia de nuestra evolución política.

Pocos días más tarde, tuve ocasión de conocer el libro mismo de Lamar, gracias a la gentileza de mi amigo don Ricardo Valdés, que me remitió un ejemplar. Su lectura vino a probarme que el pensador cubano conocía bastante mal la historia de Chile y discurría sobre ella por intuición, no siempre feliz. Así, por ejemplo, Balmaceda, que llegó al poder cuando sus contemporáneos no conservaban ni siquiera el recuerdo de la más insignificante tentativa para alterar el orden público, es clasificado por él, junto con Rosas, entre los "gendarmes necesarios"; enumera a Portales, el genial creador de un orden político estable, "en forma", de duración casi secular, entre los déspotas de

ocasión que han dominado intermitentemente las Repúblicas “sin forma” de la América Española, etc., etc.

Entonces me convencí de que, por mucha historia que se haya escrito en Chile, existe un gran vacío que llenar por lo que respecta a la época moderna. Nos falta un trabajo de conjunto sobre la era republicana, que la haga conocer, a lo menos en sus rasgos generales, no sólo a los extranjeros curiosos, sino a nuestros mismos compatriotas. No tengo la pretensión de llenar este vacío; pero estimo que, a falta de cosa mejor, esta serie de estudios puede prestar algún servicio y contribuir a que se conozca un poco mejor, lo que este país ha sido y es todavía.

Porque, la verdad de las cosas es que hemos constituido una excepción interesante entre las naciones hispano-americanas: el caso nuestro es digno de estudiarse. Por noventa años existió aquí la continuidad en el orden jurídico y una verdadera tradición política, cuyos cambios o mejor dicho evoluciones, se produjeron en forma gradual, pacífica, lógica, y presentan, por tanto, un carácter mucho más europeo que hispano-americano.

Ello merece siquiera un bosquejo histórico, mientras no se escribe algo más completo y definitivo sobre tan interesante argumento.

Por desgracia, la pléyade de nuestros grandes historiadores, a la altura de Amunátegui, Barros Arana, Sotomayor Valdés, se extinguió hace años, y casi nada se ha escrito sobre los acontecimientos posteriores a 1851, sino obras de detalle, que, por su naturaleza especial, no son las más a propósito para hacernos conocer. Además, ninguna de ellas, está dedicada al estudio de la evolución política.

Aquí mismo, se conoce mejor la historia de la colonia que la de la República. Sobre la primera, existen trabajos que pueden llamarse definitivos, especialmente la “Crónica de 1810”, de don Miguel Luis Amunátegui, libro que, bajo un título impropio, a fuerza de ser modesto, es el más hondamente filosófico al par que uno de los mejor investigados de nuestra literatura histórica. El señor Amunátegui nos hace penetrar en el fondo mismo de la sociedad colonial. Va más lejos todavía: no se conforma con comprender el pasado, sino que, excediendo acaso los límites de la historia pura, lo juzga a la luz de las doctrinas sociales y filosóficas de su tiempo.

El primer siglo de nuestra vida libre merecería un libro como el del señor Amunátegui, que no sólo contuviese la relación de los hechos materiales, sino que nos diera a conocer el alma del país y sus transformaciones en ese período. Sería la historia del debilitamiento y ruina progresiva del espíritu tradicional de la colonia, que el ilustre pensador recordado nos pinta hasta el momento en que va a entrar en crisis.

Los sucesos históricos tienen significado espiritual; se derivan, como sucede también con las más insignificantes acciones de los individuos, de algo inmaterial y pensante, de una alma que vive y se transforma.

En este modesto bosquejo he procurado no formular juicios sobre los sentimientos e ideas del pasado, sino simplemente exponerlos, tal como los comprendo. Creo que fué Catón quien dijo que nada había más triste para un anciano que el verse juzgado “por hombres de otro siglo”. Cada época tiene su estilo, sus creencias, y el historiador, al

revés del publicista, debe limitarse a tratar las ideas como **hechos del orden moral**. Sería pretensión exagerada levantarnos sobre el pedestal de nuestro fatigado escepticismo de hoy, para someter a juicio las creencias de nuestros abuelos o de nuestros padres, sean inquisidores del siglo XVI o liberales del siglo XIX. Sabemos sí, que ésta, nuestra alma, es la continuación en el tiempo de la que ellos tuvieron, aunque ahora haya envejecido y se encuentre más gastada y desnuda de ideales.

Pero la historia es la crónica vista al través del temperamento y las creencias de quien la escribe; por eso es difícil evitar que aún la simple exposición de los hechos, sobre todo cuando son del orden espiritual, no se tiña inconscientemente con los colores de un juzgamiento. Con frecuencia **el hombre de ideas traiciona al cronista**. Puede que en el curso de estos estudios, haya sido yo alguna vez víctima de aventuras de este género. Me atrevo a confiar en que el bondadoso lector perdone tales deslices involuntarios, en gracia de la sanidad de la intención.

Porque, lo declaro honradamente, no me he propuesto defender tesis doctrinaria alguna. Mi concepto un tanto fatalista de la historia, no me permitiría semejante lujo.

Santiago, Octubre de 1927.

LA FRONDA ARISTOCRÁTICA EN CHILE

I

Algunas características de la aristocracia chilena

Sería interesante hacer el balance exacto del deber y haber de la aristocracia, como elemento de organización o desorden en la historia de Chile. Los bien meditados artículos de don Rafael Maluenda, nos invitan a dilucidar este problema. El distinguido escritor ha sido más que justo, benévolo, al juzgar el rol político de la alta clase social chilena; casi me atrevería a insinuar que ha exagerado un tanto sus virtudes organizadoras, que son y fueron siempre bastante negativas, como las de toda colectividad algo numerosa.

El peluconismo, esto es la aristocracia por más de veinte años quieta, obediente, dispuesta a prestar su apoyo desinteresado y pasivo a todos los Gobiernos, fué un milagro que inmortalizó a Portales, y el secreto del éxito de aquel hombre extraordinario. Antes y después de ese milagro, la historia política de Chile independiente, es la de

una fronda aristocrática casi siempre hostil a la autoridad de los Gobiernos y a veces en abierta rebelión contra ellos. Esa fronda derribó la monarquía en 1810, a O'Higgins en 1823, puso años más tarde al decenio de Montt al borde de su ruina, y desde entonces, hasta 1891, en los tiempos de paz como en los de borrasca, fué poco a poco demoliendo lo que había sobrevivido de la obra organizadora de 1833. Entonces, dueña ya absoluta del campo, se transformó en oligarquía. El liberalismo y el clericalismo ultramontano, esos dos grandes movimientos espirituales de nuestra historia, fueron, si bien se considera, manifestaciones casi paralelas y contemporáneas del mismo espíritu de fronda. Por eso, a pesar de su aparente antagonismo, estuvieron el uno y el otro del mismo lado en los momentos decisivos: en 1859 como en 1891. El común enemigo de ambos era el Poder.

No pretendo hacer crítica histórica, ni mucho menos negar las virtudes de la respetabilísima clase dirigente del primer siglo de la República. Me limito a recordar hechos y adelanto desde luego que, en mi opinión no existen responsabilidades colectivas en la historia. Es propio de todas las aristocracias de verdad el ser frondistas, y aún hay que agradecerle y mucho a la nuestra, el que dejara de serlo por veinte años siquiera, lo que nos permitió organizarnos. Temo que ninguna otra colectividad directiva y política sea ni ahora ni nunca capaz de repetir la hazaña. Los Portales no nacen tampoco todos los días.

La fronda de que hablamos, no tuvo su origen como las de Europa, en resabios de feudalismo mal vencidos por el triunfo del poder monárquico. Desde mucho antes de

1810, las antiguas familias de conquistadores y encomenderos, arruinadas por el lujo y el ocio, o extinguidas en la guerra o el claustro, se encontraban en plena decadencia. Nuevas estirpes de mercaderes y hombres de trabajo, con sólo tres o cuatro generaciones de opulencia y figuración social las habían lentamente absorbido o desplazado.

Llegó así a dominar económica y socialmente en el país una aristocracia mixta, burguesa por su formación, debida al triunfo del dinero, por su espíritu de mercantilismo y empresa, sensata, parsimoniosa, de hábitos regulares y ordenados, pero por cuyas venas corría también la sangre de algunas de las viejas familias feudales.

Por otra parte, la desaparición o abatimiento de estas últimas, habían colocado a los nuevos magnates en la cúspide de la escala social, y esta circunstancia contribuyó a transformarlos en aristócratas de espíritu, empapados en sentimientos de superioridad jerárquica. Nada había en ellos de la pasión igualitaria de las burguesías europeas, porque tampoco hubieron de sufrir desdenes y humillaciones por parte de vanidosos hidalgos, ni soportar las cargas de privilegios onerosos que, prácticamente, no existían en las colonias españolas.

Estos burgueses, grandes señores, cualquiera fuese el origen de su encumbramiento, eran además, dueños de la tierra, y nada desarrolla mejor el espíritu feudal que la gran propiedad agrícola, sobre todo en países como Chile, en que, a pesar de la abolición legal de las encomiendas, bajo Carlos III, el régimen del vasallaje rural, perduró en las costumbres por largo tiempo, antes y después de 1810.

De esta mezcla de elementos burgueses y feudales, sa-

112716 + 1788

có nuestra antigua clase dirigente su extraordinario vigor, y también algunas de sus debilidades. El amor al trabajo y a la economía, el buen sentido práctico, y con ello la falta de imaginación, la estrechez de criterio, son rasgos esencialmente burgueses. El ansia de poder y dominación, el orgullo independiente, el espíritu de fronda y rebeldía, han sido siempre, en cambio, cualidades aristocráticas y feudales, que denuncian al amo de siervos, al orgulloso señor de la tierra.

Un detalle racial contribuyó a acentuar estas características. En Chile, el problema político no se ha planteado nunca sobre la base de un antagonismo entre conquistadores y conquistados, como dicen ocurre en México. Desde 1700, los blancos dominaron aquí sin contrapeso.

Pero en España, existen poblaciones de diferente índole y aptitudes: al Norte, los vascos, navarros, montañeses, gallegos, catalanes o castellanos viejos, sobrios, laboriosos, económicos y tradicionalistas; al Sur, los andaluces y sus afines, fuertemente teñidos de elementos moriscos, inclinados a la holganza y al placer, verbosos, imaginativos y sensuales. De allí, en la Península, el contraste entre la potencia industrial de las pobres provincias del Norte, y la relativa inferioridad económica de las opulentas tierras semitropicales del mediodía.

En España, esas razas o poblaciones, tan desigualmente dotadas, se encuentran repartidas en provincias diferentes: su distribución es geográfica. En Chile, ellas vinieron a habitar un mismo territorio, pero no tardaron en separarse también, y aquí por el rango social. El inmigrante del Norte subió a las alturas en fuerza de sus aptitudes supe-

riores, el del Sur se hizo pueblo o clase media. Hubo un tiempo no lejano, en que era tan raro encontrar un apellido vasco en la plebe, como un inglés o alemán. En este sentido, la aristocracia chilena fué también una selección racial.

En el estudio de este hecho encontraríamos la explicación de muchos problemas y fenómenos que serán de mayor actualidad, mientras se vaya acentuando la transformación política y social iniciada en los últimos años. Existe un verdadero contraste psicológico entre la vieja clase dirigente de Chile y la masa de la nación. Desde las tradiciones de Gobierno y la mentalidad de los gobernantes hasta el estilo oficial, pueden cambiar radicalmente aquí más de lo que hoy parece posible suponer.

Con el buen sentido y la sobriedad de alma, los vascos y navarros trajeron también a nuestra aristocracia un espíritu casi selvático de libertad y fronda. Desde la Independencia hasta Irarrázaval y su comuna autónoma, algunos de nuestros más trascendentales movimientos políticos remontan por su origen espiritual, hasta las raíces del árbol de Guernica. Añoranzas inconscientes de las libertades nativas, trajeron aquí instituciones que nunca supo comprender ni aplicar un pueblo cuya masa es andaluza o mestiza con resabios moriscos y, por tanto, completamente extraña a esos fueros vizcaínos, tradición de sus señores.

No debe olvidarse que las provincias vascongadas, eran en el siglo XVIII, a la vez el pueblo más libre y el más aristocrático de España. Sus antiguas libertades habían resistido intactas al avance victorioso del centralismo monárquico; todos sus habitantes eran jurídicamente hidal-

Desapareció este roble en 1892.

gos, y hasta las pobres cabañas de las aldeas ostentaban allí blasones de nobleza. El liberalismo aristocrático del viejo Chile, fué, pues, hasta cierto punto por lo menos, una venerable tradición histórica medioeval, una herencia de raza.

El origen étnico y la formación de nuestra antigua clase dirigente, explican de sobra sus características, que sólo en estos últimos tiempos han venido a debilitarse ante el cosmopolitismo invasor del nuevo siglo. Sus aptitudes económicas, sus virtudes domésticas y prácticas, su religiosidad independiente y puritana, su especial idiosincrasia en que se mezcla el buen sentido burgués con la soberbia aristocrática, la vigorosa cohesión de sus familias, sus cualidades y defectos como elemento de organización política, hicieron de élla un grupo social lleno de originalidad y vigor, único en la confusa historia del primer siglo de la América española independiente y que logró marcar con el sello de su genio al mismo pueblo viril que por tantos años dominara.

Nos ocuparemos en un próximo artículo de la situación que esa alta clase social ocupaba en el país, al estallar la primera y más trascendental de nuestras frondas aristocráticas: la que dió por resultado la independencia de la República.

II

Ojeada sobre la sociedad chilena en 1810

Al iniciarse la revolución de la Independencia, el

Reino de Chile era de todas las colonias españolas, la de más compacta unidad geográfica y social.

Las aristocracias burguesas de los otros virreinos y capitanías generales, se encontraban divididas por los intereses, las distancias, la diversidad de clima y hasta por las tendencias espirituales y la organización del trabajo. Aquí, mesetas salubres, cuya fisonomía moral presentaba algunas analogías con la nuestra; allá, tierras calientes pobladas por aventureros sin tradiciones, ni moralidad, ni arraigo; más lejos, llanos semibárbaros o sierras inhospitalarias de fabulosa riqueza minera, y así sucesivamente.

Una topografía complicada, aislaba todavía más esos centros de desigual cultura y heterogénea idiosincrasia; las mismas comarcas afines por el clima y la estructura social, no estaban en contacto y apenas si se conocían de nombre. En la mayoría de los casos no existía entre ellas otro vínculo que el de la rivalidad o el odio.

En esos países, no había, por lo general, ningún centro social geográficamente unido y capaz de imponerse él solo a los demás. De allí, después de la Independencia, los Gobiernos sin forma, los despotismos intermitentes, la falta de tradiciones orgánicas, el federalismo o el caudillaje provincial como en Argentina bajo el régimen de Rosas.

Chile, cuya población no era, contra lo que se cree de ordinario, muy inferior a la de otras colonias que hacían mejor figura bajo el régimen de la paz española, tuvo, en cambio, la ventaja de la unidad, casi completa. Contaba nuestro país en 1800 unos 900,000 habitantes, de los cuales pueden calcularse en 100,000 los araucanos no sometidos. Casi la totalidad de los 800,000 restantes, vivían entre La Serena y el Biobío, en una misma sub-zona agrícola; la

de la vid y el naranjo. Los correos extraordinarios podían alcanzar en dos o tres días la capital desde los puntos extremos de ese territorio, bastante más reducido que el de muchas de las provincias argentinas. Ya en el siglo XVI, la derrota de Curalava, ocurrida en plena Araucanía, el 24 de Diciembre de 1598, se supo en la capital el día 27.

La provincia de Santiago, que se extendía desde el Choapa hasta el Maule, contaba ella sola 500,000 habitantes y casi toda la riqueza agrícola y comercial del Reino. El territorio de Coquimbo, al Norte del Choapa, erigido en provincia sólo desde 1811, tenía a lo más 75,000 pobladores, y uno de sus más importantes corregimientos, el de Illapel, dependía prácticamente de Santiago. Concepción, entre el Maule y el Biobío, tenía 200,000 habitantes; pero su inferioridad social y económica respecto de Santiago era mucho más acentuada todavía.

Mas al Sur del territorio araucano, las gobernaciones de Valdivia y Chiloé, con treinta o treinta y cinco mil habitantes en conjunto, nada podían significar políticamente.

La única población de Chile, digna de llamarse ciudad, era Santiago. Allí estaba concentrada la riqueza y el movimiento comercial del Reino, y sus magnates eran dueños de la mayor parte de las propiedades territoriales de algún valor. Con las grandes familias, los magistrados y altos funcionarios de la colonia, reunía Santiago en su seno casi todo lo que podía significar influencia social, tradiciones de cultura y experiencia administrativa.

Concepción y La Serena, eran poco más que aldeas. La primera de estas poblaciones había de ejercer, sin em-

bargo, una cierta influencia en los acontecimientos políticos de los primeros años de la República, sobre todo como metrópoli militar de Chile. La aristocracia burguesa de Santiago no fué ni ha sido nunca guerrera. La reducida y nada opulenta sociedad pencona vivía, por el contrario, en estrecho contacto con los jefes del Ejército, que guardaba las fronteras de Arauco. O'Higgins, Freire, Prieto Bulnes, Cruz, los caudillos armados de la Independencia y de la organización de la República, fueron pencones por su nacimiento, o por su origen y vinculaciones sociales. La lucha entre el civilismo y la espada, entre la aristocracia y la dictadura, tomó más de una vez la forma de un duelo entre Santiago y Concepción.

El papel de La Serena, fué mucho más modesto: aquella sociedad, bastante reducida y muy pobre antes de los grandes días mineros del siglo XIX, había resistido por esto mismo a la revolución burguesa que transformara a Santiago durante la centuria anterior. Las viejas familias conquistadoras y encomenderas continuaron dominando allí casi hasta los tiempos de la República.

Vivió, por tanto, La Serena un poco rezagada y fuera del movimiento general. Realista en la época de la independencia, su liberalismo de más tarde tuvo caracteres bien marcados de espíritu regionalista, de soberbia lugareña. Con más población y recursos, su influencia, y su actitud frente al movimiento de organización nacional habrían sido más perturbadoras de lo que fueron.

En realidad, como elementos políticos capaces de cierta acción, sólo existían en Chile la sociedad aristocrática de Santiago y el Ejército, cuyos jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción.

El resto del país, era materia inerte, ganado humano. Habían de transcurrir cien años antes de que la plebe adquiriese alguna noción de los derechos políticos que le reconocía el régimen legal.

La clase media existía apenas. Hoy, después de un siglo de instrucción pública y desarrollo urbano, de funcionarismo y nivelación cultural, no es fácil concebir hasta qué punto era débil la mesocracia chilena en los primeros años del régimen republicano. Ella no alcanzaba a constituir una clase. Casi la totalidad de la población era rural: y en el territorio agrícola, dividido en vastos dominios feudales, no había sitio para una casta intermedia entre los señores y el inquilinaje vasallo.

En Santiago, los comerciantes y profesionales de rango, es decir lo que ha sido en Europa la gran fuerza espiritual de la burguesía, eran aristócratas también, las más veces por nacimiento y, en todo caso, por sus relaciones y sus hábitos. Formaban con los magnates territoriales una misma familia.

Los mercaderes, industriales y letrados de menor cuantía, los funcionarios y militares subalternos, y también en parte el bajo clero, principalmente los frailes, hacían en conjunto una apariencia de clase media muy reducida y sin influencias, con la cual hubo a veces de contar la política, pero siempre en pequeña escala y nunca con éxito.

La importancia que nuestros antiguos historiadores concedieron al pipiolaje, fué una de las muchas fantasías de la época romántica de nuestra literatura, y en parte también la adaptación infeliz a nuestra sociedad de pro-

blemas leídos en autores europeos pero inaplicables en Chile.

En lugar de una burguesía real y fuertemente constituida, tuvimos aquí un tipo de excepción, una especie de accidente social, que no sabía ni siquiera ubicarse a sí mismo. En Europa el burgués pudo parecer respetable u odioso, y, en todo caso, fué un poder independiente y dueño de sí mismo, capaz de triunfar sobre los aristócratas y los plebeyos, y aun de absorber a los unos y de esclavizar a los otros; con su concepto propio de la vida, del Estado, de la sociedad: con sus virtudes y debilidades peculiares.

Hay en el viejo mundo ciencias, instituciones y hasta filosofías burguesas. La dominación del dinero, el industrialismo, el régimen parlamentario, las monarquías constitucionales, la economía liberal y hasta los derechos del hombre, son otros tantos trofeos de la victoria burguesa, no sólo en la política y en la organización social, sino hasta en el espíritu de los pensadores.

Pero en Chile, la revolución burguesa se había realizado pacíficamente bajo la colonia: nuestra alta clase social era ya a la vez aristocracia y burguesía, cuando vino la hora de la independencia.

La gran contienda entre las viejas castas feudales y el mundo nuevo del capitalismo y de la industria que agitó a Europa durante la primera mitad del siglo XIX, no pudo reproducirse en Chile. El problema estaba aquí resuelto.

No tuvimos, pues, en Chile una clase media con orientaciones propias, en el sentido europeo y clásico de la expresión, sino el conjunto de los menos afortunados dentro de las mismas actividades de la clase dirigente.

Este grupo social, sin arraigo ni influencias, no sólo tenía en contra su insignificancia numérica, la mediocridad de sus aptitudes, y la situación ambigua, propia de una colectividad en que nadie estaba a su gusto y de la cual pocos querían confesarse miembros, sino que carecía, además, de independencia, de libertad de acción. O se enrolaba en la clientela de los gobiernos o de los magnates, o perecía de hambre.

Su actuación política hubo, pues, de ser por la fuerza subalterna, pero no completamente nula.

En inglés, la misma palabra sirve para designar el desec y la envidia, y Locke nos dice que el excesivo deseo de poseer lo que no se tiene es el origen de la envidia, madre, a su vez, del odio. Dada la situación especial de la clase media chilena, no es sino muy natural que no mirase con gran benevolencia a una aristocracia a la que no podía subir, deseándolo ardientemente, y de la cual se juzgaba desdeñada. Los Gobiernos y los magnates no contaron, pues, incondicionalmente con su clientela mesocrática. El elemento genuinamente pipiolo prefería inclinarse un poco a la izquierda, siempre que las ventajas inmediatas o las perspectivas de triunfo no se manifestaran con demasiada claridad en favor del bando opuesto. En los momentos de verdadera crisis, la autoridad o la fronda contaron alternativamente con el apoyo de esa burguesía sui-generis, no sólo en razón directa de sus esperanzas de éxito, sino también, a veces, en razón inversa del espíritu reaccionario o aristocrático de que las facciones en lucha aparecían dominadas.

En esta forma indirecta influyó nuestra mesocracia en la política, como elemento más bien favorable, a la evolu-

ción democrática, pero sometida siempre al vasallaje oficial u oligárquico.

Hubieron de pasar muchos años antes de que habiendo crecido en número, en cultura, en libertad y en fuerza, pudiera actuar como elemento independiente en la política del país. El advenimiento de esa hora, marca una evolución trascendental de nuestra historia, que sólo las generaciones actuales han presenciado.

Entre las causas que retardaron esta evolución, debe recordarse una bastante honrosa para nuestra vieja oligarquía política. Por muchos años, los hombres de verdadero mérito, cualesquiera fueren su origen o su fortuna, no sólo encontraron abierto en Chile el camino de los honores oficiales, sino también las puertas de la sociedad más exclusiva. En Santiago como en Londres, el talento, la capacidad, el saber, conquistaban las alturas sociales con más facilidad todavía que la fortuna, lo que no es poco decir.

Apellidos que hoy aparecen casi como un símbolo de peluconismo intransigente y aristocracia feudal pertenecieron en su tiempo a hombres modestísimos, a desconocidos y pobres provincianos, a humildes menestrales, que debieron sólo a la superioridad intelectual y moral su exaltación a los más altos puestos del Estado, y el rango social que ocuparon.

Por temor de herir la vanidad humana, no cito nombres propios; porque los descendientes de esos preclaros hijos de sus obras, hoy, después de dos o tres generaciones de figuración histórica, presumirán acaso venir de las estrellas o de los reyes godos.

Los pensadores de ahora nos hablan de neo-aristo-

cracias del futuro que estarán perpetuamente abiertas a todas las superioridades. Nunca ha podido ser de otra suerte: las aristocracias que cierran su libro de oro, pierden hasta el derecho de llamarse tales, dejan de ser una selección para convertirse en una casta y firman su sentencia de muerte.

III

Los factores ideológicos en la revolución de 1810.

Con el nombre de "Los Precursores de la Independencia de Chile", don Miguel Luis Amunátegui publicó en 1872, un libro que figura con honor entre los más sensatos y mejor documentados de nuestra abundante literatura histórica. Pero el título del libro no es tan feliz como su contenido: sus páginas prueban, en efecto, que la Independencia de Chile no tuvo precursores.

Estuvo hace años de moda cierta escuela de historia filosófica que pretendía, no sólo investigar y comprender los hechos del pasado, sino también juzgarlos con el criterio del presente.

La manía de filosofar sobre historia hizo también que con frecuencia se desdeñase el estudio de los hechos mismos: lo esencial era encuadrar los acontecimientos en un sistema lógico de causas y efectos, y tanto peor para la historia, cuando la realidad no se conformaba con el plan imaginado. La elevada cultura, el buen sentido y el concienzudo espíritu investigador del señor Amunátegui, y por sobre todo su honradez literaria, le evitaron tropezar en esos escollos, salvo al dar nombre a su libro.

Era entonces noción corriente, aún entre los intelectuales, que la Independencia de Chile, había tenido por origen un movimiento espiritual y doctrinario, de índole democrática, propagado desde años atrás, a pesar de las precauciones de España, por la lectura de los filósofos enciclopedistas y el ejemplo de la revolución. Esta teoría fué concebida a priori y por espíritu de imitación literaria. Los autores franceses de la época insistían mucho sobre la influencia de la filosofía de Rousseau sobre los acontecimientos de 1789, y los admiradores criollos de esas obras, se creyeron obligados a inventar para la revolución chilena una explicación semejante. Es también natural que los literatos se imaginen ellos mismos los autores de todas las evoluciones humanas. Pocos se resignarán a creer que la filosofía, las letras y el arte no son sino uno de los tantos hechos que caracterizan esas evoluciones de las que vienen a ser como el reflejo.

No puedo responder de lo ocurrido en otros países de la América Latina; pero en Chile, no existe la menor prueba histórica o documental de la existencia de un movimiento espiritual de renovación política antes de los acontecimientos de 1808. Las cartas privadas, las memorias íntimas de la época no contienen vestigios de una fermentación ideológica en las almas. Algunos de esos documentos, escritos por pretendientes o proyectistas desairados, contienen amargas censuras contra el favoritismo o la incuria del Gobierno, pero nunca ideas filosóficas generales, augurios de trastorno o aspiraciones a cambiar los fundamentos del régimen existente. Son quejas de carácter concreto, deseos de una mejora en los procedimientos administrativos, tales como pudieron formularse bajo Felipe II.

Era, por otra parte, bastante difícil que las obras filosóficas francesas pudieran haber logrado revolucionar el alma de un país en que muy pocos leían. Aun en nuestro tiempo, de prensa diaria y cultura extensa, sería aventurado atribuir a Le Bon, Maurras o Spengler alguna influencia activa sobre los acontecimientos de nuestra política contemporánea. El mayorazgo Rojas trajo a Chile la enciclopedia junto con un gabinete de física, seguramente para divertir sus ocios. Algunos otros aficionados al cultivo del espíritu habrían leído incidentalmente a Rousseau o a Raynal. Pero basta seguir paso a paso la crónica del año 1810, para convencerse de que las generalidades filosóficas que unos pocos pudieron beber en tales lecturas, no tuvieron gran influencia sobre los acontecimientos.

Lo mismo ocurre con el ejemplo de la revolución francesa, no muy alentador para los contemporáneos, que sólo habían presenciado como efectos directos de aquel cataclismo, la anarquía sangrienta del terror, y más adelante el despotismo imperial con su cortejo inacabable de guerras ruinosas, tanto para España y sus colonias, como para el resto del mundo.

Los documentos de la época nos dejan testimonio de lo contrario; la revolución francesa era entonces objeto de general horror.

Al comienzo de los disturbios de 1810, para zaherir a las autoridades españolas se las comparaba con los jacobinos. El Presidente Carrasco fué más de una vez apodado Robespierre y Marat. Se sabe que, aun en Europa, la revolución de 1789, sólo comenzó a ser épicamente celebrada, cuando había desaparecido ya casi del todo la generación que la presenciara.

El caso que Amunátegui nos refiere de un fraile coquimbano, que había hecho en público el panegírico de los procedimientos revolucionarios, no tuvo más significación, según el testimonio del mismo historiador, que una baladronada sin consecuencias.

Me atrevo a afirmar que, si se escudriñara la literatura privada colonial desde los tiempos de la conquista, no se encontrarían en ella mucho más síntomas de espíritu revolucionario en 1800 que en pleno siglo XVII.

Sólo más tarde, iniciado ya el conflicto esencialmente criollo, que dió como resultado la Independencia de Chile, las doctrinas sociales del filosofismo contemporáneo comenzaron a aparecer en los documentos oficiales o en los discursos y proclamas.

Es preciso recordar que Chile no había vivido bajo un simple despotismo de hecho impuesto por la violencia, sino que formaba parte de un Gobierno "en forma", fundado no sólo en principios jurídicos, sino en idealidades y sentimientos tradicionales, hasta cierto punto religiosos. Los letrados de la revolución eran casi todos hombres de derecho, habituados al estudio y a la práctica de un orden legal, que arrancaba sus raíces de principios generales de filosofía social. No les era fácil concebir un régimen de gobierno, sin un dogma que lo legitimase y en cuyo nombre se pudiera exigir no sólo la obediencia sino la sumisión moral de los súbditos.

No era posible invocar el antiguo derecho divino desde que se había roto o se intentaba romper el lazo que nos unía a la monarquía española: hubo de reemplazársele, pues, con lo único semejante que se encontró a la mano, y que no chocaba con los intereses y pasiones de la época.

La soberanía de la Nación era una fórmula simple, aceptada ya en la Edad Media por los escolásticos, muy simpática para el espíritu jurista y admirablemente adecuada a las nuevas circunstancias. Por último, los pensadores del siglo XVIII habían logrado revestir el viejo dogma escolástico con las apariencias de un principio filosófico demostrable ante la razón moderna. Los abogados de 1810 no necesitaban más.

Las constituciones y los documentos oficiales hubieron, pues, de ser encabezados con la declaración del dogma que parecía legitimar el nuevo orden de cosas y se inspiraron hasta cierto punto, en sus corolarios.

La mentalidad europea y también la hispano americana no podían entonces prescindir de algo semejante. El dogma de la soberanía nacional y el de la legitimidad monárquica, son afines en su significación sociológica. En virtud de ellos el mando y la obediencia se fundan en algo más alto que la necesidad física o el terror, en un principio de carácter religioso. La modernísima teoría en cuya virtud el poder es sólo un hecho, presagia ya los gobiernos sin forma, el ateísmo político de las edades postreras.

El espíritu jurídico de los letrados criollos, no menos que las necesidades morales del momento, explican, pues, el fenómeno, a primera vista raro, de la rápida y espontánea difusión, a lo menos literaria, de un dogma político, que pocos años antes era sólo conocido como teoría interesante y nueva por una media docena de espíritus curiosos.

Conviene recordar, además, que el dogma nuevo no alcanzó nunca mayor arraigo en la conciencia de las sociedades americanas. La República resultó aquí de la falta

de dinastía no de un movimiento democrático efectivo. El gobierno del pueblo por el pueblo apenas se ha producido alguna vez por accidente, en la América Española. Hay quienes ponen en duda aún la existencias de esos casos excepcionales.

IV

La Fronda de 1810

La Independencia de Chile se produjo en forma enteramente accidental. Filosofar sobre sus causas remotas, sería desconocer la historia. Si a consecuencia de una catástrofe cósmica, del choque de un cometa, por ejemplo, la Península española se hubiera hundido bajo el Océano, la América habría quedado independiente por la fuerza de las cosas, y quisiéramo o nó, de una metrópoli que ya no existía. De esta naturaleza fué el acontecimiento de 1810.

La usurpación del trono español por Napoleón Bonaparte dió en realidad fin a la metrópoli, tal como los americanos, y aún los peninsulares residentes en las colonias lo entendían. El Rey intruso sólo era un extranjero aborrecido; su Gobierno un atentado inicuo contra la nación y su monarca legítimo: quien se hubiese atrevido a insinuar siquiera la idea de reconocerlo, habría sido considerado como un hereje y un traidor, un enemigo de la religión, del Rey y de la patria.

Si la usurpación se consumaba, como parecía lo más probable, dado el poder hasta entonces invencible de Bonaparte, las colonias españolas de ultramar quedarían de

hecho independientes, porque no podían obedecer a un usurpador ni tampoco a un monarca prisionero.

Semejante catástrofe afectó sobre todo a los peninsulares residentes en América, por cuanto significaba la pérdida del poder colonial de España. Por eso, desde el primer momento, se notó cierta discrepancia entre ellos y los criollos sobre el modo de juzgar los acontecimientos. Con obstinada terquedad, los españoles hacían gala de imperturbable optimismo: la usurpación sería vencida a corto plazo. Los criollos, en cambio, manifestaban menos confianza: era en concepto de ellos inverosímil que algunas montoneras desordenadas derribaran el formidable poder del invencible amo de Europa.

Las disputas más y más enconadas que a diario se suscitaban alrededor de estos opuestos puntos de vista, acabaron por producir una verdadera hostilidad entre dos grupos sociales que, mantenidos hasta entonces en paz por la obediencia monárquica, diferían entre sí por el rango, la educación, el temperamento y los intereses. La orgullosa aristocracia criolla, dueña de la fortuna y de la tierra, miraba con desdén y recelo a esos oscuros advenedizos recién llegados de ultramar, y que, por el hecho de haber nacido en la Península, se consideraban súbditos privilegiados del soberano común. Las dos facciones comenzaron por acusarse mutuamente, o de parcialidad oculta en favor del Rey intruso, o de maquinaciones hipócritas para independizar a la colonia.

El Presidente Carrasco, que, contra la opinión de sus paisanos, creía segura la ruina de España, se puso en un principio abiertamente del lado de los criollos y comenzó a orientar su política hacia la formación de un Gobier-

no nacional, que se establecería a nombre de Fernando VII, el Rey legítimo. Pero nada se hizo por entonces en espera de los acontecimientos.

Estos vinieron a dar muy luego razón aparente al optimismo de los peninsulares: un cuerpo entero del ejército francés capituló en Bailén, y el Rey José hubo de abandonar a Madrid. Al mismo tiempo se había organizado en Sevilla una Junta que, aunque de origen popular asumió, sin mayores resistencias, a nombre de Fernando VII, el Gobierno general de todos los dominios españoles.

Al calor de estos hechos, el Presidente Carrasco cambió radicalmente de política, y en circunstancias bastante difíciles, porque su conducta anterior le había enajenado la confianza de la Real Audiencia y la de los miembros más conspicuos del partido español.

Los chilenos no quisieron o no pudieron poner obstáculos serios al reconocimiento del nuevo Gobierno legitimista establecido en España, lo que era llevar bastante lejos el espíritu de sumisión a la metrópoli. Como ya entonces comenzaron a manifestarlo algunos de los caudillos más osados de la aristocracia criolla, los habitantes de América eran jurídicamente súbditos de Fernando VII y no de los españoles peninsulares, y tenían igual derecho que éstos para organizarse políticamente mientras durase la cautividad del Rey. En virtud de la hostilidad ya producida entre chilenos y europeos, estas opiniones, perfectamente correctas, dentro del derecho monárquico, abrieron un abismo cada vez más hondo entre los dirigentes criollos y el elemento español.

Se ha reprochado al Presidente Carrasco el haberse rodeado por aquel tiempo de elementos de baja extrac-

ción, ignorantes y violentos. Ellos era hasta cierto punto una consecuencia necesaria de su rompimiento con los criollos, y del entredicho en que se hallaba con los pocos magnates españoles y con la Audiencia, que no le habían aun perdonado su conducta anterior. Pero no es menos efectivo que una sociedad orgullosa que había gozado de grandes consideraciones bajo los Gobiernos anteriores, se encontró de pronto en la oposición, como diríamos hoy, y amenazada diariamente por posibles violencias.

La fronda aristocrática comenzó entonces a acentuarse, con la complicidad a lo menos pasiva de los mismos peninsulares de cierto rango.

No se estaba ya bajo el régimen monárquico tradicional: el Gobierno se había transformado para los criollos en la dominación de un partido adverso. Las rivalidades de nacionalidad o de casta, se habían condensado, por virtud de los acontecimientos, en facciones divididas por el desdén y el odio. Los godos, los sarracenos, el séquito del Presidente, el partido dominante, hé allí lo que la aristocracia criolla combatía, lo que inflamaba sus pasiones. Desde entonces hasta el fin, la revolución iba a ser ante todo una lucha civil y de clases. Nada aparece más claro en los documentos contemporáneos. Si se descarta el formalismo de ciertas piezas oficiales, el grito de guerra espontáneo de la rebelión criolla fué el de "mueran los godos". Nadie atacaba al Rey, ni aún en las elucubraciones teóricas de los letrados y filósofos políticos, las cuales no eran tampoco por cierto el reflejo del sentir general.

Los continuos desastres de las armas legitimistas en la Península exacerbaban aquí las pasiones rencorosas del partido español y dieron aliento a sus adversarios. Por

eso insensiblemente, en virtud de un fenómeno psicológico muy explicable, se comenzó a desear sin decirlo la derrota de los que sostenían en Europa la causa desesperada de “nuestro Fernando muy amado”. El disimulo colectivo es bastante difícil, y el efecto que aquí producían las lúgubres noticias que desde fines de 1809 comenzaron a sucederse sin interrupción, no hizo sino irritar a la facción dominante, herida en lo más profundo de sus afectos e intereses.

La guerra social era inminente, cuando la prisión de tres conspicuos personajes de la nobleza produjo el estallido.

La Real Audiencia y la fracción más encopetada del partido español, se dieron cuenta entonces de la verdadera naturaleza del conflicto. El sacrificio de Carrasco y su reemplazo, dentro de las fórmulas jurídicas monárquicas, por un magnate chileno, era lo único que podía apaciguar las pasiones. El Conde de la Conquista asumió el poder, y desde las lujosas antecámaras de su residencia señorial, era la aristocracia criolla la que en realidad iba a ejercerlo.

Pero poco más tarde se supo que el Consejo de Regencia había designado para Chile un nuevo Presidente español. Su reconocimiento implicaba el triunfo del partido adverso, la dominación del aborrecido godo. La revuelta innata de las almas patricias frente a esta humillante perspectiva, precipitó entonces los acontecimientos. Los grandes señores chilenos, dueños de la fortuna, de la tierra, del influjo social, eran ya también, sin haberlo soñado, una clase política. No podían permitir que el poder se les escapara, y el 18 de Septiembre de 1810

una asamblea de la nobleza y corporaciones de Santiago, regularmente convocada por el Presidente del Reino, puso en manos de los chilenos los destinos de Chile. Desde ese día data en realidad la Independencia.

La historia de este primer movimiento revolucionario puede hacerse sin echar siquiera una ojeada más lejos del barrio patricio de Santiago. En mayor grado todavía que la revolución de 1891, la de 1810 tuvo todos los caracteres de una fronda aristocrática.

El resto del país obedeció como una masa inerte las decisiones tomadas bajo los artesones de los estrados señoriales. La misma fuerza pública de línea, en general indiferente a lo que estaba ocurriendo, estaba en parte sometida a la influencia triunfadora de la aristocracia criolla, y aparte de ello, las milicias rurales, feudalmente organizadas en ese tiempo, aunque no tomaron parte activa en los sucesos, eran, sin embargo, una amenaza latente contra cualquiera tentativa de reacción armada.

El libro de Lamar Schweyer, tan brillantemente comentado y resumido por el señor Maluenda, nos informa de que la revolución americana tuvo en las demás colonias caracteres análogos a los de la chilena; dudo, sin embargo, que en alguna de ellas los acontecimientos fueran tan típicos, tan sencillos en su estructura, como los que acabamos de recordar.

Dos de las más importantes fuerzas básicas de la vieja organización social europea: la jerarquía aristocrática y el poder monárquico, acababan de luchar entre sí por primera vez en esta pobre colonia. La Independencia del país fué el resultado de ese choque; pero la contienda iniciada en 1810 iba a perdurar por muchos años todavía.

V

El primer ensayo de cesarismo

La palabra "República" en su acepción moderna, no designa como otras análogas del vocabulario político, (democracia, monarquía, cesarismo) un determinado régimen de gobierno. Es una palabra negativa: indica simplemente la **no existencia** de una dinastía en el estado: por eso, sin incurrir en paradoja, se pudo llamar República al régimen del imperio romano, aun mucho después de Augusto, y damos ahora el mismo nombre al sistema político de los estados hispanoamericanos nacidos del gran trastorno de 1810.

En todo caso, bajo el nombre común de República, se han sucedido en estos países Gobiernos de muy diversa y hasta opuesta índole, y no es preciso traspasar las fronteras de alguna de dichas naciones para tener ejemplos de tales contrastes. Pero entre la variedad de regímenes de que hablamos, uno ha tenido la preponderancia, a lo menos en el espacio y el tiempo: es el cesarismo, militar o político, estable o anárquico. El sistema presidencial "en forma jurídica" y la oligarquía parlamentaria chilena, son evidentemente casos de excepción y en esta circunstancia reside precisamente el interés particular de nuestra historia.

Desde México hasta Chile, apenas iniciada la independencia, las resistencias españolas la hicieron degenerar en guerra civil: por tanto, la toga hubo de ceder ante las armas. Los jefes militares de la revolución fueron a la vez

los caudillos del movimiento político, y no se concibe cómo pudo ser de otra suerte. En Chile, el primer Gobierno nacional fué establecido en Septiembre de 1810, y apenas había transcurrido un año, el movimiento revolucionario tuvo ya por cabeza a un caudillo militar que ejerció el gobierno en forma absoluta: don José Miguel Carrera.

Nadie ignora que la historia interna de la patria vieja se confundió con la de las luchas entre ese gran caudillo, y los elementos civiles de la revolución primero, y contra O'Higgins, después.

Los Larraínes y la aristocracia burguesa de Santiago, Rozas y la oligarquía pencona, fueron sucesivamente dominados, hasta que los vencidos encontraron un caudillo que oponer al dictador de 1812.

La acción de Carrera como la de Portales, fué tan obscurecida por sus panegiristas como por sus detractores, en la literatura histórica. Se quiso identificar estos grandes nombres con problemas políticos de una época muy posterior. Todavía recuerdo cuando los radicales, demócratas y librepensadores hacían remontar su genealogía política a Carrera, mientras los clericales ultramontanos se decían discípulos de Portales.

Y ambos personajes no fueron sino la personificación de hechos muy trascendentales, pero muy simples de sus épocas respectivas. El uno hizo de la fronda revolucionaria un poder armado capaz de batirse en los campos de batalla; el otro reconstituyó la noción tradicional de estado que se había perdido en los trastornos de veinte años.

Sin el primero, los patricios de 1810 habrían debido doblegar mansamente su soberbia ante los ejércitos de Pareja y Osorio; sin el segundo, esos mismos patricios ni

siquiera hubieran podido ensayar su actuación como casta política bajo un Gobierno organizado.

Pero, sea de ello lo que fuere, Carrera y Portales abrieron y cerraron en Chile el ciclo de los gobiernos personales, superiores a las fórmulas jurídicas y a las influencias sociales colectivas. Fué esa nuestra época de régimen netamente sudamericano.

Después de Chacabuco y Maipo, O'Higgins intentó la organización definitiva del país, bajo ese régimen cesarista. Hizo milagros en la administración y en la guerra; pero a pesar de su prestigio y de la fuerza, nada pudo fundar de estable. La fronda aristocrática no tardó en derribarlo.

Casi todos los caudillos de la Independencia eran monarquistas, o al menos estaban convencidos de la imposibilidad de que funcionase regularmente en la América española el sistema democrático. Pero mientras los unos, siguiendo a Bolívar, procuraron consolidar su propia autocracia, como dictadores de tipo imperial al estilo napoleónico o romano, otros soñaron (esta es la palabra) con la implantación de dinastías tradicionales exóticas. Se sabe que si no en las fórmulas, a lo menos en las realidades, fué el sistema de los primeros el que al fin y al cabo había de prevalecer en la mayoría de las nuevas Repúblicas. O'Higgins y San Martín eran monarquistas al estilo europeo, y se contaban, por tanto, entre los soñadores. Pero la política interna del dictador caído en 1823, a todo tendía menos a la consolidación de un estado constitucional monárquico o no.

Su conducta frente a la aristocracia fué más bien hos-

til, o al menos, no supo conciliarse a la única clase dirigente que existía en el país.

Ya desde el principio tenía en ella enemigos naturales e implacables: los carrerinos y los realistas. Durante sus seis años de gobierno, esas resistencias crecieron de día en día.

La aristocracia chilena no era monarquista ni lo ha sido nunca. El grito de “junta queremos” lanzado en 1810 era ya el programa anticipado de su ideal oligárquico de gobierno. Nuestros grandes señores querían mandar e influir por sí mismos. Y a todo se pareció la dictadura de O’Higgins menos que a una junta de próceres.

Aquel hijo de virrey, cuya diplomacia incipiente trabajaba por el establecimiento de una monarquía, no era ciertamente aristócrata, a lo menos, de sentimiento. Ya en los principios cometió la puerilidad de prohibir los títulos de nobleza y los blasones. Bajo el régimen igualitario de la monarquía española, esas distinciones no eran sino recuerdos tradicionales de familia, y no significaban privilegios pecuniarios o de otro género. Para ser lógico, debió prohibir también los apellidos, ya que éstos envuelven una distinción heredada que se aprecia socialmente y excita las envidias.

Así lo entendió alguno entonces. En el Perú, el Conde de la Vega del Ren, que como la mayor parte de los aristócratas chilenos, había sacrificado su hacienda y su libertad por el triunfo de la independencia, preguntó cuando el gobierno de la revolución le hubo despojado de su título, si “acaso ya no era hijo de su padre”, y en adelante sólo firmó con su nombre de bautismo.

Estos hechos pueden parecer hoy día insignificantes,

pero son elocuentes y pintorescos por cuanto denuncian tendencias del espíritu de cada época. O'Higgins que había solicitado inútilmente de la Corona de España que se le reconociera el derecho a heredar el título de su padre, estaba menos autorizado que nadie para dar un golpe que pudo ser atribuído a pasiones despechadas o envidiosas.

O'Higgins deseaba con mucha razón un poder fuerte; pero nunca cuidó de asegurarse el apoyo social: o lo desdeñaba o le era antipático. Ello no hizo sino dar alas al espíritu de fronda preexistente en la aristocracia, y el fundador de la República se encontró muy luego en la misma situación que Carrasco en 1810, y destituido además del prestigio religioso que había rodeado al representante del Rey.

El problema político de entonces era a la vez simple y difícil de resolver. Cuando los historiadores de la época romántica del liberalismo, nos hablan para aquella época de una democracia, de una clase media en lucha a la vez contra el despotismo tradicional monárquico y la oligarquía aristocrática, hacen simplemente una figura literaria. Con el nombre de "Historia de Chile" escribían una de imitación europea, aplicando inconscientemente a nuestro país los conflictos espirituales o de intereses que agitaban al viejo mundo desde el principio de la revolución francesa.

No eran ni una democracia turbulenta ni una burguesía poderosa, fuertemente constituída y en lucha con la aristocracia tradicional, los elementos que perturbaban en el viejo Chile la organización de un gobierno estable. Sólo después de 1891 vino a plantearse aquí en forma real y no literaria un problema de ese orden.

Hacia los tiempos de O'Higgins y de Portales, después del derrumbe de la monarquía, sólo quedaban en Chile como fuerzas políticas las mismas que habían puesto fin a la colonia, esto es, la sociedad dirigente y el Ejército. La fronda aristocrática y la ambición de los caudillos militares, era lo que entonces había que organizar o someter.

O'Higgins no logró hacerlo. La aristocracia, herida en sus sentimientos tradicionales, desdeñada aún como elemento decorativo en el Estado, estaba dispuesta a entregarse al primer caudillo que la vengara. Cuando se produjo la rebelión de Freire con el Ejército del Sur, el dictador vino a caer en cuenta de que estaba solo.

El Gobierno de O'Higgins no fué un fracaso: sería injusto darle este nombre. Si hubiese el derecho de pronunciar sentencias en historia, sólo podría hacersele un reproche: el de haber caído en Enero de 1823, dejando planteado el problema de la organización definitiva del país, en la misma forma en que ya lo estaba desde Septiembre de 1810. No se había adelantado un solo paso hacia la solución.

VI

El interregno anárquico

Las Repúblicas españolas de América han tenido muchas Constituciones; pero ninguna, salvo Chile, logró formar una tradición constitucional, un régimen permanente y ordenado sobre bases jurídicas, o morales, un "estado en forma", según la feliz expresión de Spengler. Recordar-

ba en el artículo anterior, que el cesarismo, esto es la dictadura de hecho, nacida de la violencia y derribada por la revuelta, fué por cerca de un siglo el sistema de Gobierno real de estos Estados que sólo merecen el nombre de la República, en cuanto no son dinásticos.

Durante los primeros años de la Independencia este cesarismo fué por lo general intermitente, inestable y anárquico: la época de los grandes despotismos duraderos y organizadores es relativamente moderna. Al principio, el espectáculo político del Continente, se asemejaba bastante al de aquel siglo turbulento del Imperio Romano, que se inicia con el asesinato de Cómodo.

En Chile, tuvimos un remedo de aquel orden de cosas netamente sudamericano, durante los siete años que transcurren entre la caída de O'Higgins y la revolución de 1829. Se ha dado a aquella época el nombre convencional de "era de los pipiolos"; en realidad, fué sólo el tiempo de nuestros Gobiernos "sin forma".

Sin duda que aquí, como en los demás países hermanos, los juriconsultos y los ideólogos perdieron entonces su tiempo redactando constituciones y discutiendo principios de derecho público: no cometeré la puerilidad de recordar esos trabajos completamente inútiles.

Los jefes militares que sucedieron a O'Higgins en el Poder, y especialmente Freire y Pinto, no eran hostiles a la aristocracia, como su ilustre antecesor; pero no fueron por eso más capaces de dominar o disciplinar ni a la fronda ni al Ejército. Se vivió, pues, en la anarquía, y aunque no se derramó mucha sangre, ya que los motines, y golpes de Estado fueron por lo general incruentos, la desorganización

social y política se presentaba de día en día con caracteres más alarmantes. La ruina económica del Estado, no fué el peor resultado de aquel desorden.

Se ha querido dar a ese período la significación de un ensayo sincero, pero infructuoso del régimen democrático. Semejante paradoja se concibe en la literatura de ese liberalismo romántico y primitivo que vivía encerrado en el mundo de las leyes, de los discursos y de las abstracciones, descuidando el estudio de las realidades. Los sueños de don José Miguel Infante, la leyenda española en prosa que redactara don Joaquín de Mora en 1828, y otras piezas literarias de análoga índole, fueron para esa escuela, los acontecimientos más trascendentales y característicos del período pipiolo.

Esos discursos y teorías ni favorecieron ni evitaron el desorden, eran hojas de papel escrito y nada más: nunca se aplicaron ni era posible aplicarlas. La incapacidad de los caudillos, los odios que dividían a la clase dirigente, la indisciplina militar, he allí los obstáculos que se oponían al establecimiento de un régimen estable y ordenado. De las instituciones escritas nadie hacía caso ni a nadie estorbaron en consecuencia.

Gracias al universal desorden y a los continuos cambios políticos, se levantaron, es cierto, en la izquierda de la clase culta y dirigente, algunas personalidades de humor más aventurero, y menos significación social que las que hubieran conseguido figurar en un período tranquilo. Pero no fueron esos pipiolos genuinos los que dieron el tono a la política: su efímera elevación fué el resultado, no la causa de la anarquía. Sirvieron de estímulo y comparsa a la

inquieta ambición de los caudillos, imitando así en forma modesta y poco eficaz, la conducta de los jefes y aspirantes de la verdadera fronda aristocrática.

Esta última, durante los siete años cuya historia venimos rápidamente recordando, no se cansó de suscitar caudillos contra caudillos. En el fondo quería el mando para ella misma. Sus principios, si puede darse este nombre a las aspiraciones inconscientes y hereditarias de una colectividad, eran desde 1810 liberales, en el sentido oligárquico. Los soberbios señores chilenos querían la consideración y el mando, o al menos, un régimen organizado de influencias compartidas entre los miembros prominentes de la familia social de que todos formaban parte. No eran más demócratas que el Senado Romano o el Gran Consejo de Venecia: su liberalismo se parecía al de todas las aristocracias. Se tradujo en odio al Poder personal, a la tradición genuinamente monárquica, entonces como antes en 1810, y después, en 1859 y 1891.

Ello les puso en continuo choque con el poder y las ambiciones de los caudillos militares. Alentaron a Freire en 1822 y 1823; pero, una vez caído O'Higgins, trataron de detener los progresos del jefe militar del Sur; y si acabaron por aceptarle fué con reticencias y en la imposibilidad de seguir otra conducta.

Cuando el nuevo Director Supremo hizo suspender la vigencia de la Constitución anárquica e impracticable de 1823, se produjo de nuevo el rompimiento.

Desde entonces, los diversos círculos aristocráticos: carrerinos, realistas, estanqueros, pelucones, unidos o en guerra intestina, solos o acompañados por las facciones milita-

res o civiles de la nueva era, tomaron en las turbulencias políticas una parte a lo menos tan eficaz y anárquica como los tribunos y agitadores que el desorden social iba suscitando.

Contra el general Pinto, que había intentado, aunque con bastante escepticismo, el establecimiento de un Gobierno civil sujeto a normas constitucionales, la aristocracia, dirigida ya por la audaz e inteligente actividad de don Diego Portales, levantó nuevamente a Freire, como ya lo había hecho en 1823 contra la dictadura de O'Higgins. Opuso en seguida contra Freire al general Prieto, lugarteniente y personero de O'Higgins, y se sirvió por fin del mismo Prieto, para destruir la última esperanza de una reacción o'higginista.

La historia de esa revolución sangrienta, que puso término final al período de desconcierto, no fué sino la repetición trágica y en grande escala de un juego ya antes ensayado con menor fortuna.

Pero en 1829, el genial caudillo de la fronda supo utilizar en tal forma los encontrados y heterogéneos elementos que los intereses y pasiones en lucha fueron poniendo en sus manos, que cuando vino el desenlace, se había alzado ya sobre el caos confuso de los acontecimientos un poder nuevo e impersonal, evocación majestuosa del antiguo orden monárquico, un Gobierno erigido otra vez en fuerza moral permanente y obedecida, superior a las facciones políticas y a los prestigios militares.

Hijo de la fronda aristocrática y de la revuelta militar, ese Poder nuevo iba a dominar o a disciplinar a los mismos elementos de desorden que le habían dado vida.

Pero la personalidad y la acción de don Diego Portales merecen artículo aparte.

VII

La ideología de don Diego Portales

A pesar de todo el genio de Carlyle, nunca pude aceptar, sino a título de brillante paradoja, su teoría de que la humanidad sólo ha marchado al impulso de unos pocos hombres superiores.

El caso de don Diego Portales es, sin embargo, uno de aquellos que aparentemente confirman la atrevida tesis del filósofo británico.

La transformación operada en Chile y sólo en el espacio de pocos meses, bajo la poderosa mano de ese hombre de genio, fué tan radical y profunda, que uno llega a imaginar, cuando estudia los sucesos e ideas de ese tiempo, que después de 1830 está leyendo la historia de otro país, completamente distinto del anterior, no sólo en la forma material de las instituciones y de los acontecimientos, sino también en el alma misma de la sociedad.

Y el asombro se torna en estupor, cuando se descubre que ese espíritu de Portales, convertido como por milagro en el espíritu de la nación entera, parece haber sido originalmente una concepción política y social suya, y exclusivamente suya, por nadie compartida antes de la fecha memorable en que vino repentinamente a ser el patrimonio común de todo el mundo, y el fundamento de la grandeza ulterior de la patria.

Ni en la sociedad dirigente, ni en el programa de los partidos, ni en las elucubraciones de los pensadores, ni en los propósitos de los caudillos, nadie había siquiera formulado en Chile una idea semejante. No era ella por cierto la que inspiraba el cesarismo o'higginista, ni las tendencias oligárquicas de la aristocracia, ni los sueños democráticos de los ideólogos. Tampoco era esa idea una transacción o compromiso entre los opuestos rumbos que los hombres de la época deseaban imprimir al país: era superior y anterior a todos ellos.

Tan cierto es esto que algunos historiadores, ante aquel fenómeno aparentemente paradójal, mal documentados por otra parte, e influídos por las preocupaciones ideológicas de su tiempo, llegaron a sostener que la gigantesca construcción política de Portales había sido la obra del azar y de la fortuna, y que su autor no profesaba principio alguno.

En realidad profesaba uno que no podía ser comprendido por esos historiadores publicistas. La obra de Portales fué la restauración de un hecho y un sentimiento, que habían servido de base al orden público, durante la paz octaviana de los tres siglos de la colonia: el hecho, era la existencia de un Poder fuerte y duradero, superior al prestigio de un caudillo o a la fuerza de una facción; el sentimiento, era el respeto tradicional por la autoridad en abstracto, por el Poder legítimamente establecido con independencia de quienes lo ejercían. Su idea era nueva de puro vieja: lo que hizo fué restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico, que ello habría sido ridículo e imposible, sino en sus fundamentos

espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones.

Ya se encuentra formulado este pensamiento en su correspondencia desde los días de Ayacucho. Portales, como se sabe, no había sido partidario de la Independencia. Nacido en una familia ilustre, pero no opulenta, su padre ejercía en 1810 el cargo de Superintendente de la Casa de Moneda, y, aunque de ideas un tanto realistas, figuró al lado de Carrera, en la época en que este genial caudillo buscó el apoyo del partido español contra Rosas, la casa Otomana y los radicales del Congreso de 1811.

Estas circunstancias, y sobre todo la pobreza, alejaron a Portales de la política durante su primera juventud. Se dedicó al comercio para ganarse la vida; pero no era, por cierto, el ignorante que algunos se han complacido en pintar. Hizo estudios de humanidades y de derecho; conocía la administración y la ciencia militar, gustaba la lectura de los clásicos españoles, y aunque no fué literato de profesión, porque sólo escribió artículos de prensa y cartas privadas, su estilo no sólo es vibrante, imaginativo y original, sino castizo y correcto. Sin exageración de ningún género puede clasificársele entre los chilenos que han manejado mejor la lengua castellana. Sus conocimientos no eran en conjunto inferiores a los que suelen poseer aún en nuestro tiempo, los hombres de Estado no especialistas.

Eso sí, ignoraba o afectaba ignorar los principios teóricos del derecho público y la filosofía social entonces en boga. Causa asombro, al recorrer su nutrida e interesante correspondencia, no encontrar en ella la menor alusión a esos dogmas generales que constituían la base del bagaje

intelectual de los políticos contemporáneos. No los menciona ni aun para desdeñarlos o zaherirlos: se diría que no habían llegado a su noticia.

Su indiferencia por las instituciones escritas, era sólo relativa, y perfectamente de acuerdo con la idea superior en que se inspiró su política. La técnica constitucional le importaba poco: lo esencial, en su concepto, era arreglar lo que él llamaba **el resorte principal de la máquina**, esto es, la autoridad tradicional, el Gobierno obedecido, fuerte, respetable y respetado, eterno, inmutable, superior a los partidos y a los prestigios personales. Cuando esa alta noción de Estado, que en Portales fué hereditaria y no aprendida, se hubo arraigado en la conciencia nacional, el país continuó obedeciendo maquinalmente con el alma y de hecho no a Prieto, ni a Bulnes, ni a Montt, sino a una entidad abstracta que no moría: “el Gobierno”. Del mismo modo había obedecido antes, no a Carlos III o a Carlos IV, sino al Rey. Por eso don Isidoro Errázuriz apenas incurre en paradoja cuando dice que Portales creó “la religión del Gobierno”. Si no la creó al menos la restauró. En este sentido, lo que se ha llamado “reacción colonial” en la obra de Portales no fué sólo, como ya alguien ha dicho, lo más hábil y honroso de su sistema sino su sistema mismo.

El triunfo de la Independencia no le produjo entusiasmo sino miedo: desde el primer momento adivinó el caos anárquico en que iba a caer el continente: su “funesta ignorancia de los principios”, fué por esta vez ciencia de las realidades. Quizás alguna vez exageró sus terrores, como cuando vaticinaba ya en 1825 la futura absorción de las nuevas Repúblicas por los Estados Unidos de Norte Amé-

rica. A fuer de hombre positivo, aceptó el nuevo régimen como un hecho consumado e irrevocable; pero había que reconstituir “un poder muy fuerte, custodio de todos los grandes intereses de la sociedad y que reposara en la sumisión y el respeto de esos mismos intereses que defendía”. Ese Gobierno había de ser impersonal: “no debē estar vinculado a nadie, y mucho menos que a nadie a él mismo”.

El “sublime desinterés” de Portales, que aún sus más enconados adversarios reconocieron siempre, formaba, pues, parte de su sistema, de su doctrina. Ese “terrible hombre de los hechos”, ese dictador omnipotente que parecía modelar el país y los acontecimientos a su antojo, era “un caballero andante que perseguía un ideal”. Luchaba por una abstracción majestuosa, y si su nombre llegó a ser “el símbolo encarnado del poder”, es porque él mismo se lo había sacrificado todo al Poder.

Su desdén por las constituciones no iba más lejos que su escepticismo por la virtud organizadora de esos mecanismos técnicos que combinan artificiosamente los juristas. A este respecto la experiencia nos había enseñado ya entonces algo, y aún continuamos aprendiendo en la misma escuela. Pero el alma de Portales, profundamente legitimista en el sentido colonial, no concebía el Poder “sin forma”, el poder accidental, el poder como un hecho transitorio. Habría querido una Constitución, aunque no fuera sino para que el absolutismo **quedase establecido legalmente**. Sin eso, el poder que iba a crear habría perdido una de sus grandes fuerzas tradicionales y permanentes. De allí su empeño por que fuese reformada la Constitución de 1828:

ese día y sólo ese día se puso “al lado de los doctrinarios de la reacción”.

Su estilo, siempre vehemente, sólo se eleva al lirismo, casi a la violencia, cuando defiende “el respeto a la ley”. La quería muy dura, muy al estilo monárquico, pero obedecida con la misma religiosidad por gobernantes y gobernados: era un Felipe II transplantado al suelo de América. Algunas de sus cartas como la de Junio de 1833, alcanzan y sobrepasan en este sentido el límite de la insolencia.

Es muy raro en la historia el caso de que un gran pensamiento se anide en el alma del mismo hombre capaz de realizarlo, aún en sus detalles prácticos. Este milagro lo operó en Chile don Diégo Portales, y sus hechos, mejor comprendidos por sus biógrafos, de lo que fué su espíritu, no son menos dignos de eterno recuerdo que la idea genial en que se inspiraron.

VIII

Portales hombre de acción

La idea majestuosamente simple que inspiró a don Diego Portales, era realizable y capaz de organizar un poder duradero y en “forma”, porque ella reposaba en una fuerza espiritual orgánica que había sobrevivido al triunfo de la Independencia: el sentimiento y el hábito de obedecer al Gobierno legítimamente establecido.

Pero nada más difícil que llevarla a la práctica. El antiguo poder monárquico **había durado** por siglos: la

conciencia de su inmutable y majestuosa estabilidad era una parte de su fuerza. Contaba además en su apoyo con el prestigio de las creencias. De todo ello apenas quedaba el hábito inconsciente de la obediencia pasiva que dormía, es cierto, en el fondo de las almas, pero que era necesario despertar. Había que hacer surgir del caos revolucionario, un gobierno improvisado, hijo de la revuelta, pero que a la vez inspirase, **desde el principio**, la veneración religiosa que por lo regular sólo acompaña a las instituciones consagradas por el tiempo.

Para restaurar moralmente el país después de veinte años de anarquía, para tender un puente entre 1810 y 1830, para restablecer la tradición interrumpida, era necesario un genio político tan parajodal y complejo como el de Portales: un hombre inspirado en un pensamiento abstracto y grandioso, y a la vez tan hábil en los ardidés y en el manejo de los detalles, como el más experto de los politiqueros y agitadores de oficio; empapado en la tradición y conocedor profundo de las realidades del presente; dotado de un golpe de vista a la vez microscópico y telescópico, capaz de percibir distintamente y al mismo tiempo, los grandes movimientos espirituales y las pequeñas debilidades e intereses de los hombres, las líneas de conjunto de una construcción política y los detalles de cada momento.

Por sus admirables dotes era a la vez el más perfecto revolucionario y el tipo ideal del hombre constructivo: por eso se le ha comparado con Julio César. Salvo las dimensiones del teatro, el simil es exacto. Entre 1827 y 1829, para realizar la primera parte de su programa, que consistía lisa y llanamente en escalar el poder, logró reu-

nir en su torno, los elementos más contradictorios. A su círculo de amigos personales, formado de antiguos carreños y de los despojos del coloniaje, unió como por milagro a los partidarios de O'Higgins, enemigos irreconciliables de aquéllos; a la aristocracia pelucona que derribara a O'Higgins y que era también en conjunto hostil a los Carrera, y a la tradición monárquica, a Freire el caudillo rival de O'Higgins, y por último, a los radicales federalistas con Infante a la cabeza. Sólo una carta faltó a su juego: el pipiolaje, esto es el grupo informe de aspirantes y políticos salidos a la superficie por virtud de las turbulencias de la época, y que, agitándose sin objeto alrededor de los movimientos militares y sociales, aparecía como una fuerza, sin serlo en realidad. Portales, con su golpe de vista certero y positivo, los había desdeñado siempre.

Y en efecto, ese fantasma de agitación democrática se desvaneció muy luego, como si jamás hubiese existido.

Sólo queda entonces frente a Portales una mitad del ejército y Freire, que viéndose burlado, se pone a la cabeza de la resistencia: así comenzó esa serie de golpes maestros que consumaron "una revolución dentro de una revolución". Mientras el prestigioso caudillo de la era pipiola se mantiene en armas contra el poder vacilante que comienza, los aliados de Portales se agrupan temerosos en torno suyo y aplauden sus audacias, que presagian el éxito común, sin advertir que se les está reduciendo a ellos mismos también a la impotencia.

De una plumada se da de baja a toda la oficialidad liberal o levantisca, esto es a la mitad del Ejército por lo menos, al mismo tiempo se organiza la guardia nacional so-

bre el modelo de las milicias de la colonia, y la sociedad queda jerárquicamente armada frente a una posible resurrección del caudillaje.

Aún antes de decidirse la guerra civil en Lircay, ya existía en Santiago un poder que obraba con la tranquila regularidad y eficacia de un Gobierno legítimo y establecido desde largos años atrás. Aunque nacido de la rebelión, castigaba la rebelión como un crimen; pero ajustándose estrictamente a los procedimientos legales, a la manera de un gobernador bajo Felipe II: Nada de innovaciones presuntuosas o precipitadas, nada de promesas lisonjeras, nada que pudiera denunciar el origen revolucionario y la situación incipiente, azarosa e insegura del nuevo poder. Nunca se dictaron menos decretos. La revolución de 1829, no aparece en el boletín de las leyes. Al leer los documentos originales de esa época interesantísima, he sentido siempre la sensación, de encontrarme ante un poder legítimo, restaurado después de larga usurpación, y que desea borrar hasta el recuerdo de la anarquía: nada indica allí el ensayo febril, lo improvisado. Los Ministros ponían silenciosamente orden en todo, sin aludir siquiera a la existencia de un desorden, de una situación irregular; se diría que habían estado despachando por muchos años, bajo una monarquía antigua y tradicional cuya legitimidad nadie ponía en duda. No lo hizo mejor Luis XVIII cuando fechó su primer decreto en el año vigésimo de su reinado, como si la Revolución y Napoleón no hubieran existido jamás. Esa sensación de estabilidad la experimentó el país desde el primer momento, como por obra de milagro. Nadie se atrevió a combatir un poder que no dudaba ni un solo instante de sí mismo.

El día siguiente de Lircay, fué el de mayor peligro: el pipiolaje estaba ahora decididamente anquilado, y llegaba la hora de que los triunfadores se repartieran el botín. Los aristócratas discurrían en las antecámaras de Santiago sobre candidaturas presidenciales; los ideólogos reabrían sus libros para estudiar reformas constitucionales; los o'higginistas batían palmas viendo a la cabeza del Ejército triunfador al lugarteniente de su caudillo.

Portales temía sobre todo a estos últimos. Pero su hostilidad contra O'Higgins no nacía, como se ha dicho, de las sugerencias carrerinas o godas de su séquito íntimo. La restauración del ilustre fundador de nuestra Independencia significaba, sí, la muerte de su sistema, pues habría vinculado el poder al prestigio y a la vida de un hombre. El cansancio producido por las turbulencias anteriores, la actividad, el prestigio innegable y las aptitudes políticas de O'Higgins podrían haberlo mantenido en el gobierno después de su restauración, quizá, hasta su muerte, y éste habría sido sin Portales, el desenlace lógico de la revolución de 1829. Pero, pocos años más adelante, a la desaparición de O'Higgins, el problema que Portales quería resolver desde luego y para siempre, habría resucitado aún en peores condiciones.

Por eso, de un solo golpe, Portales decapita al o'higginismo y ahuyenta las esperanzas de la politiquería civilista que comenzaba a levantar la cabeza. El general Prieto, jefe del Ejército vencedor en Lircay, y del o'higginismo en armas, es designado Presidente de la República, por iniciativa y bajo la protección del mismo Portales.

Aquél hombre fué diestramente escogido: nadie en su tiempo pudo realizar mejor el ideal del omnipotente Mi-

nistro, dando al Gobierno el tono y el carácter que él deseaba. De bella presencia y finos modales aprendidos en la corte de los últimos presidentes de la Colonia, a la vez reservado y afable, valiente pero destituido de ambición y de audacia, enérgico y benévolo, apegado a la tradición, profundamente religioso, aquel personaje, podía ser muy bien el jefe de un gobierno **impersonal**, el representante visible de esa fuerza tradicional y abstracta, superior a las vicisitudes de la política y al prestigio de los hombres, que iba a ser el inmovible fundamento de la majestuosa construcción de Portales. Nada había en el temperamento y en la actitud del General Prieto que evocase ni de cerca ni de lejos la imagen del caudillo de una revolución, ni siquiera la del improvisador brillante de un orden nuevo y de trascendentales reformas. Elevado, además, a la Presidencia, por elección regular, dieciocho meses después de terminada la revolución, y cuando ésta bajo la dirección genial de Portales, había ya madurado sus tendencias y su espíritu, y convirtiéndose en un poder que presentaba todas las características de la legitimidad y de la duración, el General Prieto pudo inaugurar su período casi en las mismas condiciones que si hubiera sido el sucesor regular de una larga serie de presidentes constitucionales.

Contra todas las apariencias, la elección propiciada por Portales fué también hábil bajo el punto de vista que los contemporáneos pudieron más difícilmente apreciar; esto es, el de la política partidista, precisamente porque el General Prieto no llenaba las aspiraciones de facción alguna. La aristocracia de Santiago, bajo un régimen normal oligárquico, no habría escogido ciertamente por su jefe a un militar o'higginista y pencon; los propios corre-

ligionarios del candidato no pudieron menos de comprender que esa solución mataba, desde luego, toda tentativa restauradora en favor de su caudillo; sólo el Ejército y Concepción quedaban satisfechos; pero nada más que eso era por entonces necesario: como veremos en un próximo artículo, el espíritu frondista de la aristocracia había sido dominado, y los o'higginistas, privados del apoyo militar, no eran ya de temer.

Inaugurado, según su corazón y de acuerdo con sus deseos, un gobierno impersonal, serio, estable, regularmente elegido y que la masa del país obedecía y respetaba: vencedor en su lucha contra la anarquía; dominados o impotentes los mismos elementos políticos que le sirvieran de instrumento, Portales, en Septiembre de 1831, había llegado a la cumbre del éxito y del poderío.

Entonces pone remate a su obra con un nuevo rasgo de genio, en que brilla también la altura moral, la consecuencia con los principios, el desinterés y el patriotismo. Abandona el poder y los honores y vuelve a Valparaíso a luchar trabajosamente por la vida tras de su mostrador de comerciante: en una época en “que a veces no tenía dinero suelto para cigarrillos” no se lleva ni siquiera sus sueldos de Ministro que ha cedido en beneficio del Ejército, y no acepta desempeñar otro cargo público que el muy subalterno de gobernador de aquel departamento.

Después de vencer a los demás se vencía a sí mismo...

Sus adversarios y aún sus amigos incapaces de comprenderlo, atribuyeron aquélla conducta a extravagancia, a exceso de orgullo y hasta a un refinamiento de ambición: “desdeña el Gobierno, porque prefiere mandar a los que mandan”, dijo Gandarillas.

Pero él quería “un poder muy fuerte, que no estuviese vinculado a nadie y mucho menos que a nadie, a él mismo”. Ahora cumplía estoicamente la última parte de su programa.

No es raro que las construcciones políticas levantadas por tales caracteres hayan desafiado muchos años a la muerte y al tiempo.

IX

La Fronda en desarme

El objeto de la historia es conocer los acontecimientos tal como ellos ocurrieron y en su verdadero carácter. Ello resulta a veces bastante difícil, porque inconscientemente el espíritu tiende a interpretar el pasado por el presente y a establecer así analogías espirituales erróneas entre épocas y problemas muy diversos.

Por muchos años se intentó, por ejemplo, escribir la historia del período 1823-1830, haciendo girar el interés de las vicisitudes de entonces alrededor de doctrinas constitucionales, y como una contienda entre bandos organizados con programa definido; aquello era un reflejo de las luchas ideológicas, parlamentarias o reformistas que se desarrollaban hacia el tiempo en que esas historias se escribieron. Hoy nos sentiríamos igualmente tentados a considerar la llamada era de los pipiols, como una lucha social, entre clases hostiles, cuyo desenlace habría sido el triunfo de la aristocracia en 1830.

Semejante interpretación de la historia pecaría, a lo

menos, por exceso de simplicidad. Sin duda en la época anárquica a que nos referimos, existieron, como antes y después, desdenes y envidias sociales, y no faltaban personas que inspiraran en este género de pasiones su actitud política; pero sería desconocer la realidad de las cosas atribuir a tales factores psicológicos una gran influencia sobre el desarrollo de los acontecimientos: ello sería tan absurdo como hacer girar la historia de la independencia alrededor de las agrias y envidiosas invectivas del padre Orihuela.

Desde 1823 hasta 1830, la aristocracia no luchó ni podía luchar como un cuerpo político organizado, contra una clase media que en realidad no existía, y que, en todo caso, no era un elemento orgánico digno de ser tomado en cuenta. Los patricios de Santiago no estuvieron unánimemente de acuerdo, ni siquiera para derribar a O'Higgins, y en los años siguientes, aquellos que tomaron parte en la política influyeron directa o indirectamente sobre los acontecimientos, formando en las filas de todas las facciones en lucha, o mejor dicho, en el séquito de los caudillos que se disputaban el mando.

Ni Freire, ni mucho menos Pinto fueron hostiles a la aristocracia, sino al contrario. Si se analiza el alto personal de Gobierno en aquel tiempo, encontramos que, socialmente hablando, no se diferencia del que hubo de actuar después de Portales. Se componía, como este último, de dos clases de elementos: por una parte, grandes personajes, de rango hereditario o de fortuna, y por la otra, de personas que debían su figuración política a condiciones más personales. A este respecto, la diferencia entre ambos

regímenes se marca más bien por el carácter, las tendencias espirituales de los personajes políticos en boga.

Ello fué el resultado no el objeto del cambio producido en el Gobierno mismo. En una época turbulenta de continuos trastornos, de dominaciones inciertas, de motín y aventura, hubieron de sobresalir los temperamentos audaces, las ambiciones impacientes, las personalidades inquietas y brillantes, los tribunos y agitadores capaces de actuar sobre la dudosa fidelidad de los regimientos, o de organizar el aparato vano de mentidos movimientos populares.

Después de 1830, bajo un poder estable, que no dudaba de sí mismo, y que había logrado reconstituir en cierto modo la tradición de la colonia, el personal político, hubo de reclutarse en forma muy diversa. El régimen pelucón utilizó aún más que el precedente los servicios de hombres que distaban mucho de figurar socialmente en el primer rango, levantándolos como ya antes hemos dicho a las más altas dignidades del Gobierno; pero estos personajes debieron su elevación a cualidades casi opuestas a las que habían distinguido a los auxiliares del pipiolismo neto; fueron hombres de estudio y disciplina, funcionarios inteligentes y laboriosos, magistrados y jurisconsultos de competencia técnica. Se premiaba sobre todo lo que había estado más abatido antes de 1830; la obediencia, la sumisión, la disciplina administrativa o política.

En cuanto a los magnates, el mérito principal del sistema de Portales fué el de haber sabido disciplinarlos también, convirtiéndolos en un apoyo social formidable, aunque un tanto pasivo, del nuevo orden de cosas. La aristo-

eracia chilena se ha distinguido siempre, y sobre todo entonces, por una mezcla extraña de sentimientos burgueses y orgullo feudal. Había en ella un Sancho Panza y también un Quijote. Quería por una parte el orden, la estabilidad gubernativa, la paz en las almas, el progreso económico del país y la salvaguardia de sus intereses; y, por otra parte, aspiraba a la dominación oligárquica, con sus luchas libres y ambiciosas, arrastrada en ésto por el espíritu hereditario de independencia montañesa y señorial.

Derribada la monarquía en 1810, y el cesarismo en 1823, el espíritu frondista de los grandes señores no hizo sino debilitarse ante el espectáculo del desorden y la ruina pública que fué su consecuencia. Los hombres de peso y respetabilidad, los grandes propietarios, los comerciantes de más crédito, fueron poco a poco alejándose de una política cuyas bulliciosas alternativas se avenían mal con su temperamento y su rango. Hacia 1830, la aristocracia habría estado dispuesta a aceptar todo, en cambio de un poco de paz, y, sin Portales, la reacción o'higginista hubiera sido quizás incontenible.

La revolución de 1829, no resultó por tanto de un movimiento social oligárquico, activo y valiente como el que hemos presenciado en 1891. Los intereses alarmados más bien que las pasiones de la aristocracia, acompañaron con sus votos, no con su acción, la empresa de Portales y Rodríguez Aldea, sin mejores esperanzas que la restauración de O'Higgins o, en todo caso, la del cesarismo. Ni los jefes civiles ni los caudillos militares que actuaron en ese movimiento revolucionario, representaban a la oligarquía de

1810, ni mucho menos a la de 1823. Portales era un enigma que nadie comprendía aún; Rodríguez Aldea el jefe político y Prieto, el caudillo militar del o'higginismo; Meneses, la tradición colonial en persona.

Pero la aristocracia, ya dispuesta a adorar lo que había quemado, a cambio de la tranquilidad y el orden, y que en ese momento exigía casi nada, se encontró de pronto en situación hartamente más ventajosa de lo que hubiera podido esperar. Porque, entretanto, Portales no sólo iba aniquilando al pipiolaje, sino que tras algunos golpes maestros había hecho imposible la resurrección del cesarismo o'higginista. Desde 1830 existió ya un poder fuerte y sólido, sin nombre de caudillo y con todos los caracteres de fondo y de forma que podían atraerle la simpatía de los magnates: la regularidad legal, el decoro y la circunspección, la fuerza silenciosa y tranquila, el respeto de la tradición y de los intereses, la garantía del orden, y, por fin, el buen Gobierno. Portales que había vencido a sus enemigos y a sus aliados, con la violencia o el ardid, acababa de triunfar también sobre la fronda aristocrática, ganando su corazón, tan difícil de ganar.

Y desde el día en que ese milagro se realizó, el Palacio de los Presidentes de Chile volvió a ser, como en los tiempos de la colonia, el centro de una sociedad disciplinada y obediente, más por miedo y cálculo que por convicción y temperamento. Dos fantasmas: el del cesarismo o'higginista y el del caos anárquico la mantuvieron por largos años tranquila alrededor del Gobierno impersonal, de la tradición legítima, del orden jurídico.

Nada o casi nada de agitaciones oligárquicas: desde

las Cajas primero, desde la Moneda, más tarde, los honores y cargos políticos, las mismas representaciones parlamentarias descendían pacíficamente sobre los súbditos obedientes o meritorios, como antes desde la antesala del Rey. Se procuraba dignificar al poder en las costumbres, aún más que en las instituciones, y las altas funciones políticas volvieron a ser como en el antiguo régimen, un título de nobleza aún ante el espíritu de la sociedad más exclusiva.

No existe en América ejemplo de una restauración más completa de todo lo que podía ser restaurado después de 1810. Un jurista lo percibirá difícilmente, porque ello no fué obra de las leyes, del derecho público, de las combinaciones constitucionales. Fué una gran realidad que se impuso majestuosa. El genial pensamiento del modesto comerciante de 1825, se había hecho carne.

X

La República “en forma”

La vigorosa expresión de Spengler “Estado en forma”, tiene un significado mucho más hondo de lo que a primera vista parece: ella implica no sólo la sucesión regular del Gobierno conforme a un orden jurídico o histórico, sino también la existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios, de fuerzas, espirituales superiores que constituyen al Estado en un ser viviente, orgánico, provisto de alma colectiva. La República Romana, fué un

“Estado en forma”, el Imperio de los Césares ya no lo era. La sociedad había perdido su espíritu vital, y convertida en masa inerte y amorfa, llegó a ser el juguete de los pretorianos primero y de pequeñas bandas de aventureros germanos en seguida.

La Monarquía española y sus colonias constituían también un “Estado en forma”; la mayor parte de las nuevas repúblicas nacidas de los acontecimientos de 1810, ya no lo constituyen.

Según el genial filósofo alemán, los pueblos de nuestra cultura se encuentran ahora en un período espiritual correspondiente al que se inició en Roma con el triunfo de la democracia y del dinero, con las guerras sociales y las sublevaciones de esclavos: en la víspera de Mario y de los caudillos populares, en la antevíspera de César.

Es, pues, probable que no sólo las condiciones geográficas de nuestro país y la sencillez de su estructura social contribuyesen a facilitar en Chile la subsistencia por varias generaciones de un “Estado en forma”; sino que el aislamiento y relativo atraso de esta pobre colonia, tuvieron parte en la realización del milagro: el orden social se habría mantenido aquí “por el peso de la noche” para emplear la original y pintoresca expresión del mismo Portales. El espíritu colonial de obediencia pasiva y disciplina jerárquica pudieron sobrevivir aquí a la catástrofe de la Independencia y servir de fundamento a la construcción del gran Ministro de 1830, precisamente porque habíamos avanzado menos en el camino de la descomposición de nuestra “alma histórica”.

La Constitución de 1833 tuvo en ello parte insignificante y más bien pasiva. Nada más apasionado e injusto

que las alabanzas y maldiciones que por muchos años provocó esa carta célebre. A lo más puede agradecerse el que no haya puesto obstáculos serios al mantenimiento de un orden tradicional revestido de formas jurídicas al estilo moderno. Dista mucho de ser un “Código de absolutismo y opresión”. Fué (en su letra), lisa y llanamente una Constitución republicana y democrática no más “restrictiva” que la de Francia o la de Estados Unidos. Su simple realización en su sentido literal de “Gobierno del pueblo por el pueblo” habría significado una revolución muchísimo más trascendental que todas las reformas ideadas por los abogados y eruditos de Santiago, como ya lo observaba Arteaga Alemparte en 1859.

Dominados el caudillaje y la fronda aristocrática, “la tendencia general de la masa del país a la obediencia pasiva y al reposo” de que habla Portales, produjo como consecuencia la restauración práctica del absolutismo en su forma tradicional, orgánica y permanente: esto es fundado en el sentimiento de su legitimidad jurídica, no meros que en la veneración respetuosa hija de su “permanencia impersonal” por un largo período de años.

El fenómeno de la “intervención del Gobierno en las elecciones” tuvo un significado de muy diversa índole a lo que hoy muchos imaginan. No resultó de la violencia ni de la intimidación. Las provincias elegían los candidatos designados por el Gobierno, de su propia voluntad, o, para hablar con más rigor, por “falta de otra voluntad política que la sumisión al poder”. He tenido la paciencia de investigar en detalle la historia de muchas elecciones bajo nuestro antiguo régimen: ni aún los documentos emanados de los enemigos del Gobierno, nos hablan de actos de

fuerza: no se registra uno solo en toda la Administración de don Manuel Montt, por ejemplo. Atropellos como los cometidos por el Intendente don Domingo Santa María, en 1849, bajo el Gobierno de Bulnes, son casos aislados, y por tanto, sin significación histórica. Las elecciones presidenciales de 1851 no pudieron ser **materialmente** más libres. Entonces, como antes y después, el gran pecado del Gobierno, era el de ser obedecido pasivamente y sin réplica: esa sumisión incondicional constituía la única fuerza política **efectiva** del país.

Este absolutismo práctico no tuvo ni podía tener otro enemigo serio que el espíritu frondista de la aristocracia; pero ese espíritu permaneció dominado por lo menos durante veinte años (1830-1850). Más adelante, ninguno de los movimientos políticos que se produjeron en el país durante más de medio siglo tuvo otro origen, como luego veremos. Nada nació espontáneamente ni de las provincias ni del pueblo.

Los Gobiernos, por su parte, fueron en general bastante prudentes para no luchar ciegamente y sin objeto contra la poderosa aristocracia que había derribado al sistema monárquico, en 1810, y al cesarismo en 1823. Prieto y sus sucesores, trataron, aunque no siempre con éxito, de halagar a los magnates, rodeándolos de consideraciones de forma, y consultando, hasta cierto punto los deseos y tendencias que dominaban en los salones de Santiago, y aún entre los personajes prestigiosos de las provincias, en todas las circunstancias críticas y decisivas.

Bulnes, en 1850, no se pronuncia en favor de Montt, sino después de largas investigaciones, y contrariando acaso sus personales preferencias. "Me decido, escribe a

los Interdentes, a comunicar a usted mis ideas fijas sobre la candidatura a la Presidencia de la República; que si antes no lo había hecho, era porquē debía examinar previamente el estado de la opinión pública a este respecto, es decir, de la verdadera opinión de los hombres de juicio y séquito, en todo el país. El resultado de esta investigación, a que me había entregado con espíritu de imparcialidad, ha sido que no hay otro candidato posible para los conservadores, y cuantos aman la paz y los sólidos adelantos, más que el señor don Manuel Morúa. Es el único que ofrece garantías positivas de orden y estabilidad en las circunstancias en que se halla el país, y él único a quien decididamente acepta el partido conservador.”

Ya cuando se escribieron estas líneas, las relaciones entre el absolutismo presidencial, más o menos temperado por la “opinión” oligárquica, y las tendencias independientes de la aristocracia, comenzaban a entrar en un período de “equilibrio inestable”. “El gran silencio” iba a romperse.

Y ello tenía que suceder tarde o temprano: porque la colonia no nos había legado sólo el espíritu monárquico de obediencia pasiva, sino también el sentimiento orgulloso y jerárquico de una sociedad, influyente y altiva, a medias aristocrática a medias burguesa, tranquila por interés, dominadora por temperamento, respetuosa de la autoridad y de la tradición, pero empapada a la vez en sentimientos de independencia feudal o vizcaína, que, ante el peligro de la disolución social había aceptado de nuevo el yugo que arrojara lejos de sí en 1810, pero que no se resignaba ya una vez desvanecido en apariencia el peligro de la anarquía, a servir de apoyo incondicional y ciego al poder ab-

soluto reconstituído por un rasgo de audacia, en hora solemne y tempestuosa, por la acción de un hombre de genio.

Pero el renacimiento de la fronda merece capítulo aparte.

XI

La cábala filopolita

Un distinguido historiador norteamericano a quien tuve el honor de conocer hace algunos años, decía que la historia política de Chile era la reproducción casi exacta de la de Inglaterra, durante el siglo XVIII, con sus dos facciones aristocráticas en lucha, y la realeza sirviéndoles de equilibrio y procurando dominarlas alternativamente.

El símil es ingenioso, y hasta halagüeño para nuestro orgullo nacional; pero no del todo exacto. Denuncia en su autor un conocimiento imperfecto de los detalles de nuestra crónica. Los whigs y los tories disponían de grandes fuerzas electorales y de opinión: su influencia no era únicamente social y cortesana: aquí ocurrió lo contrario, hasta una época bastante vecina a aquella en que el referido historiador pudo observarnos de cerca.

Los círculos oligárquicos, aislados o reunidos, tuvieron en Chile muy escasa influencia sobre la masa del país antes de 1891: ganaron sus batallas en las antecámaras de la Moneda o en los salones de Santiago, nunca en las urnas. La fuerza electoral del Gobierno era bastante poderosa para anular la de todos ellos. El hábito de la obediencia pasiva,

la conciencia de que “al fin de cuentas, el Gobierno era omnipotente e invencible”, dominaban por completo.

El prestigio de los caudillos intelectuales, de los grandes nombres políticos, pesaba “en la corte”; más lejos, muy poco. Si se exceptúa el séquito personal o las inmediatas relaciones de familia de los aspirantes o candidatos, los personajes más independientes, en Santiago o en las provincias, tenían en su gran mayoría los ojos puestos en el “Gobierno” para obedecer sus órdenes. La masa numérica de la aristocracia territorial, fué, después de Portales, mucho menos frondista que sus cabezas directivas.

A medida que, con el progreso de los tiempos, fué creándose una especie de clase media, compuesta de magistrados y funcionarios, de pequeños comerciantes, propietarios y profesionales provincianos, “el Gobierno” no vió por ello disminuído su poder, porque esa clase nueva constituyó antes de mucho, su más segura clientela: Montt la tuvo a su disposición como Balmaceda treinta años más tarde, y en el intervalo, este fué el caso bajo todos los Gobiernos que se sucedieron en el país.

Por eso los círculos y tendencias que llegaron a dominar sucesivamente en la República, habían antes dominado “en la corte”. Sin previas victorias de estrado o antecámara, la fronda fué siempre impotente. El éxito político no consistía en vencer al Gobierno sino en “ganar su voluntad”, como en las monarquías absolutas. Por mucho tiempo, la fuerza verdadera de la oligarquía fué social y cortesana.

A medida que vayamos recordando la historia política y electoral de los sesenta años que transcurrieron entre

1830 y 1891, se verá hasta qué punto es verdad lo que acabamos de decir. Los hombres que sólo han vivido en la época de la independencia de los partidos, y de la abdicación presidencial, en plena oligarquía parlamentaria, apenas se dan cuenta de cómo algunos movimientos políticos que parecían contar con casi todos los elementos de significación en la República, resultaban impotentes en las luchas de opinión, cuando pretendían obrar como los whigs y los tories de Inglaterra. No es raro que se haya atribuido erróneamente a la violencia, casi al terror, el éxito invariable y aplastador del Gobierno. Se olvida que tales movimientos sólo tenían verdadera fuerza ante círculos muy reducidos de politiqueros profesionales, y que más lejos de allí, sólo existía una masa inerte que no era conservadora ni liberal, aristócrata ni demócrata, sino pura y simplemente “gobiernista” y que sólo aspiraba a formar en el séquito del eterno triunfador, parte por interés, parte por tradición.

En muchas provincias, los políticos entusiastas, de ideas definidas, sobre todo cuando eran opositores, ganaban fácilmente la reputación de “hombres díscolos”, de “malas cabezas”. Casi constituían en la sociedad un fenómeno morboso.

Esta circunstancia ayuda a comprender el carácter del liberalismo tradicional: “nuestra fronda whig”. Desde su tímido ensayo filopolita, en 1835, cuando aún vivía Portales, se ha mostrado mucho más consecuente consigo mismo de lo que pudiera creerse. El ansia de independencia y dominación que lo alentaba, era en cierto modo hereditario, pero vino a ser fortificado por fuerzas espirituales de ori-

gen mucho más moderno. Una política constitucional y parlamentaria de grande estilo, con sus influencias compartidas entre los jefes aristocráticos, la decadencia consiguiente del presidencialismo absoluto, el reemplazo del poder del Gobierno por el de los partidos, el predominio del civilismo jerárquico, eran anhelos ya visibles aún bajo el gran silencio que sucedió a 1830.

En el fondo de ello había poco de revolucionario y mucho menos de romántico. Basta comparar las cartas de Junius de Benavente (1840) con la Paz Perpetua a los chilenos de Vicuña, para medir el abismo que mediaba entre el liberalismo nuevo y los sueños roussonianos del escritor pipiolo. En las cartas de Junius vemos el germen de algo que va a crecer con los años y acabará por triunfar. En el periódico de Vicuña, sentimos los últimos estertores de un ensayo de régimen vencido e irremediamente condenado al fracaso.

Aparentemente, nada más absurdo que el movimiento filopolita. Intriga de antecámara, fraguada en el mismo Ministerio del General Prieto, sus jefes aunque figuraban no sólo entre los hombres más hábiles e ilustrados, sino entre los más sagaces de la política de entonces, y constituían el núcleo, el estado mayor de Portales, se embarcaron, sin embargo, en una aventura sólo comprensible muchos años más tarde en los tiempos del “salón colorado” y del “salón verde” del Club de la Unión.

Es que, para emplear una expresión vulgarísima, Portales “había dejado el rabo por desollar”. Cuando se retiró a Valparaíso en 1831, ni O’Higgins, ni el caudillaje, ni los pipiolos eran ya de temer, y la clase aristocrática estaba

dominada y parecía unánimemente afecta al nuevo orden de cosas.

Sin embargo, algunos de sus jefes más ambiciosos e influyentes, Errázuriz, Gandarillas, Benavente, habían soñado acaso con otro régimen que la restauración lisa y llana del absolutismo colonial. Se mantuvieron quietos, mientras duró el peligro democrático y militar; pero, una vez reestablecido el orden y la obediencia en las masas y en el Ejército, ensoberbecidos por una victoria que creían suya, volvieron a gritar: "Junta queremos", como en 1810 y en 1823. Portales, que había aplastado sucesivamente no sólo a sus enemigos sino a sus aliados de 1829, no contó seguramente con este nuevo amago de fronda aristocrática y oficial: fué su grande, su único error en política. Subsistía un peligro que vencer, un orgullo que domesticar.

Los filopolitas no consiguieron turbar ni la superficie del "gran silencio". Su único éxito fué que Portales se viera obligado a salir de su retiro, para dispersarlos con su presencia. Se apeó una noche de su carruaje de camino, junto a una humilde casa de la calle de Santo Domingo; al día siguiente por la mañana obtenía sus despachos de Ministro; veinticuatro horas más tarde, ya no había filopolitas.

Ante la crónica, nada más insignificante que esa cábala obscura que pretendió especular con el espíritu conciliador y la supuesta debilidad del General Prieto, y que no contaba con ningún otro elemento de triunfo. Pero la historia debe ver en ella un germen; y, además, sus consecuencias ulteriores fueron a la vez y por accidente, trágicas y grandiosas.

Sin la aventura filopolita, Portales habría sido siempre un hombre de genio, pero no un mártir.

XII

La primera fronda parlamentaria

El movimiento filopolita fué el presagio, la vanguardia, de algo que tarde o temprano había de suceder. Pero la fronda aristocrática “a estilo whig”, así como estalló en 1850, pudo haber permanecido en estado latente por mucho tiempo más. Su origen fué accidental.

La sociedad política de Santiago nunca había parecido más dócil que en los años anteriores a esa crisis. En 1846, con motivo de un insignificante alboroto callejero provocado por una media docena de bullangueros, restos infelices y olvidados del pipiolaje, esa sociedad hace por primera vez acto público de presencia, como elemento de opinión. Desde los antiguos filopolistas hasta los “godos” ultras, todo el mundo se agrupa entusiasta alrededor del Gobierno. Ningún nombre grande del pasado o del porvenir, deja de inscribirse en “La sociedad del orden”. Cualesquiera fuesen los matices ideológicos que distinguían a sus miembros, todos estaban unánimemente de acuerdo en que, para emplear la expresión de don Domingo Santa María, secretario de la Asociación, la tentativa de resucitar la política de agitaciones populares “era un insulto al buen sentido nacional”.

Pero era ya un presagio el que la sociedad hubiera salido de su actitud de obediencia pasiva y silenciosa, para actuar públicamente “aún para aplaudir”. Junto al abso-

lutismo se insinuaba una fuerza nueva. Hay aliados peligrosos.

Tres años más tarde, el Ministro del Interior, don Manuel Camilo Vial, al hacer su lista del nuevo Congreso, la llena con miembros de su familia, con sus paniaguados y protegidos, y olvida deliberadamente algunos de los más altos nombres de la época: Varas, Tocornal, García Reyes, Gallo, Ortúzar, figuran entre los excluidos. Es que el Ministro deseaba prepararse desde el Gobierno la sucesión presidencial.

El hecho causó cierto escándalo en los salones de Santiago, y don Manuel Montt, que representaba la extrema derecha del portalismo, se acerca respetuosamente al general Bulnes, y le pide el remedio de aquel malicioso olvido. El Presidente se niega a hacerlo, y Montt le notifica siempre con el mismo respéto, que él y sus amigos van a trabajar independientemente en las elecciones, para hacer triunfar a los personajes excluidos.

Si se hubiera arrojado una bomba en la antesala presidencial, el hecho no hubiera causado mayor indignación y estupor. El prudente general Bulnes califica la intimidación recibida de anárquica e indigna de hombres honrados y patriotas. En ello era sincero. Dentro del sistema establecido en 1830, trabajar electoralmente "contra las miras de la Administración" constituía una especie de traición.

Sin embargo, Montt tenía tras de sí a casi toda la opinión aristocrática. El atentado se consuma, y sus amigos dan la batalla en una media docena de departamentos. Lo que pinta el estado electoral del país entonces, es el hecho de que esa primera fronda "de la extrema derecha",

como diríamos ahora, fué vencida en las provincias más feudales y conservadoras: en Colchagua, en Quillota, en Casablanca. Pero, cosa inaudita antes de entonces, la rebelión de los ultras logra imponerse en algunos distritos en que comenzaba a existir un amago de opinión independiente: Gallo, triunfa en Copiapó; Vallejo, en el Huasco; Tocornal, en Valparaíso; García Reyes, en la Ligua. ¡Una oposición había logrado hacer elegir cuatro candidatos!

Para el Gobierno este era un desastre sin precedentes. Bulnes comprendió que faltaba a su Ministerio el apoyo de los “hombres de juicio y séquito”; don Manuel Camilo Vial fué despedido sin contemplaciones, y en el nuevo Gabinete figuraron en primera línea “los anarquistas y traidores” que se habían atrevido a hacer frente al poder en el campo electoral.

Este súbito cambio de frente vino preñado de consecuencias transcendentales. El Congreso elegido por el Ministerio dimisionario, como los anteriores y los que le sucedieron, estaba compuesto en su inmensa mayoría por hombres sin otro principio fijo que el de obedecer al Gobierno; pero los amigos y parientes de Vial formaban dentro de él un grupo bastante numeroso de personas irritadas por la aperatured veleidad de don Manuel Bulnes, y que aspiraban a ganarse de nuevo al Presidente. Por otra parte, los adversarios de Vial formaban otro grupo bien definido, aunque menos numeroso. He aquí el hecho verdaderamente revolucionario: dentro de la Cámara **había ya partidos.**

Uno de estos, el del Ministerio caído fué, como se sabe, el origen de la primera **fronda liberal.** Los acontecimien-

tos, los vínculos de familia y de círculo, no los principios, habían agrupado a esos hombres; si se exceptúa a Lastarria, no se encuentra entre ellos ningún doctrinario. Bastaría borrar de esa lista a los Vial, a los Errázuriz y a los parientes próximos de estas poderosas tribus santiaguinas, para dejarla reducida a la nada.

No eran, en conjunto, ni más ni menos avanzados que el resto de los pelucones. Figuraban entre ellos algunos de los más formidables y fieles lugartenientes de Portales, como Urizar y Alemparte, y el grueso de sus filas estaba formado por personajes de los círculos más tradicionalistas y devotos de la capital. Algunos eran sí, bastante jóvenes, y como hubieron de hacer su aprendizaje político en guerra contra la autoridad, llegaron a empararse poco a poco en cierto espíritu liberal más o menos sincero.

No se olvide que el abandono del Presidente, había dejado al séquito de Vial sin otro apoyo que una situación parlamentaria, que imaginaban más sólida de lo que era en realidad. Dígase lo que se quiera, esa Constitución de 1833 tan execrada como absolutista, consagraba si no en su espíritu, en el texto de sus disposiciones, la supremacía del Parlamento, la cual había quedado en el papel, como todo el sistema representativo, sólo en virtud de una realidad superior a las leyes escritas: la restauración del absolutismo colonial, en el hecho, en el sistema de gobierno y en el alma misma de la sociedad.

Los diputados vialistas, sin mucha experiencia por lo general de las verdaderas fuerzas de la política, abogados en su mayoría, y creyentes por tanto en el poder invencible de las instituciones jurídicas, se imaginaron que

mediante el uso de las facultades legales del Parlamento, podrían rendir la voluntad del Presidente, y reconquistar el poder que habían perdido. Así, insensiblemente se vieron arrastrados, como los whigs de Inglaterra, a exagerar el poder parlamentario “sobre las prerrogativas de la corona”. Esta circunstancia accidental contribuyó, más que nada, a teñir de parlamentarismo, desde su origen, a la nueva fronda.

Pero la campaña resultó desgraciada. La mayoría de la Cámara no se dejó arrastrar a soluciones decisivas, y los vialistas sólo consiguieron enemistarse para siempre, con el Presidente Bulnes. El país ni siquiera se dió cuenta de lo que ocurría en Santiago. Por un instante, las provincias se sintieron desorientadas: **no sabían a quién iban a obedecer**. La voluntad de Bulnes era un enigma: dos de los Ministros, Tocornal y García Reyes, propiciaban una solución de concordia con los vialistas; en cambio, don Joaquín Pérez, jefe del Gabinete maniobraba oculta-mente en favor de Montt.

Pero la nerviosa impaciencia de la juventud vialista sirvió aún mejor la causa de este ilustre estadista. Uno a uno se sucedieron los golpes de audacia: primero un intento de censura al Ministerio, en seguida la proclamación de una candidatura presidencial independiente, más tarde el establecimiento de un club político y un proyecto de reforma constitucional, por último la proposición de postergar las leyes de subsidios, mientras se hacían avances y promesas a los escasos y desencuadrados restos del pipiolaje. Todos y cada uno de estos actos insólitos entonces llevaron a su colmo la irritación de un Presidente celoso de su autoridad, que se sabía el guardián de una gran

tradición, y que pocos meses antes había calificado de “anárquica” la simple presentación de unas pocas candidaturas parlamentarias, con independencia del Gobierno. En respuesta al desafío de los vialistas, Bulnes llamó al Ministerio a don Antonio Varas, el más destacado de los lugartenientes de don Manuel Montt, y luego después a don Máximo Muxica, el absolutismo en persona.

La nutrida documentación pública y privada de la época deja en el ánimo la certeza de un hecho innegable, que aún los historiadores liberales han confesado: el país había permanecido por completo indiferente y ajeno a esas maniobras parlamentarias de antecámara. Don Manuel Antonio Tocornal, cuando declaró ante el Congreso que “no existía otra agitación en la República que el empeño de media docena de individuos de Santiago, por escalar los amargos puestos que ocupamos” no exageraba en un ápice la verdad.

El nombramiento de Varas tuvo un efecto análogo al de la vuelta de Portales al Ministerio en 1835. Decidida la voluntad del Presidente, el Congreso perdió sus últimas veleidades de independencia, y la primera fronda liberal pareció que iba a tener el mismo desenlace que la fronda filopolita.

Las resistencias del pequeño grupo oligárquico, creado por Vial desde su gabinete de Ministro, en las elecciones de 1849, estaban desarmadas, sin que se hubiese alterado en lo menor el espíritu de incondicional obediencia que reinaba en la capital y en las provincias.

Si existía algún sentimiento “político” en el país, era el deseo casi unánime de que no se alterase aquella paz de veinte años, a cuyo amparo, la última de las co-

lonias españolas, se había transformado en la República más próspera y ordenada del continente. Ello debió quedar muy bien comprobado un año más tarde, cuando el círculo frondista santiagoino, reducido a la impotencia en el Parlamento, hubo de suscitar contra el orden de cosas existente la espada de los pronunciamientos.

XIII

El primer intento de agitación popular

Vencida en la Moneda y en las Cámaras la primera fronda parlamentaria, los más jóvenes y ardorosos de sus caudillos no se resignaron, desde luego, a la derrota. La indiferencia política del país, su adhesión pasiva al orden de cosas existente, no les permitían tampoco poner sus desmayadas esperanzas en una campaña electoral. Había que intentar otros recursos. El primero de que echaron mano, el de las agitaciones populares, estaba, naturalmente condenado a irremediable fracaso. Aquel ensayo constituye, sin embargo, un episodio de interés. El espíritu de fronda y resistencia a la autoridad del Gobierno, desarrollado durante las campañas parlamentarias de 1849, despertó en los jóvenes adalides de la oposición, el germen de sentimientos francamente revolucionarios. Los trastornos que habían sacudido a Europa en 1848, y la literatura más o menos poética del liberalismo romántico, contribuyeron a exaltar estos sentimientos y a darles forma. Fué el tiempo en que las novelas históricas de Dumas (padre) y los

idilios en prosa de Lamartine sobre la Revolución Francesa, (Los Girondinos, por ejemplo), estuvieron en boga. Las pasiones políticas sobreexcitadas y el ansia de imitación, llevaron, pues, a esos jóvenes aristócratas que cuatro años antes habían considerado un “insulto al país” algunos gritos descompuestos en la calle pública, al extremo de considerarse a sí mismos, nuevos jacobinos y girondinos, cuya misión era acaudillar al pueblo “oprimido” para destruir el oprobioso absolutismo” que tenía encadenada a la República.

Así como las revoluciones francesas de 1789, 1830 y 1848, se habían hecho en París, la chilena, imitación de aquéllas, había de ser santiaguina, y de barricadas, con árboles de la libertad, tribunos y masas enfurecidas que marcharían al asalto de la Bastilla y de las Tullerías, o sea, del cuartel de San Pablo y de la Moneda.

A la vista y paciencia de aquel “feroz e intransigente despotismo” organizaron, o mejor dicho, prohicaron bajo el nombre de “Sociedad de la Igualdad” una serie de clubs, “para enseñar al pueblo el uso de sus derechos imprescriptibles” y también para adiestrarlo en el motín.

El autor de esta idea peregrina fué don Santiago Arcos, joven nacido en Chile, pero educado en París, donde le tocó ser testigo de las turbulencias de 1848; el Gobierno había desahuciado a su padre (un banquero opulento), que deseaba obtener el privilegio de emitir billetes a la vista y al portador, como nuestro Banco Central de ahora.

Aquel revolucionario positivo y plutocrático, encontró un aliado muy diverso por su temperamento: el joven

don Francisco Bilbao, que se había dado a conocer algunos años atrás por un escrito difuso, obscuro y sin arte, contra el orden social existente en Chile, pero que adquirió cierto renombre debido a las “inquisitoriales persecuciones de que fuera objeto”, y que consistieron, dejando a un lado la fraseología romántica, en una multa a que lo condenó un jurado de imprenta. Los padres del joven Bilbao, le enviaron entonces a Europa a que perfeccionase sus estudios “filosóficos”. A su vuelta a Chile, el Gobierno de don Antonio Varas “miserable esbirro del obscurantismo”, le colocó de empleado en la Oficina de Estadística: como se ve, aquel genio ignorado, era víctima de la más implacable y feroz tiranía.

Bilbao no asistió nunca a la oficina, sino para cobrar su sueldo; pero, en cambio, fué el orador más popular y aplaudido en los clubs de la Sociedad de la Igualdad. Sin embargo, sus discursos y escritos de aquel tiempo no sólo carecían de sentido común, sino de sentido de cualquiera especie. Eran simples agrupaciones de palabras, que nadie puede entender y que recuerdan, como dice Vicuña Mackenna, “los incoherentes soliloquios de los que han perdido el juicio”. Es probable que el del joven Bilbao no estuviera muy firme: el delirio místico era hereditario en su familia. Su abuelo fué uno de esos franceses que en 1780 quisieron convertir la colonia de Chile en una República de estilo árcade o ateniense, por la sola virtud de un manifiesto absurdo que habían escrito.

Respeto las opiniones ajenas, en cuanto al valor de la filosofía y la oratoría de Bilbao; pero en cuanto al

efecto que me produjo a mí, voy a hacer un recuerdo, que no deja de ser curioso.

Hace treinta años era aún costumbre en épocas electorales, que los partidos animaran sus “choclones” con arengas de tribunos “de profesión”, que alternativamente arrendaban sus servicios a los radicales, a los conservadores y a todos los candidatos. En una asamblea de Valparaíso, a que yo asistía, uno de estos oradores a sueldo, subió a la tribuna, y en medio del más extraordinario entusiasmo, comenzó a vomitar una serie de incoherencias inverosímiles, sin sentido de ningún género. Aquello eran palabras que sonaban y nada más.

El espectáculo me dió lástima. “Esto es abusar demasiado de la inconsciencia de esta pobre gente”, dije a mi vecino.

Una nueva salva de aplausos me cortó la voz.

“Ya usted lo ve, repuso mi interlocutor, esto es lo que les agrada”.

Cuál no sería mi sorpresa, algunos meses más tarde, cuando al leer uno de los boletines de Bilbao, reconocí que la arenga ininteligible y absurda que me había escandalizado como una falta de respeto a la ignorancia de la plebe, era una de las producciones “del gran filósofo, autor de la revolución moral en Chile”. Fueron entonces los admiradores semicultos de Bilbao los que me dieron lástima.

Había olvidado recordar que la escena referida se produjo en un club conservador, cuando la candidatura coalicionista de don Federico Errázuriz. Los aplausos de 1896, explicaban de sobra el valor y el alcance de los aplausos

de 1851. Agréguese a ello una melena descomunal, unos ojos en que relampagueaba el delirio, y una voz agradable y sonora, y el fenómeno quedará todavía mejor explicado.

Dadas las circunstancias del país en la época de Bulnes, no es raro que los clubs populares causaran bastante alarma, en Santiago y en las provincias; pero el Gobierno, parece no haber participado de estos temores; a lo menos dejó que la propaganda revolucionaria se hiciera libremente: su deseo de aparecer tolerante y moderado, explica en parte esta actitud; quizá don Antonio Varas no creía tampoco en la eficacia práctica de esas agitaciones, y si así fué, los acontecimientos probaron que estaba en lo cierto.

En la conducta del Ministerio pudo haber también algo de interés político. Imaginaron que esos clubs alborotadores separarían de la oposición a algunos hombres de juicio y edad, que llevados por las circunstancias o los compromisos, habían contribuído desde el principio, a dar aire a la fronda.

Pero en tiempos de lucha política, es muy raro que alguien retroceda por consideraciones de índole doctrinaria. Así, la única rama provinciana de la Sociedad de la Igualdad, la de San Felipe, fué establecida por uno de los miembros más maduros y reaccionarios de la oposición: don Fernando Urizar Garfias, el íntimo amigo, el inexorable vengador de Portales en 1937. En tales momentos, sólo las pasiones irritadas dejan oír su voz.

En todo caso, el intento de agitación popular fracasó por completo. Los obreros acudían es cierto a los clubs igualitarios, por curiosidad y amor al ruido; se embriagaban allí con palabras que ni ellos ni nadie era capaz de en-

tender; desfilaban tras de Bilbao y sus aristocráticos aliados, con la misma fe obscura e inconsciente con que tomaban parte en las procesiones de la Iglesia, aplaudían hasta el frenesí, y regresaban a sus hogares.

Pero, por muchos años todavía, las masas no serían en Chile, una fuerza política eficaz, ni siquiera para el trastorno.

Así fué que, cuando los seides de Urizar Garfías lograron sorpresivamente deponer al Intendente de Aconcagua, el orden fué restablecido en pocas horas por la población misma y las milicias cívicas, sin que la autoridad central hubiese tenido tiempo de intervenir.

Pero, aunque en forma local y momentánea, el orden público material había sido perturbado, y el Gobierno hubo de abandonar su política de contemplaciones. Se proclamó el estado de sitio en Santiago y Aconcagua; la Sociedad de la Igualdad fué disuelta, y se condenó a la deportación a un corto número de cabecillas.

El efecto de estas medidas fué instantáneo. Toda aquella artificial agitación se desvaneció, como si nunca hubiera existido. No hubo barricadas, ni protestas, ni se oyó siquiera un grito en las calles.

Cuando pocos meses más tarde el coronel Urriola sublevó en Santiago un regimiento contra el orden establecido, o mejor dicho, contra la candidatura civil de don Manuel Montt, los opositores habían contado con que miles de igualitarios iban a coadyuvar al movimiento. Sucedió lo contrario: el pueblo obrero de Santiago, al primer toque de llamada, corrió en masa a los cuarteles cívicos para hacerse matar en la calle de las Claras, defendiendo

... al Gobierno contra el coronel rebelde. “El 20 de Abril, dice un historiador, la Sociedad de la Igualdad se batió contra la Sociedad de la Igualdad”. Al lado de Urriola sólo tomaron puesto algunas decenas de civiles, pertenecientes en buena parte a la clase acomodada; unos pocos obreros y viejos agitadores de la época pipiola completaban el total.

“¡Me han engañado!”, exclamó Urriola al morir en la contienda. En verdad de las cosas, los inspiradores del motín se habían antes engañado a sí mismos.

No era llegado en Chile el tiempo de las revoluciones a la francesa.

XIV

Los “pronunciamientos” de 1851

Por muchos años hemos repetido en clase de indiscutible aforismo, un concepto que a lo menos merece alguna revisión. Se dice que estas Repúblicas hispanoamericanas, son “países nuevos” y que a su inexperiencia como tales debemos atribuir sus desventuras y turbulencias.

El distinguido profesor de nuestra Universidad, don Carlos Keller ha dado muy buenas razones en contra de esta tesis.

¿No somos acaso españoles trasladados al suelo de América? ¿Por qué nos habría rejuvenecido el viaje? ¿Es que son nuevas nuestras creencias, nuestras ideas y formas sociales, nuestras artes, nuestra psicología misma? ¿Nos sentimos espiritualmente más jóvenes que los españo-

les europeos? ¿Existe algún síntoma que revele en nosotros una raza, un pueblo que comienza a vivir las primeras y balbucientes etapas de una civilización en la infancia?

No es mi ánimo abordar este hondo problema de filosofía. Pero, sin salir del terreno de los hechos históricos, hay uno que parece dar la razón al profesor Keller: el paralelismo entre la vida política de España y la de sus colonias. En efecto: los fenómenos que presenciarnos en la vieja monarquía europea durante el siglo XIX son de naturaleza análoga a los que atribuimos aquí a nuestra pretendida juventud.

Claro está que existen diferencias, pero accidentales y de un orden inferior a las que se pueden observar entre los mismos países de este lado del Atlántico, y aún entre las provincias de algunos de esos países, como resultado del mayor o menor asiento de las poblaciones, del clima, de las formas agrícolas o industriales, del régimen de la propiedad, o de otras circunstancias análogas.

España no ha manifestado mejores aptitudes que sus hijas para adaptarse a las formas políticas que en otros países europeos funcionaron con éxito durante algunas generaciones. Desde que la muerte de Fernando VII dejó el trono prácticamente acéfalo, la madre patria cayó, como las Repúblicas de este lado del Atlántico, bajo el régimen de los pronunciamientos militares. Espartero, O'Donnell, Prim, Serrano, Narváez desempeñaron allá el mismo papel que nuestros pretendientes y caudillos sudamericanos. Caído el trono, en 1868, la anarquía llegó a extremos que aún en las antiguas colonias habrían causado escándalo.

Allá como aquí la misma impotencia de la opinión pú-

blica burguesa para organizarse en grandes fuerzas de opinión colectiva, y para practicar, por tanto, con sinceridad el régimen representativo.

Reestablecido con la monarquía, a lo menos el orden material, no por eso se produjo el milagro. Las elecciones se hacían de real orden, sin intervención violenta, pero ante la indiferencia del país. Fué el régimen de las pandillas políticas madrileñas alternándose en el poder y seguras de alcanzar la mayoría en los comicios, desde que disponían del Gobierno. El trono, como poder moderador y relativamente imparcial, servía de válvula a las ambiciones demasiado impacientes. Esa ventaja llevó España a la mayor parte de estas Repúblicas; pero era una ventaja accidental.

“No somos más jóvenes que España, dice Keller, sino tan viejos, por desgracia como ella” Hemos recordado que después de Portales, en Chile hubo también algo como un trono. Mientras conservó intacta su fuerza espiritual resistió mejor que el de Madrid las acometidas del caudillaje y más adelante, desde 1861 hasta 1891 se constituyó también con cierto éxito en árbitro de los partidos, los cuales no contaban tampoco aquí con la base de una opinión pública bien organizada, y por tanto, apenas podían vivir fuera del amparo del poder.

Los movimientos revolucionarios de 1851, pertenecen al tipo clásico del pronunciamiento español. Ni siquiera los encabezan caudillos de ideas adversas al Gobierno. Urriola y Cruz son conservadores. No levantan la bandera de reformas transcendentales. Urriola, a la moda de Madrid, pide un cambio de Ministerio; Cruz, la nulidad de las elecciones.

Portales había refrenado el caudillaje, más bien con su hábil táctica política que con medidas de rigor. Concepción era la metrópoli militar de Chile. La sociedad de aquel pequeño pueblo de 8 a 10,000 habitantes, no era ni rica, ni culta, ni influyente, pero sí temible: estaba vinculada a los generales del Ejército de la frontera, algunos de ellos también de cuna patricia y grandes propietarios territoriales. Desde la Independencia, Concepción hubo de ser escuchada.

El gran Ministro de 1830, no lo ignoraba, y de allí su empeño en poner a la cabeza del país a un general pericón. Así se evitan los peligros, saliéndoles al encuentro. Por dichoso accidente, el vencedor de Yungay era no sólo el jefe militar de más prestigio, sino también hijo de Concepción.

Por veinte años, la sociedad política de Santiago, hizo leyes y administró el país bajo el tranquilo amparo de la espada de Penco.

Lo que pudo ser una amenaza constante de desorden, se había convertido en elemento importante del edificio de la República "en forma". Ello era sólo decorativo, si se quiere, y nada significaba para los intereses prácticos; pero, los ingleses, grandes maestros en política, saben que esas exterioridades tienen su valor; ya Eduardo I hizo nacer a su hijo en el pequeño país de Gales, y aseguró así la fidelidad de esas tribus turbulentas.

Por eso Vicuña Mackenna dice con mucha razón, que el candidato lógico de la tradición conservadora era el general Cruz, Don Manuel Montt, en el sentido de que venimos hablando, fué una innovación peligrosa, quizá un tanto prematura. Su alta y prestigiosa personalidad re-

presentaba mejor que ninguna la gran tradición de Portales, en el terreno ideológico, en la administración y en la política; pero no había nacido aristócrata de Santiago ni era tampoco militar de Concepción. De allí las resistencias que encontró en las mismas fuerzas cuya tradición encarnaba; de allí la rabia inextinguible de sus enemigos de la capital, de allí la rebelión del Ejército del Sur.

Los jefes opositores de 1849, habían pensado en movimientos militares, pero al estilo pipicilo, esto es, corrompiendo clases y oficiales subalternos; la idea de oponer a Montt un caudillo de prestigio que arrastrase tras de sí al Ejército, no entraba, a lo que parece en sus planes. Los generales de renombre, eran, en efecto conservadores. Aún Freire fué partidario de Montt, y uno de sus electores.

Cuando a principios de 1851, el intendente de Concepción y jefe del Ejército del Sur, don José María de la Cruz, se hizo proclamar candidato a la Presidencia de la República, en la capital de su provincia, no pensó ciertamente en efectuar un acto revolucionario. El Presidente Bulnes, su primo, no se había manifestado todavía; él era sinceramente adicto al Gobierno y de ideas conservadoras; su candidatura, lejos de interrumpir una tradición, la continuaba. Además, el general Cruz conocía de sobra el estado de la opinión del país y la del Sur: en su correspondencia con Varas, manifiesta que toda ella era unánimemente partidaria del orden de cosas establecido. Su idea última fué la de ofrecer al Presidente, de cuya resistencia personal a la candidatura Montt se hablaba mucho todavía, una solución tranquila y conservadora del problema político.

Pero el general Bulnes había ya probado que no gus-

taba de esas insinuaciones que oían a amenaza y a desconocimiento de su autoridad, y la proklamación de Cruz decidió definitivamente su actitud. Montt fué desde entonces, candidato **oficial**.

La oposición, ya vencida y desarmada, no tuvo otro remedio que plegarse a Cruz: "se trataba de naufragio, y cualquier tabla parecía buena", dice Vicuña. Algunos de los jefes de la fronda, se trasladaron a Concepción a alentar en el ánimo del general candidato la idea de la lucha electoral contra el Gobierno primero, y la de resistencia armada, después. Otros se dedicaron a conspirar con los jefes militares de la capital.

Unos y otros obtuvieron éxito esta vez.

El 20 de Abril de 1851, el coronel Urriola sublevó en Santiago un regimiento. Era ese jefe, un militar de prestigio y popularidad en el Ejército, de rancia nobleza y espíritu inquieto, que durante las turbulencias de la era pipirola, había sido uno de los caudillos más esforzados de la fronda pelucona. Experto en las lides revolucionarias, sus ideas eran no obstante profundamente conservadoras. Se embarcó, no obstante en aquella aventura, llevado de un resentimiento personal contra el Presidente Bulnes (1).

(1) El señor Vicuña Mackenna ha querido teñir con cierta aureola romántica la actitud del coronel Urriola, y la atribuye, en parte, a reminiscencias carrerinas conservadas al través del tiempo, en el pecho de aquel valeroso caudillo. Eso es pura novela. Nada había de carrerino en el movimiento de 1851, cuyo jefe y candidato era el más fervoroso o'higginista de los que aún vivían: su fidelidad a aquel jefe

El descontento que la candidatura civil había despertado en el Ejército, permitió a Urriola encontrar apoyo en una parte de la oficialidad y de las clases del Valdivia, y su audacia hizo lo demás. Pero el motín fué vencido por las milicias y las tropas fieles. El pueblo, cuyo auxilio se le había prometido, permaneció indiferente, o se batió en los batallones cívicos contra la revuelta.

Las elecciones presidenciales se verificaron en completa libertad material. Ni aún en las reclamaciones de la oposición, se hace mención de acto alguno de violencia. Montt triunfó fácilmente en toda la República, salvo en Concepción, cuyas autoridades, desde el mismo candidato intendente hasta el último gobernador, eran crucistas.

Este resultado originó el segundo pronunciamiento de aquel año, el del Ejército del Sur. Ni siquiera en el Norte las tropas permanecieron constantemente fieles. Pero la revuelta se encontró ante un país indiferente u hostil a aquel movimiento que decía iba a redimirlo, y en pocos meses fué vencido por “el peso de la noche”. El genio de Portales combatió en Loncomilla al frente de los cuerpos improvisados sobre las milicias cívicas que él creara. Desde su tumba asestó aquel último golpe al caudillaje.

fué causa de su desavenencia con Portales, en 1831. En cuanto al correrismo de Urriola, basta recordar un hecho para apreciarlo: cuando en 1827 el doctor Rodríguez Aldea vino a trabajar a Chile por la restauración de O'Higgins, sólo encontró cinco o'higginistas bastante seguros y resueltos para merecer su confianza; esos cinco o'higginistas, los únicos a quienes ese cauto político comunicó sus planes, fueron: Prieto, Echeverría, Acuña, Basso y Urriola.

Algunos hechos sugestivos prueban hasta qué punto la masa del país fué extraña a ese pronunciamiento.

El general Bulnes salió desde Santiago a combatirlo, sin más tropas que cincuenta granaderos de su escolta. Iba a armar a los pueblos, como pudiera haberlo hecho el jefe de una revolución democrática.

Dos meses más tarde, en vísperas de la batalla de Loncomilla, falleció en Santiago, el general Freire. El Gobierno hubiera querido rendirle los honores militares, debidos a su rango y servicios; pero no pudo hacerlo. En esa capital que los escritores románticos pintan sometida al terror, y dominada por la fuerza bruta del despotismo, no había un solo piquete de soldados!

Era el alma del país la que estaba sometida, como lo estuvo tres siglos durante el período colonial.

XV

Los orígenes de la fronda Tory

No se ha escrito, que yo sepa, un solo retrato de don Manuel Montt que valga la pena de ser leído: allí fracasó hasta el gran Sarmiento, a pesar de su honda filosofía de las realidades, de su brillante imaginación y de la riqueza de su colorido. Es que esa alta personalidad de nuestra historia, "no se deja tomar". Hay en ella un exceso de equilibrio, falta de sombras y contrastes, una armonía super-elásica: no es posible dar relieve e interés a la descripción de una figura geométrica, aunque ella tenga la majestad y proporciones de las pirámides: sólo se logrará dar una idea banal de algo que no es banal.

Don Manuel Montt estaba adornado con todas esas cualidades que nos hemos acostumbrado a considerar características del gran estadista burgués del siglo XIX: patriotismo, talento, energía, buen sentido, elocuencia, saber, laboriosidad, respeto a la ley, honradez, corrección, cosecuencia doctrinaria y espíritu público; pero esas virtudes tan equilibradamente dispuestas, tan iguales en su magnitud, que sólo se puede caracterizar al personaje, diciendo que las poseía todas por parejo, y en el más alto grado. No pretendo hacer sentir la grandeza de esa desesperante y monótona armonía: ¡ojalá el lector comprenda siquiera la dificultad de hacerlo!

Y su vida es como su alma: no conoció la juventud ni la vejez: fué siempre maduro. Ministro a los treinta años, Presidente a los cuarenta, jefe de partido hasta su muerte, lo encontramos eternamente igual a sí mismo.

Su carrera no es la de un creador genial, como Portales, ni siquiera la de un estadista sudamericano. Se parece más bien a la de los grandes Ministros de las monarquías burocráticas. Llegó al primer puesto de la República en edad temprana, pero por riguroso ascenso. Su vida privada estuvo excenta de expansiones y pasatiempos, y si la sociedad repartiese premios de **conducta**, él lo habría ganado o merecido. En su vida pública nada tampoco hay de audaz, de imprevisto, de pintoresco.

El legislador que dicta una constitución, el Ministro que concibe una reforma administrativa, se forjan sin querer un ideal abstracto, y, en general, poco humano, del gobernante o del funcionario que van a realizar sus concepciones. El mejor elogio que pueda hacerse de don Ma-

nuel Montt, sería decir que era algo como la encarnación viviente de uno de esos ideales sin relieve y colorido, pero profundamente armoniosos y equilibrados, que el legislador imagina al redactar códigos.

Don Manuel Montt era el “Presidente de la República”, tal como sin duda lo soñaron los constituyentes de 1833. Fué la constitución hecha carne.

En Chile ha habido bastantes hombres de ese tipo. La superioridad de don Manuel Montt, como la de las pirámides, es simplemente, cuestión de dimensiones. Sin apartarse de un modelo clásico convencional, lo realizaba con perfección y a **gran escala**. De allí la dificultad insuperable de “hacerlo sentir” en todo su valor sin caer en la vulgaridad.

Había nacido para “realizar y conservar”; fué, por tanto, un perfecto hombre de Gobierno, pero no un precursor, ni un apóstol del porvenir. “A cada hombre su tarea”, dicen los franceses. Don Manuel Montt llevó a cabo la suya en forma heroica y eminente: no podemos exigirle más.

Empapado en el espíritu de Portales y aún más en la tradición jurídica de 1833, su rigorismo doctrinario fué absoluto, como el resto de su alta personalidad. Era “el Jefe Supremo de la Nación, cuya autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes”. Así lo había definido de antemano la carta fundamental; ¿cómo podríamos nosotros definirlo mejor?

El mismo se sentía representante genuino de **aquello**. “Si me complazco con vosotros, dijo al saber su elección,

es porque celebráis el triunfo del principio conservador”.

Obrero incansable del progreso material y moral; fanático por la instrucción pública y el adelanto de las ciencias; reformador de la legislación civil; liberal avanzado en materias económicas y sociales; devoto, pero tolerante en religión, su férreo doctrinarismo sólo era inflexiblemente conservador en el orden político. En sus manos, la tradición de Portales, pudo alguna vez correr el peligro de romperse, pero nunca el de doblegarse.

La dominación absoluta e impersonal de la autoridad era en él una especie de religión: la idea de un Gobierno de partidos era completamente extraña a su mentalidad. Por otra parte, esa idea no vino a ser familiar en Chile sino algunos años más tarde, merced al desarrollo paulatino del parlamentarismo. Hasta ese tiempo, la existencia misma de partidos, de facciones en lucha, era considerada como un fenómeno funesto, síntoma de anarquía espiritual o de caudillaje. En esto los hombres de la escuela de Portales y Montt eran también, sin saberlo, herederos de la tradición monárquica española. Los mismos liberales de la época tenían o afectaban un criterio análogo: ningún Gobierno se habría atrevido a decirse “de partido”, es decir vinculado a un grupo político, a quien debía ventajas especiales en pago de su apoyo.

Por eso los hombres formados en otros regímenes, se espantan a veces de los que ellos llaman “la incomprensión de don Manuel Montt” en la época inicial de la fronda de 1856.

Sin decirlo, ni confesarlo, sin siquiera darse cuenta de su pensamiento, muchos de los magnates pelucones habían

creído triunfar “como partido”, llevando a la Presidencia, a su jefe.

Por virtud de los acontecimientos mismos, la lucha en el fondo “partidarista” iniciada en 1849, llevaba en sí los gérmenes de la fronda. Existía ya un equívoco original. Los unos entendían que el nuevo Presidente iba a gobernar “con los pelucones”; el otro que iba a gobernar “sobre los pelucones” como sobre el país entero. Montt no se imaginó jamás haber triunfado como jefe de un partido, sino como heredero y representante de un principio que era el de ese partido, y nada más.

No llamó, por supuesto, a sus adversarios al poder, ni intentó con ellos coaliciones o arreglos de ningún género. Con la misma independencia obró respecto de sus amigos. Los Ministerios y los altos cargos públicos fueron provistos con hombres de su personal confianza que le parecieron más aptos o más dóciles, sin curarse ni de los matices de su opinión política, ni de su rango social, ni de su influencia o prestigio ante la clase dirigente. Por supuesto no eligió sus consejeros entre los que combatían sus ideas; pero prescindió mucho más de lo que se cree de la filiación política de sus auxiliares, sobre todo cuando se trataba de individuos de mérito excepcional, como don Miguel Luis Amunátegui o don Salvador Sanfuentes.

En la selección de su personal de Gobierno, don Manuel Montt hubo de sacrificar a veces sin sospecharlo, altos y merecidos prestigios, y prescindir de ambiciones más o menos justificadas. Si prefirió con frecuencia a hombres desconocidos, sin antecedentes políticos, sin figuración social, no hizo con ello sino continuar la gran tradición

conservadora, que todos podían olvidar menos él mismo y su principal colaborador en el Gobierno, porque a ella debían ambos su propia elevación.

Pero comenzaban a alborear ahora nuevos tiempos. Desde 1830 hasta 1850, la aristocracia se había resignado a su papel de apoyo, sumiso y silencioso del poder. La seguridad de sus intereses, y el oropel de la figuración social o parlamentaria habían bastado por cuatro lustros, a satisfacerla. Pero, ahora, quería algo más que “reinar sin gobernar”.

El Presidente no era ya para los magnates un poder superior, custodio del orden y de todos los derechos, y antes el cual debían inclinarse por tradición o interés: comenzaban a considerarle **algo como su hechura**. ¿No eran acaso las influencias aristocráticas, las que decidieron el ánimo de Bulnes?

Pero estos amagos de fronda latente no salieron a la superficie, y los cinco años del primer período del decenio transecurrieron en serena tranquilidad. Fué una época de activa y eficaz labor administrativa, y de extraordinario progreso económico. “La nación, dice Arteaga Alemparte, se adormeció en el seno de la prosperidad pública”. La frase es elegante, pero cabe preguntar, si antes de 1851 no estaba también dormida. Era sólo el “gran silencio” que continuaba aún. Ni la fronda de 1850, ni los pronunciamientos de 1851, lo habían interrumpido, sino en apariencia. El pequeño grupo parlamentario y aristocrático que comenzaba a titularse partido liberal, parecía muerto.

“El triunfo definitivo del Presidente Montt, dice Ba-

rros Arana, produjo al cabo de pocos meses la más absoluta tranquilidad. Apenas se hablaba una que otra palabra de política. El partido opositor fué enteramente aniquilado... Habían desaparecido hasta los últimos vestigios de las pasadas agitaciones”.

Los rozamientos y descontentos no se traducían sino en inofensivas murmuraciones de salón en que, como es natural, los vencidos de 1851 llevaban la voz cantante. Algunos de ellos se dedicaron a explotar hábilmente los desengaños pelucos; pero, puede afirmarse que hasta la víspera del conflicto teológico, la aristocracia no parecía menos sumisa que las provincias. Don Manuel Montt continuaba inspirándole confianza, si no afecto.

El Ministro Varas provocaba resistencias más visibles: se le reprochaba su acritud pedagógica y altanera, la aspereza de su trato, su origen provinciano y lo sospechoso de su ortodoxia. Podía tolerársele como Ministro, pero cuando su personalidad comenzó a acentuarse como la de un posible candidato a la Presidencia, hubo verdadera alarma en el mundo feudal y devoto. Pero, aunque don Manuel Montt no se resignó a sacrificar en aras de los terrores aristocráticos al más útil e inteligente de sus Ministros, el descontento no llegó por entonces a exteriorizarse en una fronda siquiera tímida.

Había sí algún combustible preparado, cuando el conflicto eclesiástico produjo el incendio. No fué el fervor religioso la única causa de la rebelión tory de 1857; hombres como don Diego Barros Arana o don Aníbal Pinto no rompieron con el Gobierno por devoción.

XVI

Antecedentes del conflicto teológico

El verdadero historiador no juzga los acontecimientos, clasificándolos en benéficos y perniciosos. No es posible someter a proceso **lo que ha ocurrido**, para sentenciar, por ejemplo, diciendo que el mundo habría ido mejor por otro camino. A lo más podemos llevar la filosofía hasta distinguir entre lo que ha sido accidente y lo que ha sido fatal en el curso de las evoluciones humanas.

El empobrecimiento gradual de las creencias religiosas de la civilización cristiana, durante los últimos siglos, es un hecho y únicamente como tal debemos considerarlo. Ni siquiera podemos afirmar cuándo comenzó el fenómeno: en cierto sentido, el hombre “envejece” desde que nace, y con las sociedades ocurre algo parecido. Ya el movimiento franciscano del siglo XIII, y la reforma del siglo XVI, fueron evoluciones humanitarias o racionalistas de la creencia. En el siglo XVIII la irreligión hizo grandes progresos. Ese movimiento se tradujo, cuando no en rebeldía franca, a lo menos en indiferentismo o tibieza. El espíritu de España, bajo Carlos III, Aranda y Campomanes, ya no era el de Felipe II; la inquisición misma se había **liberalizado**. Aquí en las colonias, aún antes de la Independencia se nota algo de lo mismo. Don Diego Barros Arana ha recogido muchos datos que lo prueban. Entre ellos hay uno muy elocuente porque se traduce en números: la escasez de las vocaciones religiosas era ya

casi tan pronunciada en 1800 como en 1900, y esto en una sociedad pobre, sin grandes halagos terrenales.

La rapidez con que se propagó después de la revolución, el espíritu de rebeldía contra la Iglesia, demuestra que él tenía raíces más antiguas. La hostilidad de la mejor parte del clero no puso obstáculos serios al movimiento separatista. En los años siguientes, los progresos de la indiferencia religiosa son más visibles. Durante las turbulencias de la era pipiola se produjeron casi espontáneamente hechos sociales y actos públicos que reflejan el nuevo estado de los espíritus: los límites de este trabajo me impiden recordarlos en detalle.

Es verdad que en la superficie de las cosas y hasta muy entrado el siglo XIX, la religión católica aparecía dominando en Chile sin contrapeso. La sociedad aristocrática, vinculada estrechamente al alto clero y mejor instruída en los principios religiosos, continuaba siendo casi en su totalidad católica. La devoción del bajo pueblo, aunque instintiva y un tanto supersticiosa, no parecía menos viva. El indiferentismo o la irreligión comenzaban sin embargo, a hacer prosélitos, más o menos declarados, sobre todo en la clase media y entre los artesanos que habían adquirido cierto barniz de ilustración.

No es posible apreciar exactamente la intensidad de este último fenómeno; pero algunos hechos sugestivos prueban su existencia, y su robustez relativa, aún después de 1830, cuando "el gran silencio" se produjo. En 1835, los filopolistas creyeron ganar en popularidad, haciendo mofa de la devoción del Ministro Tocornal. Diez años más tarde, una juventud entusiasta aclamaba a don Francisco Bilbao, autor de un escrito condenado por blasfe-

mo, y en 1850, algunos artesanos de la capital hicieron coro a ese mismo agitador, cuyas doctrinas aparecían repudiadas por el propio liberalismo aristocrático.

En muchas provincias la indiferencia religiosa era marcada. Las iglesias de Copiapó, Valparaíso y Concepción permanecían desiertas aún los Domingos. Al hacerse cargo del obispado de esta última ciudad, don José Hipólito Salas, encontró hasta en las damas de mejor tono, resistencias a cumplir con sus deberes religiosos. Según el arzobispo Valdivieso, en 1856 el Intendente de Talca era impopular por considerársele amigo de frailes y apegado a las prácticas devotas.

Era un movimiento espontáneo, común a todos los pueblos cristianos, independiente de la política activa, y que se había producido, a lo menos en Chile, sin que existiera propaganda organizada que lo activase. Los Gobiernos, antes y después de 1830, deseaban todos vivir en paz con la Iglesia.

Por otra parte, la tibieza general alcanzaba al clero. Los sacerdotes desempeñaban su ministerio en forma desmañada y rutinaria y sin apelar tampoco a los medios modernos de propaganda. Hasta la época de Montt no hubo propiamente un solo periódico religioso de lucha: la misma "Revista Católica", de circulación muy restringida, sólo se ocupaba muy de tarde en tarde de asuntos de actualidad o controversia. Las congregaciones religiosas arrasaban una vida lánguida y ociosa. Los frailes vivían cómoda y regaladamente, sin sujetarse siempre a la clausura, y sus costumbres fueron más de una vez piedra de escándalo. Existía entre los frailes un marcado espíritu de rebelión jerárquica y hasta dogmática: en 1850, Bil-

ba o excomulgado por el arzobispo, fué recibido en triunfo por la comunidad de San Agustín.

Tal era, en líneas generales, el estado religioso del país, cuando en 1845, vino a ocupar la silla metropolitana de Santiago, don Rafael Valentín Valdivieso y Zañartu, uno de los hombres más ilustres y de más decisiva acción que recuerda nuestra historia. El nuevo arzobispo puso al servicio de la causa católica los ardores de un celo apostólico jamás igualado en Chile, y las energías de una voluntad indomable.

Aquel hombre de hierro, inflamado en un pensamiento único, tenía que ponerse tarde o temprano en pugna con el espíritu del siglo, y, por ende, con las autoridades civiles, atentas sobre todo a los intereses terrenos, inspiradas en las fórmulas del derecho laico, y cuyo celo por la causa de Dios era por lo menos sospechoso de tibieza.

La unión entre la Iglesia y el Estado, tal como la habíamos heredado de España, suponía un estado de alma social muy diferente. La Iglesia, corporación de derecho público, gozaba de autoridad y privilegios aún en el orden temporal; los sacerdotes eran sólo justiciables ante los tribunales eclesiásticos; la constitución civil de la familia se regía por el derecho canónico y estaba sometida a la jurisdicción de los obispos; sólo era permitido en el país el culto católico, etc., etc. En cambio, el Gobierno tenía intervención en el nombramiento de los preladados, y las leyes de la Iglesia sólo eran obligatorias en virtud del consentimiento del poder civil.

Estos dos últimos derechos: el “patronato” y el “exequatur”, comenzaron a ser resistidos por el clero de muchos de los países en que existía, desde que fué visible

la creciente tibieza religiosa de los nuevos Gobiernos burgueses: este movimiento que pretendía a la vez las conservación de los privilegios civiles y políticos de la Iglesia y su absoluta independencia del poder civil, fué lo que se llamó ultramontanismo.

En Chile la nueva doctrina, resistida al principio por la casi unanimidad de la opinión laica y por la mayor parte del mismo clero, fué poco a poco ganando terreno en los círculos más devotos. El Ilustre arzobispo de Santiago, cuyo carácter dominador e independiente se avenía mal con las cadenas regalistas, en las que vislumbraba a la vez un peligro para el porvenir de la Iglesia, se convirtió muy luego en el jefe reconocido de los “ultramontanos”.

La paz político-religiosa no fué, (sin embargo, alterada por de pronto. Contribuyó a ello en buena parte la prudencia de los gobernantes, la sincera religiosidad de algunos de ellos, y el cuidado especial que puso el Presidente Montt por satisfacer los deseos de la Iglesia en todo lo que le parecía compatible con el espíritu de las instituciones modernas. Así lo hubo de reconocer en 1857, el mismo señor Valdivieso.

No se pudo evitar, con todo, que de tarde en tarde surgieran conflictos teológicos que, aunque de orden secundario, y satisfactoriamente resueltos, auguraban ya la posibilidad de luchas más graves. Insignificantes accidentes de carácter eclesiásticos, eran explotados por una prensa que en general apenas se curaba de disimular su hostilidad al clero, mal disfrazada de celo regalista.

Tales ataques, no siempre justos ni comedidos, revelaban un estado de los espíritus que era ya en sí mismo una

amenaza para la paz de la Iglesia en lo futuro. Los magnates más devotos de Santiago, comenzaron a agruparse alrededor de su arzobispo y en actitud defensiva. Eran los primeros gérmenes del nuevo partido conservador católico.

Los ultramontanos, como se les decía entonces, no se manifestaban hostiles al Presidente, cuyos sentimientos religiosos conocían muy bien; pero era sin duda la fracción devota de la aristocracia la que mostraba más enconadas resistencias contra don Antonio Varas y su probable candidatura presidencial.

Era con efecto imposible que la honda crisis religiosa que venía acentuándose en la sociedad desde largos años atrás, dejase tarde o temprano de introducir perturbaciones en el orden político, aquí en Chile como en todos los países de la cristiandad. Por de pronto, la Iglesia, sumisa hasta entonces al Gobierno civil, comenzaba a alzarse frente a la omnipotencia del poder como una fuerza espiritual independiente, con gran arraigo en el alma nacional, y cuya influencia los contemporáneos de todos los credos, se sentían más bien inclinados a exagerar. Ya antes de 1856 algunos pelucones comenzaban a olvidar el camino de la Moneda por el del palacio arzobispal.

Don Manuel Montt divisó el peligro con mucha mayor claridad de lo que pudiera creerse: pero fué incapaz de conjurarlo. La voluntad y el talento de un hombre, por ilustre y poderoso que sea, nada pueden contra las fatalidades de la historia, sobre todo cuando ellas tienen su origen en hondas y espontáneas transformaciones de la conciencia social.

Muchos años más tarde, el ilustré estadista solía decir

que, sin su reelección en 1856, las fuerzas conservadoras del país habrían mantenido su antigua unidad. Pura ilusión: un accidente como ese no era capaz de torcer el curso de la historia. ¿No fué acaso el deseo de reconstituir aquella unidad, lo que le llevó al sacrificio de Varas en 1861? Nada se hubiera ganado con adelantar el acontecimiento. Al contrario: todo hace creer que en 1856 no había sino un hombre que mereciera todavía la común confianza de los conservadores laicos y ultramontanos, y ese hombre era precisamente don Manuel Montt.

En todo caso, su reelección en 1856 se llevó a cabo sin sacudimientos ni protestas: todo el mundo la sabía inevitable. La capital designó como electores a los grandes dignatarios del peluconismo de todos los matices; pero, al hacerse en Agosto el escrutinio de segundo grado, aparecieron dos votos dispersos: uno por don Fernando Lazcano y el otro en blanco. Esos votos, la primera manifestación pública del clericalismo político, fueron como las nubecillas precursoras de una tempestad que no tardaría en desencadenarse.

XVII

La fronda Ultramontana

En historia sólo aparentemente los grandes efectos provienen de pequeñas causas. La "cuestión del sacerdotán" no fué, por tanto, como se ha dicho, el origen de nuestros conflictos político-religiosos. Aquel incidente, de carácter casi doméstico, sirvió sólo de pretexto al estallido de pasiones que existían ya en un estado latente.

Con motivo de la suspensión de un sirviente de la Iglesia Metropolitana de Santiago, se produjo en 1856 un conflicto de atribuciones entre el Sacristán Mayor de la Catedral y el Cabildo Eclesiástico. El Vicario de la Arquidiócesis dió la razón al primero: pero los canónigos no se conformaron con este fallo, e interpusieron apelación ante el Obispo de La Serena, negándose, entre tanto, a dar cumplimiento a la sentencia. El Vicario los privó entonces del ejercicio de su ministerio sacerdotal y la apelación sólo les fué concedida en “el efecto devolutivo”, es decir, que ella no importaba la suspensión de la sentencia.

Dos de los canónigos acudieron entonces a la Corte Suprema “en recurso de fuerza”. La legislación española concedía a los tribunales civiles el derecho de declarar que las sentencias eclesiásticas “hacían fuerza”, cuando sobrepasaban los límites de la jurisdicción canónica, o no se habían respetado en la causa las leyes de procedimiento.

La Corte Suprema declaró que la sentencia del Vicario de Santiago “hacía fuerza” en cuanto no había concedido en ambos efectos la apelación interpuesta por los canónigos.

El Arzobispo se negó a dar cumplimiento a la sentencia de la Corte, que estimaba atentatoria a su poder espiritual, y fué apercibido por este alto Tribunal con la pena de destierro y ocupación de sus temporalidades, en el caso de que persistiese en su “rebeldía”.

El señor Valdívieso acudió entonces al Presidente de la República como “protector constitucional de la Iglesia”. Dentro del orden jurídico, el Ejecutivo no podía dejar sin cumplimiento un fallo de los tribunales de jus-

ticia, y así lo hizo presente el Ministro de Justicia al Arzobispo, con prudencia e infinito tacto. Pero, al mismo tiempo, tanto el señor Varas, como algunos de los mejores amigos del Gobierno, se esforzaron activamente en poner término al conflicto por otros medios, y al fin consiguieron que los canónigos se “desistieran” por propia voluntad de su querrela.

Así se puso término a la “cuestión del sacristán”. “Ojalá no la hayan enterrado viva”, dijo en la prensa don Vicente Reyes, joven y cáustico periodista afecto a la administración. Y “viva” en realidad la habían enterrado.

Porque, entre tanto, los incidentes que acabamos de recordar habían producido en la capital una inmensa agitación.

La prensa laica, encabezada por “El Ferrocarril”, órgano del varismo, aprovechó desde el primer momento el conflicto teológico para emprender una campaña violenta contra el fanatismo del clero y la “soberbia ultramontana del arzobispo”, a quien se pintaba con los colores de un rebeldé, enemigo de la soberanía del Estado y del orden público.

En aquellos desbordes periodísticos había sin duda algo de “doctrinarismo” sincero; pero los alentaba también el interés político.

El círculo más allegado a la Administración se componía en buena parte de juristas imbuídos en el espíritu regalista español de la época de Aranda y Campomanes, y de jóvenes inspirados en cierto liberalismo religioso de carácter más moderno. Pero además, ese grupo era ante todo el de los amigos de don Antonio Varas. Sabían muy bien que la probable candidatura presidencial de este dis-

tinguido estadista, encontraba sobre todo resistencia en la sociedad devota y linajuda. Si la “cuestión del sacristán” lograba producir un distanciamiento entre el Gobierno de don Manuel Montt y los círculos clericales de la aristocracia, ello no podía sino mejorar considerablemente las expectativas de Varas. De allí el empeño de la prensa afecta a este ilustre hombre público por arrojar combustibles a la hoguera de las pasiones doctrinarias. La solución pacífica y amigable del conflicto, aunque provocada por las gestiones del mismo señor Varas, causó en los amigos de éste un despecho que no consiguieron disminuir.

En el campo opuesto, la sentencia de destierro del arzobispo, pronunciada por la Corte Suprema, produjo, como se concibe, una verdadera tempestad. La casa del ilustre prelado se vió invadida por la sociedad y el pueblo, en actitud de amenazadora protesta. Las señoras de Santiago declararon que cubrirían las calles con sus cuerpos, para evitar la salida del señor Valdivieso. Como veremos más adelante, las frondas políticas estaban mezcladas también en este movimiento, o deseaban al menos aprovecharse de él.

El vulgo no entiende de división de poderes, ni de fórmulas jurídicas o constitucionales: todos los Poderes Públicos se identifican para él con el Gobierno; era, pues, don Manuel Montt quien desterraba al Arzobispo.

La solución del conflicto paso término a la alarma pública, pero no logró evitar las trascendentales consecuencias de lo ocurrido.

El señor Valdivieso declaró noblemente que estaba satisfecho de los procederes del Gobierno y de “su benignidad”.

nidad para con su persona". El ilustre Arzobispo era abogado y sabía que dentro de sus poderes constitucionales, el Ejecutivo no pudo ir más lejos en su favor de lo que fué.

Pero la contienda se había trabado y esto es preciso recordarlo bien, no entre el Presidente y el Arzobispo, sino entre los círculos varistas y laicos por una parte y la aristocracia devota por la otra. Ambas tendencias estaban ya espontáneamente cristalizadas en grupos definidos y hostiles. Cualquiera que fuese la línea de conducta que don Manuel Montt adoptare en lo sucesivo, ya en favor, ya en contra de la candidatura e influencia de Varas, tendría forzosamente que ponerle en choque, con el uno o el otro de esos círculos divididos ahora por un odio implacable.

Sin que nadie lo hubiera declarado oficialmente, existía ya a fines de 1856, y por generación espontánea, el partido conservador católico, y también por contraste, el partido gubernamental laico. La vieja unidad pelucona se había roto, y **para siempre**.

Es cierto que la fronda tory y ultramontana, no apareció al principio teñida exclusivamente con este último carácter. Entre los pelucones descontentos de 1856, algunos nada tenían de devotos, como don Aníbal Pinto, don Diego Barros Arana, don Alejandro Reyes, etc. Pero no eran por eso menos hostiles a Varas. Cuando con el tiempo, se acentuaron las tendencias religiosas que fueron desde el principio el alma del partido "conservador" los hombres de otras ideas que figuraban en él fueron insensiblemente allegándose a los restos de la fronda de 1849, y acabaron por figurar entre los "liberales".

Porque esa fué la consecuencia más trascendental del conflicto de 1856. Existió desde entonces una "idea" política capaz de ser comprendida por la opinión vulgar. El sentimiento religioso, positivo, o negativo, es común a todos los hombres, cualquiera que sea su estado de cultura. En 1830, el sistema de Portales se había impuesto fácilmente a un país indiferente, acostumbrado por tradición a la obediencia pasiva, y que no estaba en condiciones de apasionarse, ni por derechos políticos, ni por doctrinas sociales o filosóficas. La masa de la República carecía, pues, de opinión, y el absolutismo pudo dominar sin contrapeso.

Peró había surgido ahora un problema que a todos interesaba en mayor o menor grado, y a los pequeños casi con la misma intensidad que a los grandes. En el orden religioso cada habitante del país estaba clasificado de antemano, porque aún la indiferencia o la tibieza eran ya una característica, a lo menos negativa. El hecho de no comulgar con las ideas del catolicismo militante, comenzó a imprimir carácter poco a poco; y, a medida que transeurrieron los años, esa negación se transformó en una afirmación de principios, base del sentimiento "liberal" del porvenir.

La cuestión religiosa contribuyó, pues, a "democratizar" nuestra política. Por muchas décadas, y hasta que surgieron los problemas sociales y las luchas de casta, ella fué la única que el país comprendió de veras. Aún en tiempos muy vecinos a los nuestros, todavía se designaba con el nombre sugestivo de "problemas doctrinarios" los que tenían relación con el sentimiento religioso. Los demás por importantes y trascendentales que fuesen, "no

merecían” ese nombre: estaban fuera del alcance de la mentalidad del electorado.

Esa lucha “doctrinaria” fué lo que puso término al “gran silencio” de la opinión, y preparó, desde su origen, las futuras y ya cercanas evoluciones que iba a experimentar nuestra República “ex forma”.

XVIII

La fusión de las frondas

Hacia 1856 no había en Chile partidos organizados: es éste un fenómeno que va entonces a iniciarse.

Los “liberales” de 1849 constituyen un grupo bastante reducido, y que no afirma su existencia por una acción política continuada de estilo moderno. Son poco más que individualidades dispersas y desalentadas; carecen aún de raíces en el país, y no han organizado siquiera una campaña de opinión. En Santiago, subsisten los frondistas, pero no la fronda.

Tampoco se les hostiliza: se prescinde lisa y llanamente de ellos. Don Manuel Montt, mal dispuesto a reconocer personería a sus propios amigos como “entidad política independiente del Gobierno”, menos podía reconocerla a sus adversarios. He ahí la característica del decenio; lo que se ha llamado su inflexibilidad.

Los hombres que comprendían mejor la noción nueva de partido que iba insinuándose lentamente en el alma de la clase dirigente, como don Manuel Antonio Tocornal, por ejemplo, hubieran deseado una política de acercamiento

hacia los hombres sēparados en 1849 de la gran colectividad conservadora: estimaban que ello garantizaría la paz del porvenir. Pero no nos cansaremos de repetirlo: la idea de que el Gobierno se fundaba en partidos, era casi extraña a la mentalidad del Presidente. Aun cuando el círculo más fiel de sus amigos se organizó políticamente, don Manuel Montt no les reconoció personería, sino en forma indirecta, y valiéndose de eufemismos. (1)

Desde 1858, los nacionales contaron con gran mayoría en ambas Cámaras, y desde Marzo de 1861 con la casi totalidad de ellas: sin embargo, el señor Montt continuó manteniendo en su Gabinete a un Ministro afecto a los conservadores descontentos: el general García.

En los círculos frondistas de la capital se hacía una oposición de salón encabezada principalmente por don Domingo Santa María y don Federico Errázuriz. El primero, hombre de gran inteligencia, buen conocedor del mundo, diestro en insinuarse, aristócrata de temperamento, autoritario en sus ideas y dotado de perseverante energía y de activa ambición, contribuyó bastante, según se dice, a enardecer el descontento de los pelucones.

Más adelante, cuando estalló el conflicto del sacristán, cupo a don Federico Errázuriz un papel análogo en el mismo género de guerra. Deudo próximo del Arzobispo, fervoroso católico, y muy bien ligado con los círculos más rancios de la aristocracia santiaguina, Errázuriz apenas era

(1) "Los que miran la prosperidad nacional en la armonía de la libertad y del orden" (Mensaje Presidencial de 1860).

inferior a Santa María en talento y carácter, y le superaba en audacia y decisión.

Durante los días de intensa alarma del conflicto teológico, ese joven fué en realidad la cabeza oculta pero activa de la agitación, y desde ese momento puede decirse que la “fusión” liberal-conservadora quedó sellada en las almas.

La inteligencia entre la fronda whig de 1849 y la fronda tory de 1856 fué casi un fenómeno espontáneo; hasta tal punto parecían idénticos el espíritu que las animaba y sus intereses. La altivez independiente de la vieja sociedad aristocrática volvía una vez más por sus fueros, para reclamar en el Estado un rango más activo que la de colaboradora sumisa y silenciosa del poder absoluto. Se habían ya disipado en gran parte los terrores que por cerca de treinta años la mantuvieron en la obediencia, y en cambio nuevos peligros parecían amenazar ahora algunas de sus tradiciones más caras. La candidatura de un hombre a quien rodeaba un cortejo sospechoso de regalistas o libre-pensadores, y a quien equivocadamente se suponía hostil a los magnates, era el más inminente de esos peligros. El deseo de una política más amplia de influencias colectivas constituía también el fondo de las aspiraciones “liberales” de la época. Así es que, tanto los unos como los otros, obedecían, sin darse cuenta exacta de ello, al impulso de un gran movimiento espiritual, cuyo resultado sería en lo futuro la evolución paulatina de la antigua forma política hacia el gobierno de los partidos, hacia la oligarquía parlamentaria.

Las aristocracias todavía fuertes son raras veces sincé-

ramente absolutistas: aceptan sólo por necesidad e impulsadas por el miedo, la dominación de un poder superior a ellas mismas. El liberalismo parlamentario es la forma que se adapta mejor a la idiosincrasia oligárquica, sobre todo desde que un aumento de la riqueza o de la cultura, las independiza moralmente y estimula su orgullo.

En lo que respecta a régimen político, existía, pues, en 1856, mucho más parentesco de lo que parece, entre las ideas “conservadoras” de un Tocornal y las ideas “liberales” de un Santa María. Las diferencias eran más bien de formas jurídicas, de tradición constitucional, que de fondo.

En cuanto a los ultramontanos, nada los ligaba especialmente, al mantenimiento integral del antiguo orden de cosas. La gran crisis de la época moderna consiste en la rebelión del alma social contra las antiguas fuerzas espirituales de la cultura. Los cambios de las formas de Gobierno son un incidentē y quizás de orden secundario, ligado estrechamente con esa crisis, pero que no constituye su esencia. Son un efecto más que una causa.

La iglesia, fuerza conservadora **espiritual**, ha visto siempre este problema bajo sus aspectos más amplios y más hondos: las formas políticas le son mucho más indiferentes de lo que se creyó por muchos hace tiempo. Su alianza con los gobiernos tradicionales, el famoso pacto entre el altar y el trono quedó roto, desde que el poder público se tiñó de tibieza u hostilidad hacia las creencias. De allí el “ultramontanismo”, la lucha por la independencia de la Iglesia, que surge junto con los gobiernos neutros o irreligiosos a estilo burgués.

No se trataba de una vulgar maniobra política, de un

cambio de frente utilitario. Ante el interés superior de la Iglesia, ante su modo de comprender el orden social y religioso, los problemas que interesan a la armonía de los poderes, a la organización técnica del Estado, son de un carácter subalterno. El clero quiere sí conservar tanta independencia y libertad de acción como sea posible, frente al poder laico, indiferente u hostil. Por eso, en casi todo el mundo, el ultramontanismo ha sido liberal en lo que respecta a las “formas” políticas; si algo desea, es quizás el debilitamiento del Estado, convertido en fuerza rival, aliada muchas veces a sus adversarios. Bajo el segundo Imperio, el ultramontanismo francés fué liberal, y hoy mismo en Alemania, el centro católico es republicano, enemigo de la monarquía protestanté o cientifista. Por eso en España se da a los ultramontanos el nombre sugestivo de neo-católicos para marcar su política diametralmente opuesta a la de los viejos católicos “tradicionalistas”.

La noción que identifica al “católico militante” con el absolutista, pertenece a una época anterior.

La gran revolución religiosa de Occidente se había iniciado también en Chile, como antes lo hemos recordado; pero su centro espiritual no se encontraba entre los frondistas de 1849, ni quizás en partido alguno. Era informe y espontánea todavía. Entre los liberales, Lastarria la representaba bastante bien; pero se conocè la actitud ambigua e indecisa de este pensador frente a los acontecimientos que dieron origen a la “fusión”. Si algo aparecía teñido entonces de anticlericalismo, era el grupo gobiernista que rodeaba a Varas.

Ni los pelucones ni los ultramontanos estaban, pues, en

el caso de disputar con los liberales, por detalles de técnica constitucional, y estos últimos no insistieron tampoco mucho a este respecto: al fin y a la postre, hubieran encontrado menos resistencia de la que ellos mismos imaginaban.

Los elementos de la fusión de 1857 eran, pues, “afines” aunque no “idénticos”. Todos se sentían obscuramente impulsados por el mismo movimiento histórico: el ansia de independencia de las fuerzas sociales directivas, cuyo resultado final, pero todavía lejano será el predominio del régimen oligárquico sobre el poder absoluto. Existían, es cierto, en determinados círculos o individuos de las frondas, ideas o propósitos de otra índole: un sincero doctrinarismo republicano-democrático en unos pocos, la defensa religiosa como finalidad única, en muchos más. Pero el enemigo común de todos era, por entonces, el Poder. Algo de eso lo veremos reproducido en 1891.

Los pelucones descontentos llevaban a la fusión su poder social, el número, la fortuna y las posiciones parlamentarias que ocupaban; los “liberales” de 1849, la juventud, la inteligencia, la audacia. Por la fuerza de las cosas, estos últimos iban a tomar antes de mucho la dirección espiritual y oficial del movimiento; y, cuando algunos años más tarde, los progresos de la revolución religiosa y del espíritu del siglo, produzcan el dislocamiento de la fusión, el clericalismo va a encontrarse frente a sus aliados, en una situación igualmente desventajosa a la que lo había llevado al rompimiento con el Gobierno de don Manuel Montt.

Pero ello no podía ser previsto aún en 1857.

XIX

La evolución de 1861

En el viejo Chile, como en la España constitucional, la única fuerza electoral efectiva era el Gobierno: sobre este hecho práctico reposó por sesenta años y hasta 1891 la República “en forma”. De todos los partidos pudo decirse entonces y, sin exagerar demasiado, lo que en la época de Balmaceda se achacaba a los círculos liberales opositores: eran “estados mayores sin soldados”, agrupaciones formadas por grandes nombres sociales o plutocráticos, por prestigios políticos o intelectuales, pero cuya influencia efectiva era muy escasa sobre el electorado inerte. Para vencer en las urnas necesitaban, antes, apoderarse del ministerio de la “gobernación”, de la autoridad presidencial, ni más ni menos que en Madrid.

La fusión de las frondas sabía o sospechaba aquello en 1857. Por más que el sucesivo alejamiento de muchos importantes personajes, pudiera aparecer a primera vista como anuncio de debilidad o derrota para el Gobierno de don Manuel Montt, entonces, como treinta años más tarde, en 1891, las elecciones habrían consagrado en todo caso, el triunfo indiscutible del Gobierno: la fábrica de Portales era demasiado sólida y subsistía aún casi intacta.

La masa del pueblo no era entonces más revolucionaria que en 1891, y el ejército se manifestaba disciplinado y obediente: Loncomilla había sido la tumba del caudillaje. Por eso los procedimientos de la “fusión” fueron casi

los mismos que los del cuadrilátero bajo Balmaceda. Quiso imponerse primero por medio de los recursos parlamentarios y, usando de ellos apoderarse **legalmente** del poder. La Constitución de 1833, tan motejada de absolutismo, fué, sin embargo, durante casi todo el largo período de su vigencia, el instrumento más eficaz de la fronda contra la autoridad presidencial. Ella consagraba, en realidad, la preponderancia del Congreso: su forma jurídica era parlamentaria, y por tanto, oligárquica. No olvidemos que fué obra de don Mariano Egaña, un monarquista a la inglesa.

En 1856 y 1857, la peluconería “de grueso calibre”, como se decía entonces, habría preferido, sin duda, una inteligencia amistosa con el Presidente, quien, como se probó más tarde, estaba mucho menos lejos de ella de lo que pudiera creerse, y, en una actitud análoga a la de Balmaceda frente a los conservadores en 1890. Pero en ambas ocasiones, los espíritus más enérgicos y frondistas se impusieron a la timidez e inercia de los más. Tocornal desempeñó en 1856 un papel análogo al de Irarrázaval y Cifuentes en 1890. Fué al menos el instrumento del acuerdo de combate con los liberales de 1849. La actitud de ese hombre tan moderado de forma, cerró el camino a los avenimientos. Montt, como Balmaceda, quería imponerse a los partidos; buscaba colaboradores y no amos. Tocornal e Irarrázaval, representantes ambos del conservantismo oligárquico, independiente y devoto, no pudieron, el uno como el otro, sino resistir hasta el último extremo.

El arma más eficaz de la fusión era la mayoría del Senado, ésto es un elemento parlamentario, también como en el caso de la coalición de 1890. Sabían los fusionistas que

el Presidente era esclavo de la legalidad: creyeron, pues, que podrían imponerse, esgrimiendo los recursos constitucionales que tenían en mano. La ley de amnistía fué como una primera intimación antes de iniciar el fuego. En Agosto de 1857, el Senado declara que no discutirá los Presupuestos mientras no se organice un Ministerio de “garantía”; era ya sin ambages el régimen parlamentario que se insinuaba después de los ensayos tímidos de 1849; era el presagio de otro voto casi idéntico en Julio de 1890.

Don Manuel Montt quiso dimitir; según sus propias palabras, “no podía gobernar sino de acuerdo con los principios de toda su vida”. Se decidió por fin a luchar pero dentro de la legalidad. Su calma imperturbable, su tranquila energía, hacen contraste en esos momentos críticos, con la nerviosa impetuosidad de Balmaceda, en una situación análoga. El paralelismo entre los acontecimientos de ambas evoluciones, se conservó, sin embargo. El Ministerio Urmeneta equivale al Ministerio Prats, en su gestación, en su espíritu, hasta en el carácter y situación de los hombres que lo formaban.

Pero don Manuel Montt, en 1857, se sentía más seguro de su influencia presidencial que Balmaceda treinta años más tarde. Tuvo, además, el tacto o la fortuna, de conseguir el despacho de las leyes de subsidio, **durante la tregua**: con ello la oposición quedaba legalmente desarmada hasta después de las elecciones. Los Ministros no tardaron en comprender que era al Presidente y no a ellos a quien el país iba a **obedecer** en los comicios: los más comprometidos con la fusión se retiraron, pues, casi por las mismas causas que Prats y sus colegas treinta años más

tarde; pero dejaban al Presidente dueño no sólo del poder sino de la legalidad constitucional.

Las elecciones de 1858 fueron **materialmente** libres, sin embargo. El Gobierno se limitó a expresar su deseo, y no necesitaba más. Los amigos de Montt y Varas, que ya habían adoptado el nombre de “nacionales”, triunfaron en toda la línea. Otro tanto habría ocurrido con los partidarios de Balmaceda si éste hubiera conseguido llegar hasta Marzo de 1891, dentro del régimen legal.

Hubo, pues, un abismo **jurídico** entre las revoluciones de 1859 y 1891. Fuera de esta circunstancia, verdaderamente transcendental para un país “en forma”, y de espíritu legitimista, ambas se parecen. Ninguna de ellas fué verdaderamente popular, de barricadas o movimientos de la plebe ciudadana; ni fueron tampoco pronunciamientos militares como la de 1851; en una y otra ocasión el ejército se mantuvo disciplinado y obediente: faltó, sí, a la primera una “marina”, de formación inglesa, inspirada en el sentimiento de la legalidad y en el del Gobierno libre, y trabajada por influencias frondistas a estilo whig. No obedecieron tampoco esas revoluciones a un movimiento espiritual, democrático de las masas. Los mineros de Copiapó que formaron el ejército de Gallo, las montoneras semifeudales del centro en 1859, no eran más espontáneamente rebeldes que los trabajadores salitreros, la carne de cañón de 1891.

Ambas revoluciones se parecen **también en el desenlace, porque ambas triunfaron**, aunque la primera fuese derrotada aparentemente en los campos de batalla. Los accidentes, y tales suelen ser las más brillantes victorias mi-

litares, no tuercen el curso fatal de la historia. En Actium fué vencido Antonio, pero no la monarquía, que era entonces el porvenir, y Augusto fué a **pesar suyo**, el primero de los emperadores; en Waterloo triunfó Wellington, pero no la Europa **tradicional** a despecho de las apariencias. No fué tampoco el liberalismo burgués y democrático de Occidente el vencedor real de 1918.

Bajando de lo geográficamente grande a lo geográficamente pequeño, en 1859, triunfó don Manuel Montt, pero no en el absolutismo presidencial. Montt tuvo en Cerro Grande “un general” que faltó a Balmaceda en La Placilla; pero ambos luchaban contra una transformación histórica inevitable, y la idea del uno y la del otro fueron las dos prácticamente vencidas.

Se había producido un fenómeno moral superior a todas las ideologías y a las más poderosas voluntades humanas. La sociedad dirigente de Santiago, en sus elementos sociales e intelectuales, sentía ahora la conciencia de su fuerza colectiva. En forma obscura y casi espontánea comenzaba a condensarse en corrientes políticas o espirituales, más poderosas que la anticuada sumisión incondicional. En Santiago, cada cual, quiéralo o nó, era ya miembro de un partido, de un grupo. Los propios nacionales estaban en ese caso, al igual que los otros. Ellos o los “fusionistas” iban a vencer y a gobernar con el futuro Presidente.

De allí que la evolución de 1861, si no consagró como la de 1891, el predominio absoluto del régimen de partidos, fué, sin embargo, una etapa en ese mismo camino.

Don Manuel Montt, inflexible en su fidelidad a la vie-

ja tradición, era quizá el único hombre en Chile que no hubiese participado del movimiento. Como Presidente de la República no quería ser el jefe del partido nacional, aunque en realidad lo fuese. Al desahuciar en su mensaje de 1860 la candidatura de Varas y la de cualquier otro de los nacionales militantes, lo hizo, porque en su concepto el poder debía “colocarse más alto que los intereses de círculo”. Sin embargo, la solución que impuso, que fué la más conservadora posible, no evitó que la evolución se produjera: iba a comenzar de todos modos el gobierno, ya que no de los partidos, al menos **con los partidos**. La misma elección de Varas no habría cambiado radicalmente el **fondo** de los sucesos, sino sólo los accidentes y las personas.

Don Manuel Montt, aunque no reconocía a los partidos como elemento de gobierno, buscaba, sin embargo, ante todo, la reconciliación de las viejas fuerzas conservadoras. Las dificultades con que se tropezó para encontrar un candidato, prueban cuán difícil si no imposible era realizar ese pensamiento. Otro espíritu y nuevas tendencias agitaban las almas. Ningún hombre de temperamento e ideas definidas, ni aún en el sentido del común pasado, pudo conseguir la doble aceptación de nacionales y pelucos.

Estos tropiezos dieron nueva vida a la candidatura de don Antonio Varas, que los nacionales nunca se habían resignado sinceramente a abandonar; pero el heroico desprendimiento de este ilustre estadista, imposibilitó aquella solución de combate. Varas declaró que se expatriaría si

era elegido contra su voluntad, como hubo el pensamiento de hacerlo.

El Gobierno designó entonces candidato, por el órgano del partido nacional, a un antiguo pelucón, ya en los umbrales de una ancianidad robusta, don José Joaquín Pérez. Era uno de esos hombres de tipo netamente chileno, “que no son una amenaza para nadie”, sensato, circunspecto, un tanto socarrón, nada sentimental, amigo de su tranquilidad y con sus ribetes de egoísta. Había servido con inteligencia a todos los Gobiernos desde la época de Portales, y, aunque pertenecía más bien a la derecha conservadora, se mantuvo fiel a la administración cuando la fronda de 1857.

Por sus tendencias representaba bastante bien el pensamiento conciliador y tradicionalista de don Manuel Montt, y su carácter parecía el más a propósito para realizarlo.

Todos los partidos le aclamaron entusiastas a su advenimiento; pero esos vítores unánimes no eran síntoma de conciliación ni de paz en las almas. Ambas facciones esperaban hacer del nuevo Jefe de Estado un instrumento de dominación exclusiva, y antes de ceñir sobre su pecho la banda tricolor, don José Joaquín Pérez no ignoraba ya, que tenía que elegir entre ser el Presidente de los nacionales o el Presidente de la fusión.

Una nueva era, la del gobierno presidencial de partido iba a iniciarse en la historia de Chile.

XX

Las tres etapas de la República “en forma”

El sometimiento moral de la masa del país a la autoridad del Gobierno; la restauración del espíritu tradicional monárquico bajo la República, tal fué el milagro operado en 1830 por la genial iniciativa de Portales. La aristocracia misma, fué sometida a la común obediencia: sus orgullosas tendencias frondistas y dominadoras, se habían debilitado ante el espectáculo de la anarquía militar y de los tumultos callejeros, y vino a prevalecer en ella el instinto conservador, el deseo de tranquilidad, la defensa de sus intereses. Algo de eso sentían los escritores revolucionarios cuando señalaban “el egoísmo y el miedo de los dirigentes” como el fundamento más sólido del absolutismo.

Pero esos terrores fueron disipándose a medida que la República “en forma” adquirió estabilidad. Los progresos de la fortuna y de la ilustración iban también alentando poco a poco la independencia intelectual y material del patriado. La obediencia pasiva se transformó primero en apoyo activo, que no por ser unánime dejaba de presentar síntomas de partidismo político, como en la “Sociedad del Orden” de 1846. Más adelanté, y desde 1849, el espíritu de fronda se acentúa y en 1861 era ya imposible prescindir de él por completo: los Gobiernos habían de contar en lo sucesivo con los partidos, apoyarse decididamente en los grupos o tendencias espirituales que dominaban en la futura oligarquía.

Bajo el punto de vista de los progresos sucesivos de ese movimiento de emancipación de los círculos políticos y sociales de Santiago, la historia de nuestra República en forma, puede dividirse en tres períodos o etapas, de igual duración. Durante la primera (1830-1860), se gobierna **sobre** los partidos: en realidad, puede decirse que éstos no existen todavía. Durante la segunda (1860-1890), se gobierna **con** los partidos: hay una especie de equilibrio, no siempre estable, entre la autoridad presidencial y los círculos en que se apoya. Durante la tercera (1890-1920), la autoridad presidencial desaparece casi, y los partidos gobiernan solos: es el período clásico de la oligarquía parlamentaria.

Los pensadores políticos del siglo pasado, los teóricos de la realización práctica de la República y de la democracia, no habían previsto ni la naturaleza ni la dirección de esas transformaciones del fondo de nuestro régimen. Ellas se operaron espontáneamente, y con independencia de las reformas en la técnica constitucional escrita, y en un sentido más oligárquico que democrático.

Mi propósito no es recordar en detalle los accidentes de estas grandes transformaciones históricas, sino presentarlas en sus líneas generales de conjunto, y tratando de comprenderlas, en su realidad de fondo, pero no de juzgarlas. Así, pues, salvo para las épocas de crisis (1830, 1860, 1890, 1920); prescindiré en adelante, como lo he hecho hasta ahora, de la crónica diaria de la política, durante los períodos intermedios y de relativo reposo. Será, sin embargo, necesario para la cabal inteligencia del conjunto, **recordar, para la segunda etapa de la República en forma,**

algunos mayores detalles que para la primera, porque su historia es en sí más movida y complicada. Trataré, sin embargo, de no sacrificar demasiado la concisión periodística.

Don José Joaquín Pérez, al subir a la Presidencia, se encontró frente a una clase dirigente dividida en círculos, con opiniones propias, perfectamente definidos, y vigorosamente organizados. No era ya posible ignorar este hecho y el nuevo Gobierno no pudo prescindir de él, aunque tímidamente hizo algunos esfuerzos por intentarlo.

Los nacionales, dueños de la Administración y del Congreso, poseían además un brillante estado mayor, compuesto en parte de notabilidades aristocráticas o financieras, pero en él que dominaban los juristas y los hombres de administración. Los fusionistas arrastraban, en cambio, tras de sí al núcleo de la aristocracia devota y tradicional, y como elemento de acción contaban además con algunos de los políticos más hábiles y prestigiosos de la época: la intelectualidad, aún la que figuraba en el cortejo "monttvarista" era en general favorable a un cambio de régimen, o por lo menos, no se avenía ya bien con la antigua tradición: entre los liberales de 1849, y los futuros reformistas, entre Lastarria y Amunátegui, por una parte, y los Arteaga, los Reyes, los Zenteno, por la otra existía cierto parentesco espiritual. Las nuevas orientaciones de la política, iban muy luego a poner en contacto a esos hombres que habían militado en opuesto campo durante la pasada crisis.

Pérez no ignoraba que la enorme fuerza electoral y parlamentaria de los nacionales, no les pertenecía en realidad a ellos "como partido", sino al Gobierno. A este respecto,

la masa del país y de las provincias, no habían cambiado **gran cosa** desde 1830: los movimientos espirituales accesibles al vulgo, en especial el liberalismo teológico, no denunciaban aún su futuro prestigio popular, y este género de sentimientos estaba, además, compartido entre fusionistas y nacionales.

Fué, pues, natural que Pérez deseara ampliar su base de apoyo oligárquico, porque esta era la única fuerza política viva que existía además de la incontrastable del Gobierno mismo. Su primer Ministerio, formado de dos nacionales bastante opacos y de tendencia tradicional, de un Obispo nada ultramontano, pero al fin de cuentas, prelado y sacerdote, y de un militar, puso bastante empeño en conciliarse a los adversarios de la anterior Administración. Estos últimos por su partē contribuyeron con sus aplausos al Presidente y con su hábil política de mostrarlo reaccionando contra el **exclusivismo** anterior, a teñir cada uno de sus actos con el color de una traición a sus antiguos "correligionarios". Gobernar sobre los partidos y con presidencia de ellos era ya empresa imposible. La oposición "montt-varista" se fué acentuando insensiblemente en la Cámara, y el Ministerio, impotente para conciliar lo inconciliable, hubo de retirarse.

Ese momento fué decisivo, si no para el curso general de la historia, a lo menos para los grupos y hombres que actuaban entonces. La renuncia de Alcalde era el fracaso de la conciliación de los partidos, soñada por don Manuel Montt. Había ahora que elegir, como ya lo recordaba en el artículo anterior, entre el montt-varismo y la fusión. El Presidente tuvo en sus manos la solución del conflicto. Era

el árbitro supremo: allí donde se inclinara su voluntad, allí estarían el éxito y el mando, allí los votos del país electoral, allí la adhesión de las masas incoloras e indecisas, en Santiago y en las provincias, desde el magnate gobiernista ante todo, hasta el último subdelegado rural.

Pero eso sí: era necesario elegir entre las fuerzas políticas activas. Sin ellas el poder presidencial, ya no podía vivir de su propia virtud.

Muchas circunstancias contribuyeron a inclinar la balanza en favor de los fusionistas. El Presidente, magüer su actitud gobiernista en el último decenio, pertenecía sobre todo a la tradición social pelucona: sus "correligionarios", como él llamaba sarcásticamente a los nacionales, aunque contaban con elementos de importancia en la oligarquía, aparecían menos poderosos e influyentes que sus émulos en los salones de Santiago: su personal intelectual y de Gobierno era formidable, como el porvenir iba a probarlo después de 1875 y a pesar de largos años de ostracismo; pero ese personal, era todavía "nuevo" en 1862. Hombres como Novoa, Sotomayor, Silva, Reyes, Matte, Fierro, Barros Luco, Zegers, Barceló, Vergara, Balmaceda, Zenteno y tantos otros que iban a figurar más tarde en primera línea, durante el período "liberal", eran entonces improvisaciones muy discutidas en los estrados aristocráticos, y algunos de ellos sólo brillantes esperanzas. La falange frondista de 1849, aunque mucho más reducida en número e inferior en preparación administrativa, contaba sin embargo también con algunos hombres de primera línea y con la enorme ventaja de tener de su lado el apoyo de la peluconería

frondista y devota, y, por tanto, un ambiente más favorable en los círculos de la alta sociedad.

Además, colocado el Presidente Pérez, entre hombres que diariamente le aclamaban como pacificador de la República, y la hostilidad apenas encubierta de sus antiguos correligionarios que se creían con derecho de exigirlo todo y llamaban traición a cada una de sus complacencias, no era sino muy natural que se decidiera antes de mucho por los primeros.

Así, no fué una sorpresa sino para muy pocos, cuando, al caer derrumbado el Ministerio Alcalde en 1862, Pérez organizó en su reemplazo uno decididamente fusionista, presidido por don Manuel Antonio Tocornal, el jefe más prestigioso de la fronda tory: don Domingo Santa María representaba en él a los frondistas liberales de 1849, y don Miguel Güemes al elemento ultramontano; un militar completaba el Gabinete, según la tradición de la época. (1)

Con ese Ministerio se inició en Chile “el Gobierno presidencial de partidos”. Los círculos políticos dominantes continúan reconociendo la alta y superior autoridad del Jefe del Estado; pero ejercen sobre ella una influencia creciente, y, con el transcurso de los años, la masa del país se irá poco a poco habituando a la idea de fuerzas sociales más o menos libres, oligárquicas si se quiere, pero que al

(1) Durante los primeros días de ese Ministerio, don José V. Lastarria ocupó la cartera de Hacienda; pero luego hubo de ser reemplazado por Santa María; el espíritu de Lastarria no era evidentemente, el de la fusión.

principio van a ser contrapeso, y más tarde destruirán el formidable poder presidencial.

No debe confundirse el régimen iniciado en 1862 con el parlamentario, que vendrá más adelante: el Presidente en mil ochocientos sesenta y dos era **todavía** el árbitro supremo de los partidos: el Congreso de entonces estaba compuesto casi en su totalidad de nacionales, y esta circunstancia no evitó el cambio de rumbo.

Tal es el hondo sentido de la transformación que se **había ido operando** desde 1849, y que se completa en 1862. Ahora el Gobierno, no es sólo el Presidente: al lado de él está la fusión, que no es ya la obediencia pasiva, sino una alianza de círculos aristocráticos o intelectuales, con tendencias e idealidades propias y cuya unidad no será tampoco eterna.

Otro fenómeno espiritual cuyos oscuros orígenes hemos antes insinuado, comenzaba a producirse en la masa del país. El conflicto teológico va a popularizar la política, y en adelante los hombres de Gobierno, los directores de la opinión tendrán que tomar en cuenta, cada día más, las fuerzas espirituales nacidas del choque entre la tradición religiosa y social, y el espíritu de los tiempos modernos. Es éste un conflicto en las almas, de que todas participarán hasta cierto punto, y no podríamos hacer comprender siquiera las futuras evoluciones de nuestra política, sin detenernos por un momento en la difícil tarea de precisar la naturaleza y alcance de esa revolución moral.

XXI

La Religión Liberal

Es maravilloso cómo pudo Copérnico descubrir el verdadero sistema del mundo; porque el movimiento “que nos lleva” es el que menos sentimos y el que peor comprendemos. En ferrocarril o en barco, el viajero percibe las trepidaciones y vaivenes, pero no la fuerza del avance, ni mucho menos su sentido. Algo semejante ocurre con las sociedades y la historia.

La gran revolución espiritual de los tiempos modernos, es todavía un arcano impenetrable. Vemos perderse poco a poco en las brumas de lo que fué, las creencias, la filosofía, las instituciones de la vieja cultura europea, y no divisamos aún los contornos siquiera imprecisos de la tierra hacia la cual navegamos. Nuestro escepticismo de hoy, se parece al “terror de alta mar”. El mundo ha llegado a uno de esos momentos solemnes en que la fe de los más atrevidos nautas vacila, y en que cada cual se pregunta si el derrotero que nos lleva con fatalidad inflexible, conduce a otra parte que al caos y a la muerte.

Hemos visto derrumbarse el pasado piedra a piedra; pero nada parece levantarse en su lugar. Comenzamos a considerar el camino recorrido sólo bajo el aspecto de una serie no interrumpida de **negaciones**.

En épocas como la actual es casi imposible darse cuenta del espíritu valiente y confiado de los tiempos de fe, cuando **todos** veían alejarse la ribera que dejaban

atrás, sin miedo, palpitantes de entusiasmo y con el alma henchida de ilusiones; cuando se creía en el porvenir.

La fe absoluta en el progreso indefinido domina el alma del siglo XIX. ¿Y cómo podía ser de otra manera? El rápido y triunfal avance de los conocimientos científicos, las maravillas de la técnica, las fuerzas de la naturaleza dominadas por el genio del hombre, los misterios del universo reducidos a leyes o teoremas por la razón matemática o las experiencias de laboratorio, todo a nuestro alrededor entonaba un himno al progreso. El testigo de tales maravillas no pudo contemplar el pasado sino con desdeñosa lástima y el futuro como la tierra de promisión.

Esa fué la verdadera religión de nuestros padres. **Todos** creían en ella. En el orden político y social como en los demás, todos querían avanzar. El conservador era más tímido y prudente, el radical más atrevido. De lo que se iba dejando atrás, los unos querían guardar este jirón, los otros aquél; pero el movimiento en su conjunto era universal e incontenible.

Para Macaulay, los whigs y los tories no eran sino los partidarios de una mayor cantidad de velamen o de una mayor cantidad de lastre en el equilibrio del navío social. Los uno preferían la rapidez, los otros la seguridad en el avance hacia el porvenir.

Era difícil precisar ese porvenir. En el paraíso de todas las creencias hay siempre algo de indefinible y vago. Son las deformidades de la tierra que se deja, lo que se ve mejor.

¿Significa ese movimiento de avance, únicamente la disolución del alma cultural europea como la que precedió

al derrumbe de la civilización greco-romana, o encierra además el germen de una cultura más perfecta? He aquí sin duda el más hondo problema de la filosofía social contemporánea: pero su solución no pertenece todavía a la historia, la que hasta hoy nunca ha sido ciencia profética.

Lo que sí es un hecho, es que el espíritu de los tiempos modernos, encierra la negación gradual y progresiva de las creencias, filosofías e instituciones del pasado, y que, a lo menos bajo ese aspecto, significa la lucha contra todas las fuerzas espirituales de la tradición: la Iglesia, la monarquía, la organización jerárquica de la sociedad, el antiguo concepto de familia y propiedad, etc etc.

Existe un paralelismo lógico, un parentesco espiritual innegable, entre las diversas manifestaciones de ese movimiento de avance, ya sean ellas religiosas, filosóficas o sociales. Sus etapas se corresponden las unas con las otras y las del mismo significado y transcendencia son casi contemporáneas. He tenido la curiosidad de encerrar algunas de ellas en una especie de cuadro sinóptico que muestra en mi opinión esa analogía, con bastante claridad.

Primera etapa: Idea religiosa del cristianismo integral: un solo Dios-Providencia, transcendente, creador y conservador del Universo; metafísica espiritualista y cristiana (Leibnitz, Descartes); monarquía absoluta de derecho divino: unión del altar y del trono (regalismo católico); la idea de patria identificada con el rey: imperalismo dinástico; la propiedad de toda clase (feudal eclesiástica, burguesa) inviolable y sagrada por derecho divino; el matrimonio indisoluble y consagrado por la religión, etc., etc.

Segunda etapa: Deísmo religioso: Un Dios símbolo, no

providencial; el mundo regido por leyes eternas irvariables; metafísica espiritualista independiente del dogma: culto de la razón; monarquía constitucional: el rey símbolo; regalismo liberal: laicización gradual del Estado; la idea de patria identificada con el Estado-símbolo: imperialismo nacionalista; sólo la propiedad burguesa (pecuniaria) es inviolable, por derecho natural; el matrimonio, (aunque siempre indisoluble), es reducido a un contrato civil y no es ya de derecho divino, etc., etc.

Tercera etapa: Democracia religiosa: Dios identificado con la universalidad de las cosas o con la humanidad (panteísmo y positivismo); filosofía experimental, negación de la metafísica; culto de la ciencia; divorcio absoluto de la religión y del Estado; democracia política: la soberanía reside en toda la nación: (panteísmo social); la idea de patria identificada con el pueblo: pacifismo defensivo; la propiedad función social utilitaria no es ya de derecho natural, (socialismo); el matrimonio no es ya indisoluble, (divorcio), etc., etc.

Cuarta etapa: Ateísmo: negación religiosa absoluta; escepticismo filosófico también absoluto; negación de la filosofía; culto de los instintos naturales; anarquismo: negación del Estado; pacifismo absoluto: negación de la patria; negación de la propiedad (comunismo): unión libre: negación del matrimonio, etc., etc.

En cada una de las etapas, cuya sinópsis acaba de leerse, se han agrupado creencias, ideas filosóficas, intenciones políticas o sociales, para mostrar junto con los cambios que ha ido experimentando el alma de la cultura europea, el reflejo de esos cambios en la estructura material de la sociedad, en las costumbres y en las leyes. El

paralelismo es evidente: se trata sin duda de un solo movimiento espiritual que, aunque lo consideremos negativo, es en su esencia de índole **religiosa**. El alma colectiva de la sociedad se ha ido transformando o demoliendo; las reformas políticas o civiles no son sino efectos de esa honda revolución moral.

No se trata aquí sólo de luchas más o menos accidentales, entre intereses o castas, de principios divergentes en técnica constitucional. Lo que vemos es la rebeldía del alma de la cultura contra su pasado, esto es, un fenómeno de carácter universal, que se deja sentir en todos los espíritus consciente o inconscientemente: el ignorante lo experimenta como el sabio, el grande como el pequeño.

En balde los hombres de Estado, los filósofos, los doctrinarios, protestaban contra la intromisión de los problemas religiosos en la política, y la atribuían a la ignorancia o a las pasiones, al interés malsano de los agitadores y arribistas, a estos o aquellos accidentes históricos. El movimiento que a todos los llevaba por un mismo rumbo, no era ni podía ser comprendido por todos de la misma manera, ni bajo el mismo aspecto; pero, los conceptos económicos o jurídicos del estadista burgués y las pasiones religiosas o sociales del vulgo, son **manifestaciones paralelas de un mismo espíritu**: el del siglo XIX.

Las masas, y en especial la clase media, se habían ido lentamente empapando en ese espíritu, y aunque lo sentían en forma diversa que los aristócratas y los doctos, no por eso fué en ellas el movimiento general menos perceptible. En Chile, los anhelos de libertad política de democracia constitucional no parece que hayan penetrado hondamente hasta el pueblo en la época clásica del libera-

lismo. El examen de la literatura popular o semi-popular de esos tiempos, la misma marcha de los fenómenos históricos, parecen indicar, por el contrario, que, como ya antes he dicho, fué el aspecto religioso de la revolución de los tiempos modernos, el primero en democratizarse aquí: la lucha de clases, el odio a la vieja organización jerárquica de la sociedad sólo vinieron a encenderse mucho más tarde.

Antes de la cuestión del sacristán, eran visibles, y ya lo hemos recordado, aunque en forma esporádica e inorgánica, los síntomas de esa rebeldía teológica que formará por algunos lustros el alma de la religión liberal en Chile; pero sólo a partir de 1861, comienza ese movimiento espiritual a ejercer una acción indirecta pero eficaz en la marcha de la política. Los estadistas habrán de contar con él en adelante.

Fué en el período de Pérez cuando instintivamente el vulgo comenzó a clasificar a los hombres y a los partidos sobre la base de su actitud teológica. La "Alianza" realizada por Errázuriz en 1875, respondía a un movimiento en cierto modo popular: vino de abajo: fué aceptado arriba.

XXII

La fusión y el liberalismo espiritual

Dejemos una ojeada a la situación del Gobierno hacia la época en que el liberalismo "espiritual" comenzó a convertirse en una fuerza política más o menos popular. La fusión liberal-conservadora gobernaba con el Pre-

sidente Pérez. Sus elementos eran bastante afines, y, en todo caso, mucho más de lo que aparecieron algunos años más tarde, cuando el nuevo doctrinarismo tomó consistencia en la opinión. Tocornal era el jefe indiscutible de la derecha: su moderación y desinterés le aseguraban, además, la deferencia respetuosa de los liberales. El Presidente no tuvo que esforzarse mucho para mantener bastante disciplina entre los círculos que servían de base a su Gobierno; además, el miedo a un cambio de frente que entregase nuevamente el poder a los nacionales, contribuyó con mucho a estrechar las filas del fusionismo.

Los adversarios del Gobierno eran de dos clases: por una parte, los nacionales que, a pesar de algunas defeciones, continuaron manteniendo una fuerte mayoría en el Congreso hasta las elecciones de 1864; por la otra, los "radicales" que así comenzó a llamarse un círculo de intelectuales batalladores, cuyas ideas, bien definidas, tendían a la realización completa del programa del liberalismo "espiritual". Luchaban éstos no sólo contra la tradición política, sino también contra la religiosa. En concepto de ellos, la República no debía tener otra base que la voluntad del pueblo, moralmente emancipado, libre de las amarras espirituales que lo ataban a la Iglesia, a la autoridad tradicional, al viejo sentimiento jerárquico, a los vestigios de la colonia, en una palabra.

Era necesario sacudir de los hombros del país "el peso de la noche".

Pero la masa de la juventud oligárquica comenzó a figurar de preferencia en el círculo gobiernista más moderado: entre los liberales. Los conservadores contaban con pocos hombres nuevos; sus antiguos caudillos habían en-

vejecido políticamente antes de tiempo, o al menos no comulgaban con el espíritu de la fusión sino hasta cierto punto.

Muerto Tocornal, el partido conservador quedó como decapitado: su verdadero jefe fué en adelante un liberal: don Federico Errázuriz.

Este fué el hombre de la fusión: el que mejor la representaba. El y Santa María habían luchado desde 1849 a la cabeza de la fronda whig y aristocrática, y entre ambos se empeñó muy luego una competencia de antecámara por el predominio en el Gobierno; pero la deferencia de los conservadores inclinó la balanza en favor del sobrino del Arzobispo, del doctor en teología, del fervoroso católico, del hombre que parecía más empeñado por convicción e interés, en mantener en su integridad la alianza fusionista y el ostracismo de los aborrecidos nacionales.

Cuando en 1864, la guerra de España trajo la renuncia de Tocornal, Santa María creyó llegado su hora; pero el Presidente lo pospuso a Covarrubias, y, cuando el prestigio de éste se hubo debilitado, el poder fué cayendo poco a poco en el círculo errazurista. Alrededor de su jefe fueron agrupándose los hombres más decididos del fusionismo, y en particular los ultramontanos.

Santa María se retiró a maniobrar en la sombra, sin cometer la torpeza de manifestar abiertamente su desagrado, y en la esperanza de que tarde o temprano los errores de sus émulos le darían ocasión para el desquite.

Creyó encontrarla en 1868. Ese año, famoso en nuestros anales políticos, la fracción más intemperante del fusionismo, dirigida por Errázuriz, intentó apoderarse del poder judicial, último baluarte de los nacionales.

La Corte Suprema fué acusada ante la Cámara; y, después de tormentosos debates, la mayoría de ésta aceptó la acusación. Al Senado correspondía decidir.

Este golpe de audacia produjo los primeros síntomas de desunión en los círculos gobiernistas. Los ultramontanos y sus más fieles aliados los errazuristas, figuraron en la primera línea de los acusadores; los hombres de otro espíritu, desde los conservadores tradicionales hasta los liberales empapados en el nuevo espíritu anticlerical, se pusieron, en cambio, del lado de los nacionales.

El presidente de la Cámara de Diputados, don Miguel Luis Amunátegui, y el del Senado, don Rafael Larraín Moxó, estuvieron por una política de templanza.

La acción del segundo contribuyó, sobre todo, al fracaso de la acusación. Era curioso cómo el antiguo espíritu pelucón y el del liberalismo nuevo, que ambos presidentes personalizaban, se encontraron esta vez de acuerdo.

La acusación de la Corte tuvo el privilegio de formar frente al Gobierno una fronda cuyo único lazo real de unión era la hostilidad al predominio de Errázuriz; pero, en el fondo de las cosas, fué entonces cuando se encendió verdaderamente una campaña de opinión pública contra el clericalismo. Los radicales ya no estaban solos. El interés político dió alas a la campaña antireligiosa. Un diluvio de publicaciones periódicas y de folletos de propaganda se descargó sobre el país: se creía haber encontrado una fuerza ideológica popular que oponer al fusionismo y al Gobierno. La juventud y los hombres nuevos levantados por el anterior decenio, comenzaban a comulgar con los "rojos" de 1859 y 1863. Dentro de la propia fusión, el liberalismo "espiritual" de los Amunátegui, y el

tradicionalismo político, encarnado en los Larraín Moxó y los Santa María, iban sublevándose, aunque aún en forma tímida. Fué verdaderamente una crisis. Un poder nuevo se levantaba: el de la opinión “laica”, el del nuevo liberalismo, con raíces viejas en todo el país. La acusación a la Corte había dado fuego a muchos combustibles acumulados desde antaño.

Don José Joaquín Pérez no era hombre de afrontar tempestades. No había aprobado la empresa de sus más fieles amigos de la fusión y, si les dejó hacer, no fué sin repugnancia. Se encontraba ahora, sin quererlo, frente a un país dividido por odios profundos; ante una campaña religiosa perturbadora; blanco de resistencias en el elemento intelectual; condenado por muchos de sus mejores aliados de otro tiempo; la paz que soñara convertida en guerra de las conciencias. Quizá experimentó el temor de ver reproducirse aquí esas persecuciones sectarias que tantas veces han ensangrentado el suelo de la América Española.

El fracaso de la acusación de la Corte ante el Senado, acabó por decidirle; pero no era fácil escoger el rumbo en esa sociedad perturbada. ¿A dónde volver los ojos? Los nacionales solo veían en él a un traidor; el radicalismo era débil y resistido por la gran masa social, sobre todo por la aristocracia, la única fuerza política de entonces; sólo le quedaba la izquierda fusionista no comprometida en la acusación; don Miguel Luis Amunátegui fué llamado a organizar el Ministerio.

Este nombramiento era ya en sí mismo una revolución. ¿Quién era el Gobierno? ¿El fusionismo encarnado en Errázuriz? No... ¿La oposición? Tampoco. El Gobier-

no parecía querer independizarse de los bandos en lucha... Iba hasta cierto punto a dejar hacer. El país quedaba en cierto modo entregado a sí mismo. Acostumbrado estaba a obedecer al Gobierno; pero ahora no era fácil adivinar hacia qué lado se inclinaba el Gobierno.

Esta circunstancia dió a los círculos políticos de Santiago una fuerza que nunca tuvieran hasta entonces. Maniobrando con habilidad cualquiera de ellos podía transformarse en poder.

Los nacionales constituían sin duda, el elemento más poderoso entre los que, siendo hostiles a Errázuriz y al fusionismo, estaban en condiciones de aprovechar el movimiento espiritual que agitaba a la República. Sus elementos más jóvenes iban derecho en esa dirección; los viejos no se sentían, en cambio, inclinados a formar en el centro de una campaña teológica con tintes radicales. Unos y otros se habrían encontrado, además, con la resistencia del Presidente. Era pedir demasiado a don Joaquín Pérez, el que terminara su período con una evolución diametralmente opuesta a la de 1862.

Con un poco de energía y audacia, Amunátegui pudo entonces adelantar por algunos años la alianza de 1875; pero prefirió encerrarse en una prudente abstención y continuó oscilando entre el fusionismo y la coalición opositora.

Don Domingo Santa María, personaje siempre escéptico en cuanto a movimientos de opinión, encabezaba entonces a un pequeño grupo, llamado de los "políticos", para quienes lo esencial era ganarse la voluntad de Pérez, en pleito con Errázuriz y la fusión. Ese grupo había halagado a la vez a los nacionales, y a los conservadores de

antigua tradición. Su candidato era Larraín Moxó, popular en la izquierda y entre los nacionales, desde su actitud frente a la acusación de la Corte, de cepa y filiación conservadora, aunque al estilo antiguo, y no mal quisto del Presidente. Pero, en 1868 y 1870 no había ya atmósfera para el viejo conservantismo laico. Una candidatura como la de Larraín Moxó, pudo ser el triunfo para los enemigos de Errázuriz; pero pocos supieron comprenderlo. Las pasiones clericales preferían a Errázuriz; los nacionales, a un correligionario político; y para el liberalismo nuevo tampoco era el ideal una candidatura pelucona.

Gracias a esta confusión y a la sincera prescindencia del Gobierno, que no **quiso intervenir**, se produjo en Chile un fenómeno nuevo; las elecciones parlamentarias de 1870, no sólo fueron materialmente libres como todas las anteriores, pero apenas si se sintió en ellas la influencia moral del poder. La fusión triunfó por el peso de la noche, por el poder del hábito, **porque nadie era más Gobierno que ella**. La oposición obtuvo, sin embargo, un tercio de la Cámara. Hasta después de 1891 no volvería a repertirse ni de cerca ni de lejos un fenómeno semejante.

Estos fenómenos revelaban, sin embargo, la existencia de una poderosa fuerza espiritual de carácter nuevo. El liberalismo doctrinario, el espíritu laico, la resistencia anti-clerical habían ganado su primera victoria. Era ya fácil adivinar cuál sería el secreto del porvenir.

XXIII

La alborada de la Alianza Liberal

El liberalismo, o, para hablar con más propiedad, el espíritu del siglo, no es en el fondo y principalmente una doctrina política, sino una revolución espiritual, una creencia, una filosofía, que si tiene sus teólogos y doctores, también penetra en forma instintiva hasta lo más profundo de las masas. Es el alma misma de la sociedad en rebelión contra las ideas y sentimientos hereditarios, y contra las formas históricas de la cultura.

Es, pues, una religión, negativa si se quiere, en parte, pero al fin una religión, cuyo dogma fundamental es la esperanza en el progreso. No se comprenderá sino muy imperfectamente la historia de Chile, sobre todo durante el último medio siglo, si se prescinde de este hecho. El liberalismo "espiritual" no fué un partido, una escuela política, un programa económico o constitucional, sino una fe. Con ella debieron contar los Gobiernos y los estadistas. Así como en el pasado, pipiolos y pelucones, cualesquiera fuesen sus opiniones religiosas, declaraban respetar y defender los dogmas de "nuestra santa religión católica", desde 1875, los presidentes y los partidos deberán declarar su adhesión, a lo menos formalista, al "dogma, a los principios liberales".

Este carácter real del liberalismo, explica, a la vez, su enorme popularidad y su escasa eficiencia como elemento constructivo y como disciplina de Gobierno. No puede juzgársele como se juzga a un partido: su análisis

pertenece más bien a la filosofía, que a la historia política propiamente tal. No porque los partidos suelen apoyarse en las creencias, debemos confundir a los unos con las otras.

La naturaleza mística del liberalismo “espiritual” se percibe aún en los menores detalles. Los héroes del país “liberal” no serán ni los estadistas ni los hombres de acción, sino los apóstoles, los profetas, los confesores de la idea. Muchos personajes llegarán a las más altas cumbres del prestigio político, sin otro mérito que la afirmación continua de su fe y de su incorruptibilidad doctrinaria, con la perseverante inercia de un buda vivo.

Hacia 1870, el espíritu del siglo había penetrado también hasta los círculos aristocráticos e intelectuales de la oligarquía, y aún los propios ultramontanos eran, bajo cierto punto de vista, “liberales”; pero, como el aspecto religioso de la revolución moral era el que el país comprendía mejor, y el único que lo apasionaba, la nueva creencia no tardó en traducirse en un sentimiento de hostilidad contra el clericalismo militante.

Es un estudio interesante y que se descuida demasiado el del folklore histórico. Los movimientos sociales se perciben más claramente en esa literatura de segunda mano, de origen popular o semi-popular, que refleja con crudeza primitiva los sentimientos de la clase media y del vulgo mismo, que no en las producciones de la aristocracia intelectual. Revisando esa clase de literatura, muy abundante a partir de 1868, se ve cómo poco a poco se acentúa en el vulgo la creencia de que sólo hay o debe haber dos ideas y dos “partidos” en lucha: “la ignorancia obscurantista, el pasado, el clericalismo” y el “progre-

so liberal". Los autores de esos escritos manifiestan un estupor sincero y continuo de que esas "ideas" contradictorias no se hagan carne, no se condensen en dos partidos políticos poderosos. No comprenden las luchas que se desarrollan dentro de los círculos oligárquicos: los liberales fusionistas no pueden ser verdaderos liberales, sino hipócritas que especulan con los sentimientos del país y sirven, en realidad, a la reacción ultramontana.

Como es natural, los sentimientos de la aristocracia dirigente eran mucho menos simplistas. Bajo el punto de vista religioso, su gran masa era católica por tradición, pero sin demasiado fervor; los librepensadores de alto coturno no se manifestaban tampoco, por lo general, muy fanáticos por sus ideas, ni parecían dispuestos a regular por ellas su conducta política. Otros pensamientos más "mundanos" los preocupaban. En materia religiosa, los caudillos políticos pertenecían más bien a los diversos matices del indiferentismo burgués, con un mayor o menor apego a las prácticas formalistas del culto tradicional. Por otra parte, el vulgo no exigía mucho más que esto al liberalismo de sus conductores.

Es muy difícil medir cuantitativamente la fuerza de los movimientos espirituales. Hacia 1870 y 1875, el impulso doctrinario en una otra dirección, lo daban las minorías. Arriba y abajo, en la oligarquía de Santiago como en las provincias, la masa no era ultramontana ni liberal al nuevo estilo: era materia disponible, indiferente, dispuesta a dejarse llevar por los vientos que soplaran: esto aparece con toda evidencia de los hechos que se desarrollaron.

Pero el liberalismo espiritual tenía a su favor la marcha natural de las cosas, el espíritu del siglo. Tratándose de problemas prácticos, como la tolerancia religiosa, la separación de la iglesia del Estado, la secularización del matrimonio, etc., etc., los principios jurídicos modernos, en que estaban empapados casi todos los teóricos y abogados de la época, eran favorables en suma a soluciones halagüeñas para el sentimiento de la masa liberal, que sólo vería en ellas, conquistas contra el clericalismo.

En el orden de las ideas filosóficas, los pensadores más profundos e ilustrados de la época creían que la emancipación moral de las conciencias, sería el más eficaz de los instrumentos del progreso. Don José Victorino Lastarria y don Miguel Luis Amunátegui, son los apóstoles más caracterizados de esta escuela. El primero, mucho más inflexible y simple, y a pesar de todo, mucho menos filósofo que el segundo, corría sobre todo tras de un ideal político: la realización práctica de la democracia, y como medios para llegar a este fin, preconizaba, junto con uno pueril, como era la reforma de una Constitución ya bastante más adelantada que las costumbres, la guerra a los sentimientos hereditarios que mantenían, según él, al pueblo en la esclavitud moral: la tradición monárquica de respeto a la autoridad, la disciplina de la jerarquías sociales y la fe religiosa.

Amunátegui, mucho mejor conocedor de la historia y, a pesar de sus apariencias poco pretenciosas, pensador de gran profundidad; tradicionalista por temperamento, aunque no de ideas, y dotado de una gran dosis de sensatez y espíritu práctico, no corría como su ilustre émulo tras de un programa de simple demolición de los viejos

sentimientos sociales: no fué ni anti-autoritario, ni anti-aristócrata, ni anti-católico. Su propósito era más constructivo. Lleno de fe en la inteligencia, en la ilustración, creía que el progreso político y social, (en el sentido que entonces se daba a estas expresiones), resultaría, espontáneamente del progreso intelectual.

He recordado estos dos grandes nombres, porque ellos encarnan dos tendencias, quizás en el fondo paralelas, pero diversas en la forma, de la alta intelectualidad liberal del siglo XIX. La segunda ni siquiera estaba reñida con el conservantismo político: Barros Arana, el más pelucón de nuestros historiadores, está ideológicamente muy cerca de Amunátegui.

Las más elevadas concepciones de la inteligencia y el saber, las formas jurídicas del siglo, y hasta el sentimiento obscuro y religioso de las masas, concurrían, pues, hacia 1870, a dar un impulso poderoso e irresistible a la idea liberal espiritualista.

Sin embargo, la mecánica de los acontecimientos, la inercia de la mayoría, la voluntad del Gobierno, dieron en 1871 la victoria a la fusión liberal conservadora; pero su jefe Errázuriz, triunfó como Augusto en Actium, para luego dar la razón a sus adversarios.

XXIV

La Alianza Liberal

Aún en las democracias de estilo más puro, la gran masa social es inerte y se deja conducir por minorías activas

v batalladoras: tales son los apóstoles, los agitadores, los políticos de oficio, en una palabra los partidos y sus agentes. En Chile, desde 1830 hasta 1891, esa masa fué gubier-nista, por tradición, hábito o interés: el Presidente era el gran elector; sobre ese cimiento reposó, durante más de sesenta años, nuestra república "en forma".

A partir de 1849, vemos acentuarse poco a poco cierto espíritu de independencia política en los círculos de la aristocracia santiaguina, que se tradujo en frondas sucesivas, ya de estilo whig, ya de estilo tory, ya de estilo clerical. Bajo la desmayada y blanda administración de don José Joaquín Pérez, estas frondas comienzan a tomar el carácter de partidos oligárquicos, crecen en influencia y en libertad, y acaban por servir de equilibrio al absolutismo del poder. El presidente se apoya desde entonces en un grupo político, esto es en la fusión liberal-conservadora, pero no pierde por eso sino en parte sus prerrogativas tradicionales. Los amigos como los adversario del Gobierno, saben o sospechan que la verdadera fuerza política sigue residiendo en la Moneda.

Los círculos oligárquicos no carecían, sin embargo, por completo de una clientela propia, en la capital y en las provincias; ésta era con frecuencia de carácter semi-feudal al antiguo estilo inglés; se apoyaba en grandes propiedades territoriales y en influencias de familia. En los centros menos tradicionalistas, como Valparaíso y Copiapó, existían pequeños grupos de tendencias democráticas. En otras provincias, en Coquimbo y Concepción, especialmente, quedaban resabios de espíritu local, unidos a vagos recuerdos federalistas o pipiolos. Por último, los nacionales tenían también su clientela propia, porque la fe-

cúnda administración Montt había dejado raíces en casi todas las provincias.

Todo eso en conjunto era algo, sin duda, pero significaba poco frente al poder presidencial. Faltaba sobre todo, a esos elementos políticos, la fuerza espiritual; consistían en adhesiones tradicionales o de interés, más que de principios, salvo por cierto en muy reducidos casos.

La cuestión teológica tuvo el privilegio de transformar este último aspecto del problema. El espíritu religioso, positivo o negativo, ultramontano o liberal, comenzó a contarse como fuerza política, el primero a favor de la fusión y sobre todo de sus elementos más devotos, y el segundo a favor de los partidos laicos. No es fácil medir en sus principios la verdadera importancia de ese nuevo poder espiritual, ya en cierto modo democrático; de seguro no fué muy grande, pero el liberalismo doctrinario, a lo menos, hacía ya en 1870 bastante ruido.

Los círculos políticos de Santiago iban empapándose progresivamente en este espíritu: era, en cierto modo un fenómeno, como el que llaman en física, **electrización por influencia**. Desde principios del decenio de Pérez, el partido conservador había adquirido el carácter religioso que iba a constituir su fuerza futura. Pero, por de pronto, su personal no hacía buena figura en la fusión. Faltaban a ese partido elementos nuevos y hombres de administración; su nivel intelectual era en conjunto bastante mediocre; después del retiro de Tocornal, no pudo estar representando en los ministerios; cuando el primer proyecto de reforma constitucional, en 1867, no se encontró en la numerosa representación parlamentaria conservadora sino una persona capaz de tomar la defensa de la obra de 1833:

el joven subsecretario de Estado don Abdón Cifuentes; así lo refiere, en sus memorias inéditas, este ilustre anciano.

El partido nacional, no escapó al contagio, a pesar de sus tradiciones meramente civiles, al estilo de Portales. Desde 1868, la juventud que diera lustre al último período del decenio, el intelectualismo varista de 1860, sirvió de base a una agrupación política nueva, cuyo centro fué el Club de la Reforma, y que iba pronto a figurar en la vanguardia del liberalismo nuevo. Rindieron estos jóvenes algún tributo a ciertas preocupaciones de la época en materia de técnica constitucional, pero el fondo del espíritu que los animaba, era teológico.

Dentro de los elementos laicos de la fusión, se había ido formando también un grupo de izquierda, poco numeroso aún, pero intelectual y lleno de prestigio. Con alguna timidez al principio, comenzó este grupo a hostilizar dentro del gobierno la influencia clerical: en 1868 contribuyó al fracaso de la Acusación a la Corte, y en 1870, bajo el Ministerio de Amunátegui, hubo de servir eficazmente, por medio de la abstención electoral, la causa de los adversarios del fusionismo errazurista de la derecha. Mas adelante, este grupo liberal, sin pronunciarse abiertamente en contra del gobierno fusionista de Errázuriz, trabajó con prudente empeño, tanto en las antecámaras palaciegas, como en el Congreso, por producir la liquidación de la alianza con los "ultramontanos". El presidente de la Cámara de Diputados, don Miguel Luis Amunátegui, no hizo misterio de sus sentimientos, a pesar de su temperamento circunspecto. "Se nos quiere llevar al Paraguay de los jesuítas", dijo al saber el nombramiento de Cifuentes como Ministro de Instrucción.

Los “radicales” formaban, desde 1863, otro grupo, pequeño pero compacto: su origen mismo, fué una protesta contra la “fusión”, y su programa, el más **avanzado** de todos en el sentido de la disolución de las fuerzas espirituales y de las formas políticas del pasado. No era todavía un partido de clase media: sus caudillos figuraban entre los “leones” de la sociedad de entonces, más románticos que despreocupados, poetas al estilo de Víctor Hugo, demolidores alegres de todos los convencionalismos, demócratas y libre-pensadores, según el último modelo de la revolución moral burguesa, ardientes en su fe progresista muchos de ellos, simples calaveras intelectuales los demás.

Frente a estos grupos más o menos teñidos de espiritualismo dogmático, arriba y abajo, en la clase política, y en las provincias, la gran masa continuaba en su tradicional inercia, y, era ante todo, gobiernista. El vulgo de las Cámaras como el del país, era, puede decirse, liberal por eliminación, por ausencia de fe en ésto o en aquéllos. Irían allá donde se les ordenase, dispuestos a formar de cualquier modo en el cortejo del poder. Era éste el elemento menos frondista de la época: el que fué pelucón antes de 1857, nacional más adelante, fusionista en seguida, liberal por último. Cuando Portales hablaba de la tendencia general de la masa de Chile al reposo, pudo decir “a la pereza”, aún con mayor exactitud; pero aquel genial estadista no se equivocaba, ni mucho menos, cuando pensaba que esa tendencia, “el peso de la noche” el respeto por el hecho consumado, constituía la base más sólida del orden social en este país. En 1875 se fué liberal por inercia, por hábito, por falta de ideas o de carácter para adoptar una

actitud más decidida, del mismo modo que se hubiera sido conservador, y casi por iguales motivos. Esta negación de bandera, de propósitos, ese “espíritu práctico gobiernista” no nos hizo falta, sino a veces sobra, en la época de la República en forma.

El elemento neutro, liberal por ausencia de otra ideología, formaba el grupo parlamentario más numeroso, el vientre de la Cámara; pero su influencia fué naturalmente negativa. El Ministro Cifuentes contó con aplastadoras mayorías en pro de sus medidas contra el Instituto, y a favor de la enseñanza libre o congregacionista. Inmediatamente después, cuando el Presidente Errázuriz cambió de rumbo, las mayorías no fueron menos decisivas en el sentido contrario.

En víspera de la ruptura de la fusión, el grupo conservador clerical, hostilizado por tantos y tan prestigiosos personajes intelectuales o de administración, sólo contaba con el apoyo frío, desmayado y falto de fe de esos gobiernistas descoloridos que en realidad no tenían otro programa que el de obedecer las órdenes de la Moneda.

Don Federico Errázuriz, a pesar de la sinceridad de sus sentimientos religiosos, estaba imbuído en las fórmulas jurídicas del espíritu laico del siglo; se creía ligado a la tradición liberal y, sobre todo eso, era muy sensible a los halagos del aura popular; este último rasgo constituía su fondo psicológico íntimo. Cuando vió crecer a su alrededor, y en los círculos más prestigiosos de su séquito, la resistencia a la política de concesiones al clericalismo, y a medida que el nuevo movimiento espiritual se intensificaba en todos los rangos de la sociedad, su actitud fué variando poco a poco, al calor de tales influencias. El mal

éxito de la política educacionista del Ministro conservador, el escándalo producido por lo que se llamó “la feria de exámenes”, acabaron de decidirlo. El señor Cifuentes fué reemplazado por don José María Barceló, y aunque este cambio no significaba por sí solo la ruptura oficial de la fusión, la alianza de 1857 quedó desde entonces quebrantada de hecho.

No es necesario recordar aquí los múltiples y significativos incidentes que se siguieron, en la evolución de Errázuriz hacia la Alianza Liberal, durante los años de 1873 y 1874. Recordaremos, sí, que esa celeberrima fórmula política, apareció a los ojos de los contemporáneos y de la posteridad como una obra casi personal del Presidente.

En el fondo de las cosas, la fortuna de Errázuriz, fué la de haber comprendido el espíritu de su época, el sentido de las tendencias espirituales dominantes. Ese instinto de la popularidad y del porvenir iba a engrandecer su nombre mucho más que todos los demás actos de su Gobierno. La aureola de la “Alianza” cubrió con un nimbo de gloria su Administración entera. El encargo de dos buques de guerra, por ejemplo, medida por cierto de alta previsión, realizada durante el período fusionista del Gobierno de Errázuriz, y, según afirma el señor Cifuentes, a instigación suya, figuraría en los anales liberales del porvenir, a la altura de esas concepciones geniales que cambian el destino de los pueblos y deciden la fortuna de las naciones.

Como fuerza constructiva, la Alianza estuvo lejos de ser un éxito: al ménos, nunca llegó a realizarse por completo. Históricamente pertenece más bien a la mística popular que a la política de las realidades. La obra de Errázuriz

zuriz consistió en consagrar, desde las alturas del poder, dándole carta de ciudadanía, como programa político y de partido, una creencia, una bandera, inteligible para el vulgo. Desde entonces cada ciudadano pudo darse el lujo de tener una opinión.

Este y no otro es el carácter del liberalismo espiritual, que con la alianza se hizo carne. No es un partido, un programa social, económico o político, sino una creencia, una religión. Los éxitos o fracasos "temporales" no le afectan. Los pueblos no exigirán en adelante de los gobernantes y candidatos, mucho más que actos de culto, de sumisión a su nueva fe. Comienza en 1875 la era de los santones y fakires, de los grandes prestigios, fundados en la simple afirmación perseverante, y casi siempre inerte, del dogma liberal.

La energía y perseverancia en la creencia, las virtudes espirituales, no los actos políticos constructivos y temporales, formarán los ídolos de la opinión, por cerca de cincuenta años.

Quien no se penetre bien de la naturaleza mística, superpolítica de este movimiento de opinión, quien confunda el liberalismo chileno con un partido al estilo inglés o norteamericano, no entenderá jamás la historia de nuestra República, en el período que comienza en 1875 y acaba con la guerra europea.

XXV

El oficialismo liberal y La Fronda

La organización de la Alianza Liberal en 1875, alteró menos de lo que pudiera creerse el fondo del sistema político que caracteriza la segunda etapa de nuestra República "en forma". La influencia del Presidente, no sólo como supremo poder del Estado, sino como jefe y árbitro de los partidos, pareció haberse agigantado: era también ahora algo así como la cabeza visible de una iglesia, de un movimiento esperitual. Los diferentes círculos directivos liberales, aún los más frondistas por origen y naturaleza, rivalizaron, al principio, en sus protestas de sumisión y disciplina.

Los pretendientes a la sucesión presidencial observaron igual conducta. Don Benjamín Vicuña Mackenna, el más activo y candoroso de todos, y también el que representaba con menos fidelidad el espíritu de los tiempos nuevos, no comenzó sus trabajos populares, sin asegurarse previamente el beneplácito de Errázuriz, y dicen que lo obtuvo, aunque en forma un tanto ambigua. Pero aquel simpático personaje, pipiolo con sangre británica, tradicionalista y revolucionario, imaginativo e inquieto, no vivía exactamente en el mismo plano que sus contemporáneos del mismo rango social. Creyó llegada la hora de las luchas genuinamente democráticas de opinión, al estilo de Norte América. Su campaña de provincias, iniciada ya en 1875, tuvo algunos

de los aspectos que veremos reproducirse en la de don Arturo Alessandri, cuarenta y cinco años más tarde.

Entre tanto, la vieja máquina tradicional seguía funcionando en las alturas. Lo que principalmente se comentaba en Santiago, era la posible actitud de Errázuriz. El sagaz Presidente no ignoraba que su voluntad iba a prevalecer de todos modos; pero supo guardar maravillosamente las formas. Se organizó una "convención" de la Alianza Liberal, abierta a todos los políticos y grandes propietarios territoriales de filiación laica; pero en la cual el Presidente tendría, a fin de cuentas igual poder que en las Cámaras y en el país. Vicuña Mackenna no tardó en desengañarse: él no sería candidato de esa asamblea administrativa y oligárquica.

El más distinguido representante del liberalismo espiritual a estilo moderno, el precursor de la Alianza desde 1868, don Miguel Luis Amunátegui, parecía el hombre del momento: su prestigio era inmenso, en el país entero, y sobre todo en el elemento intelectual. Errázuriz estuvo muy lejos de desahuciar abiertamente las legítimas pretensiones de ese ilustre chileno, a la vez pensador atrevido y estadista equilibrado y cauto. Pero, en política, los Mesías no suelen amar a los precursores que les señala el camino con demasiada brusquedad, y Errázuriz quizá no había olvidado del todo la actitud independiente de Amunátegui, en 1868 y 1870, que estuvo a punto de cortar dos veces su fortuna fusionista.

La voluntad del Presidente se inclinó al fin hacia un hombre mucho menos conocido en el país, cuyas cualidades morales no eran de aquellas que podían ser mejor aprecia-

das por el vulgo: el Ministro de la Guerra, don Aníbal Pinto.

Distinguía a este caballero más bien la rigidez espartana de sus convicciones filosóficas, que sus servicios o figuración como estadista. Su padre, el general don Francisco Antonio Pinto, que ocupara el solio presidencial en los últimos tiempos de la era pipirola, contribuyó con su actitud vacilante y escéptica al triunfo de la revolución conservadora de 1829; en los años siguientes concluyó por reconciliarse del todo con el nuevo orden de cosas, y en 1850, le vemos figurar entre los más decididos partidarios de don Manuel Montt: “el general Pinto es ahora un pelucón rancio”, escribía don Manuel Antonio Tocornal a Varas en ese tiempo. En cuanto a su hijo, también formó en las filas conservadoras, durante toda su juventud, y sólo abandonó al Gobierno de Montt con la fronda tory de 1857.

Causó alguna sorpresa que Errázuriz se decidiera por un personaje cuyas creencias y tradiciones no eran en modo alguno las suyas; pero tanto los partidos como el país obedecieron casi sin réplica: el elegido del Presidente obtuvo una considerable mayoría en la convención, y el oficialismo y la Alianza desbarataron sin dificultad la campaña popular de Vicuña Mackenna, quien, al igual de todos los candidatos futuros, desahuciados por la Moneda, fué a buscar por fin el apoyo de los conservadores.

El Gobierno de Pinto fué una especie de prelude anticipado de la anarquía parlamentaria de más tarde. La Alianza probó desde sus pañales, que su falta de cohesión política, corría parejas con su popularidad doctrinaria y espiritual. Los rigores de una crisis económica profunda y

el pésimo estado de las finanzas contribuyeron a levantar de nuevo vientos de fronda: los Ministerios comenzaron a sucederse con rapidez antes desconocida; el oficialismo presidencial sufrió una especie de momentáneo eclipse: los círculos liberales se disputaban las influencias y los recursos del poder, sin que ninguno de ellos lograra clavar la rueda de la fortuna. Algunos hombres previsores llegaron a temer que esa confusión y falta de rumbos pudieran engendrar una catástrofe. Quizá exageró algo Balmaceda cuando dijo en 1890 que sin la guerra del Pacífico la Administración Pinto pudo tener un desenlace análogo al de la suya; pero en todo caso el aspecto de las cosas no era en 1879 del todo tranquilizador.

Sin embargo, la fuerte y vieja máquina política de nuestro Chile tradicional no estaba desquiciada, ni mucho menos. El Gobierno mantenía su unidad y sus tradiciones administrativas, a pesar de los cambios de Gabinete y de las incertidumbres de la opinión. Los Ministros que se sucedían en la Moneda, no eran los representantes de tendencias revolucionarias o siquiera reformistas. Hombres todos ellos del mismo rango social, conservadores en el fondo, sin una vasta clientela democrática que atender en sus exigencias, políticos por afición o patriotismo los más de ellos, y no estando divididos entre sí por problemas o intereses de transcendencia, ni tampoco por odios religiosos o sociales, desempeñaban sus Carteras al antiguo estilo, dejando las cosas más o menos como las encontraban, y sin hacer otros esfuerzos que los que podían asegurar la preponderancia del grupo a que pertenecían. Esta especie de diletantismo político, que algunos años más tarde llegó a convertirse en

el régimen habitual de Chile, caracteriza a las dominaciones oligárquicas “en forma”. Su resultado inmediato es más bien la inercia que el desorden. Más tarde los acontecimientos probaron que tal orden de cosas necesitaría prolongarse por mucho tiempo, antes de producir el derrumbamiento.

La espléndida organización administrativa, la solidez fundamental de que Chile dió tan elocuentes muestras, durante la Guerra del Pacífico, manifiestan también que la enfermedad en sus comienzos, no había comprometido aún lo que Portales llamaba “el resorte principal de la máquina”: la continuidad de un orden legal, superior a las pasiones e intereses que dividían a la sociedad; una Administración tradicionalista, ordenada y decorosa; un poder que algunos atacaban, pero cuya legitimidad nadie discutía. En verdad de las cosas, la estatua de Portales se mantenía hasta entonces y se mantuvo por mucho tiempo todavía, muy firme sobre sus pedestal. El Perú y Bolivia fueron necesariamente vencidos por un país superiormente organizado.

Muy luego, bajo la enérgica mano del sucesor de Pinto, don Domingo Santa María, el oficialismo presidencial tomó su desquite. Su candidatura misma se impuso por sí sola, al país y a la Moneda, venciendo las resistencias del elemento más frondista de la aristocracia, que habría deseado tener sobre sí un poder más lánguido, una personalidad menos autoritaria y acentuada.

Ningún hombre en 1881 representaba más genuinamente que Santa María las tradiciones sociales y políticas del viejo Chile. Las circunstancias más que los principios le arrastraron a la oposición whig de 1849, y en los años sub-

siguientes, mientras ello fué posible, todos sus esfuerzos tendieron a no perder contacto con los elementos conservadores al estilo antiguo. El joven secretario de la Sociedad del Orden que calificara una tímida tentativa de resucitar la política de agitaciones populares de “insulto al buen sentido nacional”; el publicista que en plena fronda de 1857 había declarado “santa” la empresa de Portales; el activo gestor de la fusión conservadora, continuaba siendo igual a sí mismo, cuando llegó a la Presidencia. Se le creía escéptico en materia de ideas, pero su fondo psicológico era mucho más sólido de lo que sus contemporáneos imaginaban. El culto de la autoridad y el sentimiento aristocrático constituían el esqueleto, la armazón de su carácter. Bastante hábil para transigir con las formas y estilo de su tiempo, el ardor de su temperamento solía, no obstante, traicionarle. (1)

La fortuna le ayudó también, mejor que a Pinto. Se encontró con un país victorioso y próspero, y con un Fisco rico. A los pocos meses de su Presidencia, las Cámaras hubieron de renovarse, y Santa María aprovechó la oportunidad para hacerlas a su imagen y semejanza: el partido radical fué prácticamente liquidado; el clericalismo opositor ni siquiera se atrevió a ir a las urnas; el oficialismo li-

(1) Cuando el Ministro Vergara le presentó la lista de candidatos oficiales para el Congreso de 1882, Santa María, rayó colérico muchos nombres. “Dígame, don José Francisco, exclamó: ¿qué piensa hacer con esos sífticos? ¿no sabe que son ingobernables e incapaces de Gobierno?” Este exabrupto trajo consigo la renuncia de Vergara.

beral llegó a la cúspide de su prepotencia; los viejos tercios de Montt y Varas se convirtieron en el nervio del Gobierno: Santa María los apodaba "sus Buines"; el absolutismo presidencial, que tanto decayera bajo la desmayada y tibia Administración de Pinto, volvió a vivir los mejores días de su pasado: fué también su último lampo de vigor.

Sin embargo, ese Gobierno no ha pasado a la historia como una reacción política, y es porque Santa María, como Errázuriz, tuvo su aureola doctrinaria: las reformas teológicas le ganaron popularidad en el liberalismo espiritual y contribuyeron a desarmar las frondías oligárquicas: era peligroso y difícil hostilizar a un Gobierno que combatía contra el clericalismo, el enemigo común de la nueva religión dominante en Chile. La lección de 1875 no había sido olvidada por el sucesor de Errázuriz y Pinto.

XXVI

La reforma en acción

En estos estudios he prescindido deliberadamente de analizar los programas escritos de los partidos, ni las reformas de carácter jurídico o constitucional, propuestas o realizadas en la época de la República en forma. Estimo que este orden de hechos ha ocupado en nuestra historia un sitio excesivo con relación a su importancia real. Tales programas e ideologías no suelen ser sino el reflejo literario o legal de revoluciones sociales mucho más hondas. Debemos considerarlas más bien como efectos que como causas.

La palabra “reforma” tuvo un gran empleo en la literatura política chilena, desde 1849, hasta 1891; pero su sentido cambió un tanto con el tiempo.

El primer movimiento reformista fué principalmente antimonárquico: tendía a la “realización práctica de la República”.

Por ese tiempo, todos los hombres ilustrados y capaces de pensar, cualquiera fuese el partido a que pertenecían, estimaban que la democracia era la única forma política de acuerdo con la razón, y el secreto de los progresos futuros: a ella llegaríamos, tarde o temprano. Las divergencias en el modo de apreciar este problema no eran **de fondo sino de forma**. Los unos querían marchar más rápidamente y los otros con mayor lentitud: el lastre y el velamen de Macaulay.

La formación abogadesca de nuestros pensadores y estadistas les inclinó, en un principio, a considerar este problema casi exclusivamente bajo su aspecto técnico constitucional. Atribuían el “atraso político” del país, y el triunfo de la reacción monárquica de Portales, a la Carta de 1833. Esta debía reformarse, por tanto, en el sentido de desarmar al Ejecutivo, y de dar al pueblo una participación más directa y efectiva en la dirección del Estado. Independencia de los poderes públicos, debilitamiento de la autoridad presidencial, desarrollo del sistema electivo y de las asambleas de origen popular, ampliación de las libertades políticas escritas, tendencia a la autonomía provincial y local, tal fué el sentido de la ideología liberal en su primer período. El fondo religioso y moral del problema, casi no interesaba a esa generación: bajo tal punto de

vista, pipiolos y pelucones eran en general, **conservadores**, como diríamos hoy.

Entre los intelectuales de alto coturno, fué don José Victorino Lastarria el primero en imprimir al movimiento reformista una dirección más honda. En su concepto, no bastaba destruir las instituciones de carácter monárquico, sino también las fuerzas espirituales orgánicas en que descansaba el orden tradicional: la religión, el respeto hereditario a la autoridad establecida, los sentimientos de disciplina jerárquica, etc., etc.

Los hombres moralmente libres de las amarras del pasado, serían, por este sólo hecho, buenos republicanos. Esta doctrina, fácil es comprenderlo, se deriva muy de cerca del culto al "hombre natural" de Rousseau, razonable y bueno, desde que deja de estar esclavizado por las creencias e instituciones de la cultura tradicional.

Los ideales de reforma "política" no penetraron en el alma de la sociedad chilena, y tuvieron sobre los acontecimientos muy escasa influencia. Los programas y proyectos de esta índole, aún los que se llevaron a la práctica, pueden ser considerados como simples juegos académicos, que interesaban a un pequeño grupo de hombres de derecho: el vulgo, aún el de más elevado rango social, no parecía comprenderlos siquiera. Estoy seguro de que si la Constitución de 1833 hubiera permanecido intacta hasta el momento en que escribo, esta circunstancia no habría cambiado, sino en insignificantes detalles, el curso general de nuestra historia.

Muy diversa fué la fortuna del movimiento de emancipación moral, porque éste, aunque ideológicamente pa-

ralelo del otro, pudo ser mejor comprendido, sobre todo por lo que tenía de religioso. Desde 1868, cuando en las alturas sabias se hablaba de reforma, el vulgo entendía hostilidad al clericalismo, esto es, a las cadenas “espirituales” que comenzaba a aborrecer o a desdeñar. Es que la rebelión de las almas contra los fundamentos de la cultura hereditaria, que caracteriza a los tiempos modernos, iba penetrando poco a poco hasta las más profundas capas de la sociedad. Era natural que en éste como en todos los fenómenos del mismo género que recuerda la historia, el derrumbe de las creencias, precediera en el vulgo a la disociación política, económica y social.

De allí la popularidad casi, exclusivamente teológica de la Alianza Liberal hasta tiempos muy vecinos a los nuestros: sólo mucho más tarde, casi ayer, la Alianza, esto es el reflejo político de la revolución moral, vino a teñirse de caracteres de otro género: la hostilidad social, por ejemplo. Pero, lo que hay de más interesante en el movimiento de que hemos sido testigos, es que el alma chilena casi ignoró, en todos los tiempos, su aspecto político. Las consecuencias democráticas, en el sentido burgués, de la revolución moderna no penetraron nunca profundamente en el corazón de las masas, y no fueron más allá de los intelectuales nutridos en lecturas exóticas o empapados en los convencionalismos jurídicos del derecho público. Según dicen, otro tanto ha ocurrido en Rusia.

Santa María fué fundamentalmente reaccionario, en el sentido político y aún social de la palabra; pero ello no dañó a su prestigio ante el país “liberal”. Estábamos en pleno período teológico, y en él permaneceríamos por mu-

cho tiempo más. Balmaceda cayó luchando por las prerrogativas presidenciales, y, aunque sus adversarios de la oligarquía, enarbolaron en su contra la bandera de todas las reformas políticas, desde la libertad del sufragio hasta el parlamentarismo absoluto, aunque combatían por las fórmulas radicales de la democracia de entonces, su causa, debemos confesarlo, no fué nunca verdaderamente popular. ¿Seremos, un país monárquico, sin saberlo, como hablaba en prosa el personaje de Molière? No lo creo por mi parte: en los diversos períodos de su desenvolvimiento, los países cambian de alma, y a veces ven destruída la que tuvieron, sin haber adquirido otra nueva. En política, no son por lo regular lo que quieren, sino lo que pueden. Lo mismo ocurre a los individuos.

No corresponde a mi propósito analizar sino muy someramente las reformas teológico-jurídicas de la Administración Santa María. No debe olvidarse, sin embargo, que ellas obedecieron a algo más que a un propósito de popularidad. El antiguo sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado, perfectamente lógico dentro de un país de unidad moral católica, ya no se adaptaba sino muy imperfectamente a las necesidades de los tiempos. El clero y los devotos le combatían al igual que los liberales y los incrédulos; ninguno de los cónyuges se hallaba bien en un matrimonio en el cual no existía la unión de las almas. Los conflictos nacían nó de la intemperancia de la Iglesia, ni de la hostilidad sistemática de los Gobiernos, sino de la naturaleza misma de las cosas. El desacuerdo entre ambas potestades era ya un hecho, antes que lo consagraran las reformas jurídicas. El ultramontanismo y el liberalismo mar-

chaban sin sospecharlo hacia una misma solución: el divorcio del antiguo pacto.

Las resistencias que el orden tradicional de relaciones entre la Iglesia y el Estado encontraba en el clero, produjeron, a principios de la Administración Santa María, una crisis de alguna gravedad. A la muerte del Arzobispo Valdivieso el año 1878, el Gobierno designó para reemplazarle, al prebendado don Francisco de Paula Taforó, sacerdote dignísimo, hábil y caritativo.

Sin embargo, la Corte Romana se negó a preconizar al electo, sin otro motivo aparente que la existencia de una irregularidad canónica de esas que el Papa dispensa con relativa facilidad. La verdad de las cosas es que el alto clero chileno, ligado como estaba al partido conservador, no veía con agrado la elevación a la silla metropolitana de un sacerdote partidario de solucionar por la concordia y las concesiones recíprocas, los conflictos que se suscitaban entre la Iglesia y el Poder Civil. Los liberales y el Gobierno imaginaron, pues, (y acaso no sin motivo) que la actitud de Roma obedecía a sugerencias y cábalas inspiradas por el interés político del partido conservador.

Ello dió origen a un largo conflicto que vino a culminar en la ruptura diplomática del Gobierno de Chile con la Corte Romana: el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Del Frate, recibió sus pasaportes, y la Sede Metropolitana de Santiago quedó por algunos años vacante.

Este grave incidente contribuyó no poco a afirmar en el espíritu de los estadistas laicos, la convicción de que era necesario proceder a liquidar paulatinamente un orden de cosas que aparecía cada vez más incompatible con las

realidades sociales de la época, y que era igualmente resistido por la derecha ultramontana y por la izquierda reformista.

Ya en tiempo de Errázuriz se habían dado, aunque tímidamente, algunos pasos en ese sentido; como, por ejemplo, la abolición de los recursos de fuerza y la del fuero eclesiástico en materia civil. Estas dos reformas (una favorable al clero y la otra al espíritu laico) tendían, sin embargo, a un mismo objeto: el de preparar el divorcio entre ambas potestades: la Iglesia les prestó, por otra parte, su acuerdo.

El problema del matrimonio civil era de mucho más difícil solución, y la que se le dió bajo el Gobierno de Santa María, examinada a la luz de sus resultados prácticos, ha merecido críticas que no carecen de fundamento. La distinción entre el matrimonio sacramento y el matrimonio contrato, fué copiada de los juriscónsultos franceses, que escribían para un país donde esa doble noción de matrimonio existía en las costumbres. No era éste, como se sabe, el caso de Chile: el pueblo no vió en la ceremonia civil, sino un nuevo matrimonio, hostil al tradicional; el clero y los liberales afirmaban, cada cual por su parte, que uno u otro era el verdadero. Así la reforma contribuyó a desquiciar el concepto tradicional de familia, por lo menos en las clases populares.

Pero el país liberal no vió la reforma sino bajo el aspecto de una conquista teológica, esto es, con los ojos de la fe. Los datos demográficos que parecían condenar el nuevo régimen, no produjeron sobre los espíritus ningún efecto: otro tanto debe haber ocurrido en España, cuando la

expulsión de los judíos y moriscos, o en Francia a raíz de ser revocado el edicto de Nantes. Las creencias no razonan, ni para ellas se hizo la estadística. Van tras de triunfos espirituales, de conquistas dogmáticas.

El poder de Santa María, como el de Erázuriz, reposó sobre ese hondo cimiento psicológico.

Pero la fronda aristocrática no veía las cosas en la misma forma simplista del vulgo. Las reformas teológicas exacerbaron las resistencias clericales: cualquiera que levantase pendón de revuelta contra el orden de cosas establecido, podía contar en adelante con un aliado seguro. Además, la religión liberal no era tan fervorosa en las alturas oligárquicas como en las masas: Santa María no bajó del poder sin haberlo experimentado.

XXVII

La agonía del Presidencialismo

El equilibrio entre el poder presidencial y la influencia de los círculos oligárquicos, se inclinó alternativamente de uno a otro lado, durante la segunda etapa de la República en forma. Estos vaivenes parecían responder más bien al carácter de los mandatarios que a transformaciones reales en el espíritu público: Errázuriz dominó sin contrapeso; con Pinto se estuvo a los bordes de la anarquía parlamentaria; bajo Santa María fué restaurado el absolutismo del poder; pero ya en las postrimerías de su Gobierno, este último Presidente pudo ver acumularse los elementos de una

nueva fronda, que iba a producir el derrumbe de la autoridad en provecho de la oligarquía.

El partido conservador había cobrado nueva vida al calor de las reformas teológicas; su actitud era de oposición implacable; no le faltaba alguna popularidad, y su personal directivo valía ahora mucho más que en la época fusionista: algunos hombres distinguidos de la derecha liberal o nacional acompañaban a los conservadores desde el último conflicto religioso; la nueva generación del partido, formada en los colegios eclesiásticos y congregacionistas, especialmente en San Ignacio, contaba con algunos hombres jóvenes, ilustrados, enérgicos, batalladores, hábiles en los recursos de la dialéctica. Un prestigioso aristócrata, don Manuel José Irarrázaval, les serviría de Mecenaz y director espiritual. Hombre estudioso, de carácter entero y sinceras convicciones, su programa era radical y democrático en política: perseguía el anodamiento e impotencia del Gobierno. Así el partido conservador católico, iba a hacer gigantescos esfuerzos por destruir la obra de Portales, cuyo alto nombre reclamaba, sin embargo, como gloria suya.

Estas tendencias nuevas del partido conservador, le pusieron en contacto con la fronda liberal y los restos del radicalismo, que habían resistido la política absorbente del Gobierno de Santa María, ya en virtud de un sincero idealismo republicano, ya por interés o espíritu de círculo. En las elecciones de 1885, los conservadores conquistaron algunos asientos independientes y los radicales formaron también un grupo más pequeño todavía.

Al aproximarse las elecciones presidenciales de 1886, la propia mayoría liberal-nacional comenzó a dar algunas

muestras de indisciplina; tres tendencias iban diseñándose en su seno: la más numerosa y también la más dócil, alrededor de don José Manuel Balmaceda, el primer Ministro de Santa María, y el esforzado campeón de la reforma teológica; la otra, más especialmente aristocrática, defendía la candidatura de don Luis Aldunate, favorito personal del Presidente; por último, la tercera, teñida de cierto espíritu radical, levantaba como pendón el nombre de don José Francisco Vergara.

Santa María hubiera preferido a Aldunate; pero este caballero suscitaba no escasas resistencias. El elemento oficial y gobernista, disciplinado por Balmaceda, en cuatro años de Ministerio, simpatizaba con este último; el liberalismo espiritual prefería al elocuente campeón de la reforma teológica sobre Aldunate que la había resistido; además, el favorito "in petto" del Presidente era uno de esos aristócratas que ignoran el disimulo: se recordaba que en la época de la candidatura de Santa María, Aldunate abandonó desenfadamente una reunión política, porque en ella alguien había atacado a los patricios. Por último, los nacionales se inclinaban por lo general también del lado de Balmaceda, más bien por motivos de tradición histórica, que de afinidad de temperamento e ideas.

El sagaz Presidente, que nunca había exteriorizado sus preferencias, supo husmear el lado de donde venía el viento, y la candidatura de su Ministro quedó oficialmente consagrada. Ello fué señal de una fronda parlamentaria, cuyos elementos, bastante inconexos, no estaban unidos, sino por la común hostilidad a la candidatura de Balmaceda. En ella

formaron los radicales, los liberales independientes, los amigos de Aldunate, y por supuesto, los conservadores.

Como esa fronda estaba en minoría, esgrimió como arma la obstrucción de las leyes de subsidio. Desde el 5 de Enero de 1886, el país quedó sin ley que autorizase el cobro de las contribuciones, y el 9 del mismo mes, el Presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Montt, después de algunas vacilaciones a las que puso término la actitud decidida del Presidente del Senado, don Antonio Varas, el ilustre Ministro de su padre, declaró cerrado el debate por un golpe de autoridad. La fronda había quedado legalmente desarmada, pero la irritación de sus miembros llegó a su colmo. (1)

La oposición no fué mucho más afortunada cuando se trató de elegir candidato; sus elementos liberales reunieron una convención censitaria, en que las fuerzas de Aldunate y las de Vergara guardaban cierto equilibrio. Además de los liberales independientes y radicales, hacía parte de ella un nacional aldunatista, don Agustín Edwards, "el conde Warwick" de Santa María, que ahora iba a desmentir su apodo de "hacedor de reyes"; nadie sino el Presidente fabricaba reyes entonces.

La convención independiente designó a Vergara, lo que produjo el enfriamiento de los aldunatistas, e hizo más

(1) El llamado "golpe de Estado" de 9 de Enero de 1886, no carecía de precedentes en la historia constitucional de Chile. Del mismo modo se procedió en Noviembre de 1858, contra una minoría obstructora, durante la Administración Montt.

difícil el acuerdo entre el liberalismo opositor y los conservadores. A los pocos meses, el señor Vergara hubo de renunciar su candidatura, y el campo quedó libre para Balmaçada que salió elegido sin lucha.

El nuevo Presidente era un hombre joven todavía, de arrogante y distinguida figura, de modales finos y seductores, nació en un alto rango social, y heredero de un nombre que ya se había ilustrado en la administración de la Colonia. Su inteligencia rápida, su imaginación ardiente, el brillo y la ampulosidad de su verbo, la fogosidad de su temperamento, hacían contraste con el **carácter frío**, opaco, taciturno y calculador de la alta clase social chilena: los “ingleses de la América del Sur” iban a ser dirigidos por un hombre del medio día. En el fondo del drama que vamos a presenciar, hubo mucho de lo que en los juicios de divorcio se llama “incompatibilidad de caracteres”. Otro tanto ocurrirá a Alessandri, treinta años más tarde.

Al revés de don Manuel Montt, a cuyo lado hizo sus primeras armas en política, Balmaçada no era uno de esos hombres inmutables e inaccesibles a las sugerencias del ambiente. En 1870, formó en esa brillante juventud del partido nacional organizadora del Club de la Reforma. Desde entonces, y por algunos años, figuró como uno de los tribunos más elocuentes y de los conductores más atrevidos del liberalismo espiritual. Sin fanatismo sectario, incapaz de odios, trabajó, sin embargo, con incansable celo en pro de las reformas religiosas, y también de las políticas: el absolutismo de los presidentes, no tuvo un adversario más temible que él. Fué uno de los apóstoles y precursores de ese parlamentarismo de que iba más tarde a ser víctima él

mismo, y se mantuvo constante en esta fe casi hasta la víspera del cataclismo final.

Santa María, que no le amaba, se sirvió de su prestigio y elocuencia, ya en la campaña teológica, ya en sus manobras para afianzar la omnipotencia del poder. Hemos antes recordado cómo el Ministro supo imponerse como sucesor.

Balmaceda recibió la República, el 18 de Septiembre de 1886, en un estado de floreciente prosperidad y de relativa paz en las almas; nada permitía presagiar entonces las tempestades de un próximo porvenir. Los actos del nuevo Presidente, inspirados en un patriotismo sincero, en el anhelo de progreso material y moral, y en la resolución inquebrantable de apaciguar los odios dejados por las últimas luchas religiosas y civiles, parecieron a todos los partidos, la aurora de días muy felices para la República.

Se esforzó primeramente en llevar a término la reconciliación del Gobierno con la Iglesia ya iniciada por Santa María, en los últimos meses de su administración: el problema de los cementerios fué resuelto de acuerdo con los deseos del clero; se propuso para las diócesis vacantes a eclesiásticos distinguidos y fervorosos que obtuvieron la sanción de Roma; se aumentó el Presupuesto de Culto, etc., etc.

No se mostró menos benévolo el señor Balmaceda con sus adversarios liberales. Desde el primer momento hizo saber que deseaba gobernar con el apoyo de todos los partidos laicos, y que al mismo tiempo esforzaría sus deferencias para con el clero y los conservadores.

“Pax multa”, había escrito en su escudo el nuevo arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, prelado ilustre

a quién corresponde en buena parte el honor de haber puesto fin a las discordias entre la Iglesia y el Estado. Ese mismo era el lema de Balmaceda; quería paz, para realizar su obra de progreso, y su administración, bajo este aspecto, merece, a lo menos, el recuerdo respetuoso de la posteridad.

Pero precisamente de esos anhelos de paz iba a salir la guerra civil. Ningún hombre, ningún partido fué responsable de ello. La evolución parlamentaria, es decir oligárquica, de nuestro sistema político, venía insinuándose desde largos años atrás: la prosperidad pública, la creciente riqueza del patriciado, los triunfos militares de 1879, dieron alas al movimiento que tendía a independizar los círculos políticos; la vieja autoocracia vacilaba desde largos años atrás sobre sus cimientos espirituales carcomidos; ya no se tenía al caudillaje, ni a la anarquía democrática, ni al caos sudamericano: la aristocracia y el poder se encontraban solos, frente a frente.

La revolución de 1891, como conflicto armado, fué un hecho accidental: el cambio que ella trajo, de todas maneras se habría producido. Bajo el Gobierno de hombres como Pérez, Pinto o Barros Luco, la evolución que nos llevó del presidencialismo de partido, inaugurado en 1861, al dominio sin control de los círculos oligárquicos, habría sido gradual y pacífica. Balmaceda hubo de luchar, aún con menos fortuna que Montt, contra una ley histórica. La aristocracia, amedrentada por el desorden y el caudillaje, aceptó la reacción autoritaria de Portales; pero, sus instintos vizcaínos de independencia, sus hábitos feudales de domina-

ción, después de dormitar por algunos lustros habían comenzado a despertar desde tiempo atrás.

Ese poder oligárquico, que sacaba sus fuerza de la organización misma de la sociedad chilena, era el único capaz de luchar contra la tradición monárquica, heredada de la Colonia, y que Portales restauró. La política de Chile, desde 1849, hasta 1891, se sintetiza principalmente en el conflicto entre dos elementos espirituales orgánicos, que ambos pertenecían al pasado: la aristocracia y la monarquía. Por eso nuestras revoluciones, incluso la de 1891, fueron siempre frondas. Cuando en las angustias del combate final, Balmaceda, como los reyes de la antigua Europa en lucha con el feudalismo, quiso apelar al pueblo, al sentimiento democrático, los acontecimientos probaron, que el infortunado Presidente había pedido amparo a algo que no existía.

XXVIII

La revuelta de los partidos

Juzgando a primera vista, el plan político de Balmaceda, parecía de fácil realización. El congreso, en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, le era adicto; los liberales independientes, los radicales y los conservadores formaban grupos insignificantes por el número. El partido "oficial", los liberales de gobierno, constituían ellos solos casi los dos tercios de la Cámara; los nacionales eran mucho menos numerosos.

Pero la influencia del Presidente no estaba ya sola: el poder y el prestigio de algunos de los caudillos de la

oligarquía casi contrabalanceaban el suyo. Las tertulias políticas de Edwards y Matte eran centros poderosos donde iban a buscar sus inspiraciones muchos de los congresales de la mayoría. Así el partido netamente gobiernista se encontraba de antemano dividido contra sí mismo; había allí amigos de los nacionales y amigos de los independientes; el resto sólo permaneció fiel y unido mientras no estuvo de actualidad el problema de la sucesión presidencial. Los elementos de la futura anarquía parlamentaria existían ya de hecho: Balmaceda, en su ensayo de gobierno “con partidos”, hubo de experimentar muy pronto esta verdad.

Su primer Ministerio, presidido por Lillo, fué compuesto de tres liberales y dos nacionales; dos meses más tarde, un poderoso grupo de la mayoría, hostil a estos últimos, influído por los amigos de Matte, y con el apoyo de los conservadores, logró dejar en minoría de dos votos al candidato nacional para presidente de la Cámara: el Gabinete renunció, y Balmaceda, que aún no había abandonado su ortodoxia parlamentaria, cambió de Ministros, aunque mantuvo en el nuevo Gabinete la fórmula del que acababa de dimitir.

Era, con todo, un mal precedente: los círculos iban a usar y abusar de este género de escaramuzas parlamentarias; pero Balmaceda imaginó que, dada su influencia decisiva sobre los liberales de gobierno, aquel sistema no ofrecía peligros para su predominio, y que acaso también él mismo podría utilizarlo, para desembarazarse de Ministros incómodos o exigentes.

El nuevo Gabinete, bajo la jefatura de Antúnez, re-

nunció en Julio de 1887, para dar lugar a otro, presidido por don Aníbal Zañartu, en que tuvo representación el grupo opositor de Matte: las carteras fueron elevadas a seis, y repartidas por iguales partes entre liberales, nacionales e independientes. Era esta vez la concentración liberal, soñada por Balmaceda.

El Ministerio Zañartu pareció funcionar con éxito, pero por poco tiempo. Las cábalas de salón, las luchas por el predominio administrativo, las zancadillas parlamentarias, se sucedían sin interrupción: después de la rígida unidad del Gobierno de Santa María, éste era un espectáculo nuevo, y que hacía recordar ciertos períodos del Gobierno de Pinto.

Pero la personalidad de Balmaceda era harto más acentuada y fogosa que la de su predecesor: dejó, sin embargo, prolongarse aquel juego, que en el fondo no era antipático a su temperamento de político, confiando en que él sería siempre el árbitro supremo e inapelable de aquellas fútiles competencias.

Los hispanoamericanos que no han vivido en Chile, apenas pueden imaginar el espectáculo de esa política a la veneciana, con sus suaves luchas de salón, entre magnates del mismo rango, no divididos ni por las ideas ni por los intereses, amigos o parientes en sociedad, dilectantes de la política, que distraían los ocios de la opulencia en el juego de los partidos y de las crisis ministeriales. Ningún odio de fondo, ningún principio fundamental que los dividiera, la paz más absoluta en la República, una total indiferencia en la masa de la opinión, y, entre tanto, los Gabinetes, como fantasmas de teatro, desfilaban a cortos

intervalos, por el escenario de la Moneda. Este orden de cosas no se inició, como algunos piensan, en 1891; tenía más antiguo origen, y en los primeros años del Gobierno de Balmaceda, casi adquirió los caracteres de más tarde. Pero antes de la revolución existía un árbitro o por lo menos, la sombra de un árbitro. Se estaba sólo en los preludios de la terecera etapa de la República en forma.

El Ministerio Zañartu hubo de dimitir a causa de un desacuerdo personal entre su jefe y Balmaceda (Abril de 1888). La crisis hizo recrudecer las intrigas. Cada grupo pretendía conservar o mejorar sus posiciones. La hostilidad se encendió sobre todo entre nacionales e independientes. Los segundos, que temían sobre todo la candidatura posible de don Agustín Edwards, insinuaron a Balmaceda la idea de solucionar el conflicto, con un Ministerio formado sólo de liberales de Gobierno, y del cual quedarían excluidos, tanto ellos como los nacionales. El Presidente aceptó esta idea, creyendo acaso fracasado su primer propósito de hacer gobierno de grupos; y el Ministerio de don Pedro Lucio Cuadra fué organizado sobre dicha base. Los nacionales, arrojados de la Moneda, a instigación de sus émulos, que habían combatido la candidatura de Balmaceda, procuraron dísimular su despecho, pero la confianza que les inspirara Balmaceda, quedó desde entonces quebrantada.

El Ministerio Cuadra estaba en su mayoría formado por liberales que tendían a resistir la influencia nacional, y que simpatizaban, en cambio, con los independientes. Algunos meses más tarde, so pretexto de algunos actos de indisciplina de que se acusaba a los nacionales, el Minis-

tro del Interior declaró que en adelante el Gobierno prescindiría del apoyo de un grupo que ya no tenía derecho a figurar entre los liberales, (Agosto de 1888).

Fácil es comprender los sentimientos que provocó en el partido nacional esa declaración. El Presidente, por complacer a sus adversarios de la víspera, había excluido primero del Ministerio y arrojaba ahora del partido de gobierno a sus amigos de la elección presidencial. Un prestigioso grupo de liberales hizo causa común con los proscritos, y se constituyó en partido aparte, bajo la denominación de "aliancistas". En la jerga del día se les apodó "mocetones", es decir, tenientes de los viejos caudillos nacionales.

El Ministerio Cuadra, por virtud de una maniobra política análoga a las anteriores, fué reemplazado por otro, presidido por don Ramón Barros Luco. (Noviembre de 1888). El nuevo Gabinete sufrió a los pocos meses una modificación substancial, para dar nueva entrada a los independientes, (Abril de 1889).

Ese calidoscopio ministerial, esos continuos cambios cuyo sentido final era difícil preveer, habían ido socavando el prestigio del Presidente en los círculos oligárquicos. Algunos le acusaban de versátil y desleal; otros comenzaron a sospechar que aquellas maniobras obedecían a un plan oculto de predominio, fundado en la división y hostilidad recíproca de los dirigentes; por su parte, los amigos de Balmaceda atribuían el desconcierto, a la ambición y soberbia de los caudillos del patriciado.

El Presidente tenía, en verdad, un candidato: don Enrique Salvador Sanfuentes, personaje meritorio, pero de

escasa figuración política hasta entonces. Miembro este caballero del Ministerio Cuadra, desde entonces comenzó a susurrarse que los agentes del Gobierno iban preparando el terreno para el triunfo de su candidatura.

Tales recelos no tuvieron poca parte en la dislocación de aquel Gabinete y en las perturbaciones posteriores. Los amigos del señor Matte, iniciaron una activa y hábil campaña para desarmar la candidatura de Sanfuentes, auxiliados, como lo estaban calladamente, por un grupo nada insignificante de los liberales de Gobierno. En ningún momento Balmaceda vió menos claro: su más entusiasta panegirista, dice que entonces parecía tener una venda en los ojos. Nunca fué más ciega su confianza en el prestigio tradicional del poder y en el suyo propio. Creía que, al fin de cuentas, una simple insinuación suya iba a bastar a darle la mayoría que él prefiriese. Prosiguiendo pues, en ese peligroso juego, el Gabinete Barros Luco fué reemplazado en Junio de 1889 por el que presidió don Demetrio Lastarria, personaje ya ganado en el fondo a los independientes. Don Eduardo Matte, el más activo caudillo de estos últimos, figuró en la combinación.

El Ministerio Lastarria era hostil a la candidatura de Sanfuentes, y representaba, al mismo tiempo, la política de exclusión de los nacionales y de sus aliados. Pretendía hacer fuego contra dos poderosas corrientes a la vez. ¿Fué aquello un comentario práctico de la célebre máxima "dividir para reinar"? Así lo imaginaron muchos.

Lastarria, y sobre todo Matte, iniciaron una activa y casi desembozada campaña contra Sanfuentes, creyendo que Balmaceda, después de su ruptura con los nacionales,

estaba en la necesidad de tolerarles todo. En el fondo de las cosas, esa era la verdad: virtualmente el jefe del Estado ya había perdido el control absoluto de la mayoría.

Las maniobras de Matte ocasionaron al cabo de pocos meses su ruptura con el Presidente; don Agustín Edwards fué llamado de nuevo a la Moneda, y se le ofreció la restauración del orden de cosas con que se había iniciado el Gobierno en 1886.

Edwards pidió un plazo, y se fué en busca de Matte, a quien hubo de encontrar en una fiesta social.

“El Presidente, le dijo, va a deshacerse de ustedes como se deshizo de nosotros: acaba de pedir nuestra cooperación para ello. ¿No le parece que ha llegado el momento de poner término a este juego?”.

“Así lo creo”, repuso Matte.

Esos dos hombres se estrecharon afectuosamente la mano, y cuando amaneció el siguiente día, Balmaceda ya no era dueño del Congreso.

Nadie pudo imaginar entonces que ese pacto sellado en un salón de baile, iba a traer, al cabo de pocos meses, consecuencias tan trágicas. La docilidad parlamentaria del Presidente, había llegado a tanto extremo, que sus enemigos le señalaban como autor oculto de las numerosas crisis de su Gobierno: no había hecho, al menos, grandes esfuerzos por conjurar ninguna de ellas, y hasta Octubre de 1889, todas se desenlazaron de acuerdo con sus deseos. No era, pues, fácil prever las resistencias de 1890.

La crisis que siguió a la caída de Lastarria fué larga y difícil. El 29 de Octubre de 1889, se organizó al fin un Ministerio dominado por los círculos parlamentarios de

oposición al Presidente, pero en el cual tuvo cabida un liberal de Gobierno, de los que aún permanecían fieles: se reproducía por primera vez, la situación de 1857.

“Este Gabinete, dijo en la Cámara el diputado conservador don Juan Agustín Barriga, se ha organizado sobre la base de la más absoluta desconfianza. Desconfianza recíproca de todas las agrupaciones liberales representadas en él, y desconfianza total del Ministerio respecto de los propósitos que se atribuyen a S. E. el Presidente de la República”.

Durante la corta vida del Ministerio de Octubre, se produjeron dos crisis parciales, y hasta el Ministro del Interior fué cambiado; don Mariano Sánchez Fontecilla reemplazó en Noviembre a don Ramón Donoso Vergara, su jefe primitivo. Entretanto, Balmaceda, como es natural, hizo todo género de esfuerzos por romper la unión entre los coaligados, tentando alternativamente a los nacionales y a los amigos de Matte. Pero ambas facciones, unidas ahora por el común recelo, se hacían confidencias mutuas de los avances de que eran objeto; la desconfianza iba en aumento: el partido liberal gobiernista experimentó nuevas e importantes defecciones y, a fines de 1899, ya Balmaceda no contaba a su alrededor sino un reducido número de miembros de las Cámaras: era su guardia fiel que lo acompañaría hasta el fin.

La rebelión de los círculos oligárquicos era completa: se estaba ya en plena fronda: y cuando, en Enero de 1890, el Ministerio de Octubre, fué reemplazado, a raíz de la aprobación de los Presupuestos, por otro antiparlamentario, formado por amigos de Balmaceda, y presidido por don

Adolfo Ibáñez, se dejaron sentir los primeros síntomas de agitación, precursores de la catástrofe.

XXIX

El triunfo de La Fronda

Las páginas elocuentes y doloridas que Balmaceda escribió junto a su lecho de muerte, nos hablan de los quebrantos morales que ocasiona el régimen parlamentario al Jefe del Estado... ¡Cuánto debió sufrir el alma sensible y orgullosa del infortunado Presidente en esos días de 1889! Después de tres años de una Administración inteligente y laboriosa, inspirada en anhelos de progreso y paz social, iba a cosechar ahora, no los laureles debidos a sus éxitos de gobernante, sino los tristes efectos de su fracaso político.

La concordia de los grupos liberales que soñara, se había transformado en una coalición de odios y desconfianza hacia su persona; no era aún fácil prever que la guerra civil iba a ser el resultado final de sus esfuerzos; pero se encontraba ya en la alternativa de someterse a sus enemigos, abdicando en manos de la oligarquía los últimos jirones del viejo poder de los Presidentes de Chile, o de comprometer en una lucha violenta la legitimidad de su alta investidura.

La organización del Ministerio Ibáñez, en Enero de 1890, fué el primer paso de Balmaceda en el camino de la resistencia.

El Gobierno hizo entonces algunas tentativas para asegurarse la alianza de los conservadores. Este partido

se había mantenido al margen de los acontecimientos, contemplando las luchas y rencillas que desgarraban al liberalismo: sus parlamentarios contribuyeron constantemente con su voto a todas las crisis ministeriales, lo que por otra parte nada tenía de extraño.

Los viejos elementos conservadores parecieron inclinarse a un acuerdo con el Gobierno; pero los más jóvenes, siguiendo a Irarrázaval, estaban empapados en un espíritu de fronda implacable. El ostracismo de quince años, las odiosidades de la campaña teológica, habían exacerbado en ellos las pasiones opositoras; querían, ante todo, el anonadamiento del poder, la liquidación del autoritarismo, en el hecho y en las instituciones.

Sin negarse a escuchar los avances del Gobierno, exigieron, para prestar su concurso, una serie de reformas que tendían a aniquilar la influencia del Ejecutivo en las elecciones y en las provincias. Balmaceda, que estaba dispuesto a otorgarles ventajas materiales, se negó a acceder a tales pretensiones. Hubo consecuencia doctrinaria en la demanda de los unos y en la negativa del otro. Los partidos opositores no participaron de los escrúpulos del Presidente; ofrecieron a los conservadores las reformas que pedían, y éstos se incorporaron resueltamente a la fronda.

En vísperas de la apertura del Congreso (Mayo de 1890), se produjo un nuevo cambio ministerial: don Enrique Salvador Sanfuentes, el presunto candidato oficial, tomó la cartera del Interior, e hizo saber a las provincias, por medio de una circular telegráfica, que su aceptación de ese cargo traía envuelta la renuncia indeclinable de su candidatura.

Balmaceda imitaba así la conducta de Montt en 1860; pero los tiempos eran otros.

En el mensaje de 1890, el Presidente expuso con elocuencia y altura de miras sus nuevas doctrinas de Gobierno: de formación jurídica, como la mayor parte de sus contemporáneos, los más profundos problemas sociales y políticos, se traducían para él en reformas de la técnica constitucional. No abogaba por la restauración práctica del viejo absolutismo, sino por un sistema de independencia y equilibrio entre los poderes del Estado; rendía, al mismo tiempo, tributo a las idealidades descentralizadas y democráticas del liberalismo clásico.

Esta doctrina, en modo alguno reaccionaria, le sirvió de bandera hasta su muerte. La analizaremos más de cerca cuando nos toque recordar su resurrección bajo la presidencia de Alessandri.

Por entonces, el ardor de las pasiones políticas, no dejaba tiempo a las disputas sobre derecho público teórico. La formidable fronda parlamentaria se colocó en un terreno mucho más práctico: la letra de la Constitución y los antecedentes históricos no hacían posible la subsistencia de un Gobierno que no contara con el apoyo o la tolerancia del Congreso.

En efecto, las Cámaras chilenas estaban armadas con todos los recursos legales que caracterizan el sistema parlamentario: votación periódica de los subsidios y del Presupuesto, derecho de acusación a los Ministros, etc., etc.

Nadie lo había negado jurídicamente, ni aún en la época clásica del presidencialismo: el propio don Manuel Montt cambió de Ministerio ante una votación del Senado; más adelante y hasta la víspera de 1890, la más insignifi-

cante insinuación de la mayoría de las Cámaras había bastado para dar nuevos rumbos al Gobierno.

En Junio de 1890, Balmaceda, al pedir la reforma de la Constitución, reconocía implícitamente que, para establecer el régimen por él preconizado, era necesario **cam-
biar las instituciones escritas.**

La oposición pisaba pues un terreno harto sólido: el de la legitimidad jurídica y tradicional. Al abrirse las Cámaras, el Ministerio fué censurado, y, como no se retirase, se acordó suspender la discusión de la ley que autorizaba el cobro de los subsidios: el país quedó sin contribuciones; ellas no se cobraron ni siquiera en las Aduanas y Correos: se estaba aún dentro de la legalidad, como en ciertos períodos de la lucha entre Carlos I y el Parlamento. Pero semejante estado de cosas no pudo mantenerse por mucho tiempo en un Estado "en forma". La alarma y la incertidumbre fueron cundiendo por todos los ámbitos del país; an algunas ciudades se produjeron disturbios populares, fomentados, ya por la fronda aristocrática, ya por los agentes del Gobierno. Algunos veían venir ya la próxima catástrofe.

En estas críticas circunstancias, el Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, se ofreció como mediador. La pacífica iniciativa del ilustre prelado, tuvo por de pronto, **éxito feliz:** Balmaceda consintió en organizar un Ministerio que contara con el apoyo de las Cámaras, y el Congreso en votar los subsidios, **con efecto retroactivo.** Don Belisario Prats, fué el Jefe del nuevo Gabinete (Agosto de 1890); sus miembros pertenecían todos a la coalición opositora. Hubo un momento de tregua y esperanza: el peligro público parecía conjurado,

Pero ese lapso de concordia fué de corta duración: los partidos continuaron en armas y sin deponer sus desconfianzas. Los amigos del Presidente eran siempre los “gubernistas” y los del Ministerio los “opositores”. La sombra augusta del viejo poder presidencial seguía dominando sobre las provincias inertes. Al ser formadas las listas de mayores contribuyentes para las elecciones de 1891, se vió que el oficialismo contaba con muchos más recursos de opinión, por lo menos pasiva, de lo que imaginaran los frondistas. Entre los partidos de oposición, sólo los conservadores disponían de una fuerza espiritual bastante poderosa en frente del Gobierno.

Los Ministros comprendieron que necesitaban imponerse a la obediencia tradicional del país con actos que manifestaran que ellos y no Balmaceda eran el poder. Hasta entonces los partidos habían gobernado **con** el Presidente, pero no **contra** del Presidente. El parlamentarismo jurídico de forma, no era comprendido por la masa del electorado. Las antiguas competencias oligárquicas, las luchas de salón a la veneciana, se habían desarrollado en un ambiente muy estrecho, alrededor de la Moneda: su objetivo final fué hasta entonces apoderarse de la voluntad del Presidente, dominarlo con sus influencias, y **por medio de él**, a la República. En suma, un caso análogo al de las pandillas parlamentarias de la España constitucional. Por eso, sin la revolución, “el peso de la noche”, la tradición, habrían dado el triunfo a Balmaceda, en las elecciones de 1891.

El Presidente, lo mismo que los opositores, sospechaban un poco de ésto. El desastre sólo podía ser evitado por medio de actos enérgicos que mostrasen a todos que la

frenda era el amo. Los Ministros exigieron la destitución de un alto funcionario acusado de manejos electorales: Balmaceda no quiso aprobar esta medida, y el Gabinete presentó su renuncia colectiva. (Octubre de 1890).

Desde ese momento, los acontecimientos se precipitaron. El Presidente nombró un Ministerio formado de amigos personales, y las sesiones de las Cámaras fueron clausuradas, sin que se hubiera ni aún iniciado la discusión de la Ley de Presupuestos y de la que autoriza el mantenimiento de las fuerzas armadas. Se hizo evidente el propósito de Balmaceda, de resistir al Congreso, aún saltando las vallas del orden jurídico formal.

Sería exagerado decir que esta circunstancia produjo la revolución; pero ella la hizo posible. La masa del país se mantuvo tranquila y obediente: no estaba en estado de apasionarse muy a fondo por estos problemas de derecho público; pero el sentimiento general fué de estupor, aún entre los parciales del Gobierno.

Este aspecto de los sucesos de 1891, es el que peor ha sido comprendido en la América Latina. La idea de que el poder público es algo más que un hecho, y reposa en un principio de legitimidad superior, es antigua y tuvo poderosas raíces en la civilización cristiana. Durante la Colonia, esa creencia, bajo la forma del "derecho divino" mantuvo en estos países, una paz inalterable de tres siglos, y la independencia sólo fué posible, desde que desapareció la monarquía legítima de España. Este fundamento espiritual del poder soberano, es lo que caracteriza a los Estados "en forma".

En la mayor parte de la América Española, el caos anárquico de muchos años, acabó por destruir o debilitar

en el alma social este sentimiento hereditario. Se llegó a vivir normalmente allí bajo un régimen de hecho, en que los Gobiernos no tenían otro origen que la fuerza, ni otro límite que el acontecimiento.

Ya hemos recordado que la gran restauración de Portales fué la del Gobierno impersonal y legítimo, superior al hecho y a la fuerza. De este modo, aquí, después de un interregno anárquico demasiado breve para destruir las viejas nociones políticas de la cultura que heredamos de España, la legitimidad jurídica sucedió como fundamento espiritual del orden a la legitimidad monárquica, de la cual se derivaba.

Sesenta años de orden legal inalterable, no habían sino afianzado, bajo su forma nueva, este sentimiento hereditario. Si en 1891, el país permaneció tranquilo y el Ejército fiel, fué porque en las masas la idea de legalidad se confundía con la de obediencia al **Jefe** del Poder Ejecutivo. Sobre todo en los militares la tradición de disciplina se mantenía dentro del viejo estilo monárquico; en Concón y La Placilla no se batieron por don José Manuel Balmaceda, sino por el Presidente de la República; por el Rey legítimo, como antes se hubiera dicho. La revolución, al castigar su fidelidad, como lo hizo, no quiso comprender la nobleza, el valor orgánico de ese sentimiento. ¿Qué sabían esos hombres de conflictos constitucionales y de teorías de derecho público? Cuando, diez años antes la oposición había querido levantar a la Presidencia al vencedor del Perú, no se produjo ni siquiera el temor de que una sola espada saliera de su vaina en defensa de aquella candidatura, y el 18 de Septiembre de 1881, el general Baquedano estuvo el primero al lado del Presidente para

“prestarle obediencia”. “Ni partidos ni caudillos, nadie desquiciará en Chile la paz”, escribió Santa María a don Domingo Faustino Sarmiento.

Pero el 1.º de Enero de 1891, el poder se encontraba despojado de una parte de su legitimidad. En el concepto de las clases empapadas de espíritu jurídico, Balmaceda ya no era Presidente Constitucional: había renunciado, como lo dijeron los presidentes de las Cámaras a las fuerzas armadas, “a la autoridad legítima de que estaba investido, para asumir un poder personal y arbitrario, que no tiene otro origen que su voluntad ni otros límites que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle”.

Así plantearon el conflicto los jefes de la oposición oligárquica. Así pusieron de su parte algo de la tradición constitucional de Chile, que era el orgullo del país, en medio del caos anárquico de los Estados sin forma de la América Española.

La revolución de 1891 no fué más popular que la de 1859. Tampoco lucharon en ella, precisamente la usurpación y la legitimidad, sino dos formas divergentes del último principio. La Marina, de formación europea y británica, empapada en el espíritu del constitucionalismo burgués del siglo XIX, y en íntimo contacto con los círculos oligárquicos monttvaristas o radicales, acompañó al Congreso; el Ejército, más criollo y tradicionalista, más fiel al espíritu de obediencia pasiva al Jefe visible del Estado, más español y monárquico, en una palabra, acompañó, no a Balmaceda, sino al **Presidente de la República**.

La historia desciende de su alto solio, cuando se hace el eco de las pasiones e intereses que lucharon en el pasado. No ha de ver sólo héroes de un lado, ni ambiciones vulga-

rés del otro. Debe colocarse más arriba: Carlos I no fué un criminal, ni los parlamentarios de su tiempo, súbditos rebeldes o traidores. En las crisis sociales, encontramos siempre algo espiritual y profundo que se descompone.

Balmaceda, como don Manuel Montt, será siempre un gran recuerdo. Su nombre pone fin a un período histórico: el de la segunda etapa de la República "en forma". Dos fuerzas tradicionales, hondamente arraigadas en la sociedad europea, habían sobrevivido en Chile al sacudimiento de 1810; el espíritu de jerarquía social, y el de obediencia monárquica. Sobre ellas pudo organizarse y durar un Estado "en forma".

Desde 1849, estas dos fuerzas, unidas hasta entonces, comienzan a luchar entre sí y el equilibrio va haciéndose poco a poco menos estable. La aristocracia de día en día más poderosa e independiente, quiere, al fin, dictar la ley al poder monárquico. En 1861, logra carta de ciudadanía, y entonces empieza un período de treinta años en que el Presidente ya no está sólo con su omnipotencia: los partidos, y las mismas fuerzas espirituales de la sociedad le hacen contrapeso. Una crisis sangrienta iba a decidir en forma trágica la vieja contienda.

No interesa a la alta historia, el detalle de los sucesos, el desenlace pacífico o brutal de las evoluciones sociales. Aún la Revolución Francesa puede considerarse como un accidente. Con ella o sin ella se habría producido en Europa el triunfo del espíritu y de las formas burguesas. En Chile, sin la desesparada resistencia de Balmaceda, sin la guerra civil de 1891, la oligarquía de todos modos habría también triunfado de la vieja política autoritaria.

Ello se veía venir desde la época de Pérez: lo que hemos llamado “segunda etapa de la República en forma” era el antecedente obligado de la tercera, la que se inició con el triunfo de la fronda, en los campos de La Placilla, el 28 de Agosto de 1891. Balmaceda vencedor no habría detenido el curso de la historia, como no lo detuvo don Manuel Montt, después de Cerro Grande.

XXX

La oligarquía parlamentaria

En 1891, por primera vez en sesenta años, un Gobierno fué derribado en Chile por la violencia, pero la forma en que se produjo el acontecimiento, le daba más bien los caracteres de una restauración de la legitimidad tradicional. Con la antigua clase dirigente había triunfado el antiguo orden jurídico, y también es preciso reconocerlo, el movimiento histórico que desde fines del Gobierno de Bulnes, venía acentuando el predominio oligárquico, sobre el poder absoluto. Los vencedores, por su parte, se esforzaron en demostrar que habían entendido combatir una tentativa de usurpación, y que, frustrada esa tentativa, todo quedaba como antes.

Efectivamente la República, continuó “estando en forma”. El sentimiento legitimista hereditario, que constituía su fundamento espiritual, se había fortalecido y no debilitado, con el desenlace de la crisis: de las fuerzas sociales que sirvieron de fundamento al orden político, la una, esto es el poder monárquico de los Presidentes, debi-

litada ya desde tiempo atrás, no fué en adelante sino una sombra de sí misma; en cambio, el elemento aristocrático y oligárquico del viejo Chile, llegó a la edad de oro de su predominio: por treinta años iba a dominar sin control: este fenómeno, caracteriza, como antes he recordado, la tercera etapa de nuestra República “en forma”.

Nada podía evitar el desquiciamiento de la autoridad presidencial y el de su influencia decisiva sobre el electorado; pero un hecho, a primera vista de orden secundario, contribuyó a acentuar la evolución: ninguno de los grandes prestigios políticos de la época ocupó el solio de Balmaceda; dos de ellos, Irarrázaval y Edwards, dispusieron, el uno después del otro, de la mayoría de los electores de segundo grado; pero ambos se negaron a aceptar la presidencia: no querían pasar a la historia como ambiciosos vulgares, que habrían acaudillado una revolución sangrienta para llegar al poder sobre miles de cadáveres. Se estaba en las horas de exaltación y desinterés que suelen seguir a los grandes trastornos.

Por acuerdo unánime de los partidos, el capitán de navío don Jorge Montt, jefe de la Escuadra “constitucional”, fué elegido Presidente de la República. Conviene dejar aquí constancia de un hecho, familiar a todos los chilenos, pero que difícilmente será creído fuera de nuestras fronteras: en esta elección nada hubo que, ni de cerca ni de lejos, oliera a caudillaje. ni mucho menos a imposición militar. El ejército vencedor estaba dirigido por oficiales de ocasión, improvisados en la juventud civil, y su verdadero jefe fué un técnico alemán. El espíritu de la Marina no podía ser menos militarista. El capitán Montt,

hombre modesto, desprovisto de ambiciones, profundamente civilista, y, apesar de su apellido, sin filiación política muy determinada, hubo de resignarse contra su voluntad a aceptar la Presidencia, cuando se convenció de que su nombre era la mejor solución posible en el momento. Los partidos querían un Jefe de Estado imparcial, ajeno a sus luchas y querellas, una especie de rey parlamentario. El nuevo Presidente, supo desempeñar este papel pasivo, pero no fácil, con el tacto y la lealtad constitucional de un monarca inglés del siglo XIX. El Presidente de la República, como elemento de influencia política y electoral, desapareció por completo durante su Gobierno.

En una guerra civil como la de 1891, sin montoneras ni barricadas, que se desarrolló ordenadamente entre dos ejércitos regulares, y en la cual venció, puede decirse, el civilismo armado, no hubo lugar para el caudillaje. La actitud del capitán Montt, como jefe del Gobierno de Iquique, se había impuesto al respeto de los políticos que desde allí dirigían la revolución, y la común confianza de todos ellos, le llevó a la Presidencia, contra su voluntad, como ya se ha dicho. Si se exceptúa don Pedro Montt, no he conocido un hombre de más espíritu público, pero tampoco ninguno más indiferente en política partidarista: la sociedad oligárquica chilena había encontrado a su Reina Victoria.

El desenlace de la larga lucha entre el presidencialismo y la fronda, trajo como consecuencia un período de letargia política, tal como antes no lo había conocido la República. Por más de un cuarto de siglo, todo iba a permanecer inmutable. Si hubiese alguna verdad en la sen-

tencia de que son felices los pueblos sin historia, Chile habría sido entonces el más feliz de todos.

Esa inmovilidad existió también, aparentemente al menos, en el espíritu público; pero el viejo silencio de la opinión, tomó ahora nuevas formas. La gran masa del electorado, indiferente como siempre, puso sus votos en su-
basta; los elementos directivos de provincia, sumisos antes al poder, se enfeudaron a los diferentes círculos aristocráticos de la capital; cada uno de éstos tuvo su clientela invariablemente sumisa. Las elecciones se sucedían a las elecciones, sin que cambiase, sino en insignificantes detalles, el poder relativo de las antiguas agrupaciones oligárquicas que hacían el juego parlamentario de la política en los estrados de Santiago.

A raíz de la revolución de 1891, las tendencias espirituales de carácter teológico, esto es las únicas que el electorado comprendía, contribuyeron a favorecer en el reparto, a los partidos extremos, que en el período anterior habían sido los más débiles, como que no estaban favorecidos por las influencias oficiales. En las elecciones de 1891, los conservadores tuvieron los dos quintos de la Cámara, los liberales otros dos quintos, y los radicales el quinto restante. Cuando en 1894 los balmacedistas entraron nuevamente en acción, el Centro Liberal quedó fortalecido, a costa de los conservadores, cuya cuota bajó a un tercio, mientras los radicales mantuvieron sus cifras de tres años antes. Desde entonces hasta 1918, por más de veinte años, la fisonomía política del electorado permaneció invariable.

Decía Santiago Arcos en 1849, que en el alma chile-

na existe una tendencia irresistible a darse en feudo, a reconocer un señor. Este fenómeno subsistió durante la tercera etapa de la República en forma. Así, una vez derrocado el poder presidencial, la oligarquía pudo dominar en paz y entregarse, sin temor de ser perturbada, a sus queridos juegos de dilettantismo político. El país se había echado a dormir en sus brazos con la misma resignación inerte con que se sometiera al absolutismo después de 1830. Seguros de la fidelidad de sus vasallos espirituales, los caudillos de los círculos aristocráticos de Santiago, divertían sus ocios en hacer o deshacer alianzas, y en formar o derribar Ministerios, sin ningún alto propósito definido, porque, en realidad, todos esos grandes personajes estaban de acuerdo en el fondo: sus luchas eran de predominio personal o de círculo, no de intereses o doctrinas.

Por eso no existe en la historia de Chile un período más conservador. En 1918, las cosas permanecían como en 1891. No puede hacerse alta historia de esos años. Las mismas decoraciones aparecen una y otra vez con desesperante monotonía. Ningún problema de los que pudieron dividir a los patricios fué resuelto ni en uno ni en otro sentido. Los propios balmacedistas, cuando se incorporaron al juego, pasaron a convertirse en un círculo como cualquiera de los otros: la "casa azul" de Sanfuentes, fué un centro de influencia política afín de los demás, como la "Cueva del oso negro", de don Pedro Montt, como la tertulia de Fernández Concha, o el "salón rojo", o el "salón verde" del Club de la Unión, aquel foro en miniatura de la aristocracia santiaguina.

La fisonomía de la clase dirigente, conservó, en general sus caracteres tradicionales, pero no pudo menos de teñirse un poco más en el sentido plutocrático: los antiguos gobiernos, hasta el de Balmaceda habían aprovechado su influencia electoral sin contrapeso, para dar entrada en la vida pública a intelectuales y hombres de administración sin fortuna ni situación en sociedad. Esto ya no fué tan fácil después de 1891. Debajo de los notables provincianos, enfeudados a la oligarquía, se encontraba la masa inconsciente y venal, que no pertenecía espiritualmente a nadie, que ignoraba hasta la significación misma del voto, y cuyos sufragios era necesario comprar.

En Chile, por tradición hereditaria, un cargo público, un asiento en las Cámaras, equivalía a un título de nobleza; y el patriciado no ahorrraba el dinero por conseguirlo. El cohecho electoral alcanzó proporciones monstruosas: hubo "senaturías" que costaron un millón. Y estas sumas se derrochaban, las más de las veces, sin que en ello interviniera el fanatismo ideológico, ni propósitos de lucro personal. El patricio chileno quería atávicamente ser el dueño de casa, como ya lo mostrara en 1810. Esta pasión político-social, superior a los partidos, que hizo las frondas desde la Independencia hasta 1891, se manifestaba ahora en la forma de sacrificios pecuniarios inauditos, que la psicología primitiva de las demás clases sociales, comenzó a interpretar más tarde como un negocio de baja índole. En verdad de las cosas, y salvo raras excepciones, se trataba de gentes que en todo pensaban menos que en lucrarse con la política: era un fenómeno superburgués.

Compraban asientos en la Cámara por los mismos motivos que sus padres compraron títulos bajo la colonia.

A veces intervenían también la pasión religiosa (sobre todo entre los conservadores), o un patriotismo sincero.

La dominación oligárquica, cada vez más teñida de plutocracia, se fundó, pues, espiritualmente, durante la tercera epa de la República en forma, en un sentimiento hereditario colonial, que se manifestaba por el orgullo dominador o la vanidad política del patriciado y por la sumisión a las viejas jerarquías del electorado consciente. En cuanto al elemento popular, introducido por la legislación en la política, pero incapaz de ejercer la soberanía que le otorgan los teóricos y las constituciones, sólo obró indirectamente, por su venalidad que, encareciendo las elecciones, robusteció las fuerzas plutocráticas de la oligarquía.

La República, continuó, pues, “en forma”, porque existían aún en ella, ideas o sentimientos, herencias y atavismos, que nos ligaban a la vieja alma de la cultura: si la autoridad monárquica tradicional acabó de perecer en La Placilla, quedaba aún el espíritu de organización social jerárquica, que fué el verdadero triunfador de 1891. Arriba ese espíritu se traducía en la soberbia dominadora del patriciado, abajo en la aceptación tácita, resignada e inerte de ese antiguo hecho histórico.

XXXI

Alianzas y Coaliciones

En historia como en pintura, es difícil representar lo indeciso, lo que carece de luces y sombras, de accidentes y contrastes, lo inmutable, lo que en realidad no tiene historia. Y así fué la última etapa de nuestra República en forma: la imaginación descontenta busca en ella un drama, una catástrofe, y nada encuentra sino la serie monótona de los mismos incidentes banales y sin relieve. La crónica de su primera intriga de patricios, de su primera "crisis" ministerial, serviría, a lo menos en la apariencia, para relatar la agonía misma del régimen.

El argumento de aquella interminable comedia es siempre el mismo. En el fondo se trataba, por de pronto, de formar una mayoría a un posible Ministerio de tres meses, y más a la larga de encontrar la fórmula que iba a presidir las elecciones y a ungir al nuevo Presidente de la República.

Las pandillas políticas se combinaban para este juego de todas las maneras posibles: casi se agotó el rico vocabulario español para darles nombre.

Dos de ellas, alcanzaron, sin embargo, mayor fortuna y subsistieron hasta el fin: **la Alianza Liberal y la Coalición.**

La vieja fórmula de Errázuriz tuvo larga vida; por "Alianza Liberal" se entendía cualquier combinación política de que estaban excluidos los conservadores; por coalición, aquéllas en que éstos tenían parte.

Pero ni el más minucioso de los cronistas del futuro podrá encontrar la más leve diferencia entre los rumbos de Gobierno que adoptaron éstas dos entidades políticas.

Sin embargo, si el significado de ambas fué nulo en el sentido de las realidades prácticas, ellas respondían a ciertas necesidades espirituales del electorado que aún los patricios más incrédulos debían hasta cierto punto considerar. Ni la religión católica, ni la religión liberal perecieron en el naufragio de 1891. Los partidos que más genuinamente las representaban, el radical y el conservador, eran poderosos en casi todas las provincias, y disponían sobre todo de elementos jóvenes y activos, utilísimos en las contiendas electorales. El liberalismo de centro, en sus diversos matices, casi omnipotente en Santiago, dependía pues hasta cierto punto de sus aliados más o menos eventuales de la derecha o de la izquierda. Este simple fenómeno explica ciertas actitudes y aparentes contradicciones de aquel período.

En realidad, los problemas religioso-políticos al antiguo estilo no volvieron a suscitarse después de 1891, no sólo porque las anteriores reformas jurídicas habían eliminado las ocasiones de conflicto, sino porque el celo teológico de las clases cultas y directivas era menos vehemente que antaño. Como problema de Estado, la cuestión religiosa había perdido decididamente su actualidad, y no volvió a ser tocada, en tal carácter, después del Gobierno de Santa María.

De allí el contraste a que acabo de aludir. La opinión provinciana continuaba apasionándose por algo que no podía ser traducido en un verdadero programa político de

acción práctica, y que estaba muy lejos de los problemas de actualidad.

Pero la política religiosa era la única capaz de ser comprendida por el vulgo, por la masa "consciente", y ésta tenía en cierto modo a los partidos sujetos, pro-fórmula, al carro de sus anticuados fanatismos. La parte activa y pensante del electorado, no pedía a los candidatos que fuesen autoritarios o liberales, proteccionistas o libre-cambistas, presidenciales o parlamentarios, oreros o pa-peleros, sino que fuesen católicos o "liberales" al estilo espiritual. Así la influencia del país sobre la oligarquía dirigente, fué peor que nula, perturbadora.

Según el Corán, basta pronunciar la fórmula: "Dios es Dios y Mahoma su profeta" para quedar convertido en un buen musulmán. El liberalismo provinciano chileno no era mucho más exigente en materia de ritos: bastaba al candidato decir: "soy liberal y detesto la coalición con los conservadores" para que se se le consagrara creyente "convencido y probado".

Por eso, durante la tercera etapa de la República "en forma", los hombres políticos llegaban al Parlamento, en la mayoría de los casos, por virtud de su dinero, o por el prestigio tradicional de las viejas agrupaciones oligárquicas, pero sin deber a la parte activa de la opinión ningún programa de acción eficiente y actual sino el cumplimiento de un rito negativo.

Es necesario haber vivido en Chile, entre 1891 y 1920, para comprender hasta qué punto semejante estado de cosas puede desarrollar a la vez la inercia y la hipocresía colectiva.

Si algún caprichoso soberano del Oriente, tuviere la fantasía de exigir, como condición **única** para desempeñar los altos cargos de Gobierno, un rito cualquiera, el de que los candidatos se vistieran de payasos, por ejemplo, no tendría ese soberano mucho derecho para llamar a cuentas a los electos, porque no resolvieron estos o aquellos problemas de importancia vital para su reino. “Señor, podrían contestar en su defensa, Su Majestad no nos habló de nada de esto al elegirnos, sólo nos pidió que nos vistiésemos de payasos, y de payasos estamos vestidos”.

Al régimen parlamentario-oligárquico inaugurado en 1891, le faltó en absoluto el control de la opinión: ésta, en su parte activa, vivía en un plano místico, era indiferente a las realidades administrativas, a los verdaderos problemas de Estado, a los conflictos de actualidad, al buen o mal Gobierno, a la eficiencia o incapacidad de los políticos.

En esos treinta años no puede citarse el caso de una mayoría parlamentaria que haya triunfado en las elecciones, con el objeto de realizar determinadamente algún problema efectivo, ni mucho menos nada que tuviera relación más o menos inmediata con las necesidades nacionales de la época.

Si la Alianza Liberal era una creencia, una fórmula desprovista de significado político práctico, la Coalición fué quizá menos que eso todavía; se podría definirla como la negación de una negación. Mucho más adelante, en las postrimerías del régimen, iniciada ya la rebelión espiritual del electorado de provincias y de las clases medias, la Coalición vino a representar la liga de las derechas, y hasta cierto punto el elemento aristocrático de la oligarquía;

pero antes de eso, durante el período esencialmente conservador de 1891 a 1918, aquella fórmula política no tuvo ese carácter ni tampoco otro alguno (1).

Los jefes oligárquicos de Santiago, se daban pues el lujo de saludar por fórmula y de cuando en cuando, las banderas “espirituales” gratas a una porción del electorado, para dedicarse en seguida a su pequeño juego de intrigas de salón. Pero, al revés de los augures de la antigua Roma, solían encontrarse a solas sin sonreír siquiera. Se hubiese dicho que tomaban en serio su papel de apóstoles de doctrinas que nunca llegaba el caso de aplicar.

La masa del país no pudo, pues, durante el período que estamos considerando imprimir a la política chilena rumbo alguno: o permanecía inerte o rindiendo culto a fórmulas añejas, incapaces de encarnarse en algo activo o eficiente.

En cuanto a las clases dominadoras y oligárquicas, su inercia no fué menor. Las aristocracias son, por esencia,

(1) El que estas líneas escribe fué “aliancista” durante el corto tiempo en que figuró en política activa (1909-1912), sin que con ello creyese servir una idea doctrinaria o social específicamente diversa a las de los coalicionistas. Nadie pudo imaginar entonces que la Coalición representaba la conservación del orden existente, ni la Alianza su reforma revolucionaria o nó. Por otra parte, yo estimaba que aquello no podía durar; pero no tenía la noción fija del modo cómo se derrumbaría. “Me voy del Congreso, dijo a mi amigo Carlos Balmaceda: en materia de palizas, prefiero no estar entre los que las reciben”.

conservadoras, porque representan el régimen de los satisfechos. La organización constitucional y administrativa de Chile era, por otra parte, demasiado sólida para que pudiera derrumbarse fácilmente, por virtud de la simple falta de acción. La vieja máquina continuó funcionando, en fuerza del impulso adquirido, **regular y decorosamente**, aunque sin la eficiencia de antaño. Nada se añadía o se quitaba a lo que se encontró existente al iniciarse la tercera etapa de la República “en forma”.

Los problemas económicos o financieros, que suelen ser el escollo de tales regímenes, no se plantearon por mucho tiempo con caracteres alarmantes: las riquezas conquistadas en la guerra del Pacífico, permitían gobernar muellemente, sin necesidad de acudir a impuestos impopulares, y la subsistencia indefinida del papel moneda, lejos de perjudicar a los intereses oligárquicos, los servía, sin que las clases medias ni mucho menos el pueblo, sospecharan siquiera el despojo sistemático de que eran objeto.

De allí la prolongación indefinida de esa suave anarquía de salón, en la que la política se había transformado en un deporte más para amenizar la vida y distraer los ocios de algunos magnates opulentos. Cada tres o cuatro meses, una crisis ministerial, o una nueva combinación de partidos, daban cierto calor a las charlas amistosas del salón verde o del salón colorado del Club de la Unión, mientras los pretendientes y novedosos acudían en enjambre a los estrados de los caudillos, de los jefes de círculo, de los expertos en las maniobras cortesanas, hasta que se organizaba un nuevo Gobierno, exactamente igual al anterior, salvo en los nombres, y a veces en el marbete.

Una lista de seis caballeros asumía el poder, o lo que llevaba ese nombre. Honorables, llenos de buenas intenciones, pero sin ningún programa que realizar, ni ideas muy definidas respecto de los problemas de la Administración, iban a sentarse por pocos meses en el sillón de los Ministros, a firmar maquinalmente los decretos y proyectos de ley, elaborados por una burocracia casi tan inerte como ellos mismos. “Discretos, ponderados, juiciosos”, la suprema ciencia política de esos hombres de Estado, era la de identificarse todo lo posible, con la inmovilidad del sillón curul de su gabinete. Tenían que desempeñar un lucido papel, con la caballeresca medida del que ocupa en la Opera un palco principal. Parecía prudente dejar de lado “por ahora” todo lo que pudiera dividir o perturbar, todo lo que significase innovación o lucha de intereses. “Yo no soy una amenaza para nadie”, dijo un estadista de ese tiempo. “No hay sino dos clases de problemas en política, agregó otro, los que se resuelven solos y los que no tienen solución”. Apenas es necesario agregar que los autores de estas máximas llegaron ambos a la Presidencia de la República.

En vísperas de las revoluciones que trastornan los Estados, y que los llevan a la salvación o a la ruina, se han producido casi siempre esos períodos letárgicos, en que se vive suavemente al día, sin noción del mañana: en que, bajo una calma aparente, van acumulándose los combustibles de un incendio próximo; en que se baila al borde de la catástrofe; en que se bromea con el presente y no se teme al porvenir.

Luis XV sospechó que después de su muerte podía sobrevenir “el diluvio”. La aristocracia chilena no tuvo

siquiera la previsión del egoísta monarca francés. Creyó haber clavado para siempre la rueda de la fortuna.

XXXII

Formación y progresos de la clase media

La estructura social de Chile es hoy harto más completa que al iniciarse la República “en forma”.

Algunos datos demográficos ayudarán a comprender la intensidad del cambio producido. En 1830, casi toda la población de Chile era rural; sólo existían en el país entonces tres pequeñas ciudades de más de diez mil habitantes: Santiago, Valparaíso y Concepción, con unas sesenta mil almas “urbanas” en conjunto. En 1920, había 30 ciudades, con un millón doscientos mil habitantes. Mientras la población general del país era sólo 3 veces superior a la que tuvo en la época de Portales, la de las ciudades había crecido, a cerca de veinte veces la cifra primitiva.

La metrópoli del Chile de nuestros abuelos era moral y económicamente una ciudad al viejo estilo europeo, dominada por una aristocracia a la vez burguesa y territorial, de la cual dependían todos o casi todos los habitantes en forma directa o indirecta. El Santiago de hoy, es en cambio, una urbe moderna al estilo cosmopolita, en que la vieja sociedad vive aislada en medio de un mundo heterogéneo, casi desconocido para ella.

El enorme crecimiento de la capital y de los demás centros urbanos, no es sino el síntoma estadístico del desarrollo de una clase social que tiene sus analogías con la

burguesía media y baja de Europa. Aun antes de independizarse espiritualmente, esta clase había ejercido una influencia indirecta sobre la política: desde 1868, en ella residió la fuerza del liberalismo “doctrinario” de que hemos hablado. En ciertas provincias, donde la acción del antiguo espíritu tradicionalista era menos poderosa, estos nuevos burgueses llegaron poco a poco a dominar, aunque por mucho tiempo no tuvieron conciencia de su fuerza. Hombres de origen reciente, sin lazos hereditarios que los unieran al alma de la antigua cultura, educados en las ideas librescas, sin otra base espiritual que la instrucción fragmentaria y pedantesca del liceo, existía entre ellos y el antiguo patriciado un abismo psicológico que explica muchas de las contradicciones y anomalías de la última época.

No fué esta clase de formación lenta y tradicional, como la burguesía europea: ha sido en cierto modo improvisada, y a veces por medios artificiales, en los establecimientos de enseñanza, no en la vida.

Este crecimiento, a veces anormal de la burguesía, se observa, por otra parte, en todos los países modernos de nuestra cultura: el progreso de la industria, del comercio, de la administración y de la enseñanza, junto con las transformaciones espirituales en el sentido igualitario y urbano que caracterizan a la época, explican este fenómeno.

En Chile, un factor hasta cierto punto artificial, contribuyó a acelerar el movimiento burgués. Desde 1879, la enseñanza pública, salvo la primaria, estuvo aquí entregada a una corporación independiente del Gobierno: el Consejo Universitario, que, en cierto modo se generaba a

sí mismo, y que al principio estuvo formado por hombres de todos los partidos y tendencias espirituales. Los conservadores, sin embargo, se hicieron los campeones de la enseñanza libre (y congregacionista, no ocultaban su hostilidad al Estado docente, y poco a poco, llevados del espíritu de independencia y oposición que iba caracterizándoles, se retiraron de la Universidad, para formar casa aparte. Desde entonces, libres del contrapeso de la extrema derecha, los elementos radicales y sus más próximos afines, fueron poco a poco apoderándose de la dirección de la enseñanza pública, secundaria y superior.

Este movimiento se produjo paulatinamente, pero ya comenzaba a ser visible hacia el tiempo de la revolución de 1891. Pocos años más tarde, la Universidad se había convertido en una especie de iglesia del liberalismo espiritual, independiente aunque pagada por el tesoro público, y que llegó a ser muy luego la ciudadela política del partido radical.

Los gobiernos inertes que se sucedieron en el país, dejaron en paz a esta iglesia lo mismo que a la otra. En éste como en los demás problemas públicos, la suprema sabiduría de la época consistía en no tocar nada de lo establecido. Se hablaba a veces en forma académica de reformar la enseñanza, pero ninguna tentativa seria se inició para llevar a la práctica tal pensamiento. Un Estado espiritual dentro del Estado temporal y libre de éste, dictó, pues, como quiso, los rumbos de la instrucción pública.

No es este el sitio de exponer ni menos de criticar tales rumbos; pero algunos de ellos merecen ser siquiera recordados, porque tienen relación con el argumento de estos estudios. Por una parte, las tendencias propagan-

distas, propias de toda iglesia, y por la otra, los intereses materiales del profesorado, contribuyeron a dar a la enseñanza secundaria (que era y es enteramente gratuita) un desarrollo excesivo, con relación al estado social y a las necesidades económicas del país.

Así, en Chile frecuentan los colegios secundarios tres o cuatro veces más alumnos (en proporción a los habitantes) que en los países más cultos de Europa y que en Estados Unidos.

La enseñanza erudita y libresca que se recibe, el desprecio hereditario de la raza por el trabajo manual y aun por el comercio, el deseo de saltar las barreras de clase para seguir ocupaciones que se consideran “más nobles”, fueron otros tantos factores que, ayudados artificialmente por el interés espiritual y pecuniario de la “iglesia fiscal docente” formaron una clase media peculiar, improvisada en las aulas, que no debía su ascenso a la economía ni al trabajo de las generaciones, extremadamente pobre y sin perspectivas de adelanto material.

No sólo la industria, sino el pequeño comercio fueron cayendo más y más en manos de extranjeros, que no habían cursado **humanidades**, y este hecho acentuó la desproporción entre los que habían sido educados para trabajos **liberales**, y las necesidades reales de este orden.

Un enorme proletariado intelectual (o que se imaginaba serlo) comenzó a pulular por las ciudades, muriéndose de hambre y almacenando silenciosamente sus rencores.

Entre estas pobres gentes reclutaban todos los partidos sus agentes electorales, y entre ellas habían de repartir los empleos públicos, cuando estaban de turno en el

Gobierno. Mientras la demanda no excedió con mucho a la oferta, no se produjo una perturbación mayor; el chileno es disciplinado y obediente por temperamento, y durante muchos años esta nueva clase media, formada ad hoc, se manifestó tan tranquila, como lo que en tiempos anteriores constituyó la clientela sumisa de los Gobiernos o de los círculos oligárquicos históricos; pero al fin hubo de llegar, como veremos, la hora de la rebelión, que acaso fué también la del hambre.

Otras clases burguesas, de formación más natural y robusta, pero no menos desligadas espiritual y socialmente del viejo patriciado, fueron cobrando importancia y vigor por ese mismo tiempo. Las fronteras de la República antigua se ensancharon, a partir de 1880, por la conquista de las provincias del norte, y por la del territorio araucano.

En aquellas zonas de ocupación reciente, pulularon los hombres nuevos, las familias improvisadas y sin tradición, las víctimas de naufragios morales y económicos, los desarraigados de todo orden. Allí, aun los triunfadores de la vida, los nuevos ricos, los aventureros o los hombres de trabajo felices en sus empresas, eran extraños a los sentimientos hereditarios de la cultura.

El mismo fenómeno se observa en las tierras calientes y en las zonas de colonización de la América Tropical. De allí la idiosincrasia particular de las regiones que don Manuel Rivas apodaba con alguna crudeza “nuestras provincias salvajes”.

Cualquiera que sea la interpretación que se dé a los fenómenos que venimos anotando, el gran hecho que a nuestros estudios importa es la formación paulatina, na-

tural o artificial de clases desligadas de la estructura simple y armónica del viejo Chile.

A medida que esas clases crecieron en número y en influencia, el problema político de la República debía tomar nuevos caracteres. El material humano que servirá de base a la historia, a las evoluciones del porvenir, es radicalmente diverso del que encontró Portales en 1830.

XXXIII

La paz veneciana

Me he abstenido en estos estudios de formular juicios sobre los acontecimientos, y al hacer un análisis de los caracteres y resultados del régimen que siguió a la revolución de 1891, no entiendo tampoco apartarme de esta norma histórica: no se trata de hacer ni la apología, ni la crítica de ese período, sino de describirlo tal como todos lo hemos presenciado.

Su esencia fué la inmovilidad. Los grandes cambios que se venían desde antiguo produciendo en la estructura social del país, en nada, o muy poco, afectaron al panorama de la política. En cuerpo, pero sobre todo en espíritu, la antigua oligarquía continuó dominando. El personal político, los miembros de las Cámaras se reclutaban en buena parte dentro de las mismas familias y círculos sociales de antaño, y seguramente no habrá muchos países de nuestro siglo en que la herencia política se haya conservado en la misma sangre con mayor fidelidad que en Chile. Pero éste no es sino uno de los aspectos y no el más interesante del fenómeno. Los mismos hombres nuevos que

cada elección llevaba al Congreso en pequeños grupos, no tardaban en asimilarse al ambiente tradicional, como dicen ocurre en Inglaterra. La aristocracia los absorbía moralmente.

Ello se explica, no sólo por el prestigio histórico de la antigua sociabilidad, que era grande y en parte merecido, sino también por la idiosincrasia y origen de los recién llegados. Salvo raras excepciones, eran éstos triunfadores en la vida económica; el cohecho electoral impedía el acceso a las Cámaras de esos otros elementos, que son los que hacen las revoluciones: los descontentos y los vendidos. Los izquierdistas de formación reciente que el norte o la frontera enviaban a Santiago, eran hombres a quienes para convertirse en oligarcas, nada faltaba, y mucho menos el deseo. Los más ariscos se habían domesticado a los pocos meses. Para comprender la fuerza fascinadora e irresistible de una sociedad culta y distinguida, que posee el poder por tradición, es necesario haber vivido en Chile.

Porque las colectividades tienen una alma y, como los individuos cuando envejecen, no vuelven ya a ser jóvenes. El apego supersticioso a las fórmulas consagradas, el terror de todo lo que no es el viejo camino, la circunspección y la decencia tranquila en las actitudes y en la conducta, la ciencia de eludir las dificultades sin resolverlas, el ritualismo heredado como norma única de acción política, todo esto vemos en la China de los mandarines, en la Venecia del siglo XVIII y también, por cerca de treinta años, en la última etapa de nuestra República en forma. Esa experiencia tranquila y dueña de sí misma, que evita los grandes errores, pero también el movimiento, tiene cierto sello de grandeza que se impone con facilidad a los pro-

fanos, sobre todo en pueblos de temperamento tradicionalista y apático. Algo de ello existe también en Inglaterra.

Encontramos en ese régimen las cualidades y los defectos propios de la índole y psicología de la clase dominante y del país que gobernaban.

La tranquilidad pública perfecta, la paz en las almas, el decoro de los procedimientos, el profundo respeto de la legalidad, la continuidad del orden jurídico, la honradez personal de la inmensa mayoría de los hombres de Gobierno, la subsistencia de una verdadera tradición política, en la cual, como dice Nabuco, las jóvenes ambiciones iban siendo educadas por las viejas experiencias; todo ello puede abonarse, sin duda, al haber del régimen oligárquico.

La inercia es la más formidable partida de su debe, porque la inmovilidad es imposible en este siglo de transformación y crisis; ahora lo que no se cambia, tiende a descomponerse.

Sería necesario recordar cada uno de los problemas que el curso de los tiempo iba planteando al país y que no se resolvieron, ni tocaron en esa época, para describir con exactitud la naturaleza de aquel marasmo. Baste con algunos ejemplos.

Ya he recordado el caso de la instrucción.

Con el régimen de gobierno local ocurrió lo mismo. En 1891, cumpliendo una promesa hecha a los conservadores, la revolución triunfante dictó la ley llamada de la "Comuna autónoma", que ampliaba extraordinariamente las facultades de las corporaciones municipales, independiéndolas en absoluto del Gobierno. Por causas de diverso orden, esta novedad resultó un lamentable fracaso: las

comunales no disponían de recursos financieros suficientes; faltaba experiencia, moralidad y espíritu público en la mayoría de las localidades; muchos Municipios cayeron en poder de agentes electorales subalternos o de politiqueros de segundo orden y, como resultado de todo ello, los progresos edilicios de Chile, esta "República modelo" de la América Latina, quedaron muy luego distanciados por los de pueblos mucho menos ricos y de organización más rudimentaria. Sin embargo, la ley de comuna autónoma continuó inalterable hasta la caída misma del régimen. Tocarla habría sido suscitar problemas y discusiones, es decir, lo que más se temía entonces.

Los Congresos, para llenar las más premiosas necesidades locales que los Municipios no querían o no podían satisfacer, dictaban sin orden ni método algunas disposiciones de carácter enteramente transitorio y fragmentario, ya para proveer de caminos y policía a los campos, o de agua potable y alcantarillas a los pueblos, ya con otros fines análogos. Todo ello resultaba por necesidad incompleto, mal organizado y dispendioso; pero no era posible tocar el fondo del régimen; así estaba y así quedaría.

En el Gobierno central mismo, el régimen parlamentario, tal como se le practicaba, hacía imposible la existencia de un Gabinete durable y con poder efectivo: se vivía en perpetua crisis ministerial, y los más trascendentales problemas de la época, entre otros los de carácter internacional, sufrieron como se concibe, de esta falta total de continuidad en el Gobierno. Los miembros de las Cámaras, candidatos perpetuos a las carteras vacantes, sólo soñaban con poner dificultades y tropiezos a los Ministros, y éstos, por su parte, debían vivir de perpetuas complacencias, y

en la situación incómoda del que va sentado en un tranvía lleno, leyendo en los ojos de los que están de pie el deseo de que se desocupe pronto el asiento. La inmovilidad absoluta era la única política que permitía a un Gabinete permanecer en funciones por poco más de dos meses. Sin embargo, dicho se está que el régimen parlamentario permaneció inalterable desde 1891 hasta 1924.

En el orden financiero, la renta extraordinaria del salitre permitió, desde la época de Santa María, suprimir todas las contribuciones que gravaban la riqueza, dejando sólo en pie las de aduanas. Así, a pesar del salitre y de la relativa economía de la Administración, se producían de cuando en cuando dificultades rentísticas que se saldaban invariablemente con empréstitos. Una reforma del sistema tributario habría sido superior a la fuerza constructiva del régimen. Cuando la guerra europea paralizó por muchos meses la mayor parte de las salitreras y cerró al mismo tiempo los mercados monetarios de Europa, se hicieron los primeros tímidos ensayos de reforma en el régimen fiscal, y el Ministro que hubo de implantarlo, sabe demasiado bien que sólo la dura e impostergable necesidad del momento hizo posible su labor.

Desde la época de Pinto y, salvo un corto período de tres años, el país vivió bajo el funesto régimen del papel moneda. Las frecuentes crisis que con este motivo se producían, se remediaban siempre con nuevas emisiones que, rebajando el valor del circulante, hacían buenos los malos negocios de la oligarquía bursátil y agraria, impidiendo al mismo tiempo la formación de capitales de ahorro y el desarrollo de un crédito sano, y condenando a la miseria a los que vivían de sueldos, salarios y rentas fijas,

a la clase media en masa, a los oficiales del Ejército y a los obreros mismos. Pero como los demás problemas, el del papel moneda, tampoco encontró entonces solución: iba a durar tanto como el régimen mismo.

Y ello, sin mala intención deliberada de la mayoría, sino por hábito y espíritu de inercia. El más pequeño interés, la resuelta oposición de insignificantes grupos bastaban a paralizarlo todo.

La inmovilidad tuvo sus defensores teóricos, y hasta una fórmula jurídica que la consagraba. El "liberum veto" de Polonia existía prácticamente en virtud del reglamento de las Cámaras, que autorizaban la obstrucción indefinida de los proyectos de ley. El partido conservador, cuyo ideal era la impotencia legislativa, por miedo a posibles reformas teológicas, se hizo el campeón de este sistema: en concepto de sus oradores, destruirlo era atentar a una especie de garantía constitucional: "la libertad del debate". No de otra suerte discurrían los polacos del siglo XVIII, que llamaban al derecho de veto individual, "la libertad dorada", y que continuaron dándole este nombre hasta el derrumbe definitivo de su República, que esa preciosa libertad hubo de producir. Por supuesto que tampoco se modificaron los reglamentos de las Cámaras durante el período que recordamos.

La Administración burocrática estaba en Chile bien organizada desde los primeros tiempos de la República "en forma" y no alcanzó a desquiciarse nunca por completo, aunque en los últimos años del régimen llevaba ese camino: las mejores leyes envejecen y necesitan ser renovadas, porque poco a poco y casi insensiblemente los hábitos van alterando su primitivo vigor. No es necesario

decir que dicha organización administrativa tampoco fué tocada, salvo en insignificantes detalles.

El marasmo a que nos venimos refiriendo, no era sentido por el país, ni mucho menos por el electorado, porque la opinión participaba de él; fué la última y decadente forma del peso de la noche de Portales. A veces en los diarios, en los clubs, en las reuniones sociales, se hablaba de lo mucho que requería reforma y remedio, y aun hubo ilusos que imaginaron posible la organización de partidos nuevos, con programas de actividad práctica que pusieran término a la impotencia de los Gobiernos y a la inercia de la política. Pero nada fué capaz de socavar el prestigio de las antiguas fórmulas. Los problemas del presente, los terrores del porvenir, se desvanecían como por encanto cuando en vísperas de elecciones se dejaban oír los viejos gritos y se tremolaban los pendones tradicionales!... ¡Viva la Alianza Liberal!... ¡Viva el partido conservador!... ¡Estábamos aún en los días del primer Errázuriz? Nó; pero se estaba durmiendo en la “paz veneciana”. ¡Ay de los que todavía no han sabido despertar!

XXXIV

La revuelta del electorado

Mientras la masa del país permaneció inmóvil en su adhesión a las antiguas fórmulas políticas y a los círculos oligárquicos tradicionales, nada o muy poco pudo cambiar en Chile. Sólo en 1915, se notaron los primeros síntomas del despertar del electorado.

Desde 1910 hasta 1915, durante el Gobierno de don Ramón Barros Luco, anciano patricio formado en la escuela del Presidente Pérez, cuyas formas y procedimientos trató de emular con algún éxito, los rumbos de la política no fueron más francos y decididos que en los períodos anteriores. La alianza liberal, nacional, radical, en que se había apoyado principalmente la Administración de don Pedro Montt (1906-1910), quedó virtualmente rota; los liberales que se denominaban “doctrinarios” en señal de su hostilidad por los regímenes de coalición, iniciaron, sin embargo, unidos a los balmacedistas, un sistema ambiguo, apoyado por los conservadores y más o menos abiertamente hostil a radicales y nacionales. Se trataba ante todo de impedir el triunfo de alguna posible candidatura nacional que contase con el apoyo del radicalismo y de la izquierda.

El papel de los doctrinarios en semejante combinación no era fácil; tenían que mantener, a lo menos en apariencia, el principio “aliancista”, y por tanto, algún contacto con los radicales, y vivir al mismo tiempo del apoyo de los conservadores. Dirigía a los liberales en esta ardua maniobra, un político joven, sin duda el mejor dotado de su generación: don Manuel Rivas Vicuña. Hombre de extraordinaria inteligencia, de espíritu ágil y sagaz, de carácter enérgico, profundamente versado en la Administración pública, diestro en los ardidés, laborioso y perseverante, de una alta probidad personal, el señor Rivas reunía la mayor parte de las cualidades que hacen a los grandes estadistas. Sus deficiencias eran las del régimen en que le tocó actuar, con el que había llegado, por decirlo así, a identificarse mentalmente. Conocía a la perfección sus secretos y sus méto-

dos, y los condujo a ese refinamiento que muchas veces anuncia la decadencia. Por eso fué feliz en casi todas sus combinaciones de detalle y desgraciado en alcanzar los fines que perseguía. A la larga, Sanfuentes lo venció en 1915 y Alessandri en 1920. Si le comparásemos con un ajedrecista, diríamos que cada una de sus jugadas era maestra, pero el plan de conjunto mucho menos bien combinado. Los que no lo conocían pudieron dudar que tuviese alguno. Su poderosa inteligencia, su firme voluntad, su exquisito virtuosismo político, no bastaron a darle el triunfo contra hombres, que sin duda, no eran superiores a él en tales dotes, pero que tuvieron la inmensa ventaja de perseguir un fin más sencillo y práctico que el suyo. La nueva y ruda época que se anunciaba ya, de revoluciones trascendentales, de movimientos enérgicos, decisivos y sin matices, no era sin duda la que mejor convenía a las especiales aptitudes del señor Rivas: diez años antes habría dominado sin contrapeso.

Don Juan Luis Sanfuentes, jefe de los balmacedistas, era un hombre de espíritu mucho menos complicado, aunque apenas menos diestro en las pequeñas maniobras que caracterizaban la política de la época. Tenía Sanfuentes sobre Rivas la ventaja de saber con entera precisión adonde se dirigía, y no necesitar disimularlo. Su propósito era llegar a la Presidencia apoyado por una coalición de los balmacedistas, conservadores y nacionales; y, para conseguirlo, dejó que se envenenaran las rivalidades y diferencias entre estos últimos y los doctrinarios. En cuanto a los conservadores, no era siquiera racional suponer que iban a preferir la alianza de un partido que no los admitía sino

como amigos vergonzantes: las más afiligradas combinaciones serían impotentes para luchar contra la situación clara, sin sombras ni ambigüedades, que Sanfuentes pudo ofrecer a conservadores y nacionales.

Dada la distribución casi invariable de las fuerzas políticas en ese tiempo, parecía locura oponerse a la formidable coalición de diciembre de 1914. Sin embargo, esta vez todos los "presidenciables" del liberalismo y sus respectivos séquitos, aún los más derechistas, se unieron a la alianza para impedir el triunfo balmacedista. Se decidió luchar en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1915, con el mayor vigor posible: se atacarían todas las posiciones del enemigo, aun las que pasaban por inexpugnables.

La provincia de Tarapacá, feudo balmacedista desde 1891, estaba en este caso. Marchó a conquistarla, en nombre de la Alianza Liberal, un candidato todavía joven, aunque de señalada actuación política, don Arturo Alessandri, lugarteniente de don Fernando Lazcano, y conocido hasta entonces por su invariable adhesión al régimen coalicionista.

Nadie hubiera sospechado la víspera, que ese hombre, formado en los centros más aristocráticos y reaccionarios de la oligarquía, que ese teórico fogoso de la alianza conservadora, iba a convertirse en el caudillo y la enseña de la rebelión democrática del electorado. Todos los que conocen de cerca al señor Alessandri saben, sin embargo, que fué tan sincero, antes de 1915, como después de esa fecha. Hay en su raza (como lo prueba también el ejemplo de Mussolini), una extrema sensibilidad para recoger las influencias y sugerencias del medio ambiente e identificarse con él: esta

igualdad, que hace a los grandes actores y a los grandes tribunos, la poseía el candidato a senador por Tarapacá, en grado heroico y eminente. Nadie fué más sinceramente oligarca que él, mientras lo envolvió la atmósfera de los salones de Lazcano y Fernández Concha, nadie fué tampoco más "pueblo" que él mismo, cuando, saliendo de un medio, quizás no el más adecuado a su temperamento y aptitudes, se encontró rodeado por hombres de la izquierda, en el seno de una clase media provinciana impaciente por sacudir el yugo, fervorosamente aplaudido por los obreros del país del salitre. Su alma sensible e impulsiva fué empapándose en el espíritu de un ambiente, que era ya revolucionario sin saberlo: su cálida elocuencia no fué luego sino el reflejo de los anhelos y pasiones que dormían bajo la paz de la República en forma. Un viento de renovación y de protesta comenzó entonces a soplar desde las áridas pampas de los desiertos del norte: el nombre del tribuno, cuyas palabras de fuego habían producido aquel súbito despertar de un pueblo dormido, se hizo extraordinariamente popular en todo el país, y, cuando la victoria coronó sus esfuerzos, don Arturo Alessandri no sólo había conquistado un asiento parlamentario, sino el título que pronto iba a ser temible, de "El León de Tarapacá".

Sin embargo, en sus líneas generales, las elecciones parlamentarias de marzo de 1915 no produjeron sino un cambio apenas sensible en las posiciones tradicionales de los partidos: el movimiento de avance hacia la izquierda fué casi imperceptible, y pocos pudieron sospechar entonces su honda significación. Los más de los caudillos oligárquicos de Santiago no vieron en él sino un relativo triunfo

de la "alianza liberal" en su forma clásica. La coalición vencedora, quedaba, sin embargo, debilitada y había casi perdido la mayoría del Senado.

De allí que este Alto Cuerpo, en el fondo casi unánimemente dominado por personajes de la derecha aristocrática, sin alarmarse por los vientos de rebelión que comenzaban a soplar, acentuó sus resistencias a la candidatura coalicionista, y pudo obtener que las elecciones presidenciales fueran dirigidas por un Ministerio hasta cierto punto neutral.

Muy luego pudieron notarse, sin embargo, nuevos síntomas de la ya próxima rebelión del electorado. Los aliancistas convocaron a una convención para elegir candidato. Según se creía, dos tendencias iban a luchar en esa asamblea: la de don Manuel Rivas, que deseaba se eligiera a un personaje que desarmara en lo posible las resistencias conservadoras o las nacionales, o ambas, y la más genuinamente doctrinaria (en el viejo sentido aristocrático), y que era encabezada por el presidente del Partido Liberal, don Javier Figueroa y Larraín, que aspiraba él mismo a la candidatura. Honorable y enérgico, miembro de una familia de rancio abolengo, empapado en las viejas tradiciones políticas de Chile, el señor Figueroa había hecho, sin embargo, su carrera en las avanzadas de los "doctrinarios".

Pero fué en el seno de aquella asamblea, organizada de acuerdo con las normas clásicas, donde se exteriorizó por primera vez el movimiento de rebelión del electorado provinciano que iba en pocos años a poner término a la tercera etapa de la República "en forma". Don Arturo Alessandri obtuvo algunos votos como candidato a la Presidencia; en

las filas de los convencionales se oyeron gritos de “abajo la oligarquía”, y una resistencia sorda, pero bastante eficaz, probó muy luego aún a los más recalcitrantes, que no era posible pensar en candidaturas incoloras de arreglo o transacción con los partidos coalicionistas.

Aquello produjo en el patriciado un movimiento de estupor: los viejos políticos se sentían frente a una fuerza nueva, con cuya existencia no habían contado. Por algunas horas pudo creerse que la convención iba a fracasar. Pero las pasiones e intereses políticos al antiguo estilo, triunfaron de ese terror momentáneo, y el señor Figueroa fué al fin ungido candidato de la alianza liberal. Este desenlace satisfacía sólo en parte a todo el mundo: se conservaba la forma clásica, representada por el rango social y las opiniones íntimas del electo; pero, a la vez la resistencia provinciana a una candidatura de la derecha había influido y no poco en esa designación. En realidad, desde ese momento, se insinuaba una nueva era en la historia de Chile.

Sin embargo, muy pocos se dieron cuenta entonces de esta evolución trascendental. Ya la vieja alianza liberal no estaba sola, ni combatía por su propia virtud. Iba desde entonces a ser impulsada, desde abajo, desde el pueblo, desde la clase media y desde las provincias, por la rebelión del electorado, que mal cubierta por antiguas formas, vencería muy luego no sólo a la coalición clásica, sino a los mismos políticos de la izquierda liberal.

Pero esto no fué aún bastante visible en 1915, y muchos no lo comprendieron ni siquiera tres años más tarde, en 1918.

En efecto, aunque difícil y trabajosamente, el candi-

dato coalicionista, don Juan Luis Sanfuentes, obtuvo una débil y discutida mayoría en las elecciones presidenciales. Fué el último triunfo de la antigua derecha, y el último también de la oligarquía. Estaba próximo el fin de la vieja República "en forma".

XXXV

El primer triunfo del electorado en rebelión

El Gobierno de don Juan Luis Sanfuentes (1915-1920) presentó, sobre todo durante sus primeros años, los caracteres generales del período a que iba a poner fin. Su administración financiera fué correcta, económica y bien dirigida, y la política Internacional de la República estuvo manejada con gran altura y discreción en esa época difícil de la guerra mundial.

Pero, ni en los círculos gobiernistas ni menos en los opositores, existía la noción de los cambios trascendentales que venían operándose en la masa del país y que anunciaban ya a las claras una revolución próxima.

Se continuó, pues, viviendo al día, en el juego de pequeñas intrigas, como si no hubiese peligro alguno que temer. Este es el gran escollo de las colectividades de espíritu conservador: se encierran dentro de sí mismas, sordas a los rumores del exterior, y las catástrofes las cogen casi siempre de sorpresa.

La rotativa ministerial continuó funcionando sin descanso. La Coalición dominaba en la Cámara de Diputados

y la Alianza Liberal en la de Senadores. Esta última mayoría opositora no tuvo otro pensamiento que el de dificultar el Gobierno, para impedir que sus émulos se consolidaran en el poder: los patricios que la formaban no veían muy lejos; para ellos el problema actual era idéntico a los de años anteriores; los más tradicionalistas de sus magnates, los Tocornal, los Lazcano, los Claro Solar, hacían, pues, una guerra en que, sin saberlo, disparaban contra ellos mismos.

No era más amplia ni más previsora la política del Gobierno. Sólo un vigoroso impulso de renovación y reforma podía evitar el trastorno; pero la mentalidad de los dirigentes de la época modelada en fórmulas convencionales e inertes, no lo comprendía.

En 1916, el Ministro del Interior don Luis Izquierdo, hizo un esfuerzo por sacar al régimen de su peligrosa estagnación, esbozando un programa de acuerdo con las necesidades reales de la época; el escepticismo y la indiferencia de los coalicionistas y la hostilidad sin tregua de sus adversarios, fué todo lo que pudo cosechar.

La oligarquía parlamentaria estaba destinada a morir en la misma actitud hierática, indiferente, inmóvil en que había vivido por treinta años. Nada quiso olvidar ni aprender. Fuera de las escaramuzas diarias alrededor de los Ministerios y de las combinaciones electorales del momento, cualquiera novedad se le antojaba locura de mal tono.

Tanto el Presidente como sus adversarios, sin apreciar la significación de los síntomas que venían anunciando una revolución moral en el electorado, no quisieron ver en las

elecciones parlamentarias de 1918, sino una lucha al estilo clásico entre la Alianza vieja y la vieja Coalición.

Así, los partidos gobiernistas derrocharon sus principales esfuerzos de hombres y dinero en combatir a los elementos más conservadores de la Alianza, los cuales, por su parte, en el calor de las pequeñas ambiciones personales o partidaristas, ni siquiera parecían sospechar que en la lucha próxima ellos iban a ser tan vencidos como sus émulos.

Porque junto a la Alianza, dentro de ella y sirviéndose de su nombre, iba a luchar y vencer el espíritu de rebelión contra las formas del pasado, contra la oligarquía de todos los matices, contra el marasmo y la inercia de treinta años, contra los intereses y el temperamento de un patriciado honorable y correcto si se quiere, pero que había perdido o nunca tuvo la fuerza que organiza y reforma, la noción de los problemas de su época, ni la disciplina colectiva, y que no era tampoco capaz de ver más lejos que la crisis ministerial o la combinación de círculos oligárquicos que parecían probables en un futuro muy próximo.

El triunfo de la Alianza Liberal en las elecciones parlamentarias de 1918 fué aplastador, excedió con mucho a las más optimistas previsiones de los directores de la campaña; por primera vez, después de tantos años, la opinión, saliendo de su inmovilidad, había dado un paso decisivo hacia la izquierda.

“Yo mismo estoy asustado de este triunfo”, me decía esa noche uno de los caudillos más tradicionalistas de la Alianza, en la exaltación de su júbilo.

¿Con que asustado? le repuse; me imagino que usted

mismo no se da cuenta de las buenas razones que tiene para estarlo todavía más”.

Porque en el fondo de las cosas, no era ya la Alianza al estilo clásico lo que acababa de vencer. Las olas de las tempestades suelen levantar momentáneamente hasta las nubes los despojos de las catástrofes que ocasionan, y muchos de los candidatos triunfadores de 1918, no eran sino náufragos que por un instante aparecían alzados sobre el pavés de una victoria sin porvenir.

Los jefes de la política coalicionista comprendieron entonces que la Alianza triunfadora, estaba desde el principio y originalmente dividida contra sí misma, y que los elementos tradicionalistas o revolucionarios de esa combinación híbrida, no tardarían en chocar. Algunos creyeron que bastaba ponerse a la expectativa de este inevitable desenlace; pero el Presidente prefirió apresurarlo, y don Arturo Alessandri, el jefe reconocido ya del movimiento anti-oligárquico, el “León de Tarapacá”, fué llamado a organizar el Ministerio. Se pensó que esta designación lograría sublevar contra el nuevo jefe del Gobierno los intereses y ambiciones alarmadas de los magnates aliancistas que contaban aún en las Cámaras con importante séquito, produciéndose así el dislocamiento de los partidos triunfantes.

En realidad este cálculo no era torpe. En adelante la lucha no podía entablarse entre la Alianza y la Coalición a estilo antiguo, sino entre el régimen mismo de la paz veneciana y el movimiento de renovación y protesta que agitaba a la República. Una alianza híbrida de elementos oligárquicos y en el fondo conservadores, con los representantes de la revuelta moral del electorado que el señor

Alessandri encarnaba, tenía que disolverse por virtud de la fuerza misma de las cosas.

Pero al día siguiente de un triunfo electoral tan brillante no era tampoco fácil a los vencedores dar vuelta la espalda a los principios proclamados y al entusiasmo público, para ir a entonar el "mea culpa" ingresando en una nueva coalición defensiva. Muy a su pesar, el aliancismo conservador hubo, pues, de resignarse a prestar su concurso, al menos aparente, a un caudillo que en el fondo tenían sobre todas las cosas.

La izquierda supo aprovechar bien los equívocos de la situación: los cargos administrativos de provincia y las altas funciones públicas fueron ocupados por sus hombres y la instrucción primaria quedó entregada a los radicales. El Presidente, no quiso poner estorbos a esta política, en la esperanza de que ella apresuraría la liquidación de la Alianza.

En el seno de ésta, y con el mayor sigilo, se organizaba ya en realidad la resistencia contra el señor Alessandri y su séquito. Don Manuel Rivas Vicuña la encabezaba sordamente en la Cámara de Diputados.

Pero este distinguido político, hostil por temperamento a las decisiones y actitudes definidas, obstinado en sus preferencias por una forma de alianza que ya no era posible, prefirió colocarse en una situación de equilibrio bastante ambigua, en la esperanza de dominar a la Alianza sin romperla, y sin que fuese necesario acudir ni al apoyo franco de la derecha ni a nada que pudiera significar una coalición con los elementos conservadores. Tales juegos malabarés de la política que pudieron tener mediano éxito durante el

período anterior, estaban destinados a fracasar en tiempos tormentosos, revolucionarios y de renovación, como los que se veían venir. Las hábiles maniobras del señor Rivas serían impotentes para evitar que se produjese el choque violento y franco entre las fuerzas sociales de un pasado que se venía desplomando y el movimiento informe pero apasionado que agitaba a una gran parte del país. En esa guerra del futuro, cada cual iba a ocupar su sitio de combate, ya en las filas del ataque, ya en las de resistencia; no habría en ella lugar para las transacciones ni para las sutilezas incoloras que fueron la característica de la política durante la tercera etapa de la República en forma.

El fin del antiguo orden de cosas era inevitable, porque había desaparecido su fundamento espiritual, esto es, la obediencia pasiva y resignada del país ante los representantes tradicionales de los viejos círculos aristocráticos. No puede subsistir un estado en forma sin que conserve sus cimientos en el alma social, y, desde que el electorado se rebeló moralmente, la vieja oligarquía parlamentaria no era sino un cuerpo sin espíritu, un cadáver destinado a descomponerse. A partir de 1918, ya no consistía el problema en saber si se restituiría o no la vida a ese muerto, sino en organizar el nuevo orden de cosas que iba a heredarlo. Habría sido posible acaso retardar por pocos meses o años el inevitable desenlace, pero no impedirlo.

La historia nos demuestra que nunca las viejas clases políticas, aristocráticas o no, salvo quizás en Inglaterra, han comprendido verdades de este género. Por eso, en Chile, a partir de 1918, los círculos oligárquicos, de la derecha o de la izquierda, no soñaron en oponer al movimiento que

amenazaba aniquilarlas, sino las mismas fórmulas de antaño: el parlamentarismo coalicionista, o el parlamentarismo aliancista. Se quiso luchar con sombras contra una dura y viviente realidad.

Dentro del Parlamento y en los salones de Santiago, la reacción acabó por imponerse durante algún tiempo. La Alianza Liberal quedó rota; se organizaron otra vez ministerios al antiguo estilo y la Coalición, reforzada por el aliancismo conservador fué mayoría otra vez... Pero nada se cambió de lo existente. La oligarquía, a pesar de sus terrores, parecía no ver más lejos que antes, y en medio de la tempestad que arreciaba, en todo pensó, menos en alterar sus viejos rumbos. El desastre definitivo iba a encontrarla tan inmutable como siempre.

XXXVI

La derrota del patriciado

A partir de 1918, nuevos elementos sociales comienzan a tomar parte activa en la política chilena: este fenómeno es lo que vino a producir el derrumbamiento del orden de cosas que he llamado “la paz veneciana”.

Ya en tiempo de Balmaceda se organizó un partido “demócrata” que tuvo su punto de apoyo en ciertas clases obreras urbanas; pero los progresos de la nueva agrupación fueron bastante lentos. Sus fundadores no eran, por otra parte, revolucionarios en el orden social y económico y pretendían defender los intereses del proletariado sin

salirse de las fórmulas y principios del derecho burgués. Desde 1894 hasta 1918, el pequeño grupo de parlamentarios demócratas tomó cierta parte en los vaivenes de la política, como auxiliar ya de la Alianza Liberal, ya de la Coalición. Sanfuentes, que distinguía mucho al hábil organizador de los demócratas, don Malaquías Concha, llevó en 1916, por primera vez al Ministerio, a uno de los miembros del partido.

El movimiento emancipador del electorado tuvo su origen en las clases medias intelectuales, y en ellas residió y reside principalmente su fuerza; pero los obreros se sintieron también arrastrados por el nuevo espíritu; en las grandes ciudades y en las zonas mineras, el proletariado, hasta entonces casi inerte, comenzó a demostrar un interés apasionado por las cuestiones políticas; la vibrante elocuencia de Alessandri y sus promesas tuvieron no pequeña parte en este despertar casi súbito. (1).

Sin embargo, la influencia de las clases obreras en los acontecimientos de los últimos años, ha sido más bien indirecta. Las bulliciosas agitaciones urbanas de 1920, fueron más aparatosas que temibles, como los hechos posteriores han venido a demostrarlo. Ellas proporcionan, sin embargo, un interesante campo para el estudio de la psi-

Algunos pequeños hechos demuestran este despertar. Hasta 1915, inclusive, el departamento carbonífero de la República (Lautaro) había sido un feudo del partido nacional; los mineros obedecían las órdenes de los propietarios. Desde 1918, lo único imposible en Lautaro habría sido la elección de un hombre de la derecha.

ciología política en general y de la idiosincrasia del pueblo chileno en particular.

La verdadera lucha de clases se encendió entre la pequeña burguesía educada en los liceos y la sociedad tradicional. Los injustos desdenes de arriba, las enconadas envidias de abajo, contribuyeron tanto como la triste situación económica del proletariado intelectual a soplar el viento de la discordia. En ésta como en otras crisis del mismo género, el espíritu de las colectividades debe estudiarse, no tanto en los programas políticos y en los documentos semioficiales de la prensa y de los partidos, como en la literatura que ya he llamado folklórica y en esas manifestaciones mucho más espontáneas y sinceras que traspasando los convencionalismos doctrinarios, nos muestran casi al desnudo la naturaleza de las pasiones que agitan a la sociedad.

El fondo de la querrela era muy simple. En el complejo problema político de la época, la clase media rebelde no veía sino la dominación de una oligarquía que se le antojaba específicamente incapaz, desnacionalizada, sin moralidad ni patriotismo. La aristocracia política, por su parte, no pretendía disimular su desprecio por esos advenedizos, vencidos en las luchas de la vida económica y social, que intentaban suplantarla en la dirección del país. Esos hombres destituidos de experiencia y capacidad directiva, sin lastre histórico ni aptitudes hereditarias, en el concepto de sus émulos, sólo conseguirían derribar el majestuoso edificio de la República, levantado trabajosamente durante varias generaciones.

Los latino-americanos están bastante familiarizados

con esas contiendas electorales en que, bajo el difraz de programas teóricos o doctrinas, sólo se discuten en realidad las virtudes y méritos de los respectivos candidatos. Algo de ello hubo en nuestra guerra social iniciada en 1918, sólo que en este caso los méritos o virtudes en debate eran los “de clase” y no los personales de los caudillos. Para los partidos conservadores, la salvación de la República consistía sólo en que se les permitiera continuar dominando; para sus contrarios en reemplazar la antigua aristocracia por una nueva oligarquía política de otro rango y origen.

La imaginación ardiente, el prodigioso instinto psicológico del señor Alessandri, le permitieron construir un complejo programa de reformas de todo orden, que sirvió de fachada y ornato al movimiento renovador que pretendía encabezar; pero lo que hubo de realmente vivo y sincero, tanto en las filas de sus parciales como en las de la vieja oligarquía, fué esa guerra de clases, desconocida o latente en los anteriores períodos de nuestra historia. Este hecho espiritual es el que vino a poner término a la tercera etapa de la República en forma: nadie que pretenda construir hoy algo sólido podrá prescindir de ese hecho en lo futuro: en 1830 no era necesario poner paz en las almas, porque existía la concordia social de fondo, que ahora se ha perdido.

Los problemas teológicos que hasta poco antes habían constituido, a lo menos en apariencia, el fundamento doctrinario de la política, pierden, desde ese momento, una buena parte de su antigua importancia. Acaso habían sobrevivido a su época, sólo por falta de nuevas orientacio-

nes capaces de ser sentidas por las grandes colectividades. Tuvieron sin embargo, todavía esos problemas alguna influencia sobre los acontecimientos. Los conservadores católicos se mantuvieron fieles a la causa del pasado, por miedo a las innovaciones dogmáticas de una alianza de partidos dominada por el radicalismo irreligioso, y no faltaron aristócratas que se creyeran obligados a mantener, aún en esa crisis extrema, su antiguo programa de exclusión sistemática de todo trato directo con el clericalismo.

Ya desde principios de 1920 fueron visibles los caracteres de la decisiva lucha electoral que iba a empeñarse en Junio de ese año. Alrededor de la antigua coalición y del partido conservador se habían agrupado casi todos los elementos tradicionalistas de los viejos partidos, con excepción del radical. El programa de esa formidable combinación era de simple resistencia y por tanto negativo: no pudo prometer al país otra cosa sino que se evitarían innovaciones peligrosas. Esto mismo ya era un principio de debilidad.

El movimiento de rebelión del electorado, que iba a combatir bajo el viejo nombre de "alianza liberal" tenía como base los partidos radical y demócrata y un pequeño grupo de liberales, amigos íntimos del señor Alessandri o "doctrinarios" hasta el último extremo. Pero a estos grupos organizados desde antiguo, daba fuerza el ansia renovadora que agitaba a la República. Los odios sociales que venían despertándose en la clase media, y las esperanzas del proletariado urbano contribuirían también a su éxito.

La convención de la "alianza liberal" designó candidato a Alessandri por inmensa mayoría. En las filas de la

resistencia la unidad de miras no fué tan completa. Había en ella hombres más previsores que hubieran deseado un candidato de ideas nuevas, para oponer así a la reforma revolucionaria, la esperanza de una reforma más o menos conservadora; pero el espíritu de la “unión nacional” no estaba preparado para comprender las necesidades de los tiempos. Lucharon dentro de ella las tendencias tradicionales, y eso fué todo. La mayoría quería una coalición franca; don Manuel Rivas y sus amigos, algo mucho más indeciso que sería imposible definir: una especie de alianza a la antigua, con el apoyo indirecto de los conservadores: estimaban peligroso dejar que Alessandri usufructuase sólo del prestigio mágico del liberalismo espiritual de antaño.

Don Ismael Tocornal, caballeresco magnate, heredero de un nombre ilustre en los anales de la vieja República y luchador formidable en pro de la alianza hasta la última contienda electoral de 1918, era el candidato preferido por el señor Rivas, quien estimaba que ese nombre sería prenda segura de victoria en la ardua lucha que se iba a entablar. A lo menos, esa candidatura aseguraba a los unionistas la mayoría en ambas ramas del Congreso, y los partidarios del señor Tocornal no hicieron misterio de su propósito de imponer su voluntad a cambio de un concurso que podía ser decisivo.

Pero en la convención unionista dominaban los partidarios de don Luis Barros Borgoño, personaje de vida política mucho menos activa, aunque rodeado de un gran prestigio social e intelectual. El señor Rivas, viendo deses-

tímada su insinuación, se retiró en actitud de inquietante neutralidad.

La campaña electoral unionista fué dirigida de acuerdo con los viejos procedimientos, y el programa de su candidato en poco o nada se diferenció de los de sus predecesores. Aunque el señor Barros Borgoño ha mostrado más tarde que su espíritu es bastante flexible para acomodarse a las necesidades y estilo de los nuevos tiempos, entonces no supo o quizá no pudo mostrarse innovador: estaba ligado a una combinación política que representaba ante todo la conservación casi integral de lo existente.

En cambio, el señor Alessandri no vaciló en teñir su candidatura con los colores de una revolución sin armas. Declaró abiertamente la guerra a todas las fórmulas del pasado, y aún a los principios tradicionales del orden social burgués. Reunió en su programa todos los agravios y quejas que flotaban en la atmósfera, y prometía remediarlo todo. Así es difícil definir exactamente sus rumbos y clasificarlos dentro de una doctrina lógica; era un programa de rebelión y protesta más bien que reconstructivo.

La clase media descontenta, el proletariado intelectual y los obreros emancipados habían encontrado a su hombre. Una tempestad de pasiones y esperanzas indefinidas comenzó a conmover los cimientos mismos de la República.

Los espíritus timoratos o superficiales sólo vieron en ese trastorno moral las agitaciones de la plebe ciudadana, mucho más buliciosas que profundas o temibles. Pero la fuerza real del señor Alessandri no residía, aunque él mis-

mo llegó a imaginarlo, en esas muchedumbres históricas que aclamaban su nombre como el de un semidiós. Era la clase media intelectual rebelde lo que había de sólido en su formidable séquito y lo que iba a darle el triunfo. Sus adversarios no supieron comprender que había llegado la hora de una renovación trascendental y que los fundamentos espirituales y profundos sobre que reposara hasta entonces la República en forma estaban desquiciados. Sin este hecho, consumado ya, los alborotos de la plebe no habrían sido sino ruido y miedo sin consecuencias.

Pero el pasado era fuerte todavía, y en las elecciones de Junio de 1925, la Unión Nacional y su candidato el señor Barros Borgoño, obtuvieron una mayoría pequeña pero indiscutible. Las reclamaciones electorales eran no obstante numerosas. Tocaba al Congreso decidir en último término la contienda. Los partidarios del señor Barros Borgoño dominaban incuestionablemente en ese alto cuerpo calificador: pero la Constitución exigía la presencia de la mayoría de los miembros de cada una de las Cámaras, y el señor Rivas y su pequeño grupo de amigos, podían evitar, con su simple abstención que el Congreso pleno funcionase constitucionalmente. Muy luego se supo que estaban decididos a cerrar, por este medio, el camino del triunfo a una combinación política que había desestimado sus intimaciones.

El problema asumía a cada instante caracteres más graves. No era posible imaginar fácilmente el desenlace. Un viento de revolución soplabá en el país. El señor Barros Borgoño contaba con el Gobierno y la mayoría del Congreso, pero no podía ceñirse la bandera presidencial den-

tro de las viejas fórmulas constitucionales. Así fué cómo el hombre que más trabajara contra el señor Alessandri vino en definitiva a darle el triunfo.

Los alborotos callejeros, la agitación febril de la clase media, la dudosa fidelidad de las fuerzas armadas, introdujeron poco a poco el terror y el desaliento, en los salones del palacio de la Moneda y en algunos círculos de la vieja oligarquía. En situaciones como ésa, la debilidad orgánica de las causas perdidas de antemano, se exterioriza en la indecisión y pusilanimidad de sus defensores: de poco valen en tales momentos, los triunfos de forma, porque los vencedores mismos sienten el miedo de haberlos obtenido.

Estimé entonces, y sigo estimando ahora, que la proclamación del señor Barros Borgoño por el Congreso Pleno no habría evitado el cambio trascendental que se ha producido en la República, sino que, en el mejor de los casos, le hubiera dado formas un tanto diversas. La crisis de 1920, no era un simple problema electoral, como algunos hoy todavía lo imaginan. Algo muy hondo y fundamental había dejado de existir: la obediencia pasiva de la masa del país ante los antiguos círculos oligárquicos. Por tanto, la forma política que exteriorizaba ese sentimiento de las almas ya no era posible que continuase subsistiendo.

No fueron, pues, las ambiciones o veleidades de estos o aquellos políticos lo que trajo el desenlace. La Unión Nacional al someter la contienda a un Tribunal de Honor, no hizo pues sino reconocer que su victoria de forma envolvía una derrota de fondo: la de un régimen que había hecho ya su época.

Con la proclamación del señor Alessandri se produjo el desquiciamiento de ese régimen; pero no como vamos a verlo, la organización de otro nuevo.

Para construir se necesitan herramientas muy distintas de las que se emplean para demoler.

XXXVII

El Presidente Alessandri y La Fronda

La libertad política, tal como la concibieron los juristas y filósofos en los dos últimos siglos, es una idea puramente teórica y que no responde a ninguna realidad observada. Todas las sociedades que existen o existieron han estado siempre sometidas a fuerzas superiores a ellas mismas y a la voluntad individual de sus miembros. Los hombres espiritual y físicamente libres no se organizan en Estados por virtud de su voluntad colectiva; a lo menos, la historia no recuerda un hecho semejante.

En las naciones jurídicamente libres, en las Repúblicas o en los monarquías parlamentarias, las fuerzas orgánicas no están siempre escritas en las leyes, ni son tampoco del orden material coactivo; pero no por eso dejan de existir. Decimos, por ejemplo, que la Inglaterra es un país libre, porque no obedece a un monarca absoluto, ni está sometida por la violencia ni por el terror a la autoridad, sino que se gobierna por instituciones que consagran la libre elección por el pueblo de los Poderes Públicos, y esas instituciones se practican de hecho.

Pero comprenderíamos muy incompletamente las realidades sociales de Inglaterra, si limitásemos nuestra observación a estos hechos del orden legal o de apariencia externa, prescindiendo de las fuerzas espirituales, de los hábitos y tradiciones, que mantienen allí la continuidad organizada de un estado "en forma". El sentimiento jerárquico es tan fuerte en los ingleses, que Gladstone pudo decir que sus compatriotas profesaban la religión de la desigualdad. El hombre tiende allí a someterse al hombre, a rendir tributo a todo género de superioridades. He allí un elemento organizador que vale por muchos códigos de despotismo. Contra todas las apariencias, el inglés, como el norteamericano, es monárquico de alma, obediente y disciplinado. A pesar de las formas jurídicas parlamentarias, el Gobierno de la Gran Bretaña es la dictadura de un hombre: el Jefe del Gabinete a quien obedecen incondicionalmente las mayorías parlamentarias que fueron elegidas "para apoyarlo" y no para otra cosa. Se sabe que los miembros de la Cámara de los Comunes que dejan de estar de acuerdo con su jefe, renuncian a su mandato, pero nunca votan en contra del Ministerio.

El presidencialismo de los Estados Unidos es un fenómeno también del orden moral y no del jurídico. Paralizando la acción legislativa, las Cámaras podrían allí y en todos los países obligar al Presidente a gobernar por medio de los delegados de la mayoría. Es la disciplina social histórica, la fuerza del hábito, lo que mantiene en los Estados Unidos la independencia y la fuerza del Ejecutivo. Cuando el espíritu monárquico no está en las almas y en las costumbres, el presidencialismo es algo que no puede decretarse por medio de reformas constitucionales, sin

abolir el Parlamento o reducirlo a la impotencia. En Chile, Portales y Barros Luco gobernaron con las mismas leyes fundamentales; pero el uno dominó a una sociedad sumisa, a una aristocracia, y el otro se encontró frente a una oligarquía victoriosa que lo era todo en el Estado y que no veía en el Presidente sino un símbolo sin valor real.

La propia dominación de esa oligarquía fué un hecho de carácter superjurídico que reposaba en una fuerza espiritual, la obediendo pasiva del país, herencia de la disciplina jerárquica de la colonia. El respeto de la legitimidad constitucional, del orden jurídico, no se derivaba tampoco de leyes escritas, ni siquiera del principio ideológico de la soberanía nacional, sino que era un hecho histórico, una tradición formada por los siglos desde los tiempos del derecho divino, y sucesivamente transformada, pero aún viva.

La existencia de esas fuerzas espirituales es lo que hace posible los Estados en forma. La libertad, por sí misma, es incapaz de organizar nada, es lo contrario de la organización. Las cadenas que sujetan a los pueblos en sociedad no son siempre las del terror o la fuerza; pero sin cadenas no hay sociedad.

Los pueblos moralmente emancipados, no quedan sometidos a la "razón", como nuestros padres lo soñaron, sino que se convierten en una masa amorfa de apetitos y egoísmos individuales, en un polvo humano que se disgregaría por sí sólo si no se la mantiene en la obediencia por la fuerza.

Si se estudia nuestro pasado en uno de esos raros libros de historia que no se limitan a relatar hechos, sino que penetran, por decirlo así, en el alma de los siglos que

fueron, como los del señor Amunátegui, por ejemplo, se verá que esa fuerza que fué “la razón suprema” del sometimiento de la América, y el secreto de la paz de tres siglos, era, por su naturaleza, eminentemente espiritual. La historia de nuestra República en forma, comprendida en ese mismo alto sentido, no es, en mi concepto, sino la de la descomposición gradual de esa fuerza, esto es, de “las opiniones y sentimientos” en que, según el gran Burke, estuvo fundado el sistema político y social de Europa. Esto mismo también lo comprendió el señor Amunátegui, porque es evidente que él veía en la evolución política y social de su época, un progreso del fenómeno de descomposición a que aludimos. Sus libros, según uno de sus biógrafos, eran algo más que historia: tenían algo de propaganda política. No debe olvidarse que ese ilustre chileno estaba imbuído en las doctrinas sociales de su siglo, heredadas de la de Rousseau. El movimiento de emancipación moral era, en su concepto, un fenómeno que anunciaba no sólo el fin de la cultura hereditaria, sino el principio de una civilización superior.

No toca a la historia pronunciarse sobre doctrinas filosóficas o políticas, ni mucho menos predecir el porvenir: su tema son los hechos producidos, y creo que la descomposición del alma social de la colonia ha continuado progresando después de publicada la “Crónica de 1810”. El debilitamiento de las creencias religiosas tradicionales, el de la autoridad monárquica de los Presidentes, y más adelante, la pérdida del prestigio político de la vieja sociedad dirigente de Chile, son fenómenos de la misma índole, manifestaciones todas de que las ideas y sentimientos

hereditarios de la cultura española y colonial están en decadencia. Tanto los que celebran como los que deploran este hecho histórico, estarán, lo espero, de acuerdo en reconocer su existencia.

Sólo podemos conocer hoy los efectos inmediatos de este hecho, no sus proyecciones futuras.

Por de pronto, la elevación del señor Alessandri, no trajo cambios substanciales en el orden administrativo, social y económico del país. El personal político experimentó, si se quiere, una renovación parcial en el sentido democrático; pero los recién venidos no tuvieron ocasión de demostrar mayor eficiencia que sus predecesores, y sí, por el contrario, en algunos casos, falta de hábito en el manejo de hombres e intereses. La anarquía parlamentaria se mantuvo, pues, en el fondo, con los mismos caracteres que antes, aunque la lucha por el predominio de hombres y círculos se hicieron más agrias y apasionadas, ya porque en parte eran el reflejo de los odios que dividían a la sociedad, ya porque no puede exigirse a personas para quienes la política es todo, hasta el nombre que llevan, la misma urbanidad y decoro de formas que a esos magnates del antiguo régimen, que consideraban la posesión del poder sólo como un noble deporte y un adorno más en el brillo de sus existencias.

Una anarquía menos suave y elegante, de exterioridades más rudas, un desorden más visible y chocante que el antiguo, tal fué el espectáculo general de la Administración Alessandri.

El estado de las finanzas fué deplorable. Se produjeron de nuevo fenómenos desconocidos en el país desde la época de los pipiolos; la caja fiscal, casi siempre exhausta,

no podía atender las más premiosas obligaciones del Estado; los sueldos de los empleados públicos eran pagados irregularmente y con considerable atraso. Cuando estalló la revolución de 1924, la oficialidad del Ejército había permanecido impaga por varios meses. Esta crisis financiera contribuyó, como es natural, a paralizar los esfuerzos del Gobierno y amenguó su prestigio. El Presidente y sus Ministros comprendían la necesidad de poner remedio, antes que todo, a semejante situación; pero ella era bastante difícil en medio de las agitaciones políticas, que no dejaron al país un instante de reposo, y cuyas asperezas los hombres que dirigían la Administración poco o nada hicieron por suavizar.

El grueso de la vieja oligarquía, en la oposición ahora, se mantuvo en una actitud de fronda implacable. Su programa y sus procedimientos eran puramente negativos. Aun después de las elecciones parlamentarias de 1921 la Unión Nacional había conservado su mayoría en la Cámara de Senadores, y, fuerte con esa arma, se dedicó con energía perseverante a perseguir la ruina del poder. Como se comprende, este solo hecho bastó para imposibilitar las reformas legislativas, aún las más urgentes, que la situación rentística exigía.

Sólo cuando los apuros del Erario llegaban a su último extremo, el Gobierno encontraba gracia ante la fronda dominante en el Senado: el déficit de caja era salda-do entonces por el antiguo método de los empréstitos y emisiones de papel moneda, expedientes que nunca encontraron resistencia, sino de forma en los círculos patri-cios. Este deplorable régimen financiero, trajo el de-rumbamiento del circulante: en tres años la moneda ba-

jó tanto como en todo el período posterior a la caída del régimen metálico en 1898. Así en ese Gobierno “democrático”, la orgía bursátil que aprovechaba principalmente a los poderosos, llegó al extremo de la fiebre, mientras la situación de las clases medias se hizo cada día más difícil.

Las mismas condiciones psicológicas del Presidente de la República, contribuyeron a agravar este estado de cosas. Su alma era la de un tribuno, la de un luchador, la de un hombre de protesta; en el Gobierno se encontraba fuera del centro natural de sus aptitudes. Hacía el efecto, de que aún, como Jefe del Estado, continuaba siendo algo como un caudillo de la oposición. Combatía más que gobernaba. Mostrar al país que la fronda senatorial era la causa de los males que sufría y de la impotencia de la Administración, era el objeto principal de sus esfuerzos, y justo es reconocer que la actitud de sus adversarios, no menos negativa, contribuyó a teñir con los colores de la verdad las protestas del Primer Mandatario.

Dotado el señor Alessandri de poderosa inteligencia y de un corazón generoso incapaz de odios, el nervio y el calor de su temperamento, el sentimentalismo de sus afectos, la constante lealtad y gratitud, que conservó por los que habían contribuído a elevarle, no pudieron menos de debilitar su acción como gobernante. En momentos de profunda crisis y de renovación siguió siendo ante todo hombre de partido y el amigo invariable de sus amigos: en este escollo hubo de naufragar.

Desde 1921 hasta principio de 1924, más que Gobierno, hubo en el país dos oposiciones que se combatían y que, cegadas ambas por la pasión partidarista, no supieron ver

cómo se iba poco a poco desquiciando lo que todavía quedaba de la vieja máquina de la República en forma.

El espíritu mismo de ella estaba muerto. El antiguo marasmo de la opinión, su sometimiento tradicional ya no existían. Era llegada la hora de la guerra civil en las almas. Los tiempos no podían ser de reconstrucción, sino de lucha implacable. Era muy difícil que un Presidente, levantado como caudillo del electorado en rebelión, hubiera podido ser otra cosa que un jefe de partido en el poder.

“Sólo el amor fecundo, el odio nada engendra”, había dicho el señor Alessandri, olvidando que su propia elevación, sin él quererlo, era hija del odio. Porque en el hecho, arriba y abajo, las pasiones de clase continuaban desencadenadas, y ello sólo podía dar frutos de agitación y guerra. Inconscientemente los políticos del Gobierno, como los de la oposición, envueltos en esa atmósfera de lucha, sólo atinaban a soplar sobre el fuego ya encendido de las envidias y los desdenes.

Las fórmulas parlamentarias, reflejo como fueron de un estado de cosas muy diverso, seguían funcionando, pero ya de manera que mostraban su caducidad irremediable.

El país de la izquierda continuaba, no obstante, esperando. La regeneración vendría cuando el último obstáculo que amarraba al país al pasado, la mayoría unionista de la Cámara de Senadores, hubiera dejado de existir. Sobre esta esperanza se continuó viviendo hasta el mes de Marzo de 1924. Cuando ella se hubo desvanecido, ya nada fué posible, sino la catástrofe

XXXVIII

Renovación de valores

La Unión Nacional esperaba vencer en las elecciones parlamentarias de 1924. Sus jefes creían notar síntomas inequívocos de descontento, o al menos de cansancio en la opinión. Algunos personajes opulentos, indiferentes hasta entonces en política, alarmados ahora por las promesas y excitaciones demagógicas de la izquierda, y por la actitud del Gobierno mismo, se disponían a hacer grandes sacrificios pecuniarios y de todo orden en pro de la causa opositora. Se dijo también que las juntas de contribuyentes eran unionistas en la mayor parte de las provincias.

Cuando faltaban pocos meses para la renovación del Congreso, vacó un asiento en el Senado, por fallecimiento de un hermano del señor Alessandri. Correspondía proceder a elecciones parciales para llenar la vacante, y, según todas las probabilidades, el triunfo sería de la oposición, lo que era doblemente grave para el Gobierno, ya que por el efecto moral que hubiera producido un descalabro semejante, ya porque acaso la mayoría calificadora del Senado iba a depender del asiento en cuestión. El Presidente se negó entonces a convocar a los comicios electorales del Ñuble, actitud que sus adversarios consideraron una flagrante ilegalidad. El Senado, en desquite, se negó a sancionar la ley constitucional que autorizaba el mantenimiento de fuerzas armadas en la capital y sus alrededores, y las tropas del Ejército hubieron de abandonar a Santiago.

Este hecho pudo traer consecuencias harto graves, aún para el Senado y la Unión Nacional, sobre todo si se toma en cuenta la influencia del Presidente sobre los elementos más levantiscos de las clases obreras. Se procuró, pues, un avenimiento, y éste se produjo en condiciones satisfactorias. El Congreso votaría una serie de medidas tendientes a corregir en detalle algunos de los vicios más perjudiciales del régimen parlamentario tal como se le practicaba en Chile, y, en cambio, las próximas elecciones serían presididas por un Gabinete neutral que diese iguales garantías a los dos bandos en lucha.

Este acuerdo fué recibido con sincero entusiasmo por los hombres prudentes y patriotas de todos los colores. Se estimaba por muchos que la política iba a salir al cabo de la atmósfera de odios estériles en que se había vivido durante los últimos años para entrar en un período de paz y cooperación. Las reformas propuestas por el Presidente, y aceptadas por sus adversarios, podían, en el concepto de los más optimistas, obrar el milagro de restituir a los Poderes Públicos la perdida regularidad y su antigua eficiencia.

La solución del conflicto era altamente honrosa para el Presidente de la República, y el nombre del señor Alessandri, pudo quedar colocado a gran altura en la historia. Había pactado, no en defensa de los intereses de su círculo, sino en pro de la reforma de las instituciones, haciéndose así el intérprete de las aspiraciones nacionales en el sentido de que se pusiera fin a la anarquía y esterilidad de los Gobiernos.

Para la Unión Nacional, un Gabinete que garantizara la libertad en las próximas elecciones significaba también

una conquista decorosa y útil. Sus elementos de triunfo no eran escasos y sus fuerzas sociales y pecuniarias aparecían harto temibles.

Por desgracia, el señor Alessandri no pudo ni entonces ni nunca, olvidar que era, antes que todo, el caudillo de una combinación política: la lealtad para con sus amigos, la violencia de sus afectos y de su gratitud, le traicionaron entonces, y no por la última vez. Votadas las reformas, y cuando el Ministerio de concordia había ya funcionado por algunos días, la alarma de algunos candidatos aliancistas que figuraban en su séquito íntimo, el terror de un posible desastre electoral, dieron en tierra con sus elevados propósitos.

El señor Alessandri se negó a tomar medida alguna contra los funcionarios acusados de intervención, y el Gabinete hubo de dimitir en condiciones harto deplorables para el Presidente: uno de los propios Ministros aliancistas se retiró en forma que no dejaba dudas acerca de su pensamiento en el sentido de que el pacto recién suscrito, estaba violado. Este hecho tenía la actitud del señor Alessandri con los colores de una vulgar maniobra política: el tan celebrado acuerdo apareció como una celada tendida a sus adversarios, sin ningún objeto más alto que el de asegurar la victoria a determinados hombres y círculos partidaristas.

El problema electoral era complejo. Tanto los unionistas como sus adversarios contaban con recursos pecuniarios y se disponían a emplearlos en el cohecho de los ciudadanos, como desde largo tiempo atrás era usual en Chile. Pero, desde 1918, ciertos elementos de la izquierda, a objeto de neutralizar en parte la mayor capacidad económica de la

vieja oligarquía, idearon el expediente de armar partidas de la plebe para amedrentar a los electores. En estas nuevas condiciones, la actitud de la fuerza pública encargada de mantener el orden en los comicios, podía significar la victoria o derrota, porque so pretexto de combatir el cohecho, se evitaba por la fuerza el voto de los adversarios. Se trataba, en realidad, de una lucha entre el dinero y el garrote, cuyo desenlace dependía, en buena parte, del amparo que encontrasen en las tropas que custodiaban las urnas, estos dos elementos de triunfo.

Las elecciones parlamentarias de 1924 se realizaron bajo tan desfavorables auspicios y en condiciones que hacían ya presagiar el derrumbamiento definitivo de la República "en forma".

Tales espectáculos no son nuevos en el mundo. Plutarco los describe en su biografía de César, cuando recuerda el estado de cosas que precedió inmediatamente al fin de las instituciones tradicionales de Roma. Dejemos la palabra al ilustre historiador:

"Veíanse candidatos poner mesas en el Campo de Marte y comprar sin pudor los sufragios, mientras otros llevaban gente armada que, con flechas, piedras y espadas ahuyentaban a sus adversarios. Más de una vez fué manchada de sangre la tribuna, y la ciudad iba en la anarquía, como un barco sin timón. Así los sabios deseaban que aquella demencia no engendrara nada peor que la monarquía y se resignaban a ello".

Cuando las sociedades dejan de ser un organismo espiritual, cuando han perdido el alma, cuando los viejos sentimientos colectivos, las disciplinas tradicionales, los respe-

tos históricos dejan de existir, ya no queda en ellas sino los apetitos y los odios, las ansias individuales de lucro o de poder, la baja envidia, la desenfrenada ambición. Cada hombre lucha por sí mismo y no por los demás y la defensa social se hace imposible con cualquiera forma de Gobierno que exija abnegaciones o el rendimiento de corazón ante algo que no sea la ventaja inmediata de cada uno. Por allí mueren las oligarquías y por allí también las democracias.

La vieja sociedad dirigente de Chile conservaba algo de ese sentimiento de casta que es una forma baja y degenerada, pero al fin una forma, de alma colectiva. Los patricios no luchaban sólo por sí mismos, por el interés personal de cada uno; se sentían amenazados como cuerpo, y esta idea algo más que egoísta, les permitió conservar cierta cohesión en el derrumbe. Las fuerzas desordenadas que los combatían, no eran más capaces de disciplina, porque el común odio no basta para crearla. Al contrario: los deseos y los apetitos, las mismas crueles necesidades de la vida, se imponían aquí con mayor violencia.

Si hombres ligados por estrechas relaciones sociales y por el parentesco, educados en las antiguas fórmulas de las conveniencias urbanas, herederos de una antigua y sólida tradición histórica, independientes en fortuna, para la mayoría de los cuales la política no era sino un deber de rango o un nuevo timbre de superioridad aristocrática, añadido a muchos otros, si tales hombres se habían manifestado por tantos años más o menos incapaces de una seria disciplina colectiva y de acción eficiente como instrumentos de Gobierno, era poco razonable suponer mayores virtudes orgánicas, un sentimiento más vivo de cooperación, en masas amor-

fas de políticos nuevos, levantados por la protesta y el cansancio de las provincias, venidos de todos los extremos del país; desconocidos los unos para los otros, rivales en el deseo de dominar y surgir, y que todo lo esperaban de su reciente elevación.

Si el señor Alessandri imaginó que una mayoría de "valores renovados" como se decía entonces, iba a operar el milagro de la reorganización del país, cayó en la más **extraña y paradójal de las ilusiones**. Sólo en estilo electoral, y como medio de excitar entusiasmos o pasiones, podía acursarse a la vieja oligarquía de incapacidades o corrupciones peculiares y específicas. Su falta de virtudes organizadoras, de espíritu de obediencia y disciplina, no eran el resultado de su inferioridad política como clase, porque igual o mayor desquiciamiento colectivo podía notarse a primera vista en todas las de la nación.

Los acontecimientos no tardaron en probarlo. Sería ocioso e inútil discutir sobre si las violencias de Marzo tuvieron o nó influencia decisiva sobre el resultado de las elecciones. Pero en todo caso, el éxito obtenido entonces por el señor Alessandri y los hombres en que se apoyaba, no fué numéricamente muy brillante, y, aunque dió al Gobierno mayoría en las dos Cámaras, no resolvió, como pronto hubo de verse, el problema político.

Al contrario: apenas reunido el Congreso, se notaron síntomas inequívocos de indisciplina y descontento en las filas de la mayoría aliancista. Al día siguiente de la victoria ya los triunfadores se disputaban encarnizadamente sus despojos.

El Gobierno, paralizado por las dificultades financie-

ras, sin dejar de insistir en los proyectos rentísticos de la época anterior, propuso para solucionar las necesidades más premiosas, los mismos expedientes de antaño, es decir, el empréstito y el papel moneda, y esto cuando el circulante había llegado al máximo de su depreciación, cuando los funcionarios públicos, los militares y marinos se encontraban impagos por algunos meses, y cuando los sufrimientos económicos de las clases medias eran ya casi intolerables.

El viento de fronda, ya perceptible en el seno de la mayoría, diestramente explotado esta vez por políticos que conocían demasiado bien el arte de suscitar dificultades a los Gobiernos y el de derribarlos, no hizo sino tomar mayor fuerza frente a tan desacertada política económica. Pronto dejó de ser un secreto que la Cámara de Diputados iba a rechazar los proyectos del Ministerio. Entonces, para disciplinar sus huestes, ya a medias en rebelión, el Gobierno quiso, por decirlo así, comprar su obediencia, y presentó un proyecto que establecía la dieta parlamentaria, institución desconocida hasta entonces en Chile y contraria al espíritu y la letra de la Carta Fundamental vigente. Aquello era demasiado decisivo para una fronda de la izquierda, y la disciplina de la "Alianza Liberal" comenzó a restablecerse.

Pero el escándalo fué grande en los círculos extraparlamentarios. Desde Marzo de 1924, los enemigos del señor Alessandri habían comenzado a conspirar. Varios planes de trastorno, extraños los unos a los otros y dirigidos por diversos círculos, se venían anudando en contra del agonizante y ya desprestigiado régimen triunfante en las discutidas elecciones de ese año.

En las Cámaras, el señor Rivas Vicuña y sus amigos, pensaban en la organización de una mayoría antialessandrista, formada por la Unión Nacional y los descontentos de la izquierda y que trajese el derrumbe del Gobierno por medios de táctica constitucional análogos a los que tanto éxito tuvieron en 1891. El proyecto de “dieta parlamentaria” dió por de pronto el traste con este plan, de carácter exclusivamente civil y político.

Entre tanto los caudillos de la antigua oposición unionista, se pusieron también en contacto con algunos altos jefes del Ejército y la Marina, en la esperanza de poner fin al orden de cosas existente, por medio de un pronunciamiento armado. Los trabajos en este sentido sólo estaban iniciados cuando la catástrofe se produjo en forma casi espontánea.

Porque sólo el Gobierno parecía no darse cuenta de su propia debilidad. Las esperanzas e ilusiones que hicieron su fuerza, estaban desvanecidas: el triunfo de la Alianza, la mayoría homogénea en ambas Cámaras sólo habían producido, en apariencia, el desconcierto, la indisciplina, la repetición agravada de los mismos errores financieros de los regímenes anteriores, y por último, el escándalo de una mayoría comprada con una dieta parlamentaria inconstitucional, en circunstancias en que el Erario exhausto era incapaz de cumplir con sus más premiosas obligaciones, y en que los empleados públicos y los mismos oficiales del Ejército no eran pagados desde algunos meses atrás.

Había sonado la hora de la revolución,

XXXIX

La Revolución de Septiembre

Los acontecimientos ocurridos en Santiago durante los primeros días de Septiembre de 1924, son una prueba elocuente de la fragilidad de los estados “en forma” cuando se han perdido o desquiciado las fuerzas espirituales que les dieran vida, y de la escasa solidez de la popularidad bulliciosa como fundamento de Gobierno.

El día 3 de aquel mes, mientras la Cámara de Senadores discutía la dieta parlamentaria, algunos oficiales del Ejército, vestidos de uniforme, aparecieron en las galerías destinadas al público, y desde allí comenzaron a mostrar en forma inequívoca los sentimientos de desaprobación que les inspiraba aquella reforma. Al día siguiente se repitió el mismo espectáculo, y el Ministro de la Guerra no pudo obtener que los manifestantes se retirasen.

El Gobierno hubiese querido castigar; pero se le hizo saber que la oficialidad del Ejército se solidarizaría unánimemente con los manifestantes y que en la Marina reinaba idéntico espíritu.

En efecto, la misma noche del 4 de Septiembre quedó constituida una junta militar deliberante, y de carácter francamente revolucionario.

El señor Alessandri y sus Ministros se vieron en la necesidad de transigir. Al día siguiente, una delegación de la junta fué recibida en la Moneda.

Todas las peticiones de los militares fueron atendi-

das; se organizaría un nuevo Ministerio, encabezado por el Inspector General del Ejército, general don Luis Altamirano; la Cámara votaría una serie de reformas de carácter social, económico y administrativo, y el proyecto de establecimiento de la dieta quedaría retirado. Por primera vez desde 1829 un pronunciamiento militar triunfaba en Chile.

Lo extraordinario del suceso es que todo ello se desenlazó en medio de la mayor tranquilidad, y sin que ni siquiera aparecieran en las calles fuerzas armadas. Sólo en esa noche y en la siguiente, algunos grupos de personas pertenecientes en su mayoría a la juventud unionista, recorrieron ordenadamente el centro de la ciudad vivando a los revolucionarios y pidiendo la deposición del Presidente.

Dentro de la oficialidad del Ejército no existía perfecto acuerdo respecto a este último punto. Sin embargo, los directores de la maniobra y en general todos los que deseaban una transformación radical de las cosas, comprendían que ello no sería posible si la revolución no se consumaba por completo. Era evidente que el hecho de permanecer en funciones las autoridades constitucionales del antiguo régimen, podía significar en cada momento un peligro de reacción, y en todo caso, un obstáculo para el cumplimiento integral del programa revolucionario.

Los acontecimientos hubieron, pues, de precipitarse. Los nuevos Ministros significaron al señor Alessandri, la conveniencia de que se retirara, a lo menos, temporalmente del poder; y las Cámaras, en la esperanza de salvarse, le concedieron una licencia por seis meses y el permiso pa-

ra salir del país. El 9 de Septiembre el señor Alessandri pasó la frontera, en camino del destierro, y al día siguiente, disuelto el Congreso, una Junta de Gobierno, presidida por el general Altamirano, e integrada por otro alto jefe del Ejército y por un almirante asumió todo el poder público.

El movimiento de Septiembre era extraño a todo propósito de política partidarista. Los oficiales del Ejército habían obrado casi espontáneamente, siguiendo el impulso de renovación que agitaba a la República. Hubiera sido difícil, para la mayor parte de ellos, concretar, desde luego, sus propósitos y su programa, sobre todo en el lenguaje tradicional de la República en forma. Comprendían sí que el orden de cosas existente no era ya viable y que el país necesitaba un cambio absoluto de régimen, no de personas. En el desorden de la última época no veían sino la agravación de la inercia gubernamental y del desconcierto que venían reinando desde muchos años atrás y la ruina de las ilusiones que el movimiento alessandrista había despertado. En todo caso, supieron expresar claramente sus anhelos un tanto vagos, cuando repetían en todos los tonos que no buscaban un simple cambio de partidos en el Gobierno. La restauración de la paz veneciana al antiguo estilo, el reemplazo de la anarquía reinante por otra de formas más suaves, urbanas, decorosas y elegantes, bajo los auspicios del patriciado de la Unión Nacional no podía satisfacerles, y en modo alguno les era simpática.

Los caudillos políticos del movimiento antialessandrista no respiraban la misma atmósfera. Estaban convencidos de que todos los males del país habían comenzado

con las últimas derrotas electorales que ellos experimentarían, y que las aspiraciones públicas y las del Ejército mismo quedarían satisfechas con volver las cosas al ser y estado de 1920.

Este pensamiento dominó a los unionistas contra la evidencia misma de las cosas, porque las colectividades suelen reaccionar aún con más dificultad que los individuos. Los políticos de la vieja tradición chilena, habían vivido y continuaban viviendo en un aislamiento espléndido: sólo entre sí cambiaban ideas y las pasiones y prejuicios de cada uno no eran sino el reflejo de las pasiones y prejuicios de otros como ellos. El desastre del señor Alessandri y de su séquito, no hizo sino alentarlos en su orgullosa inmovilidad. Ni aún quisieron ver el significado profundo de la revolución producida, esto es, el desplome de la República en forma con sus métodos, su parlamentarismo, su política de salón y su incapacidad constructiva.

Bueno o malo ese régimen, su restauración era imposible, porque había perecido la fuerza espiritual que lo hizo posible, esto es la obediencia pasiva y resignada del país y el prestigio de los viejos círculos históricos. Si el señor Alessandri había fracasado en su propósito de reemplazar esa oligarquía en cierto modo tradicional, por otra formada de elementos adventicios, levantados por el descontento y la protesta, este hecho no significaba, como los unionistas se obstinaron en creerlo, que sólo había en Chile una política posible, la que ellos representaban, la de la paz veneciana de treinta años, que se había derrumbado antes también, aunque no en forma violenta y repentina, sino por el desgaste y la caducidad progresiva del tiempo.

Colocado entre el despecho de los vencidos y las ilusiones de los que, sin serlo, se creían triunfadores, entre el terror de una reacción alessandrista y la ceguera obstinada de sus émulos, el Gobierno de Septiembre de 1924, tenía que afrontar un problema casi de imposible solución.

Las violencias y movimientos espirituales de los últimos años habían dividido a casi todas las fuerzas del país en campos rivales, empapados de odios y prevenciones. Muy pocos veían más lejos que las facciones en lucha.

Así los actos de la Junta de Septiembre hubieron forzosamente de ser juzgados bajo un punto de vista estrecho y si se quiere injusto. La Unión Nacional la acusaba de desmayo y flojedad en su campaña contra los servidores del último Gobierno, y los poderosos de la víspera no querían ver en ella sino el propósito encubierto de restaurar el orden de cosas anterior a 1920.

En realidad, los chilenos tenían escasa experiencia revolucionaria. No impunemente se vive por varias generaciones en un estado "en forma". La Junta de Septiembre, aunque legislaba por decreto y tenía asumidos, como Gobierno de facto, todos los poderes públicos, pretendía aparecer lo menos revolucionaria posible. Concretó, pues, sus esfuerzos a restablecer el orden constitucional en un breve plazo, lo que en último caso no podía sino favorecer a la única fuerza política organizada existente después del derrumbe de la Administración del señor Alessandri, esto es, a la Unión Nacional.

Por otra parte, ni los miembros de la Junta ni sus Ministros eran hombres de espíritu reformador: les faltaba también algo de la audacia y rapidez que las circunstan-

cias requerían. Aunque ajenos, la mayor parte de ellos, a la política activa, pertenecían por temperamento y hábito a las tradiciones del tranquilo período que precediera a la crisis iniciada en 1918.

Debe, sin embargo, a este respecto hacerse una excepción: el almirante don Francisco Nef, hombre de poderosas facultades intelectuales, de gran energía de carácter, inaccesible al miedo, y experimentado en los negocios, trabajó con perseverancia y éxito en la reorganización de la Hacienda y en preparar el fin del funesto régimen del curso forzoso.

Al lado del Gobierno visible funcionaba otro que no lo era tanto: la junta militar de oficiales, formada el 5 de Septiembre, y que entendía representar el verdadero espíritu de la revolución. Sus deliberaciones y trabajos envueltos en cierto misterio eran dirigidos a dos objetos principales: impulsar la labor reformista del Gobierno e impedir que el movimiento degenerase en un simple cambio de personas y partidos. Pero la acción de esa colectividad bastante numerosa, constituida por personas poco experimentadas en el manejo de los negocios públicos y expuestas a servir, sin quererlo, de instrumento a los más opuestos intereses de círculo, no pudo ser ni muy ordenada, ni muy efectiva. En el mes de Noviembre, a raíz de un movimiento encabezado por esa Junta en el sentido de que se cambiase el personal del Ministerio y se activase la labor reformista, el almirante Nef, consiguió disolver un organismo que estimaba perturbador para la fuerza, unidad y prestigio del Gobierno.

Pero los rumbos generales de éste no fueron alterados.

Sus miembros sugestionados en parte por las influencias de los viejos elementos de la política y por la tradición civil de la República, llegaron a convencerse de que sólo el restablecimiento inmediato de un régimen constitucional nacido de la elección, podía poner término a las inquietudes revolucionarias que parecían amenazar al orden de cosas existente. Los comicios fueron, pues, convocados para una fecha próxima a objeto de elegir un nuevo Presidente y un Congreso que tendría también facultades constituyentes.

Una solución semejante de haberse llevado a la práctica hubiera significado, sin duda alguna, no sólo el triunfo incontrastable de los partidos unionistas, sino también la restauración, a lo menos temporal, del viejo parlamentarismo.

Porque, sea dicho en honor de la verdad, el espíritu de los políticos, de la derecha o de la izquierda, continuaba fiel a las fórmulas de un pasado ya imposible. El grueso de la Unión Nacional, casi todos sus dirigentes no veían en los acontecimientos que se estaban desarrollando, sino el violento derrumbe del Gobierno de Alessandri y de su séquito. Se les escapaba el significado profundo de una revolución que no sólo ponía de hecho término al dominio de un determinado círculo político, sino a un período de la historia de Chile. La República parlamentaria "en forma" estaba muerta en su alma misma con los sentimientos jerárquicos hereditarios, el prestigio de la antigua sociedad y la tradición jurídica de un siglo. La gran verdad de fondo era el desquiciamiento de los viejos vínculos espirituales que habían, por tanto tiempo, alentado al organismo

social. Ineludiblemente era llegada la hora de César o, al menos, la de Mario.

Pero aquí, como en Roma, la oligarquía fué la última en comprenderlo. Había asistido al derrumbe sin penetrar ni sus causas ni su significado. Es el eterno error que vemos reproducirse en todos los períodos análogos de la historia.

El desenlace de la crisis, tal como los unionistas lo soñaban, se habría limitado, pues, a la elección de un Presidente y un Congreso nuevos, más o menos dentro de las antiguas fórmulas, pero de opuesto color político. En último caso y como para llenar un deber de urbanidad, se modificarían algunos detalles de la técnica constitucional sin tocar demasiado el fondo de las cosas.

Algunos de los dirigentes de la Unión Nacional no participaban por completo de tales ilusiones. Estos pocos hombres previsores, aunque envueltos en la vorágine de entusiasmos partidaristas al antiguo estilo que bullían a su alrededor, hubieron de concretar sus esfuerzos a obtener que a lo menos los partidos unionistas diesen muestras de anhelos renovadores y llamaran a la común obra de reorganizar la República a todos los elementos de buena voluntad, cualesquiera fuesen sus tendencias espirituales y su antigua filiación. Un candidato presidencial sin compromisos con la política de antaño, sin vínculos con el pasado, ajeno a las encarnizadas luchas que tenían dividida la opinión, habría sido, en concepto de estos hombres prudentes, la mejor prenda que pudiera darse al país y a las instituciones armadas, como garantía de la existencia de

un espíritu más amplio y más joven dentro de las antiguas colectividades políticas.

Los talentos administrativos y la entereza de carácter de que el almirante don Francisco Nef diera muestra elocuente en los procelosos días que se estaban viviendo, parecían indicarlo como el más adecuado de los candidatos para tal objeto. Su inmenso prestigio en la Marina, su popularidad en el Ejército, la independencia y moderación de sus ideas, los servicios que prestara a la causa revolucionaria, le recomendaban también en esa hora difícil.

Pero la Presidencia del almirante Nef no significaba el triunfo radical del unionismo. De allí que las pasiones políticas, en ansia de obtenerlo todo, pudieron más en ese momento crítico que la prudencia y que la gratitud misma. Nada hay más incontenible que la fiebre del éxito, que las exaltaciones de la victoria. Muchas batallas se han perdido en el paroxismo de esa especie de locura. La Unión Nacional veía al alcance de la mano su restauración completa, el desquite absoluto de sus fracasos de 1920 y de Marzo de 1924, y este pensamiento la dominó por completo, cegándola ante los peligros.

El 8 de Enero de 1925, una convención unionista, a la que fueron invitados, pro fórmula, hombres de otros partidos, hasta la concurrencia de a lo más un décimo de sus miembros (sic), consagró candidato a don Ladislao Errázuriz, político joven, de gran entereza de carácter y acrizolada honradez, pero que encarnaba mejor que ningún otro personaje de la época los intereses y pasiones de los círculos políticos que se creían llamados a heredar el ré-

gimen caído, en nombre de fórmulas y tradiciones que ya habían hecho su época.

El señor Errázuriz era, a lo menos en ese momento, la Unión Nacional en persona. Después de las elecciones, el antiguo régimen con sus hombres de los viejos días, barriado ya como una mala pesadilla, el fracasado intento usurpador del señor Alessandri y su renovación de valores, volvería a vivir sus años de oro en la inefable tranquilidad inerte de la paz veneciana.

El despertar de esta quimera fué la revolución del 23 de Enero de 1925.

XL

La Restauración Alessandrista

El éxito del golpe de Enero de 1925, se debió al concurso de dos elementos: pasivo el uno y activo el otro.

Ni los directores espirituales de la revolución de Septiembre, ni la mayoría de la oficialidad del Ejército, ni, en general, los hombres que habían creído en una renovación radical del régimen político de la República, estaban satisfechos del desenlace que, según todas las probabilidades, iba a tener el movimiento iniciado unos pocos meses atrás. Salvo en los círculos políticos de la Unión Nacional o de la Alianza, se había esperado que esa crisis traería algo más que un simple cambio de nombres y partidos en el Gobierno del país.

La laxitud y el descontento eran visibles en el seno

de las instituciones armadas: se estaba ya muy lejos de los entusiasmos e ilusiones de los primeros días. Sin embargo, esos síntomas de desafección, más bien pasivos, no llegaron a inspirar serios temores al Gobierno. Con todo, envolvía un peligro, porque el desengaño y el cansancio de la masa del elemento militar, aún cuando no se manifestasen en forma ostensible y revolucionaria, dejaban en cierto modo el campo libre a las empresas de cualquier grupo audaz y resuelto: el espíritu reinante en la oficialidad, era a lo menos una garantía de que un golpe bien combinado no tendría que vencer fuertes resistencias ulteriores.

El impulso activo que dió origen a los acontecimientos de Enero, partió de otra clase de elementos, y fué organizado en buena parte, por un grupo de políticos afechos al régimen caído en Septiembre, y por oficiales hostiles a la Unión Nacional. Si algunos militares de ideas y propósitos más elevados les acompañaron, si el grueso de las instituciones armadas aceptó sin dificultad el hecho consumado, fué porque reinaba el convencimiento de que la actitud del Gobierno y de los unionistas iba a traer el fracaso y a condenar al olvido las idealidades de la revolución.

Por eso en Santiago el Gobierno se vió directamente atacado por pocos, pero defendido casi por nadie. Cuando un pequeño grupo de oficiales se apoderó de la Moneda en la tarde del 23 de Enero y redujo a prisión a los miembros de la Junta de Gobierno y a sus Ministros, no hubo en toda la guarnición de Santiago el menor amago de resistencia. Es casi tan peligroso para un régimen el carecer de adhesiones poderosas y resueltas, como el verse rodea-

do de enemigos implacables. Esta verdad es de aquellas que no pueden olvidarse.

El origen del movimiento, y la hostilidad que lógicamente él debía esperar por parte de la opinión civil afecta al unionismo, obligaron a sus corifeos a darle el carácter de una restauración alessandrista: ello sólo podía proporcionarles, en ese momento, un fuerte punto de apoyo espiritual en el país. El Presidente proscrito fué, pues, llamado, no sólo en su carácter de representante de la legitimidad gubernativa, sino como el hombre "que mejor podía realizar el programa de la revolución iniciada en Septiembre".

La Marina, que encontró apoyo en una parte de las fuerzas de línea que guarnecían a Valparaíso, quiso, no obstante, resistir. La prisión de dos de sus jefes más prestigiosos, los almirantes Nef y Gómez Carreño, no menos que el propósito de reestablecer al señor Alessandri en el Gobierno, enardecieron los ánimos de la oficialidad de la Armada, y por algunos días el país se encontró al borde de una guerra civil.

Pero esos amagos de resistencia no pudieron ser muy enérgicos ni muy eficaces. Las fuerzas armadas no estaban dispuestas a destrozarse mutuamente en una lucha de carácter partidarista, como lo era, o al menos lo parecía, la que iba a empeñarse. Sin duda que un movimiento político de restauración alessandrista no era simpático para la alta oficialidad de la Marina, ni para una buena parte de la del mismo Ejército; pero ni los unos ni los otros hubieran llegado fácilmente hasta una guerra civil de resultado problemático, en defensa de un régimen que en virtud de la ceguera obstinada de los elementos políticos, pa-

recía encarnar otra restauración, apenas más deseable: la del parlamentarismo decoroso pero inerte, la de los juegos de salón de la paz veneciana de antaño. La Marina hubo pues de ceder y el hecho consumado se impuso una vez más.

Este era el síntoma más elocuente del estado de la opinión y del país. Pero, entretanto, los directores de los partidos no quisieron ver en los acontecimientos que se venían desarrollando, sino nuevas alternativas de sus clásicas luchas por el predominio. Así como para los unos el 5 de Septiembre no había significado sino un triunfo de la Unión Nacional, los otros interpretaron el 23 de Enero sólo como el desquite victorioso de la Alianza y del Alessandrismo.

En verdad de las cosas, el Ministerio organizado a raíz del último movimiento fué netamente aliancista y figuraron en él algunos políticos de muy activa figuración en el Gobierno del señor Alessandri. La forma en que se había preparado el pronunciamiento de Enero, no menos que la Reacción natural contra el espíritu y procedimientos de la anterior Junta, contribuyeron a este resultado.

El Presidente proscrito volvió a la Moneda desde el destierro. A su llegada, el pueblo de Santiago le hizo un recibimiento triunfal. Es posible que esos entusiasmos populares, que se encienden con la misma facilidad que se apagan, contribuyeran a afirmar al señor Alessandri en la idea de que él y sus amigos eran otra vez los árbitros absolutos de la situación. Los unionistas, pocos meses antes, habían creído que iba a ser restaurado el orden de cosas existente a principios de 1920. Sus adversarios no tardaron en incurrir en un error análogo.

Sin embargo, el nuevo Gobierno “de facto” se distinguió del que le había precedido por una mayor actividad renovadora: se dictó una nueva Constitución de carácter presidencial y se puso término al régimen del curso forzoso. Al lado de estas reformas, que realizaban, sin duda, algunos de los más vigorosos y útiles anhelos del movimiento de Septiembre, las que se llevaron a cabo en el orden administrativo no fueron igualmente afortunadas. La reorganización de los servicios públicos se limitó, en la mayoría de los casos, a aumentar el personal y los sueldos de la burocracia. Ello era casi inevitable para un Gobierno que, con mayor o menor disimulo, pretendía hacer política de izquierda y asegurarse la adhesión de las clases medias al servicio del Estado. Así, a pesar de los nuevos impuestos establecidos a raíz del movimiento de Septiembre, la Hacienda Pública no tardó en encontrarse nuevamente en déficit y en condiciones quizá aún más desfavorables que bajo la Administración anterior del señor Alessandri. La popularidad es raras veces barata.

Muy pocas palabras consagraré a la reforma constitucional de 1925. Destruídas las bases espirituales de la antigua organización chilena no era ya posible un Gobierno de libres actividades partidaristas o parlamentarias. Se iraponía ahora un poder fuerte y personal. Frente a este hecho de fondo, los detalles técnicos o jurídicos de las nuevas instituciones importaban muy poco. Esta es una de las escasas verdades que nos enseña la historia. En la América latina independiente ha predominado casi siempre el cesarismo bajo formas constitucionales que en general consagran una escrupulosa dispersión democrática de los poderes públicos.

En Chile mismo, la autocracia de los antiguos Presidentes, se impuso a pesar de las garantías parlamentarias escritas en la Constitución de 1833. La realidad social triunfa siempre de la fórmula.

Los autores de la reforma de 1925 se encontraron, como sus predecesores de la época de Portales, divididos en dos tendencias opuestas, pero ambas igualmente ideológicas.

Contra la anarquía parlamentaria, el Presidente Alessandri y los que como él pensaban, recomendaron un régimen, no menos complicado jurídicamente, y en mi concepto, de tan imposible realización práctica como el que ellos combatían: el de la dispersión e independencia de los Poderes del Estado, conforme a la doctrina teórica de Montesquieu, tal como la habían defendido antes en Chile, don Victorino Lastarria en sus libros, y más tarde don José Manuel Balmaceda, en lucha contra la fronda oligárquica.

Conforme a esta doctrina, el poder público ha de estar repartido en muchas autoridades unipersonales o colectivas, centrales o provinciales, independientes entre sí, y todas de elección popular. Se trata, pues, de otra forma de libertad política, que de ser practicada de acuerdo con la teoría, es aun más incompatible con la existencia de una autoridad fuerte y única, que el sistema parlamentario y que exige a lo menos de la sociedad esas virtudes y disciplinas espirituales que son el fundamento de los Estados en forma. El funcionamiento regular y correcto de ese régimen en los Estados Unidos es, pues, un fenómeno del mismo orden que el éxito del parlamentarismo en la Gran Bretaña.

Pero ni estas ni aquellas instituciones jurídicas han funcionado del mismo modo en nuestras repúblicas ibéricas. El desquiciamiento de los principios e ideas hereditarias fué en casi todas ellas más rápido que en Chile, y el cesarismo hubo de imponerse a despecho de las constituciones liberales, porque no existían en las sociedades, fuerzas orgánicas capaces de gobierno colectivo.

En Chile, la tradición monárquica y la aristocrática, el ideal jurídico de Estado, esto es, las opiniones y sentimientos tradicionales que sobrevivieron al triunfo de la independencia, permitieron que nuestro país se organizara bajo formas que, después de 1830, nunca fueron las del cesarismo puro, y que poco a poco se transformaron en sentido parlamentario, a medida que la sociedad aristocrática se hizo más fuerte que los Presidentes: entonces, la fronda venció a la monarquía. Poco o nada tuvieron que ver las constituciones con este fenómeno, cuyo significado histórico podríamos traducir, diciendo que nuestra evolución sociológica, esto es la descomposición paulatina del pasado colonial, fué más lenta en Chile que en las Repúblicas hermanas.

Destruído el prestigio histórico de la vieja sociedad, rotos los lazos espirituales que por tantos años mantuvieron al país en la obediencia pasiva ante esa fuerza orgánica del pasado, el parlamentarismo, o sea la fórmula jurídica que tradujo aquel hecho, no pudo sino derrumbarse.

El problema de 1925 era saber si una vez producido ese derrumbe, podría el país continuar en forma bajo un régimen presidencial, de división de poderes, y con base democrática, como en Norte América, o si nos encontrábamos más bien ante la situación que ya habían afrontado las

otras Repúblicas del mismo origen, desde el día siguiente al de su independencia. El señor Alessandri y los que como él pensaban, dieron a este problema una solución en el sentido optimista, es decir, democrático. Sólo el porvenir decidirá si tuvieron o no razón.

En cuanto a los políticos de la vieja escuela, sobre todos los conservadores y los radicales, comprendían aún menos la transcendental revolución que desde años atrás se estaba produciendo, y no quisieron ver en los acontecimientos de que eran testigos, sino perturbaciones accidentales y pasajeras. Ello se tradujo en una fuerte corriente en pro del mantenimiento del régimen parlamentario, mitigado si por algunas reformas en la técnica constitucional.

Pero, a pesar de la resistencia de los dos partidos más poderosos de la última época, el pensamiento del señor Alessandri logró imponerse, y el país consagró en un plebiscito y por gran mayoría, la reforma que establecía el régimen presidencial.

Las constituciones que no han vivido ni se han incorporado al mundo de las realidades por obra del tiempo, son hechos de importancia histórica muy secundaria. Dejemos, pues, a un lado lo que se escribió, y volvamos a lo que hubo de ocurrir.

Mientras los juristas pretendían amoldar al país dentro de estas o aquellas fórmulas teóricas, los intereses y pasiones personales de clase o de partido continuaban como antes agitándose en torno de la Moneda.

La Alianza Liberal, o sea el conjunto de círculos políticos que formaban el séquito del señor Alessandri, fué víctima de un espejismo análogo al que tan caro había

costado a sus émulos en el mes de Enero. Sus dirigentes interpretaron la revolución como un triunfo de partido, y se dispusieron a repartirse los despojos de la victoria.

El más codiciado de esos despojos, ha sido siempre en estas repúblicas la sucesión presidencial, y no puede negarse que en las circunstancias de entonces, el problema aparecía más transcendental que en épocas normales. Los políticos se imaginaban, en efecto, que el país iba a recomenzar su vida civil de Estado en forma, bajo instituciones jurídicas nuevas, pero dirigido siempre por los hombres y partidos del pasado. En concepto de ellos, todo en Chile se había quebrantado, menos la fidelidad al culto de los envejecidos programas históricos aunque éstos no fuesen ya sino sombras y recuerdos de los problemas y luchas de otro tiempo. Lo que acababa de triunfar era, pues, la Alianza contra la Coalición...

Era sí necesario elegir al hombre que iba a encarnar como Presidente de la República los intereses y aspiraciones de los vencedores.

Pero, como vamos a verlo, la Alianza no llegó ni siquiera a la designación de candidato. Los acontecimientos iban a encargarse de probar antes de mucho, la caducidad irremediable de la antigua política.

XLI

El acuerdo de los partidos

Los gobernantes de 1925 comprendían que no era prudente, ni siquiera posible la elección de un candidato de

partido que encarnase las pasiones e intereses de algunos de los círculos políticos que habían luchado antes de la revolución. Se buscaba al menos un nombre que no suscitase demasiadas resistencias por parte de los vencidos de Enero. En el séquito del señor Alessandri y aún entre sus Ministros de entonces, había personas que en cierto modo llenaban estas condiciones.

El propio jefe del Gabinete, don Armando Jaramillo, personaje joven aún, pero hábil, discreto y tolerante, ligado a la Alianza Liberal por largos y eficaces servicios, al nuevo orden de cosas por su actuación destacada en el golpe del 23 de Enero, y a la vieja sociedad por su origen, sus vinculaciones y sus hábitos era, sin duda, uno de estos hombres. El Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, se encontraba en una posición análoga, y aún quizá más ventajosa.

Los hombres prudentes de todos los campos deseaban, ante todo, que se evitara una lucha electoral, y esta aspiración era también la del país, cuyo buen sentido no podía engañarse en tan críticas circunstancias. Nunca la masa estuvo mejor dispuesta a dejarse imponer por el hecho consumado: nadie dudaba que el problema sería resuelto en la Moneda y no en los comicios.

Casi a raíz del 23 de Enero comenzó a resonar espontáneamente en el país un nombre nuevo, salvo en los círculos militares: el del coronel don Carlos Ibáñez del Campo, Ministro de la Guerra.

Extraño a las pasiones políticas que agitaran los espíritus durante la última época, el señor Ibáñez había tomado parte, sin embargo, en el movimiento de Enero, el cual nunca fué para él, sino un trastorno necesario para

afirmar más enérgicamente las idealidades que inspiraran la revolución de Septiembre. Serio, justo, taciturno, desprovisto de exterioridades brillantes y de elocuencia; militar hasta la médula de los huesos, el señor Ibáñez deseaba, sin embargo, la restauración de un orden civil que realizara sus aspiraciones, que eran también en mayor o menor grado, las de la masa inerte y apolítica del país. No eran ellas muy complejas: se deseaba, ante todo, que “el resorte principal de la máquina”, esto es, una autoridad fuerte, justa, universalmente obedecida, se impusiera al cabo sobre la anarquía de las almas y sobre las vanas e infecundas competencias de los partidos.

No sintetizó en discursos su programa. Desde el principio, su personalidad fué todo acción. Como miembro del Gobierno, sus esfuerzos tendieron por una parte a poner fin a las agitaciones demagógicas que aparecían de nuevo amenazantes al calor de la reciente restauración del señor Alessandri, y por la otra, a procurar la concordia de las clases sociales y los partidos. Hombre de principios bastante avanzados, y deseoso como ninguno de hacer de hacer justicia al pueblo, no aduló a las masas ni tampoco a la antigua oligarquía. Sin embargo, el hecho es que arriba y abajo fué creciendo la convicción de que había en el poder alguien capaz de imponer a todo el mundo la paz, el orden y la obediencia. He allí el secreto del prestigio del señor Ibáñez en 1925. Lo que inconscientemente el país deseaba desde muchos años, era “un Gobierno fuerte”, aunque los políticos no se habían dado cuenta de ello. La opinión sólo estaba esperando que alguien quisiera y pudiera empuñar el timón para obedecerle y rendírsele. Las agitaciones de la libertad parlamen-

taria no menos que los bullicios y discursos de la calle pública, sólo inspiran hoy cansancio y escepticismo a la inmensa mayoría de los chilenos.

Ni la Unión Nacional ni la Alianza supieron comprender el sentido del movimiento de estos tiempos. Vivían y en parte continúan viviendo empapadas en fórmulas jurídicas que carecen de sentido en la sociedad actual.

El Ministro de la Guerra pensaba que un Gobierno fuerte, para tener éxito debía ser superior a los partidos e independiente de ellos; porque de otro modo, hubiera fácilmente degenerado en el despotismo de una facción, dividiendo al país en dos campos irreconciliables: el de los vencedores omnipotentes, y el de los vencidos sin esperanza. Lo que sí, tardó en comprender el señor Ibáñez fué que dentro de las circunstancias de la época nadie mejor que él mismo podía realizar su propio ideal.

Su candidatura surgió del "hombre de la calle", como dicen los ingleses: esto es, de la masa trabajadora e independiente, del buen sentido normal de ese gran público, que vota por los partidos en las elecciones, pero que ya no estaba incondicionalmente enfeudado a ellos. Sólo un poco más tarde, los políticos comenzaron a sentir la fuerza de este nuevo movimiento de opinión.

El Presidente Alessandri participaba, hasta cierto punto, de las aspiraciones de su Ministro. A lo menos, comprendía como él la imposibilidad o al menos la imprudencia de una candidatura de combate.

Deseaba, sí, la elección de un hombre de su séquito, pero moderado, ecuaníme y que no suscitara desesperadas resistencias en las filas de sus adversarios. El gran escollo práctico de un plan semejante, consistía, sin embargo,

en que una candidatura de esa índole habría sido, a pesar de todo, forzosamente política, como encarnación de una de las corrientes partidaristas del pasado. Pero el señor Alessandri y el grueso de sus consejeros eran hostiles a la idea de un Presidente militar. Como lo prueba la obra constitucional que acababan de elaborar, continuaban creyendo en el futuro éxito de un régimen de libres actividades partidaristas, bajo las fórmulas presidenciales. Los amargos recuerdos del 5 de Septiembre, las doctrinas bebidas en las aulas, y practicadas por tantos años, contribuían también a fortalecer estas tendencias entre los políticos. Olvidando también un poco la historia del país y los grandes nombres de los generales Prieto y Bulnes, y el del almirante Montt, aquellos creían, o afectaban creer, que el civilismo era incompatible con la Presidencia de un militar.

Entretanto el movimiento de opinión en pro del señor Ibáñez, tomaba de día en día mayor cuerpo. Parecía probable o casi seguro, que una parte de los elementos electorales más poderosos de los partidos de la Alianza, sobre todo los que no formaban en su estado mayor directivo, apoyarían la candidatura del Ministro de la Guerra. No era difícil prever tampoco que los adversarios del señor Alessandri y de su séquito, preferirían asimismo la Presidencia de un hombre neutral e independiente de los partidos, como el señor Ibáñez, a la de un político de opuesta fila.

El Presidente y sus más íntimos consejeros creyeron ver en este movimiento algo como un reflejo de imposiciones militares; en concepto de ellos, lo que la opinión aclamaba, no era un hombre de estas o aquellas condiciones,

no era tampoco la política que ese hombre parecía encarnar, sino el Ministro de la Guerra, el jefe obedecido y respetado de las fuerzas armadas. Imaginaron, pues, que privando al señor Ibáñez de su situación oficial, su candidatura no tendría ya razón de existencia. Con razón o sin ella, creían también que el aliancismo puro y esencialmente político y alguno o algunos de los candidatos de ese grupo, contaban en el Ejército con suficientes adhesiones, para que, una vez separado el señor Ibáñez del Ministerio, la alianza pudiera ser restaurada sin sacudimientos ni peligros.

El Presidente pidió, pues, su renuncia al Ministro de la Guerra. Acaso no fueron meditadas entonces con suficiente calma las graves consecuencias que hubiera podido traer el retiro del señor Ibáñez. Los políticos no se habían puesto de acuerdo aún sobre candidaturas presidenciales; el partido radical tenía proclamada, por su parte, la de uno de sus dirigentes más distinguidos, el señor Quezada Acharán, personaje de exterioridades circunspectas y moderadas, pero de marcadísima acentuación doctrinaria al viejo estilo. Aun cuando el Presidente hubiera podido imponer a la Alianza un nombre más simpático a las derechas, lo que es posible pero no seguro, ello habría constituido alrededor del electo una coalición nueva en lucha con los descontentos de la izquierda, y con la masa de gentes que anhelaban una política de renovación. En tales circunstancias, era a lo menos aventurado suscitar ante el Ejército un problema que podía dividirlo y entregarlo anarquizado al juego de las ambiciones e intrigas de los partidos y personajes políticos.

Así lo entendió el señor Ibáñez. El no ambicionaba para sí la Presidencia, como luego hubo de demostrarlo;

pero no quiso tampoco contribuir a que se produjese el caos militar o civil que tanto era de temer. El señor Alessandri hubo, por tanto, de abandonar una vez más la Monedera, después de designar como Vicepresidente de la República a su antiguo émulo de 1920, don Luis Barros Borgoño.

El señor Ibáñez conservó su cartera a instancias del nuevo Mandatario, pero hizo inmediata renuncia de su candidatura presidencial.

Pidió, sí, a los partidos que se pusieran de acuerdo en una persona que fuese garantía para todos y amenaza para ninguno. Así los viejos políticos se encontraron una vez más dueños del campo y árbitros del país.

Algunos de ellos, y quizá los más previsores, continuaron creyendo que la candidatura Ibáñez respondía mejor que otra alguna a las necesidades del momento y a la situación de la República; pero el Ministro de la Guerra les hizo saber que él prefería la Presidencia de un civil, aceptada por todos, y que éste era el único resultado que buscara con su actitud en las pasadas incidencias. No había en su concepto otro medio de poner término a las incertidumbres de la opinión y a las tentativas de anarquizar las instituciones armadas.

Esta vez los políticos se pusieron de acuerdo: reunidos los presidentes de los partidos, designaron por unanimidad candidato único a don Emiliano Figueroa Larraín.

Difícilmente pudiera haberse encontrado un nombre que suscitara menos resistencia. El señor Figueroa había vivido los últimos años casi completamente retirado de la política activa. Miembro del Congreso desde muy joven y Ministro bajo la Presidencia de don Pedro Montt (1906-1910), la muerte de este ilustre mandatario y la de su sucesor consti-

tucional, don Elías Fernández Albano, le llevaron inopinadamente por algunos meses a la Primera Magistratura del Estado, que desempeñó en forma discreta y levantada. Fué en seguida Plenipotenciario de la República en España y Embajador en la Argentina, donde tuvo ocasión de desplegar sus excepcionales condiciones de hombre de mundo, su exquisito tacto social y su buen sentido práctico. El éxito de esta última y delicada misión acabó de afirmar su prestigio. De regreso al país, su alejamiento de los negocios públicos fué, en adelante, casi absoluto. Aunque balmacedista de acentuadas convicciones, su temperamento era en cierto modo incompatible con las agitadas y febriles luchas de la época.

Si hubiera sido posible restaurar desde luego el pacífico orden de cosas a que puso término la crisis de 1920 y la perdida paz de las almas, el señor Figueroa habría sin duda realizado el milagro. Afable, tranquilo, sereno, un tanto escéptico, la aristocrática llaneza de su trato, la modestia de su carácter, sus extensas vinculaciones sociales, su conocimiento de los hombres, le designaban sin duda para tan ardua empresa. Tengo la convicción de que allí donde él escolló, cualquiera otro también habría naufragado.

Por de pronto se produjo alrededor de su candidatura un fenómeno curioso. Todos los partidos la aclamaron con aparente sinceridad; pero pronto hubieron de notarse corrientes más o menos subterráneas que la resistían. Se dijo que en el Ejército se consideraba al señor Figueroa demasiado ligado por su origen, tendencia y carácter a las fórmulas y procedimientos del pasado; sin duda allí y en todos los círculos que anhelaban transfor-

maciones radicales, se habría preferido un candidato de espíritu más renovador y activo.

Una parte considerable de las clases obreras, unidas a varios elementos dispersos de la extrema izquierda, levantaron entonces frente al señor Figueroa la candidatura de un hombre desconocido casi la víspera, y que para muchos aún entre sus parciales, era y continúa siendo una especie de enigma: el cirujano de Ejército, don José Santos Salas.

Dotado de poderosas facultades intelectuales, de un carácter enérgico y sobre todo de una ambición inquieta y activa, desprovisto de equilibrio y sentido de las realidades, nebuloso en sus orientaciones, orador elocuente y retórico abundante, pero poco inteligible, pródigo de promesas para con el pueblo, ávido de novedades, de espíritu más crítico y demoleedor que constructivo, el señor Salas era social y moralmente el reverso del candidato de los partidos. Esta misma circunstancia sedujo a muchos que no abandonaban la esperanza de que todo en el país fuese trastornado y que habían perdido a lo menos la fe en la eficiencia de la vieja política.

A pesar de ello, el señor Figueroa triunfó en las urnas por abrumadora mayoría. Pero el señor Salas y sus amigos no se resignaron con esta derrota. Imaginando que el Ejército los sostendría en el momento decisivo, iniciaron una campaña de alborotos populares, análoga a la que se había producido con motivo de la elección del señor Alessandri. Por algunos días todo fué incertidumbre y desorden en las calles de la capital. Los partidarios del candidato triunfante acusaban al Gobierno de debilidad frente a los perturbadores, y los más sanguíneos creían

aún que aquéllos eran más bien alentados en sus excesos por la actitud de las autoridades y de la fuerza pública.

Pero la tempestad se apaciguó muy luego. Había en esa agitación mucho de artificial y el Gobierno, en suma, cumplió su deber.

Así el 23 de Diciembre de 1925, don Emiliano Figueroa ciñó pacíficamente la banda de los Presidentes de Chile.

Iba a comenzar un nuevo ensayo.

XLII

El primer ensayo de régimen presidencial

Los regímenes políticos “en forma” no se decretan: su posibilidad depende de la existencia de elementos orgánicos vivos, y por tanto, anteriores y superiores a las constituciones escritas. Ninguna autoridad o jerarquía, ningún orden de cosas económico o social, ha tenido su origen en la ley: la obra de los juristas, sólo es fecunda en cuanto sistematiza y da forma a lo que ya es. El derecho consagra el hecho, pero no lo crea.

El gran problema de fondo que el Presidente Figueroa había de resolver era la implantación de un sistema constitucional nuevo, sin precedentes en la historia de Chile, que no arrancaba su origen de una evolución lenta y gradual de las fuerzas sociales en lucha, como fué el caso del antiguo parlamentarismo, sino de las elucubraciones teóricas de algunos juristas y pensadores.

Tanto el antiguo absolutismo presidencial como el régimen oligárquico parlamentario, que lo reemplazó, reposaron sobre fuerzas espirituales históricas. En cierto modo, lo segundo nació de lo primero, y representaba también un hecho superconstitucional: el predominio del elemento jerárquico sobre el monárquico en la estructura hereditaria del país; el triunfo de la fronda del patriciado sobre el poder de uno solo.

No fuimos una República parlamentaria, en virtud de tales o cuales principios escritos en la Carta de 1833, ni porque tuviéramos la fantasía de imitar a los ingleses, sino porque aquella forma traducía mejor que otra, la evolución moral del país. Vino la revuelta del electorado y con ello desapareció el aliento que diera vida al régimen oligárquico; lo único evidente es que ya no era posible dar nueva vida a ese cuerpo sin alma.

¿Qué fuerza nos iba a dirigir ahora? ¿Qué forma jurídica asumiría esa fuerza? Cuestión considerable para los sociólogos, pero demasiado sencilla para los legistas. Escolladas en los arrecifes nuestras instituciones “inglesas” nada era más fácil para estos últimos que trasladar al país, en cuerpo y espíritu, a los Estados Unidos...

Olvidaban que la fuerza que contiene a las Cámaras norteamericanas dentro de los límites de sus funciones legislativas, lo que las impide dividirse en pandillas desquiciadoras, lo que las obliga, por decirlo así, a no abusar de sus facultades para imponerse políticamente al Ejecutivo, no es un artículo de la Constitución. Se trata en este caso, de un fenómeno mucho más elevado, del orden espiritual, análogo al que mantiene a las mayorías inglesas en la obe-

diencia pasiva y bajo la autoridad del jefe del Gabinete. Son estas disciplinas hereditarias las que no se improvisan por medio de reformas jurídicas. Tales regímenes exigen un poderoso sentimiento de cooperación colectiva en los dirigentes, y un control incesante y eficaz por parte de la opinión pública.

Los antiguos círculos políticos de Chile, aunque habían dado muestras de escasa virtud organizadora, al fin y al cabo eran herederos de una larga tradición y estaban envueltos en el prestigio de lo que ha durado, de lo histórico; por eso su dominación sobrevivió a su eficiencia, cosa que también suele ocurrir con las dinastías.

Las Cámaras elegidas en 1925, están compuestas de elementos a la vez viejos y nuevos, aunque predominan los últimos. En la forma, sus miembros se reclaman de las banderas del pasado: son conservadores, liberales, balma-cedistas o demócratas: la composición política de los cuerpos legislativos es aparentemente igual a lo que era en 1924, salvo un pequeño y casi imperceptible avance hacia la derecha. En cambio se veían por primera vez en los bancos del Congreso algunos asalariados de tendencia socialista y hasta comunistas.

No faltan allí ni el espíritu de trabajo, ni la ciencia, ni la honradez, ni la buena voluntad. A más de esto las perturbaciones de la última época han contribuido a apagar las pasiones sectarias y los odios partidaristas y a favorecer el espíritu de solidaridad entre los políticos. Todos o casi todos los congresales estaban llamados a cooperar por igual en el Gobierno de un Presidente recién elegido por común

acuerdo. En apariencia, el nuevo régimen no podía ensayarse bajo condiciones más favorables para su buen éxito.

Sin embargo, casi desde el primer momento, el señor Figueroa pudo ver que el camino que debía recorrer estaba sembrado de dificultades. El Partido Radical se negó a prestar su concurso al Gobierno que iba a iniciarse si el Coronel Ibáñez continuaba al frente del Ministerio de la Guerra. Así, aun antes de estar reunido el nuevo Congreso, asomaba ya el intento de una imposición parlamentaria al viejo estilo. Las costumbres no se reforman con la misma facilidad que las leyes.

El señor Figueroa no podía acceder a esta exigencia, sin desnaturalizar desde su origen el régimen político que la Constitución acababa de establecer. En su Ministerio figuró, sin embargo, un radical retirado de la política y ausente del país desde largos años atrás; pero esta circunstancia no impidió que ese partido, poderoso en el Congreso, se mantuviera frente al Gobierno en una actitud muy vecina a la hostilidad.

El descontento de los radicales encontró aliados más o menos francos en la extrema derecha conservadora, circunstancia que parecerá inverosímil a los que no conozcan muy de cerca la psicología íntima de los partidos chilenos.

Desde su evolución ultramontana a partir de 1857, el clericalismo de nuestro país fué acentuando cada vez más su programa en el sentido de combatir la fuerza y eficiencia del Gobierno. Se hizo, pues, poco a poco ultra-radical en política, porque, en el concepto de sus dirigentes espirituales, la seguridad y defensa de la Iglesia exigían que el poder fuese, hasta cierto punto, incapaz de acción reformadora.

Se condenó, pues, ese partido, a una actitud de perseverante oposición como la que suelen asumir las minorías confesionales en los países sin unidad de creencias. El caso es análogo al de los nacionalistas irlandeses y al del Centro Católico alemán: se persigue como ideal el de constituir un Estado dentro del Estado, y buscar garantías a esa independencia.

Por eso la reacción autoritaria de los últimos tiempos se ha encontrado más bien con la hostilidad de un partido de orden, rico en hombres ilustrados, inteligentes, probos y laboriosos, que se reclama todavía del gran nombre de Portales y que nada tiene que ganar con el desquiciamiento. Algunos de los más distinguidos jefes conservadores comprendían y comprenden el espíritu de los tiempos y sus duras necesidades; pero no han podido hasta hoy encauzar a sus huestes por otros caminos que los señalados por una ya larga tradición.

Así ocurrió, por ejemplo, en 1926. La Cámara de Diputados eligió presidente a don Rafael Luis Gumucio, político joven todavía, de una alta probidad personal, de talento clarísimo: enérgico, desinteresado y valeroso, de carácter apasionado y altivo, que representaba mejor que nadie, entre los conservadores, la resistencia obstinada al nuevo régimen y la hostilidad contra la revolución última y sus orientaciones.

El señor Gumucio se había señalado por largas y perseverantes campañas en defensa de todas las instituciones y prácticas que podían producir la parálisis de los Gobiernos, designándolas, sí, por el eufemismo de "libertad del debate". En 1926 orientó sus iniciativas a producir un acuerdo

entre radicales y conservadores, con el propósito, apenas disimulado, de volver por los fueros del parlamentarismo, y de formar, en oposición al nuevo régimen, “un frente único”, que tuvo las apariencias si no las realidades, de una declaración de guerra a la idea de constituir un Poder Ejecutivo vigoroso e independiente del Congreso y de los partidos.

El señor Figueroa había llamado a organizar su Ministerio a un antiguo político de merecido prestigio, intachable honradez y espíritu todavía joven, experto en las prácticas administrativas, de energía indomable, y perfectamente convencido de que el primero de sus deberes era restaurar la autoridad y la noción de Estado: don Maximiliano Ibáñez. Entre sus colaboradores, hombres todos probos y distinguidos, pero en general de carácter menos acentuado, había algunos a quienes acaso pudo reprochárseles una excesiva fidelidad a las tradiciones de inercia política y administrativa del período anterior a la revolución.

Las asambleas no disciplinadas en un determinado sentido por largas tradiciones, no tardan en ser víctimas de cierto espíritu de cuerpo, que se traduce por lo regular en la defensa celosa y no siempre oportuna de lo que estiman sus fueros y prerrogativas. Este fenómeno se reprodujo en Chile el año de 1926.

Individualmente, la inmensa mayoría de los miembros del Congreso deseaban orden, paz, trabajo eficiente y Gobierno sólido; pero el amor propio colectivo, y un sentimiento exagerado de los deberes de la solidaridad, arrastraron más de una vez a la casi unanimidad de la Cámara de

Diputados en pos de una minoría violenta, a una actitud de choque y protesta frente al Ministerio y al régimen que encarnaba.

La obra de reconstrucción nacional hubo de sufrir las consecuencias del conflicto que poco a poco iba acentuándose entre los poderes del Estado. Aun los problemas más urgentes, como el arreglo de la Hacienda Pública, cuya situación era bastante delicada, fueron en cierto modo desatendidos o postergados: el Congreso culpaba de ello a los Ministros, y éstos a los legisladores: así se perdían sesiones enteras en fútiles debates y violentas recriminaciones. El ensayo de presidencialismo con poderes independientes entre sí, corría riesgo de fracaso desde sus comienzos, y no faltaban en las Cámaras quienes tuvieran especial interés en que así ocurriese.

La inflexibilidad doctrinaria del Ministro del Interior, su actitud altanera y un tanto pedagógica, que hacía recordar la de su ilustre predecesor, don Antonio Varas, en los Congresos del decenio, no era tampoco la más a propósito para suavizar las asperezas del nuevo régimen. Las Cámaras habían vivido demasiado tiempo en la omnipotencia irresponsable, y no se resignaban fácilmente al rol que la Constitución de 1925 les señalara.

Por eso quizás, pareció que faltaba un tanto al hábil y enérgico Ministro del Interior, ese arte de conducir las transiciones, que es tan difícil en política como en literatura.

La oposición legislativa hubo de teñirse también de cierto espíritu de hostilidad contra el Ejército y particularmente contra el Ministro de la Guerra. No era éste un sen-

timiento de fondo por parte de la mayoría de los congresales, sino simplemente otra forma de vanidad colectiva. Se quiso hacer gala de independencia, de valor cívico frente a las fuerzas armadas, y se fué cayendo insensiblemente, si no en la realidad, a lo menos en la apariencia de una hostilidad sistemática.

Semejante estado de cosas nada tenía de tranquilizador. Mientras los poderes públicos se esterilizaban mutuamente en una lucha cada vez más franca, la mayoría de la Cámara, conducida sin quererlo por unos pocos espíritus violentos, hostiles a las nuevas instituciones, parecía empeñada en presentarse ante el país como un club de reacción parlamentaria y de civilismo agresivo.

No comprendían los caudillos de ese doble y contradictorio movimiento, que no era ya posible restaurar el parlamentarismo de antaño; que las tentativas en este sentido no encontrarían eco alguno en el país; que era imprudente e ilógico atacar a la vez al Poder Ejecutivo y al Ejército, porque semejante actitud parecía entrañar no la defensa del civismo, sino la de un régimen condenado y muerto por los acontecimientos mismos.

No podían tampoco ignorar los caudillos parlamentarios, que había quienes estaban ansiosos de aprovechar cualquiera perturbación en pro de sus ambiciones no satisfechas, y que la parálisis e impotencia del nuevo orden constitucional, no era probable que trajese como corolario la simple restauración del antiguo, sino que condenaría por muchos años todo ensayo de Gobierno "en forma". Pero en este caso, como en otros muchos que recuerda la historia, los idealistas de buena fe servían inconscientemente a hom-

bres mucho más prácticos que ellos, a los descontentos de la extrema izquierda, a los que procuraban una crisis presidencial, en la esperanza de recoger la herencia del señor Figueroa, a los círculos políticos que dominaban sin contrapeso antes de la revolución de Septiembre, para los cuales el "frente único" no era sino un recurso estratégico que podía permitirles recobrar sus perdidas posiciones.

El conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso, hubo de culminar al fin en un voto de la Cámara, que rechazaba en globo el presupuesto presentado por el Gobierno para 1927. Para nadie fué un secreto que ese voto entrañaba en el ánimo de muchos el propósito de producir un cambio ministerial. Se trataba esta vez de una tentativa franca en pro del viejo sistema parlamentario.

El Presidente rechazó con energía la intimación, e hizo saber a las Cámaras, que, de acuerdo con los preceptos constitucionales, promulgaría como ley el proyecto rechazado. Por desgracia, el financiamiento de la Hacienda no era posible en esas anormales circunstancias, sin el concurso del Poder Legislativo. Los constituyentes del año anterior no habían previsto que un caso de esta índole pudiera dar tan pronto en tierra con sus teóricas elucubraciones.

En el fondo de las cosas era el nuevo régimen, en su esencia misma, lo que estaba en juego. Si el Presidente cedía, ello significaba la restauración lisa y llana del antiguo orden de cosas: en cambio, su resistencia iba a traer, acaso, la imposibilidad de poner orden en la Hacienda. La opinión se alarmó, y con justo motivo.

Fué el señor Ministro de la Guerra quien quiso tomar sobre sí la responsabilidad de cortar este nudo gordiano;

pero mucho más civilista de lo que imaginaban sus adversarios de las Cámaras no propuso, ni la dictadura militar ni la disolución del Congreso, como algunos lo esperaban y otros lo temían. Manifestó sí el señor Ibáñez, al Presidente, que se hacía preciso tomar otros rumbos en defensa del nuevo régimen y de los principios de Septiembre; en su concepto, la situación exigía mayor actividad y empeño por parte del Ejecutivo, de la que mostrara el Gabinete entonces en funciones.

Los Ministros hubieron de dimitir.

El señor Figueroa puso fin a la crisis, tras algunos días de expectativa, encargando la organización del nuevo Gabinete a don Manuel Rivas Vicuña.

Se iba a ensayar por otros medios y por un hombre de muy diverso temperamento al de su predecesor, el régimen constitucional establecido en 1925.

XLIII

La reconstitución del poder

El sucesor del señor Ibáñez logró solucionar, tras breve resistencia, el conflicto producido entre el Ejecutivo y el Congreso. Don Manuel Rivas puso al servicio de esta empresa su talento de táctico político, sus facultades de seducción, su profundo conocimiento de los hombres, su prestigio y su larga experiencia parlamentaria. Así el Gobierno obtuvo de las Cámaras no sólo la aprobación en globo del Presupuesto presentado, sino los recursos y subsi-

dios necesarios para equilibrarlo. Una ley de facultades extraordinarias le autorizó asimismo para reorganizar ejecutivamente toda la Administración Pública, y la recaudación de los impuestos.

El gran tribuno y estadista Mirabeau solía decir que él hubiera sido capaz de dirigir la revolución y de salvar la monarquía; pero que el recuerdo de su pasado le inhabilitaba para ello. Algo semejante ocurrió al señor Rivas. Es verdad que su vida anterior pura y sin la sombra de una mancha, en nada se parecía a la del corrompido revolucionario de 1789. Pero su historia política estaba demasiado ligada al período de infecundas perturbaciones que precediera a la revolución de Septiembre, para que su nombre no suscitase en muchos círculos, aprensiones y hasta desconfianzas.

La sutileza de sus actitudes no había sido siempre bien interpretada. En lo que no eran sino manifestaciones de la complejidad de su carácter, muchos querían ver los cálculos refinados de una ambición inquieta.

Este sentimiento de desconfianza fué desde el primer momento el más peligroso de los obstáculos con que el señor Rivas hubo de luchar.

Tanto en la clase política como en la extrema izquierda revolucionaria persistían fermentos y esperanzas de trastorno. Los unos iban con más o menos franqueza tras de la restauración de las antiguas libertades parlamentarias; los otros procuraban levantar las masas contra el orden social existente. Algunas manifestaciones públicas en uno u otro sentido, y el acuerdo, aparente si no real, que parecía existir entre los promotores de ambos movimien-

tos, hubieron de introducir la alarma entre los hombres más ligados al nuevo régimen.

Las informaciones recogidas por la policía autorizaban, al menos en parte, tales recelos.

El Ministro de la Guerra y algunos de sus colegas de Gabinete estaban de acuerdo en la necesidad, o al menos de la conveniencia, de que el Gobierno acentuase su política autoritaria, no sólo para reorganizar la Administración, usando con la mayor amplitud posible, de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso, sino también en el sentido de reprimir con energía los intentos sediciosos y los manejos que directa o indirectamente pudieran producir perturbaciones peligrosas.

Había también, fuera de la Moneda, espíritus suspicaces que interpretaban las actitudes del Ministro del Interior como sospechosas de complicidad, a lo menos indirecta, con los alborotadores.

El señor Rivas, educado en las prácticas del antiguo sistema parlamentario, no abandonaba sus modales corteses e insinuantes ni siquiera en su trato con los comunistas; por otra parte, fiel a las tradiciones del individualismo burgués del siglo XIX, sentía alguna repugnancia para castigar o reprimir lo que en el lenguaje de esa escuela se denominaron delitos de opinión. Así, aunque no dejaba de comprender las nuevas necesidades de los tiempos, el Ministro del Interior opuso cierta resistencia a las medidas que le eran sugeridas por las autoridades policiales. No faltó, por supuesto, quien imaginara que había en esa conducta algo de cálculo político, y el deseo de crearse

una aureola de popularidad entre los elementos sospechosos.

Ni el Ministro de la Guerra, ni ninguno de los miembros del Gabinete, participaban de estos recelos; pero varios de ellos deseaban que se adoptase una actitud más enérgica en defensa de la tranquilidad social y del nuevo régimen político.

El coronel Ibáñez, así lo manifestó al señor Rivas, asegurándole que su deseo personal era que continuase a la cabeza del Gobierno, orientando sí su política en el sentido que, según él lo estimaba, exigía la situación del país.

El señor Rivas estuvo de acuerdo en general con el Ministro de la Guerra; pero agregó que en su concepto no era aconsejable que el Presidente de la República, elegido por acuerdo de todos los partidos, ligara directamente su nombre a una política de represión. El señor Figueroa debía, por tanto, abandonar el Gobierno durante algunos meses, dejando un Vicepresidente que le reemplazara. Esta idea fué sugerida al señor Rivas por el recuerdo de un temperamento hasta cierto punto análogo, adoptado bajo la Administración de don Germán Riesco, cuando este mandatario, elegido por la Alianza Liberal, hubo de entregar el poder a una mayoría coalicionista.

El Ministro de la Guerra estimó que un cambio de esta índole, en las circunstancias por que atravesaba la República, y cuando la autoridad del Gobierno no se había aún afianzado por medidas enérgicas, era peligroso y de inseguro éxito. Por otra parte, una propuesta semejante no pudo sino avivar, y en hora inoportuna, los recelos de que el señor Rivas era ya objeto.

El desacuerdo entre ambos Ministros, trajo consigo la crisis del Gabinete, que fué reorganizado en parte. El señor Ibáñez tomó la cartera del Interior, resuelto a cumplir por sí mismo el programa que insinuara a su predecesor. Los nuevos colaboradores, por él escogidos, fueron hombres menos apegados a las antiguas prácticas, que los que habían desfilado por los despachos de la Moneda, y desde entonces el Gobierno del país adoptó las orientaciones y procedimientos que subsisten hasta hoy. La autoridad del Ejecutivo dejó de ser una fórmula escrita en la Constitución para convertirse en un hecho: las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso fueron utilizadas en toda su amplitud, y se tomaron las medidas que se creyeron indispensables para asegurar la paz de la República y la estabilidad del orden existente.

Algunos meses más tarde, el Excmo. señor Figueroa, cuyo temperamento no era el más adecuado para presidir a una época de cambios radicales en las tradiciones y procedimientos del Gobierno, manifestó el propósito de retirarse a la vida privada. Se sentía fatigado del mando. Hace cerca de cien años, otro hombre de parecida índole y no menos distinguido, don José Tomás Ovalle, se había encontrado en contra de su voluntad en circunstancias análogas. Los historiadores le describen como nosotros hemos visto al señor Figueroa, firmemente resuelto a colaborar en las audaces improvisaciones de su Gabinete, convencido de que con ello cumplía un deber patriótico, pero un tanto fuera de su centro en medio de la vorágine de un movimiento renovador.

Como todos saben, la renuncia del señor Figueroa trajo como consecuencia la pacífica elección del coronel Ibáñez para Presidente de la República.

Los programas que realiza la historia, no los escriben los políticos, ni los juristas los elaboran. Resultan de los hechos mismos.

Parece pueril recordar que los acontecimientos de que hemos sido testigos durante los últimos años, y a partir de 1920, no pueden ser interpretados como simples accidentes, que pudieron evitarse mediante estas o aquellas maniobras políticas. Lo que ocurre es algo mucho más profundo y trascendental que las vicisitudes electorales o parlamentarias del período anterior.

En 1924, pocos días después de la revolución de Septiembre, escribía yo a un hombre altamente colocado entonces en el Gobierno, las frases siguientes que no me parece inoportuno reproducir ahora:

“Desde que hace años comenzó a diseñarse la crisis moral y política que acaba de culminar en la presente revolución, la gente se dió a buscar responsables: la oligarquía, el parlamentarismo, los reglamentos de las Cámaras, estas o aquellas reformas, la coalición, la alianza liberal, etc., etc.

“En mi opinión, se trata de un desmoronamiento más fundamental. Chile quedó organizado en 1830 sobre el cimiento de la autoridad de los Presidentes, equilibrada por la influencia de las superioridades sociales, de una clase política, que no era hija del privilegio sino de las selecciones naturales, y donde en toda época tuvieron entrada los

hombres de más valer. La existencia de esas fuerzas directivas conservadoras, fué lo que nos distinguió del resto de la América Española.

“La lucha por el predominio entre el poder presidencial y el de esa oligarquía, caracterizó nuestra historia política desde 1849. La revolución de 1891, dejó en pie y más poderosa que nunca a la sociedad dirigente, pero la dejó también sin contrapeso... Como consecuencia de ello, el Gobierno de Chile conservó su regularidad, su decoro, su respeto por el derecho público y las formas jurídicas, pero perdió su eficiencia directiva. Era una suave anarquía de salón, casi sin contacto con el pueblo y las provincias, y que dirigía las elecciones con libros de cheques y nombramientos. Mucho se habría destruído, pero mucho quedaba en pie del viejo Chile.

“El movimiento que llevó a Alessandri a la Presidencia destruyó esa última fuerza directiva conservadora, y nos encontramos hoy como el día antes de Lireay. No hay que ocultarse la gravedad de la situación: estamos en peligro de caer en el caos de la América Española.

“Permítame, señor, que antes de concluir esta carta, le confiese mis temores patrióticos. No fui partidario del régimen que acaba de caer, y en mi opinión, bien caído está. El Gobierno se encuentra por hoy en buenas manos que tienen la confianza del país y la merecen; todos estamos obligados a ayudarles.

“Pero yo no veo con tranquilidad el porvenir. Si hubiera de juzgar por mi instinto íntimo, a pesar de todos los optimismos reinantes, diría que estamos al margen de un

período de anarquía. Ello puede evitarse, pero es difícil. La vieja organización de Chile está en ruinas, no sólo en las formas jurídicas, que esas importan poco, sino en las almas. Sólo veo una sociedad espiritualmente desquiciada, un caos de pasiones y ninguna fuerza salvo la del sable, que pueda dirigirlas o contenerlas.

“Recuerde lo que ahora le digo; esto no se resuelve con fórmulas jurídicas, ni con nuevas técnicas constitucionales. No son las envidias y pasiones que bullen en el electorado las que han de salvarnos. Si lo que acaba de ocurrir no es un nuevo Lircay, y mucho me temo que no lo sea, antes de un año tendremos en Chile un dictador de espada o de gorro frigio: ¡Ojalá sea lo primero!”

Sigo hoy creyendo que, si este pronóstico no se ha cumplido, si nos hemos salvado sin necesidad de dictadura, es porque la revolución tomó con posterioridad a la fecha en que las líneas anteriores fueron escritas (Septiembre de 1924), el único rumbo que podía conducirnos a puerto.

Las reformas administrativas o financieras son, sin duda, altos objetivos, muy dignos de la consideración del estadista. Pero hay algo superior y anterior a todo eso: lo que Portales llamaba “el resorte principal de la máquina”, el instrumento necesario de toda acción eficiente, la existencia de una autoridad firme y obedecida. Por ahí es por donde se **comienza**. Los dogmas filosóficos, las fuerzas históricas, los derechos en que el poder público reposa, son modalidades hasta cierto punto indiferentes ante la magnitud de esta necesidad primordial. Las sociedades se

organizan como pueden y con los elementos de que disponen; pero, so pena de caer en la disolución y la anarquía, les es forzoso obedecer a alguien o a algo, que puede ser en ciertos casos una dinastía que se supone consagrada por Dios, o un Presidente que representa “la voluntad del pueblo”, o una Constitución por todos respetada, o un “hecho” que sabe y logra imponerse, o la simple inercia de la costumbre, el hábito hereditario, “el peso de la noche”.

Las grandes crisis políticas de la historia se caracterizan por el trastorno de los fundamentos del poder; pero la pérdida de la realidad del poder mismo, equivale a la muerte, a la decapitación social.

Por una de esas temibles crisis hemos pasado. La República parlamentaria en forma hubo de desquiciarse, porque su fuerza espiritual, esto es, la sumisión del país ante las antiguas jerarquías había desaparecido. De allí mis terrores en 1924: ¿quién iba a reconstruir lo derribado?

Rousseau suponía que un Estado sin soberano se reorganiza sólo por virtud de la voluntad libre de los ciudadanos... pero esta es una noción demasiado infantil, que toda la historia desmiente. No digo los cuatro millones de chilenos, pero ni siquiera ciento o mil de ellos, reunidos en la Plaza de Armas, pensarían en subscribir el pacto social. Al contrario, mucho me temo que hubieran menester de más de un gendarme para que los vigilase. Suponer otra cosa es vivir muy lejos de las realidades.

Por eso, en mi entender, el gran servicio que su actual Presidente ha tenido la fortuna de prestar a la Repú-

blica, es la reconstrucción radical del hecho de la autoridad. Sabemos que alguien gobierna al país y que éste le obedece. Ello es lo esencial. Como dice la Biblia, lo demás nos será dado por añadidura. Hay quienes no saben todavía ver los peligros que hemos evitado; pero estos idealistas van siendo pocos.

XLIX

EL CASO DE CHILE

He vacilado mucho antes de escribir este epílogo a mis estudios sobre nuestra fronda aristocrática, porque temo ser arrastrado fuera de los límites de la historia pura. No me propongo, sin embargo, sacar de los hechos que he venido recordando, conclusiones ideológicas ni mucho menos de actualidad política, sino simplemente corolarios de analogía histórica.

El caso de Chile ha sido en general mal comprendido en nuestro propio país y sobre todo en el resto de la América española. El libro de Lamar es un nueva prueba de ello.

Desde muchos años los publicistas y el vulgo de las repúblicas hermanas del continente nos han presentado como un país sui-géneris, políticamente retrasado, sometido a un régimen monárquico o feudal, especie de borrón en el suelo de la libre y democrática América. Este con-

cepto ya era común en los tiempos de Samper, y nuestro Lastarria contribuyó no poco a popularizarlo aquí y en el extranjero.

Es cierto que Portales restauró entre nosotros el principio monárquico hasta el punto en que ello era prácticamente posible; pero conservó las formas jurídicas de la República. El Jefe del Estado se suponía elegido por el pueblo, como en la Roma Imperial, y el poder no se transmitió por sucesión dinástica, sino por un sistema análogo al de la adopción, que emplearon los Antoninos con tanto éxito. Esta especie de monarquía reposaba sobre fuerzas espirituales heredadas de la cultura española, especialmente en el hábito tradicional de la obediencia y en el sentimiento jerárquico.

El poder de los Presidentes fué absoluto o casi absoluto, mientras no sólo la masa del pueblo, sino las clases dirigentes, permanecieron sumisas. Este fenómeno moral caracteriza la primera etapa de nuestra República "en forma" (1830-1860).

Pero el error de los publicistas e historiadores sudamericanos comienza cuando suponen, frente a nuestra monarquía ordenada, sometida a normas legales y de sucesión regular, la existencia de regímenes más democráticos en los otros países de análogo origen. Nada más inexacto. Ellos también continuaron después de la Independencia obedeciendo a gobiernos que, en realidad, no fueron sino despotismos unipersonales, de origen no popular. Tuvieron como nosotros la monarquía, y a más el desorden. La República, tal como la conciben los teóricos, no se realizó allí tampoco. El abismo que nos separaba, no era el que exis-

te entre la democracia y la monarquía. Nuestro cesarismo era ordenado y regular, como el de Trajano, Adriano, Antonino, Marco Aurelio; el de ellos intermitente y anárquico, como el que se inició en Roma con Cómodo y Pertinax. La paz interior y la continuidad del régimen legal de que aquí gozábamos nos acercaban a las monarquías europeas de la misma época, casi todas absolutas o temperadas apenas por algunas fórmulas representativas.

No creo que haya hoy nadie capaz de sostener que los pronunciamientos pretorianos, consagrados o no por el aparato de bullicios populares, constituyen un régimen orgánicamente superior (aún en el sentido democrático) al de una monarquía regular, hereditaria o no, pero sometida a un sistema legal estable.

Los teóricos sostendrán, sin duda, que mejor que todo eso es la República, sinceramente practicada; pero nuestros officiosos censores de la América Latina, nunca supieron ni pudieron predicarnos a este respecto con el ejemplo, a lo menos para probar la practicabilidad de sus dogmas y aforismos.

Lastarria adivinó la analogía de fondo entre el régimen chileno y el de las monarquías europeas de su tiempo. De allí su original campaña en contra de la vieja cultura española y en pro de una nueva civilización democrática y americana.

Pero lo que el distinguido publicista no alcanzó a presenciar o a comprender, fué la evolución ulterior de nuestro país, que se desarrolló también en un sentido genuinamente europeo, sin paralelo en la América española.

Lo que he llamado la Fronda Aristocrática, es decir,

la lucha, casi constantemente pacífica de nuestra oligarquía burguesa y feudal contra el poder absoluto de los Presidentes, lucha que se inició en 1849 y tuvo su definitivo desenlace en 1891, es un fenómeno idéntico al que, en Europa, transformó, sobre todo a partir de 1848, las antiguas monarquías de derecho divino, en gobiernos parlamentarios, dominados por la plutocracia burguesa.

En historia, como en las demás ciencias, es indispensable dar a las cosas su verdadero nombre. Las revoluciones del siglo XIX, no fueron democráticas, ni por su origen, ni por sus tendencias, ni por el espíritu y modalidades del régimen social y político que resultó de ellas.

El desarrollo de la industria, del comercio, de la economía monetaria, y los progresos de la intelectualidad "urbana", fueron poco a poco fortaleciendo el influjo, económico y social primero, político más tarde, de las clases capitalistas e inteligentes de las ciudades. Esta nueva **aristocracia**, acabó por ser más poderosa que las antiguas, cuyos retoños se habían "emburguesado" también, y entonces impuso a los países civilizados, su espíritu y las instituciones que mejor lo reflejaban.

Esta evolución tuvo su origen y a veces se completó, bajo el régimen de las viejas monarquías absolutas, como en España, en Prusia, en Austria y en algunos de los Estados italianos. La incapacidad de los Gobiernos franceses, después de Luis XIV, para comprender el sentido del movimiento del mundo, fué una de las causas del estallido trágico de 1789

El pueblo se mantuvo indiferente o fué hostil a esta evolución. Algunos elementos levantiscos de la plebe ciudadana, tomaron parte en los acontecimientos, pero a tí-

tulo de comparsas y sin comprenderlos. En Francia, las turbas del 14 de Julio y del 10 de Agosto, no fueron ni más ni menos republicanas que las responsables de los excesos del terror blanco, veinte años después, y he leído en alguna parte que el individuo que clavó en una pica la cabeza de la princesa de Lamballe, figuró también entre los asesinos "realistas" del mariscal Brune.

En España, en Italia y en casi toda Europa, la plebe de las ciudades y los campesinos constituían, aún más que la nobleza, el principal apoyo del absolutismo teocrático y monárquico. Aun en Francia, la primera asamblea legislativa elegida por su sufragio universal (1849) resultó ultrarealista, y el bajo pueblo contribuyó allí constantemente con sus votos al mantenimiento del despotismo de Napoleón III.

En América, la revolución de la Independencia, y las demás frondas que la han seguido, fueron intelectuales y burguesas: el pueblo sólo les sirvió de carne de cañón, como ocurría antes con los movimientos aristocráticos o dinásticos.

Los principios económicos y sociales en que se han inspirado las pseudo-democracias del siglo XIX, son también burguesas y no populares. La igualdad moderna condena todos los privilegios "que no tienen por origen la posesión del dinero"; en cambio, la propiedad, aun hereditaria, es uno de los derechos del hombre. "¿Qué habéis hecho para gozar de tantas ventajas? Os habéis tomado el trabajo de nacer", decía Beaumarchais a los nobles de su tiempo. Hoy podría preguntarse lo mismo a los hijos de los millonarios. Nos escandalizamos, en nombre de los principios de justicia inmanente, de que el hombre enno-

blecido, aún en virtud de una acción heroica, pueda transmitir a sus descendientes el lustre de su título; pero nos parece natural que el hijo del más vil y sórdido usurero, sea millonario, sólo porque su padre lo fué. Ello depende de que la actual aristocracia se funda en el dinero, y la antigua en el honor militar. Pero nuestros **privilegios** no son más democráticos que los antiguos.

La libertad moderna resulta de la indiferencia o escepticismo burgués frente a los hechos sociales o espirituales que no se traducen **en dinero**. La tolerancia no ha sido jamás democrática: es un fenómeno esencialmente burgués.

La fraternidad burguesa detesta las guerras dinásticas, pero no las comerciales: el **nacionalismo** (que es el sentimiento de la patria considerada ante todo bajo su aspecto de unidad económica), es la forma burguesa de la antigua idea más espiritual de fidelidad monárquica.

Los cambios sufridos por las grandes instituciones sociales en los últimos siglos, denuncian el espíritu pecuniario y contractual de los burgueses. Así ha sucedido con el matrimonio, la familia, la herencia, la propiedad, etc., etc. Aun la forma técnica del estado moderno recuerda el mecanismo directivo de las sociedades anónimas.

La administración y el manejo de la Hacienda Pública, adquieren bajo el gobierno burgués una regularidad y espíritu de orden, ignorado bajo las viejas aristocracias militares; porque no debe olvidarse que el despotismo ilustrado del siglo XVIII, y aun en parte el de Felipe II y Luis XIV, son ya esencialmente burgueses.

Nada de ello es democrático ni lleva el sello del pueblo. Una aristocracia nueva, capitalista, industrial, inte-

ligente, colocada como las antiguas en la cúspide de la sociedad, rica y poderosa, también como ellas, ha dirigido económica y políticamente el mundo. La revolución de los tiempos modernos trajo consigo un cambio de aristocracias, no el predominio del número, en el gobierno de los pueblos civilizados.

“A pesar del sufragio universal” hasta estos últimos años, los burgueses han dominado sin contrapeso. En Inglaterra, sólo en 1906, el laborismo, el partido del pueblo, obtiene por primera vez una representación apreciable: (el seis por ciento de la Cámara de los Comunes). En Estados Unidos aun no se ha producido siquiera este fenómeno.

El hecho histórico que hemos venido analizando, es decir, el predominio en Chile de un patriciado aristocrático-burgués, no es, por tanto, una especialidad de nuestro país, un caso teratológico. Lo mismo ha ocurrido en todos los estados modernos “en forma”.

Nuestra oligarquía no ha sido de tipo puramente burgués, como la de Francia, por ejemplo, sino que se asimiló también los restos de la vieja aristocracia, como en Inglaterra y en la Europa Central. Por otra parte, he procurado señalar en estos estudios, las peculiaridades de nuestra estructura social y no es necesario insistir más a este respecto.

La crisis actual del parlamentarismo chileno a estilo burgués, tampoco constituye un caso de excepción en la historia del mundo. Con mayor o menor intensidad, el fenómeno se viene observando en todos los países civilizados, y obedece a las mismas causas que en Chile.

Los regímenes políticos “en forma” reposan sobre

fuerzas espirituales. La burguesía heredó esas fuerzas de la antigua cultura y ellas le permitieron dominar por algunas generaciones. La disciplina religiosa, el hábito tradicional de la obediencia, el sometimiento espontáneo a las jerarquías, son fenómenos pre-burgueses y existen con mayor o menor fuerza, en todas las civilizaciones y en todos los tiempos. Su decadencia y muerte, han señalado siempre la hora de la disolución final, o el advenimiento de las monarquías absolutas sin forma, fundadas sólo en el hecho. Porque la sociedad, para subsistir, necesita de cadenas, espirituales o materiales. La libertad y lo orgánico, son términos incompatibles.

Es cierto que estaba en la índole misma de nuestra burguesía moderna, materialista, estrechamente mercantil, poco dispuesta a elevarse sobre las concepciones pecuniarias y formalistas, prescindir de las fuerzas espirituales que sostenían su poderío. No pocas veces las hostilizó abiertamente.

La historia del establecimiento del sufragio universal es muy instructiva a este respecto. Dicho sistema, como **forma jurídica**, es democrático, aunque no lo haya sido como **hecho social**. Consagra teóricamente la soberanía del número: esto es lo que hoy llaman, con miedo y escándalo, la dictadura del proletariado. Su origen, sin embargo, es burgués.

No sólo resultó el sufragio universal de elocubraciones ideológicas de los juristas fácilmente aceptadas o al menos no resistidas por el espíritu simplificador de la burguesía, sino también de la incapacidad de ésta para mirar más lejos que el interés inmediato, de su desdén mercantil por los problemas de vastas proyecciones, en el espacio,

o en el tiempo. Divididos de ordinario los burgueses en agrupaciones políticas, de derecha o de izquierda, cada triunfo de estas últimas se traducía en una ampliación del sufragio, pues con ello los partidos “avanzados” esperaban consolidar las ventajas adquiridas. Los burgueses fueron estableciendo poco a poco la dictadura **jurídica** del proletariado, antes que éste hubiera soñado en reclamarla. Así, cuando sobrevino más tarde la rebelión moral del pueblo contra el gobierno de las oligarquías capitalistas, tenía aquél ya en su mano el instrumento legal de su dominación probable. El pueblo no conquistó el sufragio universal, sino que se lo regalaron, probablemente porque la perspectiva del movimiento que iba a producir la crisis del sistema social del siglo XIX, era una concepción fuera del alcance de la mentalidad estrechamente mecánica y positiva de los burgueses.

Una gran capacidad administrativa y financiera, una notoria ineptitud para apreciar y dirigir los elementos espirituales de la alta política, son las características del régimen que hoy comienza a derrumbarse. Es, en realidad, un régimen de banqueros e industriales, no de sacerdotes ni de militares. Sus defectos son la contra partida de sus virtudes, y como todo lo que tiene vida en el mundo, llevaba y lleva en sí, los gérmenes de su muerte. Igual cosa ocurrirá a la democracia pura, si es que, contra la experiencia de las otras civilizaciones que han existido en el mundo, llega alguna vez a dominar.

Sea de ello lo que fuere, sólo en el estilo de los juristas, puede hablarse hoy de una crisis del sistema democrático. Lo que ciertamente está en crisis son las oligar-

quías burguesas, las aristocracias capitalistas e intelectuales, dominantes en el siglo XIX.

Ha surgido en el seno de las sociedades civilizadas, el proletariado, es decir el pueblo, desprovisto de los sentimientos hereditarios y tradicionales de la cultura y que no obedece ya, como los burgueses mismos, sino a instintos materialistas de goce y dominación. El odio y la envidia toman el sitio de las antiguas creencias y de los respetos históricos: el alma social va a perecer, como en Roma, hacia la época del desquiciamiento de la república.

Ya el gran Burke, en el siglo XVIII, Carlyle y Bagehot más adelante, habían adivinado que la base necesaria de los Gobiernos libres, son las fuerzas espirituales. El último de los publicistas mencionados llama “deferencia” a la “subordinación de corazón” de Burke. A la verdad, en los países anglosajones esos sentimientos de disciplina social han sido más poderosos o se conservaron por más tiempo que en el mundo latino. De ahí el extraordinario éxito del régimen representativo, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos.

Contra lo que suele creerse, en España, y sobre todo en sus colonias, el proceso de descomposición del viejo espíritu de la cultura está mucho más avanzado que en Inglaterra. Ya hacia 1830, Larra auguraba mal para el sistema liberal de su patria, y no eran los restos del lealismo realista, sino la indisciplina democrática, el desdén por las jerarquías, lo que causaba su miedo.

Chile es de todos los países de habla castellana el que por más tiempo disfrutó de un régimen político “en forma”; acaso porque era el menos avanzado, es decir, el de alma menos vieja entre todos ellos. Ya cuando la emigra-

ción transandina, hacia 1840, los intelectuales argentinos olvidaban el caos de sus despotismos para compadecer nuestro atraso social. Don Domingo Santa María, desterrado de Chile por revolucionario, se siente ultra-conservador en la Colombia roja de 1859. Así “el peso de la noche” nos conservó aquí una “comunidad deferente”, es decir, sumisa y disciplinada, respetuosa del poder y de las jerarquías sociales. Fuimos “los ingleses” de América. (1).

Por eso casi todas las colonias hermanas cayeron desde luego bajo el yugo de los despotismos intermitentes y accidentales, mientras aquí se desarrolló lenta y majestuosa una evolución política comparable a la de los países “no españoles” de nuestra cultura, y que nos llevó del absolutismo ordenado al régimen parlamentario también en forma. Cerca de un siglo ha durado esta experiencia única en pueblos del mismo origen histórico.

Por eso también nuestra crisis no tiene paralelo en la América Española. Hay que atravesar el Atlántico para encontrarle analogía. Sólo en un país que ha vivido y practicado el régimen constitucional en su forma europea, pueden producirse fenómenos que, como la rebelión del electorado, sintomatizan el fin de la “deferencia” tradicional, en que reposara la dominación del patriciado parlamentario y burgués.

Para que esta crisis se produzca no es necesario (como algunos parecen imaginar), que se haya consumado o esté a punto de consumarse el derrumbamiento definitivo de todas las creencias e instituciones de la cultura. Su causa determinante próxima, no es tanto la inminencia de la

(1) Esta frase célebre y respetada, es de Portales.

disolución social, sino la parálisis progresiva de un sistema político, el liberal parlamentario, que servía de fórmula externa a un hecho de orden superior: el predominio de una oligarquía aceptada por la “deferencia” de las clases inferiores, y que ahora ha perdido ya el alma.

En Chile la rebelión del electorado no partió del pueblo obrero y campesino, sino de lo que aquí llamamos impropiamente clase media, esto es, del proletariado intelectual que, por su inferioridad económica, sus hábitos, sus sentimientos y su estado de absoluta dependencia, merece aquí este nombre, aún en su sentido más estricto. Por eso es natural que haya comenzado a darse a los proletarios de taller y a los de oficina una denominación común: la de asalariados.

El parlamentarismo, ya inerte y suavemente anárquico bajo la antigua oligarquía, comenzó a entrar en un período de franca y rápida descomposición, con los primeros triunfos de la “renovación de valores”.

Crecieron todavía más la indisciplina y el desconcierto. Hemos visto la forma en que se produjo el derrumbe, por obra inmediata del Ejército, pero, en el fondo, a causa de la decrepitud incurable de un régimen que sirve para exteriorizar jurídicamente el Gobierno de una oligarquía, pero que ya no podía seguir funcionando dentro del nuevo orden de rebelión espiritual.

Las instituciones armadas, reflejo en este caso de la subconciencia del país entero, eran particularmente hostiles a aquel régimen. El chocaba a sus hábitos de disciplina, a sus nociones de fuerza y eficiencia, robustecidas por una educación germánica, y también, justo es decirlo, a sus sentimientos íntimos.

Las viejas aristocracias ennoblecieron la espada, porque eran clases a la vez guerreras y políticas. La burguesía, con su desdén israelita por todo lo que no es oro o lo produce, con la cortedad mercantil de su visión social, ha estado muy dispuesta a no ver en los militares sino "asalariados de uniforme". Este y otros fenómenos análogos muestran a las claras que nuestra aristocracia, aun la más feudal y campesina, debió sus blasones, no a las cruzadas, sino al mostrador. La falta de contacto, a lo menos social, entre las clases dirigentes y el Ejército, se pronunció ya en los primeros tiempos de la República. La antigua fuerza política de Concepción se debió a la circunstancia de que ese divorcio no existía en la vieja sociedad peñona, como ya lo he recordado.

Por eso en ninguna de sus horas de peligro y lucha, ni en 1859, ni en 1891, ni en 1920, nuestra fronda aristocrática tuvo de su lado al Ejército, cuya fidelidad fué de estilo puramente tradicional y monárquico. En 1920, la derecha hubo de renunciar a su triunfo en los comicios, porque, frente a las amenazas de trastorno, no podía contar de seguro con los regimientos.

Así se explica que nuestro actual movimiento, constructivo y nada revolucionario en su esencia íntima, haya sido constantemente hostil a toda tentativa de restauración oligárquica y parlamentaria, lo que, a fin de cuentas, es un gran bien. ¿Habría sido fecundo o siquiera posible, restaurar por un golpe de fuerza lo que estaba muerto en las almas?

Sé que me acusan de fatalismo. Alguien ha dicho que en este trabajo estuve siempre por el hecho consumado. Dudo que el historiador pueda hacer otra cosa. ¿Sabe al-

guyen distinguir, con entera precisión, lo que hay de fisiológico y lo que hay de patológico en los acontecimientos humanos?

Es natural que los políticos prefieran este o aquel sistema de gobierno, esta o aquella casta, este o aquel orden de ideas metafísicas. El historiador ve principalmente lo que “es posible”, lo que podríamos llamar el *sino* de las cosas.

Nuestro régimen parlamentario no fué reformado por la obra deliberada de una mayoría política, en una asamblea de doctrinarios o ideólogos. Después de largos años de vida lánguida, decorosa, pero de escasa eficiencia, vino a derrumbarse casi espontáneamente, y su sentencia de muerte estaba ya firmada por el destino cuando llegó el 5 de Septiembre de 1924.

Las transformaciones políticas nunca se operan sin una crisis peligrosa, sobre todo en países divididos por odios sociales y doctrinarios, en momentos de anarquía espiritual. La organización de un orden jurídico nuevo técnicamente complicado, de perfecto equilibrio e independencia entre los poderes públicos, que requiere la cooperación disciplinada de colectividades numerosas, resulta, bajo tales circunstancias, imposible.

En los términos en que estaba planteado nuestro problema, sólo una solución tenía: el predominio casi absoluto de un Ejecutivo muy fuerte y hasta cierto punto “neutral”. La historia nos enseña que en tales crisis se llega siempre a esta fórmula o al desquiciamiento.

Tanto peor, cuando la obediencia la impone un jefe político que representa alguna de las castas o sectas en lucha, y para el cual el país está de antemano dividido en

amigos y adversarios, vencedores y vencidos. Fácil es imaginar cuán incierta y peligrosa es una situación semejante.

Los acontecimientos que se han desarrollado en Chile desde Septiembre de 1924, nos han conducido, como por la mano, a evitar tales escollos. Ellos han colocado a la cabeza de la República a un hombre justo y fuerte, de espíritu recto, de sanas intenciones, no enfeudado a partido alguno, y que, además mejor que nadie garantiza lo que para el país es ahora esencial: la permanencia de una autoridad "normalmente" obedecida y respetada.

Sólo llegaríamos a estimar en su verdadero valor todo lo que esto significa, si por desgracia llegásemos a perderlo.

Entonces los que desean restauraciones parlamentarias imposibles, o añoran viejas dominaciones condenadas en las almas, o sueñan con estos o aquellos regímenes jurídicos, vendrían a darse tardía cuenta de la vanidad de sus ideologías y de la inconsistencia de sus ilusiones.

El demoleedor rara vez conoce siquiera los planos del edificio con que va a reemplazar el que intenta destruir. Felizmente, aun no se ha perdido nuestro viejo buen sentido nacional, y la mayoría de aquellos que, por estos o aquellos motivos personales o ideológicos, no están perfectamente satisfechos de lo que existe, saben al menos preguntarse, aun en sus horas de descontento y duda, si existe o no la posibilidad de algo mejor.